

D GCL
A

C. 1157200
L. 127256

La Ciudad de Dios (Madrid)

RELIGION Y CULTURA

HOMENAJE

A FRAY LUIS DE LEÓN

EN EL CUARTO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO



JUNIO Y JULIO — 1928

Año I.

Tomo II.

Núm. 6-7.

DIRECCIÓN:

Real Monasterio de El Escorial

ADMINISTRACIÓN:

Real Monasterio de El Escorial y Madrid, Columela, 12

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria.....	521
P. Restituto del Valle Ruiz.— <i>A Fray Luis de León, (Soneto)</i>	523
Francisco Pacheco.— <i>El Maestro Fray Luis de León</i>	524
P. R. del Valle.— <i>Fray Luis de León (Ideas sueltas)</i>	528
P. Julián Zarco.— <i>Breves apuntes biográficos</i>	537
Aubrey F. G. Bell.— <i>Tabla cronológica de los principales acontecimientos de la vida de Fray Luis de León</i>	342
P. Bruno Ibeas.— <i>El carácter de Fray Luis de León</i>	550
Prudencio Rovira y Pita.— <i>Fray Luis de León, Maestro de la prosa castellana</i>	371
P. Victorino Capánaga.— <i>Fray Luis de León y la cultura religiosa</i>	589
P. Francisco Blanco García.— <i>Fray Luis de León. (Obras poéticas)</i> ...	410
Diosdado Ibañez, C. M. F.— <i>Traducciones de los Salmos por Fray Luis de León</i>	424
P. Marcelino Gutiérrez.— <i>Fray Luis de León, pensador cristiano</i>	457
Marcelino Menéndez y Pelayo.— <i>Informe acerca las obras latinas de Fray Luis de León</i>	460
Fray Juan Gil Prieto.— <i>La antigua granja agustiniana denominada «La Flecha»</i>	466
P. Mariano Revilla.— <i>Fray Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI</i>	482
P. Francisco Marcos del Río.— <i>La doctrina mística de Fray Luis de León</i>	551
P. Conrado Rodríguez.— <i>La lección de Fray Luis de León y de San Juan de la Cruz</i>	544
Excm. y Revmo. P. Zacarías Martínez-Núñez.— <i>Oración fúnebre de Fray Luis de León</i>	559
P. Ambrosio Fernández.— <i>Las fiestas del IV Centenario de Fray Luis de León, en Salamanca</i>	572
P. Arturo García.— <i>Una figura de nuestro Retablo</i>	587
P. Julián Zarco.— <i>Bibliografía de Fray Luis de León</i>	592
P. José Llovera.— <i>Proyecto de una edición crítica de las poesías de Fray Luis de León</i>	610
 Estudio de libros	
P. B. Ibeas.— <i>Manuale di Azioni Cattolica</i> por Luigi Colombo.....	617
P. E. Negrete.— <i>Prehistoria, I. Edad de piedra.—II. Edad del bronce.—III. Edad del hierro</i> , por M. Hoernes.....	618
P. Vidal Ruiz.— <i>La noche de la Pasión</i> por el P. A. Huonder.....	620
Bibliografía.— <i>Formation de l' enfant par le Catéchisme</i> (P. Boumard).— <i>El Crítico</i> n (B. Gracián).— <i>España romántica</i> (Trueba y Cosío).— <i>Comentarios sobre el Cantar de los Cantares</i> (San Bernardo).— <i>Historia del Comercio mundial</i> (M. G. Schmidt).— <i>Devocionario del fiel devoto de San José</i> (P. Samuel Eiján).— <i>L' Eternel Féminin</i> (L. Gastón Pastre).— <i>Pedagogía experimental</i> (W. A. Lay).— <i>L' abbé Claude Bouvier</i> (Henri Bouvier et Hippolyte Hemmer).....	623
Por el mundo de las ideas (Revista de Revistas) ..	633
Necrología. (El P. Manuel F. Miguélez).....	637
Índice del volumen II.....	638

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

A NUESTRO HERMANO Y MAESTRO

FR. LUIS DE LEON

EN EL IV CENTENARIO
DE SU NACIMIENTO



EL DIRECTOR Y REDACTORES
DE
RELIGION Y CULTURA

Religión y Cultura. Junio-Julio 1928

Tomo II—21



R. 95233



regulavit me
sum doctus spiritu
sapientia et intellectus
Eccles. cap. 15.

EL MAESTRO FRAI LVIS DE LEON

A Fr. Luis de León

En el cuarto centenario de su nacimiento.

Rey, entre reyes, del Parnaso hispano,
Dios adunó en tu ingenio peregrino
Numen heleno, corazón latino
Y alma de recio temple castellano.

Grande fuiste; tu acento soberano
Pasó entonando, en tu áspero camino,
El himno ardiente del amor divino,
La inmensa angustia del dolor humano.

¡Oh, triunfador! “La envidia y la mentira”
Tabraron tus trofeos de victoria:
Que el son oyendo, que brotó en tu lira,

“Del hierro mismo” que rasgó tu entraña,
Te admira el mundo, te bendice España
Y la inmortalidad canta tu gloria.

R. del Valle Ruiz

Escorial, 4 de Junio de 1928.

EL MAESTRO FRAI LUIS DE LEON

Silas obras acertadas de algun Artifice le estan (como dice el Sabio) alabando siempre, con cuantamayor razon las de Dios nos dan motivo para engrandecer su infinita Sabiduria. i mas cuando vemos que nacen algunos ombres, acõpañados de tantas gracias que parece que fueron hechos, sin otro medio, por sus divinas manos, sien alguno se puede esto verificar, es en el gran Maestro (como veremos) sus Progenitores fueron de Belmonte, de clarissimo linage, en el cual resplandecieron muchos varones insignes en letras i Santidad. El Licenciado Lope de Leon su Padre, siendo uno de los mayores letrados de su tiempo, vino por Oidor a Sevilla, donde hizo oficio de Asistente, i en ella tuvo (para onra de nuestra Patria) este ilustre hijo, que siendo promovido luego ala chancilleria de Granada, nacio en ella, el año 1528 para engrandecer l' Andaluzia la Nacion Española, i el mundo. En lo natural, fue pequeño de cuerpo, en devida proporcion, la cabeça grande, bien formada, poblada de cabello algo crespo, i el cerquillo cerrado, la frente espaciosa, el rostro mas redondo que aguileño, (como lo muestra el Retrato) trigueño el color, los ojos verdes i vivos. En lo moral con especial don de Silencio, el ombre mas callado que sea conocido, si bien de singular agudeza en sus dichos, con extremo abstigente i templado, en la comida bebida, i sueño. de mucho secreto, verdad, i fidelidad; puntual en la palabra i promessas; compuesto, poco onada risueño. Leiasse en la gravedad de su rostro, el peso de la nobleza de su alma, resplandecia enmedio desto por eccelencia una umildad profunda. fue limpissimo, mui onesto i recogido, gran Religioso, i observante de las Leyes. Amava ala santissima Virgen ternissimamente, ayunava las visperas de sus fiestas, comiendo alas tres de la tarde, ino

haziendo colacion. de aqui nacio aquella regalada Cancion que comiença; Virgen q' el Solmas pura. fue mui espiritual, i de mucha Oracion, i en ella en tiempo de sus mayores trabajos, favorecido de Dios particularissimamente. con ser de natural colerico fue mui sufrido i piadoso para los que le tratan. tan penitente i austero consigo, que las mas noches no se acostava en cama, i el que la avia hecho la hallaba ala mañana de la misma manera certificalo el Padre Maestro frai Luis Moreno de Bohorquez (onra de su Religion, que estuvo 4 años en su compañía) a quien devemos la verdad deste discurso, Professo en el Monesterio de San Agustin de Salamanca, en 29 de Enero de 1544. siendo de edad de 16 años. en lo adquisito, fue gran Dialectico i Filosofo, Maestro graduado en Artes, i Doctor en Teologia, por aquella insigne Universidad; donde fue Catedratico mas de 36 años, en la Catedra de Santo Tomas de Durando, de Filosofia moral, i de Prima de Sagrada Escritura, que tuvo con crecido premio, por que leyesse una lección, supo Escolastico tan aventajadamente, como sino tratava de Escritura, i de Escritura, como sino tratava de Escolastico. fue la mayor capacidad de ingenio que sea conocida en su tiempo, para todas Ciencias i Artes; escrevia no menos que nuestro Francisco Lucas, siendo famosso Matematico, Arithmetico, i Geometra; i gran Astrologo, i Judiciario, (aunque lo uso con templança) fue eminente en el uno i otro derecho, Medico superior, que entrava en el General con los desta Facultad, i arguia en sus actos. fue gran Poeta Latino i Castellano, como lo muestran sus versos. estudio sin Maestro la Pintura, i la exercitò tan diestramente que entre otras cosas hizo (cosa dificil) su mesmo Retrato. tuvo otras infinitas habilidades, que callo por cosas mayores. La Lengua Latina, Griega, i Hebrea, la Caldea i Siria, supo como los Maestros della. pues la muestra con cuanta grandeza? siendo el primero que escrivio en ella con numero i elegãncia; digalo el Libro de los Nombres de Cristo y perfeta casada, encarecido i admirado de los doctos, que no sabe acabar de loarlo Antonio Possevino en su Biblioteca. escrivio en Latin Comentarios sobre los Cantares, i fue el primero que allanò las dificultades de la letra: i sobre el Psalmo 26 i el Profeta Abdias, i la Epistola ad Galatas, i un tratado de utriusq. agni: expuso otros

libros de la Escritura que no estan impressos. ai muchas obras suyas de mano en verso, divididas en tres partes, la primera de las cosas propias, la segunda lo que traduxo de autores Profanos, la tercera de los Psalmos, Cantares i Capítulos de Job. lo cual asido siempre estimadissimo, con la carta a don Pedro Puertocarrero, a quien lo dirige, escrivio otra en san Felipe de Madrid año 1587 alas Carmelitas descalças en favor del espiritu i escritos de Santa Teresa de Jesus, que anda con su libro, digna de la eccelencia desu ingenio. Al passo destas grandezas, fue la envidia que le persiguió, pero descubrio altamente sus quilates, saliendo en todo superior, i con el mayor triunfo i onra que en estos Reinos sea visto. fue varon de tanta autoridad, que parecia mas a proposito para mostrar a los otros, que para aprender de ninguno. grande su juicio i prudencia en materias de gobierno, alcançò mucha estimacion en España i fuera della con los mayores ombres; consultavalo el Rei Filipo Segundo en todos los casos graves de conciencia enviandole correos estraordinarios a Salamanca, i despues yendo por orden de la Universidad, con particular comision, a su Magestad, lo tratò i comunicò, haziendole especial favor imerced. i en los acometimientos onrosos de Obispados, i del Arçobispado de Mexico, descubrio su valor i animo grande, no solo para desnudarse de la dignidad (cosa intentada de pocos) mas aun de todo quanto tenia en la tierra: varon de veras Evangelico. en estos santos exercicios i con esta continuacion de vida, siendo Provincial de la Provincia de Castilla, acabò su curso santamente (dexando en todos harto descon-suelo, aun que mayor certeza de su gloria) en la villa de Madrigal en 24 de Agosto del año 1595. de 63 años de edad. traxeronle con la debida onra a san Agustin de Salamanca donde avia tomado el abito, i yaze sepultado en el claustro de aquel ilustre Convento. I para cumplimiento de su Elogio i de mi desseo no me contentè con menos (en onra de tan insigne varon) de que los versos Latinos fuessen del Licenciado Rodrigo Caro, i los Castellanos de Lope de Vega, en su Laurel de Apolo, con que se encarecen bastâtemête.

EPIGRAMMATA

Hispalis, Iliberis, Salmantica, Monta, Toletum

Municipem iactant te, Ludovice, suum.

Contigit id magno quondam certamen Homero:

Contigit Hesperio sicq) Melesigeni.

*Agustino León, Frai Luis divino
o dulce Analogia de Agustino!
conque verdad nos diste
al Rei Profeta en verso Castellano,
que con tanta elegancia tra duziste;
ô quanto le deviste
(como en tus mismas obras encareces)
ala invidia cruel, porquien mereces
Laureles inmortales;
tu prosa, i verso iguales
conservaran la gloria de tu nombre;
i los Nombres de Cristo Soberano
tele daran eterno, porque asombre
la dulce pluma de tu heroica mano
de tu persecución la causa injusta.
tu fuiste gloria de Agustino Augusta,
tu el onor de la lengua Castellana,
que desseaste introducir escrita,
viendo que ala Romana tanto imita
que puede competir con la Romana.
Si en esta edad vivieras
fuerte Leon en su defensa fueras.*

FRAY LUIS DE LEÓN

P. R. del Valle Ruiz.

Nadie con mejor derecho ni con títulos más legítimos y gloriosos que RELIGIÓN Y CULTURA para levantar hoy su voz, acrecentando el coro de alabanzas con que los cultivadores de la ciencia y del arte exaltan unánimemente y en acentos de cántico triunfal la nobilísima y soberana figura de Fray Luis de León, entablando, con generosa porfía, como un certamen de admiración y de encendido entusiasmo en honra de aquel varón, insigne por tantos conceptos y en todos tan sobremanera esclarecido.

También la Historia tiene sus días de reparadoras compensaciones y de espléndidas apoteosis, sucediendo a las desoladas tristezas de los calvarios la aleluya de gloria y alboradas de triunfante y victoriosa resurrección. . . También acá abajo, donde la Fama distribuye sus homenajes y coronas con muy dudosa equidad, erigiendo escabeles a desarrapadas medianías y hasta poniendo a veces a la misma nulidad en candelero, llegan en plazo breve o largo épocas de análisis o de revisión de valores, separando, cuando se practican debidamente y no constituyen otra nueva falsificación, la gloria real y verdadera, que arrostra impasible las vicisitudes de los tiempos, de la que fabricó el compadrazgo o simplemente la moda de unas calendas, mantenida por la inercia o por la rutina de los que vinieron detrás.

No es que hagan falta en el presente caso reivindicaciones literarias de ninguna especie ni alegatos de erudición que descubran por vez primera al clásico escritor en prosa y verso. La fama del altísimo poeta y del brioso y magistral prosista está muy por encima del criterio individual, y consagrada por el veredicto de los siglos, ha dilatado la esfera de sus dominios hasta las zonas inferiores de la cultura, y esto en tal punto que su propio esplendor ha sido parte a oscurecer o a relegar, por lo menos, a segundo término otras cualidades y méritos menos deslumbrantes, de fijo, pero que tampoco es lícito olvidar. Mas siempre es grato que, hasta sin necesidad alguna y sólo por puro espíritu de justicia, se enaltezcan públicamente los triunfos de la verdad y la inocencia y se rinda homenaje al infortunio, señaladamente allí donde fué mayor el encarnizamiento con que se cebó la pasión y donde, concitadas por el odio, se agolparon contra la virtud y contra el saber esas fuerzas ignominiosas a que apela el despecho de la humana miseria cuando se siente impotente para vencer y falta de humildad para resignarse con su impotencia.

Por otra parte, y justificando plenamente el encarecimiento con que ponderan los maestros de la vida espiritual la eficacia de la tribulación para descubrir y acendrar la virtud, cosa es para bendecir y alabar al Señor el haber deparado a Fray Luis aquella tan larga y dolorosa calle de amargura. Merced a este designio providencial aparece su figura ante nuestros ojos acabada y completa, irradiando rompientes de luz, como la corona del sol al disipar los eclipses, siendo sus mismos perseguidores los que, sin saberlo y bien contra su voluntad, elaboraron, con oprobios y afrentas, la aureola que ostenta de ordinario y realza siempre la austera y viril grandeza del combatiente.

De esta suerte, fuera de algún espíritu cerril o desbocado, quien lea con ánimo imparcial la enmarañada

trama de sus procesos admirará, a buen seguro, y con intensa veneración y simpatía, las prendas de carácter y las excelencias de aquel espíritu integérrimo, nunca más grande, con serlo tanto en otros órdenes, que al sobrellevar, impávido en su prisión y durante un lustro, la tempestad de rencores y aquellas oleadas de infamia que acumuló contra él la envidia de sus émulos, o cuando con rostro adolorido y exangüe pero con voz firme y entera convicción hubo de rebatir ante sus jueces el sinnúmero de injurias, de groserías y de insidiosas calumnias con que ultrajaron a mansalva y sin dar jamás la cara, su fe de cristiano y su limpio honor de caballero.

Ante la majestad de una inocencia tan bárbara y despiadadamente escarnecida y ante la grandeza moral con que campea triunfante en aquel cuadro de miserias la personalidad del poeta, descollando entre todos y empequeñeciéndolos a todos con sola su presencia, vienen a la memoria las figuras de los héroes protagonistas de la tragedia clásica, consagrados y convertidos en objeto de veneración y de amor por la misma fuerza de la adversidad y por los implacables rigores del destino y parecen nonadas o fruslerías de ninguna monta todo lo demás.

Y esto no obstante, Dios puso por añadidura en aquella naturaleza privilegiada tal número de altas cualidades y de tan diversa índole que, aun prescindiendo del orden moral, con dificultad se encuentra en aquella época de almas grandes otra mejor abastecida de prendas intelectuales, ni más sana y entera, ni más generosa y fértil.

Hombre fué, sin disputa, de vigorosa condición mental y de temple genuinamente castellano. Enriquecido, como pocos, con el copioso caudal de conocimientos y enseñanzas del saber antiguo y versadísimo, a la vez, en toda suerte de cuestiones y disciplinas que se agitaban

en aquella edad suya, tan ardientemente especuladora, tan recia y maciza de pensamiento y tan entregada de lleno al ejercicio de la controversia y a las más altas construcciones dialécticas; alimentada y fortalecida, por tanto, su inteligencia con los principios y verdades de la *perenne* filosofía tradicional y avezada por educación a la severa ordenación del método, a la concentración enérgica de la idea y de la frase y a la férrea trabazón lógica de los razonamientos, tal como exigía la exposición doctrinal en las aulas y en las disputas públicas; sabio y maestro, además, en el arte del procedimiento literario y en las nuevas formas expositivas de aquel renacimiento que él entendió y practicó de modo tan admirable, discerniendo con seguro criterio lo que en él había de vividor y fecundo y lo que no pasaba de ingeniosa facecia satírica, de mofa irreverente y fútil contra el ergotismo sistemático de la Escuela, y, lo que es peor aún, de materia perniciosa y vitanda: sólo ya con semejantes dotes de ingenio y en tales circunstancias representaría tanto como el que más el carácter académico y la intensa vitalidad intelectual de aquel siglo de gloria que Dios tan amplia y liberalmente bendijo.

Pero aparte del poder triunfador de su pensamiento clarísimo, penetrante y asimilador en grado sumo y de aquel perfecto equilibrio de facultades que rige y ordena sus ideas y sus palabras, siendo en toda ocasión el carácter indeleble y augustó que informa todos sus escritos; hasta prescindiendo de la sólida preparación científica de que el autor hace gala al exponer así las más encumbradas y esplendorosas visiones de la revelación teológica como los principios y normas de la filosofía moral; en fin, hasta haciendo caso omiso de su humanismo y de las influencias y ventajas obtenidas en la contemplación de los eternos modelos del arte clásico y de los mismos libros sagrados, por encima de esto, aunque subordinándolo todo y valiéndose sabia-

mente de ello para el logro de sus intentos, él llevaba dentro de sí, como segunda naturaleza, una fuerza altísima, de capital y suprema importancia, la cual nunca es posible ocultar y que, como la caridad, informa todas las demás virtudes y conduce seguramente al triunfo. Me refiero al instinto del arte, esto es, a aquel espíritu suyo de tan espontánea y poderosa eficacia estética que naturalmente y sin el menor esfuerzo realzaba y embellecía toda materia por árida que fuese en que puso mano, transformándola al punto en obra de arte y en objeto y pedestal de hermosura e imprimiendo en ella con la alcuña de su personalidad un dechado o ejemplar de perfección literaria y como un nuevo sistema de formas de exposición.

Alma siempre abierta al resplandor de toda luz, a toda nueva ráfaga de cultura y a cualquier anuncio o promesa de avance intelectual, él era, si valiese el símil, la antena enhiesta en el mástil mayor que recogía las ondas del espíritu de su siglo, difundiéndolas después a todos los vientos, cristianizadas, españolizadas y hasta castellanizadas, si se quiere. Pero lo más característico y peculiar de Fray Luis de León, lo que nunca en ningún trance le abandona, separándole abiertamente aun de los ingenios que más se le asemejan en variedad de conocimientos y en riqueza de fondo didáctico, es siempre, si bien se mira, aquel temple y condición de soberano artista, aquella alma naturalmente estética y como consecuencia la manera originalísima de concebir y la maestría para ejecutar toda especulación en forma nueva y perfecta, gozándose en inspirar e infundir en el barro crudo de la materia espíritu de belleza y alientos de vida inmortal. Por eso principalmente vive y continuará viviendo con perenne juventud en el amor y en la estimación de toda suerte de gentes; eso es lo que ante todo y por encima de todo lleva los ojos y los espíritus a él, reteniéndolos con invencible atracción en su

presencia; por eso aparece ante la admiración de los siglos como la flor cimera de aquella cultura prodigiosa, o como el vistoso y dorado capitel que remata y corona las magnificencias del monumento grandioso. Que no obstante las dotes indiscutibles del teólogo y del filósofo, del exégeta y del orador, del maestro en humanidades y del jurista, del consejero de grandes y del hombre experto en los negocios de la vida social, amén de otras excelsas cualidades, todo se olvida al pronunciar su nombre para concentrar el entusiasmo y apacentar el alma en el espectáculo del arte incomparable del escritor y más señaladamente del poeta.

Y caso raro y singular: ese arte, visto simplemente por de fuera y en su sobrehaz, es cabalmente en sus manifestaciones poéticas de los que menos deslumbran y fascinan. Ni relampagueos de imaginación, ni estrepitoso rodar de versos y pomposa ornamentación decorativa, ni sorprendente variedad métrica, ni alborotos de pasión, ni nada, en suma, del artificio con que entretiene los ojos y prende el espíritu el efectismo de la belleza frívola. Arte de augusta serenidad y de espontánea sencillez, guarda toda su gloria y hermosura en lo interior, y rehuendo por sistema el halago de los sentidos, diríase que penetra y llega en derechura al alma sin pasar por ellos. Aquí la idea feliz, la sinceridad más ingenua en la expresión del sentimiento, el carácter siempre acendrado y castizo de la frase y el mismo olvido del público y de los recursos artísticos parece que lo llenan todo, produciendo los efectos más grandes y maravillosos del modo más natural y como sin buscarlos el poeta. Entrevelada unas veces y enteramente al descubierto otras, se ve cruzar por la memoria del poeta la sombra de Horacio, es verdad. De él toma y se asimila Fray Luis la templanza y entonación del estilo y cierto señorío aristocrático de sí mismo, la sobriedad y la virtud gráfica de la dicción y el *salto lírico* o arte de las transiciones, pero no imita

de igual manera la esmeradísima labor de orfebre ni el brillo y pulimento del verso ni todo lo que supone ofrenda al auditorio y muchísimo menos el aire sensual y mundano de aquel elegantísimo epicúreo. La poesía de Fray Luis de León se complace, como la arquitectura de Herrera, en la grandeza y en la solidez, en el triunfo franco de las líneas rectas, en la naturalidad de la ejecución y en cierta severa armonía del conjunto. Condiciones son éstas enteramente distintas de las que suelen estar en boga y de las empleadas por el afán irresistible de aprisionar la curiosidad del lector en las mallas del artificio poético.

No obstante lo cual no hay, de fijo, en toda nuestra literatura inspiración en la que se adunen más íntimamente idea y arte, ciencia y poesía y aun mejor: hermandad y compenetración de lo divino y humano; así como tampoco hay otra que se pegue con igual fuerza al alma.

Mucho cabría escribir explicando este caso y el no menos sorprendente de imponer el poeta su vigorosa personalidad por el simple hecho de ser tan humano, tomando sus ideas y afectos del sentir común de la vida, hablando siempre de hombre a hombre, hasta cuando tiene delante el modelo del arte clásico. Pero semejante estudio, así como cuanto se refiere al carácter de su estilo prosado en el que supo recamar y prender sus ideas en hilos de oro antiguo, de brillo permanente, y en un lenguaje de sabor tan subidamente castizo, de tan venerable abolengo y tan netamente español que en él se paladean no ya los jugos del vino rancio que acreditan la fuerza de la madre, sino más bien la misma solera en la que fluye diluído en espesos raudales lo más íntimo del lenguaje nacional; puntos son estos, digo, que, aun después de haber sido tratados repetidas veces y por altos ingenios, ofrecen todavía abundantísima materia y zonas de campo virgen a la labor crítica, pero que a mí no me es permitido desflorar en esta brevísima

introducción, máxime cuando el lector hallará a vuelta de hoja y expuestas, sin duda, con mayor fortuna y lucimiento las mismas materias.

Sólo añadiré como última palabra que si en tiempos calamitosos para nuestras letras no encontró el ingenio fecundísimo de Quevedo remedio más saludable para contrarrestar los desmanes y turbulencias del gongorismo y para restaurar en el arte nacional el imperio de la sensatez y del buen gusto, que imprimir y ofrecer a la admiración de todos las composiciones poéticas de Fray Luis, como dechado de sobriedad y de sencillez, de espontánea ejecución y de maravillosa virtud estética, ocasión propicia sería también ahora para un nuevo retorno al arte limpio y acendrado, la de difundir esa poesía de admirable juventud en frente de esos juegos funambulescos y de esos alardes de rareza y de excentricidad que están en boga.

Inútil es decir que lo primero y principal en que se ha de pensar para ello es en una edición depurada de esas poesías que ya en vida del autor andaban, como él dice, entre malas compañías y habían cobrado perversos siniestros, añadiéndose para colmo de males el extravío del ejemplar corregido por el ilustre agustino. No es, por tanto, tan fácil como parece llevar a cabo semejante empresa, y aumenta, a mi juicio, la dificultad el mismo afán o por mejor decir frenesí de la erudición que cifrando sus triunfos en el acumulamiento de ápices y pormenores de ínfima importancia y poniendo su mayor gloria en el hallazgo de lo inédito, sea cual fuere, vienen prestando tristísimo servicio a la fama de Fray Luis de León, adjudicándole a carga cerrada todas cuantas composiciones aparecen con su nombre. Justa y saludable es, ¿quién lo duda? la labor de investigación, propia de los eruditos, allegando los materiales, indagando las vicisitudes históricas de los mismos y adelantando la disposición general o plan de su publicación;

pero no bastan aquí, por las razones anteriormente apuntadas, el simple husmeo de papeles viejos y el delecto vulgar de cualquier códice borroso y mutilado, en donde las *malas compañías* se ampararon no ya con la vecindad sino con el mismo nombre del poeta. Es de todo punto imprescindible, aparte de esa labor rudimentaria, una percepción finísima y sutil que rastree la mano del autor y la autenticidad de sus composiciones en el aire mismo del estilo, en la índole y calidad de su inspiración y especialmente, en todo el espíritu que alienta incorporado en la estrofa o en el verso de ciertas piezas poéticas. Y quien no esté dotado de esta sagacidad y de esta sensibilidad tan exquisita, mejor es que renuncie a semejante intento y deje para otro el llevar a término esta empresa.

¡Oh! Todo, menos apedrear ahora con abominables esperpentos poéticos al que durante su vida hubo ya de sobrellevar con admirable resignación tantos y tan injustos agravios y a quien en nombre de nuestro siglo, saluda el gran maestro español como a «uno de los espíritus más serenos, luminosos y simpáticos, de que puede gloriarse nuestra raza, y de los que más pueden adoctrinarnos con la letra de sus obras y con el ejemplo de su vida».

BREVES APUNTES BIOGRAFICOS

En Belmonte, o Bellomonte, que hoy no conserva más que el nombre que le dieron sus antiguos y espesos bosques, se alza sobre una planicie, «como un remanso histórico», con sus casonas antiguas y trozos de la vieja muralla, destacándose en el centro del pueblo la vieja Colegiata que encierra siete primorosos y valiosísimos retablos y magníficas rejas y sepulcros de los señores de Villena, y labrada sillería de coro; y en lo alto, como guardián vigilante, el robusto castillo de los Pacheco; con calles tortuosas y plazas irregulares, y ya no es el «pueblo rico» que con envidia miraban en el siglo XVI los comarcanos, y ha perdido las alhajas y el esplendor del culto de su Colegiata, y tiene ahora el aire de un pueblo cansado y desatendido, nació Fray Luis de León, el día 15 de Agosto de 1527, o tal vez de 1528, de noble y rica familia, en la que abundaron los doctos, empezando por su padre don Lope de León. Llamábase su madre doña Inés Varela, también de noble alcurnia.

El niño Luis, por causas que aún no han sido puestas en claro, cuando tenía 5 o 6 años, salió de su pueblo para Valladolid. Por aquella época dice que ya sabía «leer y cantar», notable precocidad y «preludio—escribe el P. Blanco—de su vocación artística» que tantas glorias y alabanzas le acarrearía cuando, ya maduro, escribiera aquel poema sinfónico en palabras que se llama *Oda a Salinas*.

A los 14 años aparece en Salamanca cursando los estudios universitarios, tal vez de Cánones, en que tanto sobresalía su propio padre y cuyo catedrático de Prima lo era en aquella sazón don Francisco de León, su tío y conterráneo.

Mas no parece que cumplió el año de estudio, y sintiendo en su pecho el deseo de servir a la Iglesia, como él mismo

afirmó, abandonó el porvenir brillante que a los ojos le presentaban su clara inteligencia y las influencias de su familia, y se refugió en el glorioso convento de San Agustín, de Salamanca, plantel de sabios y santos y que en aquellos días empezaba a subir por los caminos de la nombradía y habría de llegar a su máximo esplendor con el nombre de nuestro inmortal paisano, que profesó allí el 29 de Enero de 1544, cuando aún no había cumplido los 16 años.

Pronto sin duda descolló la inteligencia del nuevo agustino, pues dos años después ya aparece matriculado como *teólogo* (curso de 1546-47) en la gloriosa Universidad de Salamanca. ¿Cuándo aprendió las Humanidades y leyó a Horacio, Homero, Virgilio y demás poetas de la antigüedad, a quienes tradujo e imitó en algunas poesías que, por sus defectos, corresponden a la primera época de su vida y cuando aún no estaba formado intelectualmente?

Es punto no aclarado en la vida del poeta: sólo sabemos de modo indudable que su maestro de Artes lo fué aquel famoso teólogo agustino Fray Juan de Guevara, y la teología escolástica la aprendió con Soto, Melchor Cano y Mancio del Corpus Christi, y la Escritura con Fray Cipriano de la Huerga, famoso escriturario y profesor en Alcalá, doctísimo en hebreo y griego y amante de la música.

El año 1557 o 1558 se graduó de Bachiller en la Universidad de Toledo y luego de Licenciado y Maestro en Sagrada Teología en Salamanca el año 1560, con lucimiento y ya dejando, en una de las cuestiones, ver la originalidad e independencia de su entendimiento.

Apenas reconocido Maestro, con la habilidad de un consumado jurisconsulto, pide y defiende su derecho a intervenir en los exámenes de los licenciados de su Facultad y se opone a la cátedra de Biblia, la única que perdió y que le ganó el bueno y dulce Licenciado Gaspar Grajal, hombre amicísimo de Fray Luis y que, menos afortunado que éste en la común desgracia, había de morir en las cárceles de la Inquisición sin ver lucir el sol de su inocencia.

Este mismo año, 1560, pronunció León ante la Universidad la oración fúnebre en las honras de su maestro Domingo de Soto, «discurso elocuente—escribe el P. Blanco—y rico en galas

ciceronianas, en el que la profundidad de conceptos y la sombría pintura de la naturaleza humana parecen anunciar el tono sublime de Bossuet y el implacable análisis de Pascal».

En noviembre de 1561 ganó la cátedra de Teología de Santo Tomás; antes había ganado una sustitución de Vísperas, y las contiendas de estas peleas no dejaron, por el carácter franco del Poeta, de crearle enemigos.

Cuatro años después, 1565, tras dura lucha, se llevó la de Durando que había dejado vacante su maestro y hermano de hábito Fray Juan de Guevara.

Doce años llevaba Fray Luis explicando, y en este tiempo se había ido formando la tempestad que daría con él en los calabozos de la Inquisición, parte, fraguada por la enemistad declarada de algunos profesores a quienes el belmonteño atacó siempre a la luz y con frases nada blandas ni equívocas y parte, por las nuevas teorías que sustentaban los profesores Gaspar Grajal, Martínez de Cantalapiedra y el insigne agustino, y el día 25 de Marzo de 1572 Fray Luis, afianzada su persona en 2.000 ducados, quedó arrestado en Salamanca y a las seis de la tarde del 27 entraba en Valladolid y se le conducía, después de bien registrado, a las cárceles secretas del Santo Oficio, donde iba a pasar casi seis años mortales de encierro.

«La ignorancia—escribe el P. Blanco—, usurpando el puesto y las atribuciones del saber, residenciaba al hombre a quien debiera haberse acercado para escuchar con respeto su palabra, y bajo el pretexto del horror a las novedades doctrinales, se proscribía el ejercicio de la razón guiada por la fe y se levantaban altares a la momia de un pseudo-escolasticismo tan perjudicial a los intereses de la religión como a la ciencia».

Mas apenas el humillado profesor se vió privado, como presunto hereje, del trato con los hombres y con la naturaleza, por si *moría de repente* y para que nunca cupieran dudas ni la más leve sospecha de sus creencias, escribió esta hermosísima *Protestación de Fe*, que empieza y termina así:

IHS

Porque no sé lo que Dios será servido ordenar de mí, ni cuándo ni cómo querrá Su Majestad llamarme; para descanso de mi conciencia quise poner aquí las cosas siguientes:

Lo primero, yo protesto delante de la Majestad de Dios y de mi Redentor Jesucristo, universal Señor y juez de los vivos y los muertos, y en presencia de los santos ángeles, que vivo y muero, viviré y moriré en la fe y creencia que tiene y cree la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, a cuya santa doctrina, como a doctrina verdadera y enseñada por el Espíritu Santo, sujeto todo mi seso y entendimiento, con ánimo cierto y deseoso de morir por la confesión y defensa della todas las veces que se me ofreciere ocasión.

.....

Como reo que conoce su culpa, y puesto delante del tribunal de Cristo Señor y Juez supremo se acusa della, postrado por el suelo pido y suplico a la Majestad de su grandeza, que como es juez para juzgarme, se acuerde que es también hermano mío dulcísimo y blandísimo para haber misericordia de mí y perdonarme.

Ante el cual, así como conozco y confieso la multitud y gravedad de mis culpas, así, para descargo dellas, ofrezco y presento el tesoro y valor infinito de su sangre, de su bendita pasión, de sus divinos y riquísimos méritos, los cuales quiero por su divino don que sean míos; y creo en El y espero en El y le amo sobre todas las cosas, en quien sólo mi corazón, aunque más pecador que ningún otro hombre, confía y descansa. *Fr. Luis de León*».

El 31 de Marzo pide que lleven a su prisión: «Una imagen de Nuestra Señora o un Crucifijo de pincel, las Quinquagenas de San Agustín, el tomo de sus obras donde está la *Doctrina Cristiana*, un S. Bernardo, un Fr. Luis de Granada, *De Oración*, y unas disciplinas».

No he de detenerme en el brío con que el Maestro León defendió sus derechos; pero sí he de decir que él mismo confesó en la dedicatoria de *Los Nombres de Cristo* que para él había lucido la luz en las tinieblas y que su alma encontró en la prisión el sosiego y tranquilidad de que más tarde no pudo gozar. Allí, en el encierro, brotaron aquellas hermosas exhalaciones de su alma dolorida *Virgen que el sol mas pura; Huid, contentos, de mi triste pecho...*, la *Exposición del Salmo XXVI, los Nombres de Cristo*; y allí era, como hombre y poeta sensibilísimo, atacado de esperanzas y temores que él

tan bien describió. Por fin, después de engorrosos trámites y dilaciones, en que el reo no perdió jamás sus bríos, fué dada sentencia absolviéndole de todos los cargos y devolviéndole la libertad con todos sus derechos y prerrogativas como las gozara antes de ser detenido, y el 30 de diciembre de 1576 entraba triunfante en Salamanca al son de trompetas y atabales y acompañado de religiosos, estudiantes y caballeros, maestros y doctores y de numerosa muchedumbre. Presentóse a la Universidad al día siguiente y, rogado que dijera lo que fuese servido, renunció a su cátedra en quien entonces la tenía.

Después de explicar un *partido de Teología* en la Universidad durante dos años, habiendo vacado la cátedra de Filosofía moral la llevó en ruidosas y reñidas oposiciones en Agosto de 1578, y al año siguiente se opuso a la de Biblia que regentó hasta su muerte. Mas no se vaya a creer que el cumplir con las explicaciones de cátedra fué la única ocupación del profesor salmantino: él intervino en la corrección del Calendario gregoriano, mandada en 1579; a él le encomendó la Universidad (años 1583-89) penosos pleitos que sacó adelante con actividad nunca dormida; y hubo de tomar no pequeña parte en los asuntos de su Orden, y aún en los de fuera, publicando las obras de Santa Teresa de Jesús, y tratando en ruda campaña, de defender a las Carmelitas contra el poder del provincial Doria y la opinión personal y tenaz de Felipe II; él actuó de vicario general de Castilla, y, por fin, nueve días antes de morir, el 14 de Agosto de 1591, fué nombrado Provincial. Murió el 23, y la comunidad de Salamanca bajó, hallándose rezando maitines, a las doce de la noche, sin sospechar tal vez que aquellos restos del ilustre religioso manchego estaban destinados a la inmortalidad». ¡Cuán poco le parecía al Poeta, durante los últimos momentos de su vida haber realizado aquellos sueños y aquellas aspiraciones que se desvanecían con el implacable y rápido volar de los tiempos! Y ya se rompían las plateadas cuerdas de su lira y se quebraba la copa de oro y se iban a encerrar en la tumba los grandes poemas que no había tenido tiempo de cantar (Bell, p. 221)».

Tabla cronológica de los principales

acontecimientos de la vida de Fray Luis de León

- 1527.—(Agosto) Nace Fray Luis de León, en Belmonte, en la Mancha (Mancha Alta, la Mancha de Aragón o de Monrearragón), en la provincia y diócesis de Cuenca.
- 1533.—Va Fray Luis de León de Belmonte a Madrid.
- 1541.—El padre de Fray Luis asciende a Oidor de Granada, y en éste o en el siguiente año envía a Fray Luis, de Valladolid a Salamanca a estudiar Derecho Canónico.
- 1543.—(¿Enero? o antes) Entra Fray Luis de novicio en el Convento agustino de San Pedro de Salamanca.
- 1544.—(Enero 29) Fray Luis profesa en el Convento de agustinos de Salamanca.
- 1546.—Aparece el nombre de Fray Luis como estudiante de teología en el primer libro de matrículas (1546-7) conservado en la Universidad de Salamanca.
- 1551.—Aparece el nombre de Fray Luis en la lista de matrícula de Salamanca.
- 1552.—El nombre de Fray Luis reaparece en las listas de matrícula como estudiante de teología (1552-5).
- 1554.—Arias Montano en el Convento de Agustinos de Salamanca enseña a Fray Luis su traducción española del *Cantar de los Cantares*.
- 1556.—En los primeros seis meses de este año Fray Luis es Lector en el Convento de agustinos de Soria. Su nombre aparece en la lista de matrícula de la Universidad de Alcalá en el curso de 1556-7.
- 1557.—(Mayo) Fray Luis pronuncia una Oración en el Capítulo que los agustinos celebran en Dueñas.
- 1558.—¿1558? Toma Fray Luis el grado de Bachiller en la

Universidad de Toledo. (Octubre 31) Se incorpora este grado a Salamanca.

- 1560.—(Mayo 5-7) Fray Luis sufre los exámenes y se gradúa de Licenciado en Teología en Salamanca. (Junio 30) Recibe el grado de Maestro en Teología en la catedral de Salamanca. (Julio 18) Grajal derrota a Fr. Luis y a otros seis candidatos a la cátedra de Exégesis Bíblica. Fray Luis promueve y gana un pleito contra el Síndico de la Universidad. (Fines de 1560, o lo más pronto en 1561) Pronuncia la oración fúnebre por Soto en la nueva catedral de Salamanca.
- 1561.—(Abril 1) Gaspar de Baeza escribe a Lope de León felicitándole por la oración fúnebre de su hijo. (Dic.) Gana la cátedra de Santo Tomás, que Martín de Peralta había desempeñado desde el 1557. Traduce el *Cantar de los Cantares* para doña Isabel Osorio, monja del Convento de Sancti Spiritus, de Salamanca.
- 1562.—(Julio 14) Muerte del padre de Fray Luis. (Sept.) Va Fray Luis de Salamanca a Granada a ver a su madre, pasando por Valladolid para dejar un asunto en manos de la Inquisición.
- 1563.—(Mayo) Asiste Fray Luis al Capítulo que los agustinos celebran en Dueñas y es nombrado Definidor.
- 1564.—Lecturas *De Charitate*. Es multado Fray Luis por dictar durante sus lecturas. 1564-5. Lecturas *De Incarnatione*.
- 1565.—(Marzo) Fray Luis apoya la candidatura de Guevara para la cátedra de Vísperas de Teología. (Marzo 16) Gana la cátedra de Durando. Está enfermo en cama durante el verano. Vota en el claustro contra el partido de Gallo.
- 1566.—Fray Luis es nombrado Administrador del colegio de agustinos de San Guillermo en Salamanca.
- 1567.—Fray Luis contrae amistad con Salinas. Desempeña por dos veces el cargo de Vicerrector de la Universidad de Salamanca. 1567-8. Explica *De Fide*.
- 1568.—Fray Luis traba amistad con El Brocense. Se opone a la candidatura del jerónimo portugués Fray Heitor Pinto.

- 1569.—(Mayo) Capítulo agustiniano en Dueñas. Fray Luis forma parte de una agitada asamblea para examinar el texto de la Biblia de Vatablo. Es reelegido para la cátedra de Durando por cuatro años. (Nov. 29) Es elegido miembro de la junta que ha de dictaminar en el aumento de sueldo de las catedrillas.
- 1570.—(Feb. 11) Sale Fray Luis, de Salamanca para Madrid. (Mar.-Abr.) Sigue la Corte a Córdoba. (Abril 24) Vuelve de Córdoba y pasa el verano en Belmonte, volviendo a Salamanca a principiar el curso en Octubre.
- 1571.—Desde Enero a mediados de Marzo está Fray Luis en Belmonte. Enferma durante las vacaciones de verano. Lecturas *De Praedestinatione*. Bartolomé de Medina denuncia diecisiete proposiciones a la Inquisición.
- 1572.—(Marzo 1) Arresto de Grajal en Salamanta (Marzo 5) Fray Luis somete el compendio de sus lecturas sobre la Vulgata al inquisidor Diego González en Salamanca. (Marzo 13) Escribe rogando al Arzobispo de Granada que firme la aprobación de sus opiniones sobre la Vulgata, (Marzo 15) González recomienda la prisión de Fray Luis (Marzo 25) Diego de Valladolid, de Salamanca, afianza a Fray Luis en dos mil ducados. (Marzo 26) Francisco de Almansa manda que lo vayan a arrestar. (Marzo 27) Entra en la prisión inquisitorial de Valladolid a las seis de la tarde. (Marzo 31) Pide algunos libros, etc. (Abril 15) Primera audiencia. (Abril 18) Presenta escrita una réplica suplementaria. (Mayo 5) El fiscal presenta acusación formal. (Mayo 10) Le nombran por abogado al Dr. Ortiz Funes. (Diciembre 10) Se queja de la dilación. (Dic. 21) Presenta siete proposiciones relativas al texto de la Escritura. Arias Montano envía ejemplares de sus primeras obras a Fray Luis.
- 1573.—(Enero 13) El Consejo Supremo censura a los inquisidores de Valladolid por oír la defensa en el proceso de Fray Luis antes de publicar las deposiciones de los testigos para la prosecución. (Enero 21) Se queja de la dilación. (Enero 26 y marzo 7) Pide permiso a fin de nombrar personas que le representen para asegurar la

extensión de su condición de profesor. (Marzo 3) Se publican las deposiciones de los testigos. (De los principios de marzo al 1 de abril) Es examinado conforme a las declaraciones de dichos testigos. (Abril 3) Se contesta a tres testigos adicionales. (Abril 5) Se accede a que traiga más libros de su librería. (Abril 15) Pide que se le dé razón de su arresto. (Abril 13) El carcelero, Francisco de Pedrosa, informa a los inquisidores de la muerte de Gudiel. Celedonio Gustín es enviado a examinar el cadáver. (Junio 13) Recibe Fray Luis los libros. (Julio 21) Recibe papeles de su celda. (Octubre 20 y noviembre 7) Se queja de la dilación. (Nov. 3) Se publican más declaraciones de testigos.

1574.—(Enero 11) Fray Luis se queja de la dilación. (Enero 25) Escribe una defensa contra los nuevos testigos (números 21 y 22). (Marzo 20) Se defiende contra treinta acusaciones. (Marzo 26) Celebra una entrevista con su abogado. (Marzo 29) Hace una larga defensa escrita contra las treinta acusaciones. (Marzo 21) Pide que sus opiniones respecto a la Vulgata sean sometidas al Arzobispo de Granada y a los Obispos de Segovia, Jaén y Plasencia. (Abril 1) Indica al doctor Sebastián Pérez para su patrono. (Abril 3) Indica además a los canónigos García y Velázquez y a los doctores Ojeda y Ribera. (Después al Dr. Valcárcel, canónigo de Ávila, al Dr. Vadillo, canónigo de Palencia, a Fray Francisco Cueto y a Cáncer). (Abril 3) Se queja de las dilaciones. (Junio 26) Se le da a escoger entre Salinas, Terán, Cáncer y Ramos. (Junio 28) Escoge a Pérez, Cáncer y Castillo. (Junio 30) Rechaza a Castillo. (Julio 31) El Tribunal Supremo le concede a Pérez con ciertas condiciones. (Agosto 4) Escoge a Mancio, Medina y Cáncer. (Oct. 9) Le presentan a Mancio como su patrono. (Oct. 25) Rechaza a Mancio. (Dic. 7) Vuelve a aceptar a Mancio.

1575.—(Enero) Se queja de las dilaciones de Mancio. (Marzo 3) Pide que se le conceda el uso de los Sacramentos. (Marzo 19) El Tribunal Supremo ordena brevedad. (Marzo 30) Presenta una larga defensa escrita acerca

de las diecisiete proposiciones relativas a la Vulgata. (Marzo 30) Conferencia con Mancio casi durante cuatro horas sobre sus puntos de vista sobre la Vulgata. (Abril 17) Mancio se muestra favorable. (Mayo 4 y 6, julio 14 y sep. 12) Se ofrece a defender sus opiniones sobre la Vulgata en una discusión pública con los calificadores. (Mayo 6) Se queja de las dilaciones. (Mayo 6) Pide los Comentarios de Castro sobre Isaías y la Biblia de Vatablo. (Julio 16) Pide más libros (Sófocles, Píndaro, etc.) y ropas. (Agosto 20) Se queja de fiebre y del abandono en que se le tiene. (Sep. 6) Grajal pide que le envíe a una casa privada mientras está enfermo. (Sep. 9) El carcelero Cristóbal de Villalpando (que substituye temporalmente a Pedrosa) informa a los inquisidores de la muerte de Grajal. Gustín y Monago son enviados a enterarse de la defunción. Grajal es enterrado durante la noche en la iglesia de San Pedro. (Oct. 8) El Tribunal Supremo recomienda toda brevedad. (Nov.) Escribe el Gran Inquisidor pidiéndole que se le envíe a un convento.

- 1576.—(Mayo 5) Fray Luis declara concluida su sentencia. (Junio) Se recibe la opinión de los calificadores. (Septiembre 28) El Tribunal de Valladolid pronuncia sentencia. (Dic. 11) Fray Luis es declarado libre. (Dic. 30) Entra triunfalmente en Salamanca. (Dic. 31) Asiste a la reunión del Claustro.
- 1577.—(Enero 2) Obtiene una nueva clase de Teología. (Enero 29) Empieza a explicar. (Julio 2) Consigue permiso para ausentarse. En Octubre está en Madrid donde permanece hasta el resto del año. (Dic. 22) El Provincial le ordena que publique sus obras.
- 1578.—(Ene.-Feb.) Enferma de un tumor en el Convento de San Felipe de Madrid. (Feb. 20) Vuelve a Salamanca. (Marzo 3) Resume sus explicaciones. (Abr.-Oct.) Forma parte de una Junta para la reforma del Calendario. (Ag. 4) Gana la Cátedra de Filosofía Moral, vacante por muerte (Jun. 23) del Obispo de Segorbe. (Oct. 11) Se gradúa de Maestro en Artes en Sahagún. (Oct. 25) Incorpora este grado a la Universidad de Salamanca.

- 1579.—(Dic. 6) Gana la cátedra de Biblia, vacante por muerte del Obispo de Segovia, (Sep. 25. Dic. 19) Empieza a explicar en su nueva cátedra. Forma parte de una Junta relativa al índice.
- 1580.—Fray Luis pasa en Valladolid los primeros meses del año. Explicaciones sobre el *Eclesiastés*. Publica su primera obra (*In Cantica Canticorum e In Psalmum XXVI*).
- 1581.—(Oct. 1) Decisión pronunciada en Valladolid confirmando a Fray Luis en la cátedra de Biblia. Lectura sobre la epístola de San Pablo a los tesalonicenses. 1581—2. Lecturas sobre varios salmos.
- 1582.—(Enero 20) Interviene en la discusión pública de la predestinación. (Feb.) Fray Juan de Santa Cruz denuncia a la Inquisición las ideas que se discuten acerca de la predestinación. (Marzo 8) Fray Luis presenta una relación de la asamblea al inquisidor de Salamanca. (Marzo 31) Presenta una nota más amplia al inquisidor. (Feb. 15) Villavicencio le escribe a Madrid. (Marzo 17) Se le nombra miembro de la junta que ha de estudiar las aspiraciones de El Brocense para que se use su propia Gramática en las clases. (Agosto 3) El Tribunal Supremo envía por los documentos relativos a Fray Luis a la Inquisición de Valladolid. (Agosto 7) Arresse escribe al Tribunal Supremo recomendando que corrija a Fray Luis. (Dic. 11) Fray Luis es elegido Definidor en el Capítulo de Dueñas. Segunda edición de *In Cantica Canticorum* y de *In Ps. XXVI*.
- 1583.—Fray Luis publica sus principales obras en castellano (*La Perfecta casada* y la primera parte *De los nombres de Cristo*).
- 1584.—(Febrero 3) Es amonestado en Toledo por el Cardenal Quiroga respecto a las ideas que mantuvo en 1582. (Sep. 22) Forma parte de la Junta para el pleito que la Universidad mantiene con los Colegios Mayores. (Diciembre 1) Sale de Salamanca para la Corte a fin de entender en este asunto.
- 1585.—(Feb. 23) Va tres veces a Palacio a ver al Presidente del Consejo. (Feb. 24) Celebra una entrevista con el

- Presidente del Consejo. (Miércoles de Ceniza) Está en el Escorial con Portocarrero. (Junio 8) Pide a la Universidad que lo reclame. (Junio 15) Es reclamado. (Fin de Julio) Vuelve a Salamanca. (Ag. 26) Presenta sus cuentas a la Universidad. (Octubre) Resume sus lecturas.
- 1586.—(Abril 26) Asiste Fray Luis al Capítulo de Agustinos de Burgos. (Nov. 2) La Junta resuelve enviarlo a la Corte con el mismo pleito que en 1584. (Nov. 17) Sale de Salamanca. (Dic. 1) Celebra audiencia con el Rey. Segunda edición de *De los Nombres de Cristo* y *La Perfecta Casada*.
- 1587.—(Sep. 16) La Universidad ordena a Fray Luis que vuelva para empezar el curso. (Oct. 4 y 5) Es recibido en audiencia por el Rey. Tercera edición de *De los Nombres de Cristo* y *La Perfecta Casada*.
- 1588.—(Enero 12) Obtiene Fray Luis un decreto en favor de la Universidad. (Marzo 2) Oye que se va a pedir el decreto para revisarlo. (Abril 13) Es nombrado, con el Abad de Valladolid, para examinar las cuentas del Provincial de Castilla. (Junio 3) Informa en Salamanca a la Junta del estado del pleito y vuelve inmediatamente a Madrid. (Sep. 28) Insiste la Junta en que vuelva a Salamanca. (Fines de Octubre) Guarda cama enfermo en Madrid. Edita *Los Libros de la Madre Teresa de Iesus* (Salamanca). 1588-9. Se ocupa en la reforma de la Orden agustiniana.
- 1589.—(Marzo 7) Recibe Fray Luis una carta del confesor del Rey, Loaysa, pidiendo a la Universidad de Salamanca que le prorrogue las licencias. (Agosto 22) Vuelve a Salamanca con la cédula real en el bolsillo. (Agosto 23) La presenta a la Universidad. (Agosto 26) Pide los atrasos del salario y licencia para ausentarse dos años. (Oct. 5) Escribe desde Madrigal acerca de sus cuentas con la Universidad. Publica *In Abdiam* y la tercera edición aumentada de *In Cantica Canticorum*.
- 1590.—Pasa Fray Luis la primera parte del año en Salamanca, está en Madrigal en julio y va a Madrid en agosto; trabaja activamente para poner en práctica el Breve

relativo a las monjas carmelitanas. Convoca dos veces el Capítulo de la Orden carmelitana, y dos veces se lo prohíbe el Rey. A fines de este año o en las primeras semanas del siguiente va a Toledo y quizás a Belmonte. Publica *De utriusque agni*, 80.

- 1591.—Fray Luis vuelve a Salamanca. (Ag. 14) Es elegido en Madrigal Provincial de Castilla. (Ag. 23) Muere en el Convento de agustinos de Madrigal de las Altas Torres y es sepultado en Salamanca. Fray Juan Alonso de Curiel le sucede en la cátedra de Biblia.

EL CARACTER DE FR. LUIS DE LEON

P. Bruno Ibeas.

¡El carácter de Fr. Luis de León!... ¡Qué de afirmaciones tan discordes y aun opuestas no se han hecho sobre lo que psicológica y socialmente era! Tiempo hubo en que, tomando por base de juicio las obras del gran Maestro, sobre todo las poéticas, se llegó a idealizar a éste, considerándole poco menos que como a ser de constitución sidérea, ya que no angelical, todo armonía y dulcedumbre sobrenaturales y seductoras. No podía concebirse que quien alcanzó a comunicar a la lengua castellana el ritmo sereno y grácil de reina joven y hermosa, con que suenan en todo oído bien formado los versos incomparables de la *Oda a Salinas* o las áureas y turgentes cláusulas de *Los Nombres de Cristo*, no fuese ponderación o equilibrio acabado de pensamientos y tendencias, hecho carne y vida en actos rebosantes de finura sentimental y distinción cortesana. Posteriormente, trocando el criterio idealizador por otro que, diciéndose positivista, ha dado en el positivismo caricaturizante y repelente del *Pamphlet* o del libelo, se ha pretendido descubrir en el sublime cantor de *La noche serena* la doble personalidad de la dama que, siendo en sociedad un prodigio de encantos y maneras, ejerce en el seno de la vida doméstica el aborrecible y, según parece, nada raro papel u oficio de gatita montés. ¿Cuál de estas dos concepciones fundamentales de la personalidad de Fr. Luis puede tenerse por histórica o acomodo-

dada a la realidad? Ninguna, porque ambas son simplistas o parciales, ninguna, porque ni la biografía escueta y pormenorizada, ni el mero análisis psicológico de un individuo, son fotografías completas de éste.

Es de advertir que, aunque la segunda correspondiese o se adaptase con exactitud geométrica a la personalidad histórica a que se refiere, no por ello quedaría ésta despojada del valor estimativo que, sin restricciones ni reservas, le ha otorgado la posteridad. Con las deficiencias morales, nada leves, ni escasas, que la historiografía de alcoba ha descubierto en Aristóteles y Platón, la luz del genio sigue brillando esplendorosa e inelipsable en esas dos gigantescas figuras de la especulación griega, y, a pesar de las mordaces y urentes diatribas con que San Pedro Damiano fustigó implacable a los obispos de su época, la Iglesia le mantiene y le continuará manteniendo con honor en el catálogo de sus justos. Los hombres, y aun las cosas, no se miden por lo que tienen de común y transeunte, sino por lo excepcional y permanente que atesoran. Sólo en los grandes flujos creadores muestra la espiritualidad la naturaleza y el poder dinámico que la constituyen y distinguen, y por los que se destaca señera y dominante en el gran océano de las ideas y las pasiones humanas.

La erudición biográfica y cominera, en todo caso, no sirve para el conocimiento de una personalidad, sino en la medida en que los análisis microscópicos son utilizables por la Orografía para el estudio descriptivo de una montaña. El carácter, que es lo que nos define como individualidades aisladas y como miembros de grupos parciales o genéricos, resulta en nosotros un sello diferenciante difícil de fijar porque, sobre tener por raíz constitutiva algo tan rebelde al análisis como el temperamento o modo de ser fisiológico, comprende las múltiples derivaciones de orden más levantado, que en él engendra y hace surgir el roce de nuestro entendimiento

y nuestra voluntad con las cosas, o, si queréis, el juego intrincado y poliforme de ambas facultades síquicas en las circunstancias irreductibles a número del vivir corriente o cotidiano. Reducirlo, por eso, a categoría específica, supone, en cada caso, recoger cuidadosamente y agrupar por semejanza y génesis explicativa los hechos de nuestra vida diaria y los de nuestra vida interior, de modo que llegue a sumarse en completa unidad armónica lo que en nosotros hay de nativo o espontáneo, con lo que hay de superpuesto o adquirido por la reflexión y el ejercicio de la libertad. Sin esa síntesis de lo íntimo y lo histórico, en la que se fundan sin excluirse las manifestaciones del pensamiento y de la acción con las tendencias del temperamento, es imposible de todo punto aprehender y discernir las notas peculiares de una vida, por lo mismo que ésta no es más que una sicología desenvolviéndose en ambiente histórico concreto.

Con tal criterio por base, no sería aventurado decir que el carácter de Fr. Luis de León fué de los que Paulhan hubo de clasificar entre los reflexivos o dominados por inhibición sistemática. Naturalezas ricas en tendencias sentimentales y sensibles y dotadas de una energía mental y voluntaria vigorosa, son los de esta índole seres de actividad síquica complicada y revuelta, que viven imponiéndose la armonía por el freno constante de una voluntad férreamente adherida a convicciones hondas e inflexibles. No busquéis en ellos actitudes expectantes o pasivas frente a la realidad del mundo espiritual o del corpóreo. Sienten, investigan y aman con entusiasmo siempre juvenil, con pasión nunca satisfecha, porque la energía les rebosa. Pero, al investigar, sentir y amar de esa suerte, la misma robustez constitucional de que disfrutan, les obliga a ahorrarse para no disolverse en laboriosa expansión inútil, a desenvolver su exterior conforme a principios internos y prácticos inviolables, que los mantienen en unidad

sicológica y moral inconfundibles, que los hacen en todo momento ser consecuentes consigo mismos. De ahí la antítesis aparente que se manifiesta en su vida. Hay en ella antítesis porque hay lucha arriscada, «cruelas peleas», entre el elemento unificador de la voluntad y la multiplicidad dislocante de los instintos y los sentimientos. Como que podría definirse con rigor lógico diciéndola: orden de actividad humana engendrado por el predominio de la voluntad. Aun la contemplación, para la que aquéllos suelen poseer aptitudes muy señaladas, no parece tener otro fin que el de sentar carriles, por los que rueda impetuoso el albedrío activado por la fuerza vaporosa de las ideas.

Se manifiesta así Fr. Luis, no sólo en la conocida y perfecta semblanza que de él nos hizo Pacheco manejando la pluma, con el realismo acabado de que podría dar prueba el más competente artífice repujando una fotografía en cobre, sino en sus confesiones espontáneas y sinceras, como hechas al desgaire y sin propósito preconcebido, al correr de los episodios de su vida, y en los productos celebrados de su ingenio, imágenes animadas, pero fidelísimas, de su manera de pensar y expresarse literaria y vitalmente. ¿Qué hace cuando nos dice que es «claro», al revés «de los que afirman una cosa y sienten otra» (1), y de condición que no le permite creer mal de nadie hasta que no lo ve, ni hablar mal de nadie si la necesidad no le obliga a ello (2), o que «está usado a hablar en el oído (*sic*) de las estrellas y a confiarlas sus cuidados y ansias» (3) y que, si, a veces, los agravios y

(1) *Opera* II, 167.

(2) «y porque es de mi condición no creer mal de nadie hasta que lo veo, ni querer hablar mal de nadie hasta que la necesidad me compele: la cual condición mía me tiene en el estado en que estoy.» *Doc. ined.*, X, 366.

(3) *Nombres de Cristo*, edic. de *La Lectura*, tom. 2.º, pag. 68.

las sinrazones le abren la boca y le desatan la lengua, el temor de Dios le pone un candado en la primera y un freno en la segunda; (1) aunque llegado el caso ningún temor le apartaría de la verdad (2), sino describirse a pecho abierto y sin celajes en toda su integridad constitutiva, ensoñadora y franca, noble y consecuente y tenaz e impetuosa, pero sometida a módulo y ritmo por el influjo moderador de una reflexión vigilante; en todo su ser altanero u orgulloso, sin duda, por inclinación congénita; pero afable y humilde por hábito de virtud? (3) Y ¿qué son sus obras didácticas y poéticas sino austeros, indefinidos y soleados panoramas conquenses, en los que, bajo un cielo de turquí, aparece la tierra, cuando la epifanía primaveral se abre, convertida en tapiz, que los trigales y las vides enverdecen y los olivos platean y las flores campestres enrojan y enjaldan y en los que su espíritu se destaca erguido y recio modulando, en la armonía majestuosa de los religiosos atardeceres otoñales, que tienen, en la Mancha, la frescura y placidez de las alboradas del Génesis y la grandiosidad del rompimiento glorioso del Tabor, la canción grave y triunfal, alada y cristalina de la alondra mañanera?

Ha dicho Taine que el estilo es «la expresión del pensar y del sentir», por lo que, dado un estilo, es dable rastrear y aun definir la fisonomía mental y estética del que lo usa y hace suyo, pues en aquél está como cristalizada la esencia ideológica de éste; pero no sería

(1) «aunque el intolerable agravio que padezco me abre la boca y me desenvuelve la lengua, átamela y detiéneme el temor de Dios». *Doc. ined.*, *ibid.*, pag. 366.

(2) «Sic enim affectus sum, sic a puero institutus, ut aliorum vitae censor esse nulla ratione velim, sed si id necesse, a vero depelli nullo timore possim». *Sermon de Dueñas*, edic. Coster, pag. 16.

(3) «He was proud by nature, humble *Virtute*». *Luis de León (A Study of the Spanish Renaissance by Aubrey F. G. Bell. Oxford, at the Clarendon Press, 1925, pag. 213.*

arbitrario sostener, corrigiendo o completando el aserto del ilustre crítico, que no sólo hay estilo en la expresión, sino, también, en el seleccionado de las ideas que aprehendemos y empleamos en el ejercicio especulador de la mente. Nada hay que tanto nos caracterice, en frase de San Agustín, como el amor o la simpatía, que es proyección sustantiva de nuestra personalidad sobre las cosas, y las tendencias simpáticas desempeñan en nosotros su papel de imanes asimiladores, lo mismo en el orden ideal que en el afectuoso. Si por la propensión embozada o abierta que a los ácidos y las verduras frescas siente, calificamos de bilioso o biliforme a un temperamento, por la inclinación sostenida a emitir ideas matrices de unidad y orden podemos inferir el carácter mental equilibrado de una persona. La tendencia no es más que el rostro visible de la naturaleza recóndita de los seres, por lo que concluimos lo que éstos son y pueden ser en sí, hasta el punto de que, por tender a perpetuarnos sobre las mutaciones y desmoronamientos incesantes de las cosas, nos creemos indestructibles o inmortales.

Sentado este principio que el examen superficial de la producción ideológica de algunos señalados ingenios pondría más de relieve, ya que no al margen de toda discusión, ¿quién, que conozca, siquiera no sea más que al tanteo y por ojeadas, la ideología de Fr. Luis de León, se resistirá a ver en ella las huellas tangibles de aquel señorío elegante y austero, que, según he dicho, constituía el fondo inconfundible del altísimo poeta? De mí sé decir que, al recorrerla imaginativamente en los amplios y luminosos términos que la forman y desde los puntos doctrinales, que, sirviéndola de jalones e hitos, nos ponen en contacto con la naturaleza de Dios, modelo supremo y simple de la diversidad creada, y con la unidad del mundo, «variado y lleno de todo género y de toda especie y diferencia de bienes», pero ordenado intrínsecamente al influjo del «pío universal de todas

las cosas», que a todas abraza y encadena, hasta los conceptos derivados que la completan y adornan y que hacen de la ley, la conciencia, la vida, la belleza y la música simple resultado de la proporción y del ritmo, no descubro en ella sino una conciliación acabada y admirable de las tres magnas corrientes especulativas, que, nada más aparecer el pensamiento y la Revelación, comienzan a fluir con variable prepotencia recíproca por el vasto caz del espíritu del hombre. Los mismos temas que la encuadran e inician, son ya rótulos indicadores de lo bellamente arquitectónica o proporcionada que por dentro es, porque no por acaso dedicó Fr. Luis sus doctas y seducientes lucubraciones a libros de esencia tan rítmica como el de Job, los Proverbios y el Cantar de los Cantares, y a teoría tan pitagórica como la de los *Nombres*, e inspiró sus canciones sublimes en motivos tan emocionalmente unitaristas como la serenidad de la noche, la vida del campo y la melodía musical, sino por instinto ponderante de aquel su hiperartístico ánimo que le hacía ver en la naturaleza y en la vida la unidad y el número, que incrustados llevaba como normas de la intuición y del juicio y que, manteniéndole en posición independiente con respecto a las escuelas filosófico-teológicas que entonces existían y existieron antes, le impelió a representar el criterio armonizador del Catolicismo renacentista tan elevada y cumplidamente, como ningún otro pensador de España y, quizá, del extranjero lo ha representado. (1)

Y claro es que si a la estructura de su función inteligente correspondía este estilo, lógico es que a su manera de expresión correspondiese otro análogo en riqueza armónica, porque la forma no es sino la envoltura apropiada en que las cosas se nos muestran, y

(1) «Luis de Leon is pre-eminently the representative humanist of the Spanish Renaissance». Bell: op. cit. pág. 252.

según es la ideología de un espíritu, así es su estética o modo sentimental de manifestarse. No habrá seguramente quien no haya saboreado una y muchas veces el regalado manjar de las sobrias y gráciles páginas de los *Nombres de Cristo* y *la Perfecta casada*, en las que el pensamiento discurre ágil y alado como golondrina en el aire, y las metáforas fluyen sueltas, coloreadas y hasta bien olientes, y los giros se cortan, alabean y perfilan con la suavidad y gracia de los contornos de la escultura griega, y los términos se colocan y entremeten en la argamasa viva de las cláusulas con precisión y tino tan cabales, que parecen haber sido forjados con el sólo fin de ocupar el sitio en que se ven y de expresar lo que expresan. Al ver esa elocución garbosa y rotunda, precisa y holgada, que tiene matices frescos de flor abrileña y trasciende y sabe como viejo y acreditado mosto de Jerez y suena a campanita de custodia Arfeña en el oído, nadie creerá que no ha sido obra de un espíritu superior, que la ha fraguado y compuesto, con la espontaneidad con que el árbol deja desprender de sus ramas la fruta soleada y madura. Sin embargo, nada más hender con el escalpelo de la mente su tupido y delicado tul, se nota a las claras que la urdimbre, al parecer sencilla, de que está formado y los adornos y matices, que, con arte sin igual, lo decoran y realzan, no han podido ser efecto de un *fiat* creador o fácil, sino producto de un esfuerzo laborioso y sostenido de selección, lima y ajuste de todos los elementos que lo integran, o «negocio que de las palabras que todos hablan, elige las que convienen y mira el sonido dellas (*sic*) y aun cuenta a veces (*sic*) las letras, y las pesa y las mide y las compone, para que, no solamente digan lo que se pretende dezir sino también con armonía y dulçura (*sic*)» (1). Y es que Fr. Luis de León, escribiendo

(1) *Nombres de Cristo*, tom. III, pág. 10 y 11.

do en verso y prosa, como explanando las cuestiones filosófico-teológicas más sutiles o los pasajes oscuros de la Biblia, era el mismo espíritu sofrenado y condensador del propio yo, la sicología esencialmente dinámica, que asciende a plenitud por la reducción a unidad en la conciencia, de los movimientos inconscientes que recibe y de las reacciones pasajeras que en contacto con la realidad desarrolla.

Tampoco creo que se le pueda juzgar de otra suerte desde el punto de vista histórico. En dos mundos pequeños, comprensivos del total para él, desarrolló su actividad externa, incansable y nunca desmayada: la universidad y el claustro. Describir, aun a la ligera, las luchas continuas y animadas que en uno y otro sostuvo con firmeza inquebrantable exigiría más holgura de espacio y tiempo de la que por lo común se otorga a discursos de la índole del presente. Fué luchador porque abierto a los cuatro puntos cardinales de las ideas, labrado a cincel teórica y prácticamente, inimicísimo de la doblez y la etiquetería y dotado de ímpetus que atacan y se defienden sin burladeros, no podía desenvolverse en serena atmósfera vital sino a condición de que ésta careciese para él de la esencia dramática que el juego de las disonancias mentales y la oposición de las tendencias sensibles prestan a la vida humana de todos los siglos. Los hombres que, como él, viven esforzándose por establecer y conservar la plenitud armónica de la conciencia, tienen que pugnar por instituir y extender fuera de ella y en la medida de lo posible el dominio del derecho, que no es, al cabo, más que la proyección ética de las conciencias distinguidas sobre el área que sirve de escenario a su vida civil y a la de las que con ellas viven en consorcio jurídico. Si procediesen de otra manera, se negarían a sí propios. Son reformistas e *invasores*, por consecuencia, por necesidad de su constitución inteligente y voluntaria, que no reconoce otro

motor de su doble eficiencia o actividad, que el doble infraccionable amor que a la verdad y a la justicia poseen.

Que el carácter de las luchas universitarias de Fr. Luis fué, antes que nada, reformista y no simplemente gremial, ni, mucho menos, personalísimo, como alguna vez se ha afirmado, ¿quién no lo advierte, no ya en la semejanza mental que muestra con los que, como Arias Montano y el Brocense, representan una dirección nueva de la patria cultura, sino en la honda transformación de las disciplinas exegéticas y teológicas que envolvía el antitradicionalismo crítico de que se hizo abierto paladín, con Grajal y Martínez Cantalapiedra, y que formaba el fondo latente, pero verdadero y sustancial, del pleito famoso sobre el valor de la Vulgata, a las peripecias del que hubieron de supeditarse el ritmo y la suerte de su vida docente y personal? ¿Qué son y qué significan sus catilinarias fogosas contra los que «tienen títulos de maestros teólogos y no tienen la teología» (1) o «han visto poco y moderno» (2) y creen que «con tener diez pares de libros llenos de polvo en su aposento y con llamarse maestros han satisfecho el nombre de letrado» (3), sino, como las frases caústicas con que Luis Vives califica a las cuestiones de escuela de «quaestiones illae divinandi, quas sibi invicem pueri et mulierculae inter lusus proponunt», una reacción digna, plausible y necesaria contra el cómodo, infecundo, vergonzoso y cerril formulismo sofistero y ramplón, que empezaba a dominar en la Escolástica y que tan duros, sabrosos y merecidos comentarios había de inspirar más

(1) Ibid. I, pág. 9.

(2) «Y como él (Bartolomé de Medina) ha visto poco y moderno; a quien desvuelve lo antiguo, y lo que está en los sanctos y en los concilios, y lo trae a la luz, llámale amigo de novedad». *Doc. ined.*, *ibid.*, pág. 122.

(3) *Ibid.*, pág. 370. (Contra Francisco Arboleda).

tarde al P. Rojas y al P. Isla, desde el punto de vista científico y exegetico respectivamente?

Por lo que hace al aspecto *defensivo* o, si queréis, justiciero, de esas mismas luchas, patente está, sin que haya precisión de ponerlo de relieve, en los *Libros de Claustros* de esta Universidad. Con ellos en la mano puede sostenerse que ni una sola vez hubo de alzarse Fr. Luis, en las reuniones frecuentemente movidas que reseñan, que no fuese para defender un derecho extraño, no incuestionable, pero sostenible, como el del Brocense a explicar su nueva Arte, o un derecho propio abiertamente fundado. Como ha dicho uno de sus más doctos conoedores, «con él no valían las componendas, cuando se trataba de defender la justicia y los derechos que daban y concedían las leyes» (1). Por algo surgen a cada paso en sus obras los elogios fervientes a la equidad, el derecho y la «proporción de la justicia y del amor», y los anatemas airados contra la arbitrariedad, la opresión y la tiranía. Donde quiera que se topaba con un derecho conculcado o desconocido, allí se erguía él, caballeroso, para abogar en pro de la víctima de la incomprensión y la violencia, sin parar mientes, como en el caso del P. Montemayor, en las contradicciones o los disgustos, que su acción generosa podía acarrearle. (2) Esa habitual rectitud práctica de su ánimo explica el

(1) «Yo no me mouí a dezir esto no porque el sustentante lo vuiese comunicado conmigo ny yo supiese ny sospechase qe lo auía de dezir...sino mouíme lo uno por parecerme qe los dominicos le queriã oprimir por ser de la compañía contra la cual se muestran siempre apasionados y lo otro y principal porque me pareció grã sin razon condenar por eregia vna cosa qe la presuponẽ por cierta muchos s.tos y otros muchos catholicos s.tos y no sanctos la afirman y defienden.» *Segundo Proceso. La Ciudad de Dios* tom. XLI, pág. 109

(2) P. Gregorio de Santiago: *Archivo histórico Hispano-Agustiniano*, vol. XVI, pág. 142.

hecho de que todas sus intervenciones claustrales fuesen coronadas por el éxito más rotundo. (1)

Se ha querido descubrir no sé qué intemperancias de frase o arrebatos de pasión irrepresa en el lenguaje que hubo de usar en aquéllas y en los numerosos y viriles *pedimentos* o *papeles*, que a los nada activos, ni muy justicieros, Inquisidores de Valladolid dirigió desde la cárcel, defendiéndose hábil y enérgicamente de los cargos injustos que se le formulaban; pero ¿se ha pensado bien, al emitir sobre él ese poco benévolo juicio o imputarle esa aritmia de expresión y de conducta, no sólo en la situación difícil y dura en que se veía, sino en la clase de personas cerriles, estólicas o aviesas con que tenía que haberse al manifestarse así? (2) Porque si no es heroico sonreír y hablar con melosidades de paje palaciego, cuando, según él decía, se encuentra uno «como gente segura y libre» o trata con amigos y con ígnotos educados y buenos, merece calificación de héroe el que se ha con un *minimum* de paciencia, cuando se ve encerrado e indefinidamente retenido sin causa en oscura y deshonrosa cárcel, o se pone frente a adversarios a los que ni el perjurio les refrena el encono (3).

(1) V. *Fr. Luis de León y los Catedráticos de propiedad de la Universidad de Salamanca, la Universidad de Salamanca y Fr. Luis de León, sobre una sustitución en Salamanca, etc.*, por el P. Gregorio de Santiago: *Archivo... Passim*.

(2) «Era una guerra en que muchos infames se habían juramentado para perder a un hombre cuya superioridad les era insuperable haciendo armas, para dañarle, de un corazón generoso, de un carácter franco y de una conducta desnuda de artificio». Acosta y Lozano, citado por el P. Gregorio de Santiago en *Archivo... IV*, 291, nota.

El juicio inserto es sobrado duro; pero no resultaría contraproducente para Fr. Luis establecer un parangón, que aquí está fuera de lugar, entre él y sus émulos. Alguna base para ello dan ya Bell, op. cit., y Coster: *Luis de León*, New York, París, 1925, dos tomos en IV.

(3) V. *Oposiciones de Fr. Luis de León a la Cátedra de Biblia*, en *Archivo... tom. VI*, págs. 192-209, 255-268 y

La vehemencia o la ecuanimidad de los actos y de la expresión no son en nosotros cosas absolutas, sino dependientes de las circunstancias, como la disonancia en música.

Hay quien, abrigando un concepto puramente tolstoiiano y, por ende, pueril y primitivo, de la resignación, juzga que nadie puede poseerla sin padecer las contradicciones con mansedumbre de oveja pronta a ser degollada. Doblegarse al mal sin protesta no es muchas veces, sin embargo, resignación, sino cobardía, como afirmó Fr. Luis al enjuiciar el proceder del P. Gracián en el asunto de las reformas carmelitanas. (1) Si es loable y bueno someterse sin quejas a los males provenientes de la limitación de nuestra naturaleza, porque es reconocer prácticamente la soberanía de Dios, de quien en ese caso proceden, es vituperable y defectuoso hacer lo mismo con los que origina la mala voluntad de los hombres o la organización imperfecta de las sociedades, porque es contribuir al predominio o triunfo del desahogo y la perversidad sobre la rectitud y la delicadeza. Llamar, pues, tonto al que lo es y no gemir como mujerzuela o poner cara de novicio impúber cuando la vejación se impone o se combate contra la malquerencia, la tozudez o la tontería, no será acomodarse en sociedad al común y bien visto proceder de dar la mano a quien se quisiera dar con el pie, ni aunar en el mismo concepto y acto la melcochería del temperamento

325-337. Es curioso este documento, para los que dicen que en todas partes veía Fr. Luis enemigos y a todos creía falsos, etc...

(1) «Las razones que alega para su ausencia (del P. Gracián) tienen apariencia de religión; pero, a lo que yo entiendo y podrá ser que me engañe, nacen del natural del P. Gracián, que es de su hechura remiso en estas cosas, y es fácil dar colores de religión a lo que en verdad no lo es, y más en este caso, adonde la remisión de ánimo se parece tanto a lo que es modestia, y lo que es pusilánime a lo que es humilde.» Carta a Juan Vázquez del Marmol. *Archivo...* tom. XI, pág. 1928.

y la rectitud moral del espíritu; pero es conducirse como hombre, que sabe salir por los fueros de la verdad y la justicia, en la forma y en el tono que corresponden a un mundo como el nuestro, que no está precisamente constituido por querubes de célica cordialidad y doctos que aún sienten la sal del acristianamiento en los labios. Pensar de otro modo equivaldría a concluir que no ya no fueron virulentos de carácter un Crisóstomo o un Basilio, por haber fustigado con acritud a no pocos prepotentes de su época, sino que lo fué Job, por haber tachado de necia a su mujer, y hasta Cristo, por haber zaherido a fariseos y escribas con frases que no son seguramente de abadesa remilgada.

Sobre que no son tantas, ni tan vivas, las exaltaciones *justificadas* de Fr. Luis, para quien hojea con alguna detención e imparcialidad el acervo valioso de sus exposiciones y cartas. Examinándolo en conjunto y en relación con las diferentes fechas y los concomitantes hechos que lo sacaron a la luz, lo que asombra es topar en él con piezas tan mesuradas de tono, como las que forman los alegatos de su primer año de prisión, en las que defiende su derecho a tener clase de diez a once de la mañana (1), o la recta interpretación de la cláusula estatutaria referente a los profesores que, *mandato sedis apostolicae*, se hallan por algún tiempo fuera de Salamanca (2), y el modo cómo se condujo en las gestiones que en Madrid hubo de hacer a beneficio de esta Universidad y por encargo de la misma (3) y en la que suplica a Felipe II que se examine pronto y a conciencia, si se ha de dar o no cumplimiento al Breve de Sixto V sobre

(1) V. *Archivo...* tom. XX, pág. 146. Puede compararse en tono la exposición razonada de Fr. Luis con la réplica del Mtro. Rodríguez, uno de sus más acérrimos y más *embotados* enemigos. *Ibid.* pág. 304.

(2) V. *Archivo...* tom. VIII, págs. 356 y sig.

(3) V. *Archivo...* tom. XIII, págs. 262-274.

la gobernación o régimen de las Carmelitas (1). A consecuencia de ese examen global y comparativo de los documentos en cuestión, más que el impetuoso, en quien la fogosidad afectiva relaja y anula el freno de la voluntad, el que aparece es el sobrio horaciano del vivir, al que el hábito de la meditación y la rigidez contentiva han prestado una suerte de dignidad religiosa, que ni se empina, ni se abate con la oposición, sino que la rechaza con mayor o menor energía, según el calificado moral que merece.

Y no de otra forma que en la Universidad, luchando a brazo partido por el progreso y la implantación de la justicia, se manifestó Fr. Luis en el claustro. No conozco escritor responsable que se haya atrevido a descubrir puntos negros en su vida de religioso. Testimonios de origen diverso y autoridad reconocida coinciden en refrendar las aserciones que, respecto a la integridad de su conducta *inter claustra*, hizo él públicamente (2). Según ellos, dos afanes polarizaron en direcciones fijas su actividad irreprimible: el promover con el *máximum* de eficacia entre sus consocios de Orden el amor a los estudios (3), y el de mantener con estricto rigor en el

(1) *Archivo...* tom. XII, pág. 65 y sig.

(2) «Y en lo que toca a mi vida, aunque estoy lleno de faltas y pecados más que otro alguno; pero esto es verdad que yo tomé el hábito de religión que tengo... y los treinta años que soy fraile perseverando siempre en mi religión, y en estudios y ejercicios loables, y que ninguno de cuantos hay en ella tan ocupados y trabajados como yo en estudios, y tan delicado y lleno de enfermedades, ha vivido más regularmente que yo he vivido». *Doc. inéd.* tom. X., pág. 386.

Para los testimonios comprobantes V. P. Muiños: *Verdadero retrato de Fr. Luis de León en La Ciudad de Dios*, año 1909, tom. 3.º págs. 98 y sig.

(3) «Primero y óptimo futo de esta reforma (de estudios y costumbres hecha por el General Seripando en el Capítulo de Dueñas de 1541) fué Fr. Luis de León... y que luego fué alma de este movimiento y de la lucha contra las viejas tendencias que más de una vez trataron de sobreponerse, y a esta

régimen de ésta la disciplina, nervio sustancial de todas las colectividades (1). Pugnó, con la fe con que él sabía hacerlo, por hacer de su Corporación un ejemplar de corporaciones observantes y doctas. ¿Que en esa pugna tan perseverante y movida como la universitaria, de la que no fué sino un incidente la que sostuvo en las cárceles de la Inquisición, llegó a rebasar o infringir los módulos de acción y de palabra que el amor a la verdad y al derecho extraño estatuyen? Eso se ha venido a decir de él, al tacharle de exaltado y agresivo, amén de imprudente, fundándose para ello en la falta de correspondencia que parece darse entre las acerbas críticas que le inspiraron los abusos de sus colegas corporativos, de la que es muestra singular la contenida en el célebre *sermón* de Dueñas (2), y la observancia nada común de que, entonces, daba pruebas la Provincia agustiniana de Castilla, a juzgar por los varones de virtud selecta, algunos santos, que, a la sazón, produjo. Pero hay que acabar de una vez con la leyenda de esa observancia, porque la copia de santos suele coincidir precisamente

luz hay que estudiar su famoso *sermón* de Dueñas y no pocos incidentes de su vida monástica». *Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga*, estudio histórico-crítico por el M. R. P. Mtro. Fray Conrado Muiños Sáenz, de la Orden de San Agustín. Obra póstuma precedida de la necrología del autor. El Escorial, pág. 231.*

(1) «No hizo acción de Provincial; si bien se temía que si viviera había de haber hartas novedades, pero todas en razón de observancia de la Provincia; porque lo deseaba mucho». Fr. Juan Quijano en su libro de *Varones ilustres Agustinos*, cita del P. Méndez en *Revista Agustiniana* tom. I, pág. 347.

(2) Sobre su autenticidad se ha discutido mucho. Las razones que en pro y en contra de ella aducen respectivamente Coster y el P. Gregorio de Santiago no llegan a resolver el pleito de manera definitiva. (V. Coster: *Discours prononcé par Luis de Leon au Chapitre de Dueñas*, New York, París 1920 y *Archivo*... tom. XVI, pág. 31 y sig.) El estilo del *Sermón* tiene visible parentesco con las Obras latinas de Fr. Luis.

en los procesos históricos con las grandes depresiones éticas, de las que ellos son producto, como las violetas de los *detritus*, y porque es leyenda o ficción histórica de cronistas bien intencionados, pero desprovistos de objetividad describente, o dotados de ésta, pero faltos de la libertad indispensable para ejercitarla a su gusto. Hay que detener de propósito y sin prisas la atención en el contenido, no de aserciones quizá apasionadas y eruptivas como la de Fr. Diego de Rojas (1), hecha al año de celebrarse el Capítulo de Dueñas, teatro de las *imprudencias* más transcendentales de Fr. Luis, sino de documentos como los que el P. Muñón *extracta* o transcribe *per saltum* del *regestum* generalicio (2) y los referentes a los Capítulos de Burgos de 1586 y de Toledo de 1588 (3), o de *papeles* como el de Felipe II

(1) «Las suciedades y males que se parecían en todas órdenes . . ., hallaba más paz y más Cristo en casas de seculares que en las de religión y que a éste fin deseaba vivir a solas en un rincón». Cita de Bell: op. cit., pag 101, nota.

(2) *Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga* . . . págs. 226 y sigs.

(3) *Archivo* . . . tom. XVI, págs. 15 y sigs. y tom. XII, págs. 31 y sig. Conviene advertir que en el Capítulo de Burgos juega un papel principal el P. Monte, Provincial contra el que solicitó Fr. Luis castigo «ejemplar» de la autoridad competente. Según el P. Blanco (*Fr. Luis de León*), Fr. Luis se mostró en este asunto *impetuoso*, mientras que el Bto. Orozco, *amparando* al P. Monte, debió ser justo. Pues ¡lo que son las cosas!, el impetuoso tenía razón y el justo, no, porque «con su vejez y sencillez», dice Fr. Luis, . . . «no tenía noticia de las cosas de la orden». Por abusos de autoridad e irregularidades económicas fué públicamente censurado y condenado el P. Monte en pleno Capítulo (Toledo 1588), tras dictamen de la Comisión generalicia convocada al efecto. V. *Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga* . . . págs. 226 y 227.

Conviene, también, notar que una de las quejas entonces más frecuentes en la Provincia de Castilla, sobre la de que había mucha tiranía en ella, era la de que el poder se transmitía oligárquicamente de unos a otros. Por la lista adjunta de Provinciales que existieron en vida de Fr. Luis de León puede ya inferirse algo de eso: «1541, Francisco Nieva; 1545, Alonso de

al Papa y de cartas como las del P. Villavicencio, para, dejándose de trampantojos convencionalistas, confesar que era, en esa época, de índole y grado tan singulares la observancia en la Provincia religiosa del caso, que en ella se ponía frecuentemente en lid la autoridad generalicia y se trasmitía la provincial como feudo y de mano en mano entre compadres, se burlaban las leyes de elecciones a todo evento, apenas existía la vida en común y pesaba el poder sobre los súbditos como despotismo de César constantinopolitano (1). Ante estos hechos, fáciles de explicar seguramente por la anormalidad de las circunstancias de entonces o la relajación general que el movimiento renacentista y protestante trajo consigo, pero no, por eso, menos reales y tangibles, menos históricos o inconcusos, ¿qué extraño es que Fr. Luis, modelo de integridad religiosa y de oposición resuelta a cuanto significase arbitrariedad o tiranía, se revolviese de manera airada, constante e

Madrid; 1557, Francisco Serrano; 1560, Juan de San Vicente; 1563, Diego López; 1566, Francisco Serrano; 1569, Diego de Salazar; 1572, Gabriel Pinedo; 1576, Pedro Suarez; 1579, Esteban Sánchez; 1582, Juan de Guevara; 1586, Antonio Monte; 1588, Pedro de Rojas; 1491, Fr. Luis de León». Coster: *Luis de León*, tom. I, pág. 63 y 64, nota. Cita del P. Herrera. Del P. Serrano, Provincial tres veces, escribió el General Seripando: «Non dessunt qui dictum Provinciale accusent tyrannidis, deque eo quaerantur gravissime, et utinam falso accusent.» P. Muñíos: *Fr. Luis de León*... pág. 259, nota. Y del P. Alonso de Madrid, Provincial saliente en el Capítulo de Dueñas de 1557, dijo algo semejante. *Ibid. Ibid.*

(1) «y porque el Provincial de la dicha Orden desea que las cosas de la religión se conserven y vayan en aumento y las que por largos tiempos se han relajado y decaydo de su primera ynsstitución bolverlas a su antigua costumbre... como son tener rentas, tener sus propios depósitos en sus personas, dezir las misas por sí, llevar moços a caballo, andar con hábito retento fuera de la Orden... no seguir comunidades de coro ni refectorio»... *Papel de Felipe II presentado al Papa. Archivo*... tom. XII, págs. 307 y 308. Aun dicen más tres cartas del P. Villavicencio que conservo inéditas.

irreductible? Sin duda que conduciéndose más en contemporizador y enjuaguero, habría podido ahorrarse desazones y hasta conseguirse elogios y reverencias del sinnúmero de ególatras y cucos, contemporáneos y póstumos, que creen que la vida es más para pasada en calidad de confesor que de mártir; pero, sobre quebrantar en más de unos dimes y diretes, obrando así, sus deberes personalísimos, habría hecho traición a su ideología, en la que pasividad discreta de curia y molicie de preboste bien curado y abastecido se toman, con razón, por términos e ideas reversibles (1). Porque las reacciones que experimentamos al ponernos en conexión con la realidad externa son en nosotros tanto más vivas, cuanto más próximo o íntimo nos es el motivo u objeto que las provoca, tenía que exhibirse Fr. Luis en las andanzas de su vida de religioso dotado de un ardimiento combatiente o de un celo activo por la verdad y la justicia, superior al que hubo de mostrar en las no menos agitadas de su profesión docente. De lo contrario no se habría dado en él la sintonización del poder reaccionante con los estímulos exteriores, que tan peculiar es de los inhibidos, cuando no poseen fuerza mental de tensión y especie muy inferiores a las de su ímpetu voluntario.

Creo, en resumen, que hay más de un motivo para no admitir sin reservas algunas de las observaciones, quizá no bien meditadas, que, sobre el carácter de

(1) «Dize (el P. Gracián) que se desdora su orden con esto. Este es un engaño con que se engañan muchos en las Ordenes, que por conservar una opinión humana acerca de seis o diez personas consienten que hagan asiento en su orden males gravísimos. . . Dize que le tendrán por soberbio si vuelve por sí. Quien pensara tal que no sea tonto? Mayormente que no vuelve por sí, sino por otros muchos, y lo que es más por el bien de su orden. . . No le tendrán por soberbio si se opone de hecho al mal que sobre su orden viene, sino tenerle han por muelle y pusilánime y con razón». Carta a Vázquez del Mármol, *Archivo*. . . tom. XI, pág. 200.

Fr. Luis han hecho modernamente varios de sus biógrafos y glosistas, bien a la ligera como Pfandl (1) y Salaverría (2), ya con pausa y en reposo relativos como Adolfo Coster. (3) Si en el insigne maestro salmantino no es dado encontrarse con el tipo excepcional de impasibles fisiológicos o sobrenaturalizados augustos, que tan de mano maestra nos describe en *Los Nombres de Cristo* (4), tampoco nos habemos con un ejemplar de esas individualidades borrascosas y explosivas, que se someten al vaivén de las impresiones que reciben, con la docilidad con que sigue una hoja seca el movimiento ondulante de una corriente impetuosa y de caz tortuoso. Alzándose pronto y resuelto contra las maquinaciones vergonzantes o abiertas de la ruindad y la alevosía y rebelándose, ágil y decidido, contra la imposición insufrible y aniquilante de la rutina ciega y cómoda, se mantuvo firme en el lindero de la pendiente, por la que ruedan las pasiones mezquinas, en busca de los bajos bienes que las cumplen. Su sicología, entera y grave, se componía por igual del nerviosismo efervescente que bulle en la encendida prosa de los profetas hebreos, y de la sorda reconcentración que se advierte en el alma geométrica de los estoicos. Al frente de un Tercio, habría sido un gran capitán conquistador de tierras y señoríos para su país; en la soledad de Arenas, se habría transformado en un San Pedro de Alcántara perdido en la contemplación y el sondeo misterioso del «inmortal seguro». Tocóle vivir en plena justa de ideas y pasiones encontradas y fué un Quijote con borla doctoral y capucha de fraile, un cruzado inconmovible y aguerrido de la causa de la

(1) *Fr. Luis de León* von Ludwig Pfandl. *Hochland*, August, 1927.

(2) *Nuevo examen de Ingenios*, en A B C, 23 de abril de 1927.

(3) *Fr. Luis de León*.

(4) Tom. II, págs. 168 y 169.

justicia y del bien. Así resulta su vida tan dispersa y tan férreamente articulada, tan rica en episodios movidos y variados y tan sujeta a «esa unidad absoluta del principio interior del proceder», que, siendo, al decir de Kant, esencia psicológica de los caracteres definidos, la presta macicez y permanencia formal inconfundibles. La vida, al fin, de una de las personalidades más complejas, características y dramáticas que registra la Historia, de uno de los hombres de psicología más rotunda y completa que haya producido España y que sea dable ofrecer a la Humanidad, como guía, en su marcha ascendente hacia la consecución de los elevados fines que en la tierra tiene.

Fr. Luis de León, Maestro de la Prosa Castellana ⁽¹⁾

Prudencio Rovira y Pita.

¡Fr. Luis de León!... En esta gran figura, como en cuantas pasan al dominio luminoso de la historia, doradas por la gloria, que es, según la frase célebre, el *Sol de los muertos*, en esa gran figura hay que considerar su vida y sus obras que son lo más consistente de su vida misma, las que, triunfadoras del tiempo y de la muerte, les dan la inmortalidad en la memoria de los hombres.

Hay que considerar su vida y sus obras, es decir, las peripecias individuales de su existencia y los frutos de su pensamiento que lograron cuajar en el decurso de sus días afanosos.

Y hay también que situar, centrar, aplomar esa figura en la época que le tocó vivir y en el ambiente espiritual y social que envolvió a las instituciones y a los hombres.

Fr. Luis de León es un hombre del siglo XVI. Nace en los primeros años de esta centuria; muere en las postrimerías de ella. Es el siglo de la mayor grandeza de España. Llegá entonces al cenit la gloria de la Patria en el propio solar y fuera de él. Gira la tierra, y el sol parece como una lámpara del hogar de España: no alumbrá sino proezas y dominios españoles en todas las partes del mundo.

(1) Fragmento de la hermosa conferencia, pronunciada por su autor a los alumnos del Real Colegio de Alfonso XII, (PP. Agustinos) de El Escorial.

Ya se adivinan las sombras oblicuas de la decadencia, que fué tan rápida como fué la plenitud. Pero es un momento privilegiado y feliz. Ninguna otra nación lo tuvo igual: ninguna tuvo tampoco caída más honda, ni más dolorosa, ni más irreparable.

Fray Luis de León alcanzó esa edad de oro de nuestra incontrastable grandeza; y con sólo brillar y destacarse en ella, no necesitaría mayor demostración su genio.

Fray Luis es un hombre del *Renacimiento*. El Renacimiento, lo sabéis todos, es época caracterizada por una reacción enérgica de los espíritus directores contra los ideales predominantes en la Edad Media: contra la unidad religiosa que quebranta la Reforma; contra el atomismo feudal que se funde en la unidad de los grandes imperios absolutos; contra el estancamiento de las ideas que rompe la imprenta; contra el espiritualismo cristiano, combatido por el aura pagana de los ideales de Grecia y de Roma, renacientes por la admiración que producen el conocimiento de sus poetas, historiadores, filósofos y juristas; el estudio de los monumentos clásicos y el hallazgo de mármoles escultóricos radiantes de la más sublime belleza que la forma humana puede adquirir en manos de hombres.

Italia era el lugar bullente donde más altas llamadas daba ese retorno de gusto a los ideales de la docta antigüedad. Y como en Italia tenía acción preponderante España por sus intereses en el Milanesado y en Nápoles y por la acción de su diplomacia en Roma; como artistas, reyes, magnates y políticos, la visitaban con frecuencia, pronto los ideales del Renacimiento tuvieron eco en nuestra patria. Reciben su influencia las disciplinas universitarias, la prosa de nuestros escritores, los versos de nuestros poetas, el pincel de nuestros artistas y el lápiz de nuestros arquitectos.

Pero no copiamos servilmente el modelo antiguo. El vigoroso temperamento de la raza, al asimilarse lo

forastero, lo transforma, imprimiendo en ello la huella del ideal católico, resorte poderosísimo siempre de nuestra exaltación y de nuestra grandeza.

Este monumento lo demuestra: los escritos de Fray Luis de León también. Aquí vemos las formas clásicas señorear los espacios relampagueantes de espiritualidad católica; y en los escritos de Fray Luis de León, con las magnificencias de la prosa ciceroniana, con la serenidad de los versos de Horacio y la armonía de los de Virgilio oímos ensalzar *Los Nombres de Cristo*, cantar la *Ascensión* del Señor a los Cielos y la grandeza del Creador en las magnificencias de una *Noche Serena*.

Fray Luis de León es un hombre del siglo xvi. Nace en 1528. Por algún tiempo se disputan el honor de su cuna Madrid, Sevilla y Granada. Se disipó el misterio cuando, publicado en el siglo xix el proceso que le siguió la Inquisición por supuesta heterodoxia en sus explicaciones profesoras de Salamanca, el noble e inocente reo contesta al inquisidor Quijano:—He nacido en Belmonte de la Mancha de Aragón.

Esta Mancha se extiende desde la serranía de Cuenca hasta los montes de Alcaraz. La domina el monte Aragón que da el nombre a la comarca. Por ser punto estratégico tiene un castillo de la época de la Reconquista que lo decora románticamente. Señorea una campiña de olivares y viñedos donde destaca el verdor alegre de unas huertas regadas por cigüeñales y norias.

La gran colegiata que domina al pueblo y esa campiña atravesada por rebaños de corderos, en demanda de los pastos de la sierra, determinan la vocación de Fray Luis: la vocación religiosa y la vocación poética, enamorada de los campos, de sus soledades y de sus bellezas, porque fué hombre de gran sensibilidad y su estro poético se despertó—como él nos dice—siendo, más que mozuelo, un niño.

Fray Luis de León está en su pueblo natal hasta los

seis años. Era de clarísimo linaje, como dice Pacheco, el pintor y tratadista de pintura, suegro de Velázquez, uno de sus más inmediatos biógrafos. Su padre era hombre de estudio, abogado en la Corte. De su madre podemos imaginar, sin riesgo de equivocarnos mucho, que era dama en quien debieron resplandecer las virtudes de la *Perfecta Casada* que su hijo expuso en un libro maravilloso de profundidad y análisis del alma femenina.

A los 14 años, es decir hacia 1540, después de breve estancia en Valladolid y en Madrid, comienza sus estudios en Salamanca, entonces la ciudad universitaria por excelencia, la Atenas española, poblada de miles de jóvenes que daban animación a sus calles e inquietud de colmena laboriosa a sus aulas.

El cuadro de Salamanca del siglo XVI no cabe, en los límites de esta conferencia. Con pena renuncio a él después de leer las constituciones y ordenanzas de la Universidad en aquella época; documento de precioso poder evocador, que abarca y describe todo: desde los cuadros de asignaturas, nombres de Profesores, tiempo de las clases, forma de los exámenes y colación de grados, hasta el traje de los estudiantes, manera de llevar las barbas, disciplina de su comportamiento en las calles y régimen de las casas de huéspedes.

No todo eran deberes para los estudiantes en aquella época: tenían también derechos y participaban en la elección de maestros y en el régimen interior de la Universidad. He aquí una conquista democrática que disfrutaban los estudiantes de la monarquía absoluta y que trabajosamente reivindican hoy las actuales Asociaciones escolares.

En medio de este bullicio podemos suponer a nuestro Fray Luis que fué, según propia declaración, muy aficionado al *Vivir encubierto*, totalmente entregado a la meditación y al estudio. No sólo por amor a la ciencia, en él muy grande, sino porque su alma comenzaba a

sentir la voz callada y dulce de la vocación religiosa; el silbo amoroso con que el Buen Pastor, llama a su grey predilecta.

Ello es que a los 17 años pronuncia sus votos solemnes en la religión de San Agustín. Pacheco, el cronista antes citado, nos dice que era: «pequeño de cuerpo, frente espaciosa, trigueño de color, verdes y vivos los ojos; silencioso, poco o nada risueño, y, aunque de natural colérico, muy sufrido y piadoso para cuantos le trataban».

Esta vehemencia temperamental, que en seres retraídos, de intensa vida interior, tiene, frente a las mezquindades de la vida inevitables explosiones de cólera, de santa y justa cólera, acarrió al insigne agustino las mayores amarguras de su existencia, cuando, ya Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología, comenzó su labor profesoral, tras reñidas oposiciones a las cátedras y Santo Tomás y de Durando (el famoso doctor *Resolutissimus*) en las cuales censuró vivamente a Dominicos y a Jerónimos, por su anquilosamiento docente en el método y condiciones de los estudios filosóficos y teológicos.

Estas contiendas universitarias en ciudad como Salamanca, cuya vida ciudadana y doméstica giraba y se concentraba en la Universidad, encendieron en las almas de estudiantes y maestros verdaderos volcanes de discordias.

Abundaban maestros como León de Castro, sañudo émulo de Fray Luis, que tenía a mengua escribir en castellano, y consideraban como sagrado el límite impuesto por los antiguos escolásticos a la enseñanza filosófica.

Fray Luis entendía frente a los latinistas recalcitrantes que el castellano era instrumento apto para especular sobre los más abstrusos temas filosóficos (en la universidad era obligatorio el uso del latín, incluso en las

conversaciones entre estudiantes); y en cuestión de enseñanza, respetando, como respetó siempre el dogma, trabajó por una prudente reforma de los estudios. Porque abundaban los maestros, llamémoslos así, que por ahorrarse quebraderos de cabeza, sostenían que con saber la doctrina de Santo Tomás, de los Santos, de Soto y de Cano, tenían lo bastante para desempeñar su oficio.

De estos tales se burla donosamente Fray Luis en uno de los escritos de defensa ante la Inquisición.

Oidle, y ello os dará una muestra de su estilo de polemista:—Digo que esta manera de hablar es ordinaria en todos los que saben poco y se quieren persuadir que saben mucho... Les parece que con tener diez pares de libros llenos de polvo en el aposento y con llamarse maestros, han satisfecho el nombre de letrados y, en el resto, pueden alargar la rienda al sueño y a la buena vida, seguramente. Plugiera a Dios que éste y los tales como éste supiesen bien esos libros con que dicen que se contentan; y aun algunos menos, porque saber sólo los Santos, era saber muy mucho. Pero es así que dicen que se contentan con esto, no porque lo saben, sino porque tienen los libros; y les parece que con tenellos y ver de año en año cualquier renglón, acaso saben ya a Santo Tomás y a los Santos. Los demás libros que tocan a lenguas y ayudan al conocimiento de la Escritura, como no los entienden, ni pueden hacer creer a otros que los entienden, no los tienen, y menosprecianlos».

Si consideráis lo que aún hoy es una reforma de los planes de enseñanza, los apasionamientos y alborotos que han producido recientemente la Reforma del Bachillerato, comprenderéis bien que la tendencia innovadora de Fr. Luis, practicada y desenvuelta en ocasiones con destemplanzas de frase y de conducta, no habría de desenvolverse y progresar sin apasionar los ánimos ni

encrespar los intereses lastimados en la Universidad y fuera de ella.

Eran, además, aquellos, tiempos críticos para el ideal católico. Acababa de celebrarse el Concilio de Trento para hacer frente a la herejía protestante. La Escolástica, era, y continúa siendo, la filosofía católica por excelencia, desde que Santo Tomás, en el siglo XIII, consigue conciliar las doctrinas de Aristóteles y de Platón, con el ideal cristiano. Cualquiera alteración de los métodos escolásticos, se consideraba temeridad propensa a facilitar medios de ataque al Protestantismo, separando la filosofía de la teología, como de hecho aconteció poco más tarde.

Fray Luis, doctísimo en exégesis bíblica, que durante dos años estudió en Alcalá; versado, también, en el conocimiento del griego, del hebreo, del caldeo y del siríaco, sostiene con Dominicos y Jerónimos controversia porfiadísima, en que defiende la integridad de los textos bíblicos originales, que sus adversarios pretendían estar adulterados por la malicia rabínica. Cobra por esto fama injusta de judaizante. Se le supone enemigo de la *Vulgata* latina, versión bíblica recomendada por el Concilio de Trento: y llega a agravar el entredicho en que su ortodoxia estaba entre algunos, el haberse divulgado la versión castellana que Fray Luis hace del *Cantar de los Cantares*, de Salomón, infringiendo disposiciones del Concilio Tridentino. El libro, para mayor agravante, estaba destinado a una monja ignorante del latín, único idioma en que la obra podía leerse.

Las letras castellanas se enriquecieron desde entonces con una de las joyas mas deslumbrantes de la literatura hebráica: un poema pastoril, cuya inspiración no ha sido sobrepujada por pueblo alguno; mas, de lectura peligrosa, así hoy como ayer, según el propio Fray Luis reconoce—«para los que no se han internado en el seguro puerto de la templanza»—y no comprenden el

simbolismo místico que en las figuras del *Esposo* y de la *Esposa*, protagonistas del poema, representa a Jesucristo y a su Iglesia.

Oid una de sus estrofas, de expresión literal totalmente inocente, impregnada toda ella de aromas del campo recién florido, en estación en que las tórtolas comienzan su arrullo.

Es el amanecer; La Esposa, se despierta, piensa en su amado, se contempla joven y hermosa y exclama:

Esposa.—Yo, rosa del campo y azucena entre espinas.

El *Esposo* está ya en la campiña aparejando sus rebaños, piensa en su amada y dice:

Esposo.—Como azucena entre espinas, es mi amiga entre las hijas de Jerusalén.

Esposa.—Voz de mi amado se oye. ¡Véislo! Viene atravesando montes, saltando collados.

Semejante es mi amado a la cabra montés o al cervatillo. Hélo. Ya está tras nuestra pared, mirando por los resquicios, acechando por las ventanas.

Me habló y díjome:—Levántate, amiga mía, galana mía y vente. Pasó la lluvia y el invierno fuése. Los capullos de las flores se muestran en nuestra tierra. El tiempo de la poda es venido. Se ha oído la voz de la tórtola en nuestro campo. La higuera brota sus higos; las pequeñas uvas dan olor. Levántate, amiga mía, hermosa mía y ven. Paloma puesta en las quebradas de la piedra, en las vueltas del caracol, descúbrete a mi vista, hazme oír tu voz, que tu voz es dulce y la tu vista amable».

No había articulado la lengua castellana hasta entonces frases más armoniosas que éstas, ni más impregnadas de admiración ante la hermosura de los campos al despertar de un día de la estación florida. Los idilios de los bucólicos, griegos y latinos, las églogas de nuestros poetas italianizantes, entonces en boga, resultan flores de trapo, sin color ni fragancia, puestas

al par de estas estrofas que describen la alborada en unos campos de higueras y de viñas, donde suena el arrullo de las tórtolas y aletean gozosas las palomas.

En los comentarios con que Fr. Luis aclara el sentido misterioso del texto, hay bellezas de análisis exquisitas y primores de estilo insuperables. Fr. Luis hace la versión directamente del hebreo, y las explicaciones que en el prólogo da sobre el criterio seguido en la versión castellana, constituyen un código de buen gusto para los traductores de todos los tiempos.

Pero el libro en versión, puesto al alcance de todos, era peligroso. Y contra la voluntad de Fr. Luis se divulga; por indiscreción de un fámulo que lo copia pasa a segundas manos que también lo reproducen y así se propaga por los centros literarios de España y Portugal.

Por esto y por sus proposiciones en clase de Teología es denunciado al Santo Oficio y la Inquisición se ve obligada a intervenir.

¡La Inquisición!... Para todos los españoles, pero singularmente para los que comenzamos nuestra educación en El Escorial, el tema es interesante. En ella, en el regío fundador de este monumento y en el monumento mismo, se cifran los principales argumentos de la leyenda negra que nos deshonró ante el mundo.

Mi sensibilidad de hombre moderno, la vuestra, la de todos, creyentes en la justicia y el derecho, opuestos a toda crueldad, repugna los procedimientos del famoso tribunal de la fe. Pero convengamos en que estos procedimientos eran aceptados y practicados entonces por todos los tribunales del mundo, sin que los justificara el altísimo interés religioso y social que la Inquisición defendía en España, comprometida entonces en empresas nacionales, europeas y ultramarinas, en que la unidad de la fe era indispensable para el éxito.

La delación, el secreto y la tortura como medio de prueba, eran procedimientos practicados en todas partes.

Fué Inglaterra la nación que más resistió la implantación del Santo Oficio, y aún hoy el museo de la Torre de Londres encierra los más horripilantes instrumentos de tortura empleados contra los reos por los tribunales del orden civil.

Y hecha esta salvedad, convengamos en que la Inquisición, ante el caso de Fr. Luis, así por la condición del reo, como por la calidad del delito que se le imputaba, por gentes respetables y solventes, como eran los profesores Fr. Bartolomé de Medina y León de Castro, no tenía más remedio que intervenir para esclarecer la denuncia. Y actuó, acaso con lentitud reprobable, también con malicia curialesca, pero, en definitiva, con espíritu justiciero imposible de desconocer. Porque era grande la influencia de los adversarios de Fr. Luis ante los ministros del Santo Oficio, grandes también los intereses en contra; y sin embargo el fallo es absolutorio, aunque no se omite la amonestación de que en lo sucesivo «mire el acusado cómo y dónde trata de ciertas materias delicadas».

Su rehabilitación es completa: se reintegra a la Universidad con todos los honores. Le acompaña un Comisario del Santo Oficio para dar lectura del fallo absolutorio ante el Claustro universitario reunido en pleno.

Toda la ciudad concurre a recibir al maestro y se agolpa a su paso por las calles vitoreándole y aclamándole. Como su prisión dura cinco años y las cátedras se renovaban cada cuatro, su derecho a la que regentaba había caducado. Pero la Universidad crea otra para el gran maestro.

Gran expectación el día en que Fray Luis concurre a inaugurar sus lecciones: por las posadas, por las calles, por los patios y claustros de la Universidad, se ha divulgado la noticia. En el aula no cabe una persona más. Atraviesa el maestro la sala en medio de silencio

profundo; sube reposadamente a la cátedra; mira con rostro poco o nada risueño al auditorio anhelante y deja caer sobre él las famosas palabras:

—*Dicebamus hesterna die; decíamos ayer...*

No me explico que se ponga en duda la autenticidad de estas palabras. Concuerdan con todos los actos del maestro desde que salió de la prisión: con haber dado su representación en el claustro a uno de sus mayores enemigos; con su deseo de no renovar las disensiones pasadas; con la dignidad científica de la cátedra.

No podía él prescindir de sus opiniones triunfantes después de la tremenda prueba sufrida; pero tampoco quería cantar el *trágala* a sus adversarios. Por eso enlaza sus enseñanzas pasadas y las que iban a comenzar, con esta frase de sublime sencillez: *Decíamos ayer...*

Es decir: no rectifico nada; estaba en lo cierto; mi ortodoxia es perfecta, mis métodos acertados; lo que decía antes de mi prisión repetiré ahora: *Decíamos ayer...*

Estas palabras se debieron pronunciar se pronunciaron, sin duda, en la cátedra de la Universidad de Salamanca que aun hoy puede visitarse. Los ecos parecen repetirla, a lo largo del artesonado cuando allí se recuerdan.

Fray Luis reconoce que de la cárcel salió mejorado: las letras castellanas también se enriquecieron con una obra admirable. Del mismo modo que la cárcel de Sevilla da vida al *Quijote*; la cárcel inquisitorial de Valladolid, donde por 5 años gime Fray Luis de León, da vida a *Los Nombres de Cristo*.

Y ahora considerad la situación: Fray Luis se encuentra recluso en la tinieblas de una cárcel fétida: no tiene más compañía que la de un pobre fámulo, medio idiota, con el cual no cabe el consuelo de una conversación.

Pasan los días, los meses. No sabe nada de su proceso; pero sí, por el estado a que está reducido, el

alcance de la malicia de sus émulos. Puede esperarle el tormento y la muerte como término de su cautiverio... Y se resigna a morir... Hace una elocuentísima protesta de fe y pide, por caridad, que le den una imagen de Nuestra Señora o un Crucifijo a pincel, papel y pluma, y algunos libros.

Se accede a su ruego y entonces la fantasía del maestro se desborda por el cabo de la pluma en resplandores inextinguibles.

Su imaginación vuela a la ribera del Tormes, a la soledad de una granja conventual, familiar al autor, poblada de árboles y de parras, junto a una fuente rodeada de asientos «fuente que, corriendo y estropezándose, parecía reírse». Además hay allí una hermosa alameda «y no muy lejos se veía el Tormes que, hinchendo bien sus riberas, iba torciendo el paso por la vega. El día era sosegado y purísimo; la hora muy fresca».

En tal escenario sitúa Fray Luis a los personajes de su libro que son tres, Marcelo, Juliano y Sabino, el primero de más experiencia y respeto que los otros dos; y juntos platican sobre los Nombres que recibe Cristo en las Sagradas Escrituras. Estos diálogos al modo platónico, eruditísimos todos, y de insuperable grandeza de estilo algunos, respiran tal serenidad y fortaleza de ánimo, que parece imposible se hayan forjado entre las negruras, pavores y desfallecimientos de un calabozo inquisitorial. Oid algunos párrafos del capítulo en que se justifica en Jesucristo el nombre de *Brazo de Dios* que le dan las Escrituras:

—«¡Ceguedad lastimera es—dice— creer que los encarcamientos y amores de Dios habían de parar en armas y en banderas, en el estruendo de los tambores y en castillos cercados, en muros batidos por tierra y en el cuchillo, en la sangre y en el asalto y cautiverio de inocentes; gran ceguedad creer que el brazo de Dios,

extendido y cercado de fortaleza invencible . . . , era un descendiente de David, capitán esforzado, que rodeado de hierro y esgrimiendo la espada y llevando consigo innumerables soldados, había de matar a cuchillo las gentes y desplegar por todas las tierras sus victoriosas banderas...

»Otros vencimientos y otros triunfos y otros señoríos mayores y mejores son los que Dios nos promete. Otro es su brazo, otra su fortaleza muy diferente y muy más aventajada. Vosotros esperáis tierra que se consume y perece; y la escritura de Dios es promesa del Cielo.., Vosotros esperábades ser señores de otros; Dios no prometía sino haceros señores de vosotros mismos...

»Mas ¿cuántas proezas comprende esta proeza? Y a questa maravilla ¿cuántas maravillas encierra? Pongamos delante de los ojos del entendimiento lo que ya vieron los ojos del cuerpo, y lo que pasó en hecho de verdad, figurémosnoslo ahora. Pongamos de una parte doce hombres (los Apóstoles) desnudos de todo lo que el mundo llama valer, bajos de suelo, humildes de condición, simples en las palabras, sin letras, sin amigos, sin valedores; y luego, de la otra parte, pongamos toda la monarquía del mundo, las religiones o persuasiones de religión que en él estaban fundadas por mil siglos pasados, los sacerdotes de ellas y los templos y los demonios que en ellos eran servidos, las leyes de los príncipes y las ordenanzas de las repúblicas y comunidades, y los mismos príncipes y las mismas repúblicas: que es poner aquí doce hombres humildes, y allí todo el mundo, todos los hombres y todos los demonios, con su saber y poder.

»Pues maravilla es, y maravilla que, si no se viera por vista de ojos, jamás se creyera, que tan pocos osasen moverse contra tantos; y ya que se movieron, otra maravilla es que, viendo el fuego que contra ellos el enemigo encendía. . . no desistiesen de su pretensión. . .



Maravilla es que tuviese ánimo un hombre pobrecillo y extraño (S. Pedro) de entrar en Roma que entonces tenía el cetro del mundo y era la casa y la morada donde se asentaba el imperio; que osase entrar en la majestad de Roma un pobre hombre y decir a voces en sus plazas que eran demonios sus ídolos, y que la religión y manera de vida que recibieron de sus antepasados vanidad y maldad... Maravilla, que una tal osadía tuviese suceso y que el suceso fuese tan feliz como fué, es maravilla que vence el sentido. Y se estuviesen las gentes obligadas por sus religiones a algunas leyes dificultosas y ásperas, si los Apóstoles los convidaran con deleite y soltura, aunque era dificultoso mudarse todos los hombres de aquello en que habían nacido, y aunque el respeto de los antepasados de quien lo heredaron y la autoridad y dicho de muchos elocuentes en letras les hacía tenerlo por firme y verdadero; aunque romper con tantos respetos y obligaciones era extrañamente difícil, todavía se pudiera creer que el amor demasiado que la naturaleza lleva a la propia libertad y contento, había sido causa de semejante mudanza.

»Mas, fué todo al revés: ellos vivían en vida y religión libre, que alargaba la rienda a todo lo que pide el deseo; y los apóstoles, en lo que toca a la vida, los llamaban a una suma aspereza, a la continencia, al ayuno, a la pobreza, al desprecio de todo cuanto se ve; y en lo que toca a la creencia, les anunciaban lo que a la razón humana parece increíble: decíanles que no tuviesen por dioses a los que les dieron por dioses sus padres; que tuviesen por Dios y por hijo de Dios a un hombre a quien los judíos dieron muerte de cruz; y El muerto en la cruz dió vigor no creíble a esta palabra.

»Por manera que aqueste hecho, por donde quiera que le miremos, es hecho maravilloso: maravilloso en el poco aparato con que principió, maravilloso en la

presteza con que vino a crecimiento; y sobre todo maravilloso en la forma y manera cómo vino.

»Porque si sucediera así: que algunos, persuadidos al principio por los apóstoles, y por ellos persuadiéndose otros, y todos juntos, hechos un cuerpo, con las armas en la mano, se hicieran señores de una ciudad, y de allí, peleando, sujetaran así la comarca, y, poco a poco, cobrando las fuerzas, ocuparan un reino, como a Roma le aconteció, que, hecha señora de Italia, movió guerra a toda la tierra; así ellos, hechos poderosos y guerreando, vencieran al mundo y le mudaran sus leyes; si así fuera, menos fuera de maravillar. Así subió Roma a su imperio; así Cartago vino a alcanzar grande poder; muchos poderosos reinos crecieron de semejantes principios; la secta de Mahoma, falsísima, por este camino ha cundido; y la potencia del turco, de quien agora tiembla la tierra, principio tuvo de ocasiones más flacas; finalmente desta manera se esfuerzan, crecen y sobrepujan los hombres unos a otros.

»Mas nuestro hecho, porque era hecho verdaderamente de Dios, fué por muy diferente camino. Nunca se juntaron los apóstoles y los que creyeron a los apóstoles para acometer, sino para padecer y sufrir; sus armas no fueron de hierro, sino paciencia jamás oída. Morían, y muriendo vencían. Cuando caían en el suelo degollados los maestros, se levantaban nuevos discípulos; la tierra, cobrando virtud de su sangre, producía nuevos frutos de fe; y el temor a la muerte, que naturalmente espanta y aparta, atraía y acodiciaba a las gentes a la fe de la Iglesia. Y como Cristo muriendo venció, así, para mostrarse brazo y valentía verdadera de Dios, ordenó que hiciese alarde el demonio de todos sus miembros, y que los encendiese en crueldad cuanto quisiera, armándoles con hierro y con fuego, y no les embotó las espadas, como pudiera, ni se las quitó de las manos, ni hizo a los suyos con cuerpos no penetrables al hierro, como

dicen de Aquiles; sino antes se los puso, como suelen decir, en las uñas y les permitió que ejercitasen en ellos toda su crudeza y fiereza. Y lo que vence a toda razón: muriendo los fieles y los infieles dándoles muerte; diciendo los infieles, matemos, y los fieles diciendo, muramos, pereció totalmente la infidelidad, creció la fe y se extendió cuanto es grande la tierra.

»Y lo que pasó entonces en la redondez del orbe romano, pasó en la edad de nuestros padres y pasa agora en la nuestra, y por vista de ojos lo vemos en el mundo nuevamente hallado; en el cual desplegando por él su victoriosa bandera, la palabra del Evangelio destierra, por donde quiera que pasa, la adoración de los ídolos. . .

»¡Oh, cómo es luz la verdad, y cómo ella misma se dice y defiende, y sube en alto y resplandece y se pone en lugar seguro y libre de contradicción!...» (Grandes aplausos).

* * *

Esta prosa magnífica que justamente acabáis de aplaudir ¿qué representa en la historia de la Lengua Castellana?

Véamoslo rápidamente.

La lengua antigua, el castellano medieval era, a lo que parece, más rico en sonidos que el castellano moderno. Según los tratadistas, Menéndez Pidal, Cejador, distinguía esa lengua una S sorda, que se escribía duplicando la letra y una S sonora, que es la actual. Una C sonora equivalente a una Z y una C suave representada por la *cedilla*. Una J oscura representada por la X y una J sonora que prevalece hasta nosotros. Y una B oclusiva que se marca cerrando los labios, y una B fricativa pronunciada con los labios entreabiertos, equivalente a la V actual, cuyo sonido cae en desuso y hoy se tiene por afectado.

Así aparece el castellano en las obras del Rey Sabio

(1220-1284) y en las del Infante D. Manuel (1282-1348). Con los mismos elementos fonéticos se elengantiza en la pluma del Arcipreste de Talavera (1398-1466), bajo el influjo del latinismo y del italianismo, con el empleo de la similitud y del hipérbaton. Acrecienta estas elegancias hacia 1538, la *Celestina*, de Fernando de Rojas, una de las primeras obras de imaginación compuestas en España: allí aparece por primera vez el diálogo, bien articulado, lleno de propiedad y animación.

Ya prelude esta obra la lengua de los grandes escritores cultos del siglo XVI, de Fray Luis de Granada y Fray Luis de León; pero todavía resulta arcaizante en muchas frases.

El habla popular, soterrada bajo los escritos de los escritores cultos, únicos que salían a la luz de las prensas, irrumpe con su animación y colorido realista en las páginas del *Lazarillo de Tormes*. Muéstrase sin embargo, esa lengua desmañada en la construcción de frases largas, y el lógico despliegue de la narración se interrumpe con adverbios y conjunciones inútiles y pesados.

Pero la fonética antigua ya no existe: entonces se fijan los sonidos del castellano moderno. Pierde la lengua en dulzura lo que gana en gravedad. Para buscar algo de lo que puede ser la prosodia antigua, dicen los doctos que hay que recurrir a las cadencias del habla gallega, del habla asturiana o del dialecto popular salmantino.

En los promedios del siglo XVI surge entre nosotros la literatura mística, la flor espiritual más delicada de nuestra literatura en aquella centuria. El habla popular en las obras de Santa Teresa se sublima hasta expresar los más arrebatados transportes del alma hacia el Creador, y el habla erudita, tan hondamente impregnada del espíritu del pueblo, porque hijos de él eran los grandes escritores, adquiere en las obras del Beato Juan de Ávila

y de Fray Luis de Granada, *número, fluidez y grandiosidad de cláusulas*, al decir de Menéndez y Pidal.

Entonces, de 1528 a 1591 le corresponde brillar a Fray Luis de León. ¿Qué aporta el maestro a la obra de perfeccionar la lengua castellana?

Aporta el nobilísimo empeño de elevar el castellano a la altura de las lenguas sabias, del griego y del latín, ejecutoriándolo de instrumento apto lo mismo para la narración histórica que para la pintura de costumbres o para las más abtrusas especulaciones filosóficas o teológicas.

Su arte, dice Menéndez y Pidal, era en todo culto, arte de selección cuidadosa de las palabras y de las letras, arte de cálculo y medida en la disposición de las frases, arte del todo esmerado, diestro y primoroso, que nos ofrece la prosa castellana ataviada con todos los elementos literarios y musicales de que es capaz y levantada a la altura de las lenguas clásicas.

Esa vindicación le debe nuestra lengua que comenzaba a ser señora del orbe, junto con el tesoro admirable de sus libros, resplandecientes de pensamientos sublimes y de gallardías de estilo que refulgen como diamantes en las páginas amarillentas de las viejas ediciones.

Mereció la admiración de Cervantes, que en su canto a *Caliope*, musa de la poesía épica, ensalza los méritos del autor de la *Profecía del Tajo* y de la oda *A Santiago* y termina diciendo:

Fray Luis de León es el que digo,
a quien yo reverencio, adoro y sigo.

Y claro es que la admiración del Príncipe de los Ingenios españoles, supone, para Fray Luis, la de los españoles todos, por los siglos de los siglos, mientras Dios permita que en cualquier rincón del orbe haya labios que modulen la lengua castellana.

FR. LUIS DE LEON Y LA CULTURA RELIGIOSA

P. Victorino Capánaga, A. R.

En la visita que se hace a los cementerios en el día de Difuntos es fácil advertir un impulso de dos filos: la piedad y la curiosidad.

Y piedad y curiosidad son las condiciones para acercarse, en los Centenarios, a los sepulcros de los grandes muertos, que diría Bossuet con enorme paradoja; piedad para rociar su memoria con un responso, curiosidad para auscultar los latidos de la vida íntima que bulle en sus urnas inmortales y aforarla hacia nosotros, hacia nuestros organismos febles, empeñados en las luchas de la existencia. Esto es, una lección de muerte y otra lección de vida: he aquí la única razón de un Centenario, v. gr. el de Fr. Luis de León, que por estas calendas corre.

Fr. Luis de León es una de las figuras más gráciles y atrayentes, de las más vivas y polícromas de nuestra cultura tradicional.

Hay en su silueta compleja y móvil, que ahora nos proyectan con profusa iluminación los extranjeros, lecciones de vida que conviene recoger y divulgar.

En este artículo nos atenemos a un aspecto, que versará sobre la difusión de la cultura religiosa.

Cábele a Fr. Luis la honra de haber orientado la difusión de la cultura teológica hacia los verdaderos caminos, en uno de los libros más garridos y originales que nuestra literatura posee: *Los Nombres de Cristo*.

Las brisas perfumadas de los jardines platónicos, las gracias retozantes de una fantasía poderosa y siempre joven, y los fulgores de las más lindas metáforas sagradas se congregan en dicho libro, para celebrar la fiesta perpetua de la hermosura viviente, encarnada en Cristo.

Es éste de Fr. Luis algo más que «lindo libro de simbolización románica, urdido con teológica voluptuosidad en el huerto de la Flecha, según escribió Ortega Gasset. (1) Menéndez Pelayo no titubea en ponerlo «en la relación de arte y en la relación filosófica sobre toda nuestra literatura piadosa» (2).

Por su originalidad y jugosa frescura, por la belleza de su forma rozagante y juvenil, por la emoción de su cuerda lírica, por la armonía interior de las ideas, que, a modo de secreto coro, acompaña la música de su prosa, por la luz teológica derramada en sus páginas, por la fuerza de pedagogía interna que se atisba en su fondo, puede contarse este libro, único en su género y su lengua, entre los esfuerzos mejor logrados de la propaganda teológica popular en España. Esto explica por qué nuestra curiosidad en este Centenario ha ido a posarse en esta maravillosa flor agustiniana de las riberas del Tormes. Fr. Luis de León por sus «Nombres de Cristo» merece un puesto de honor entre los publicistas religiosos de nuestra patria.

Creemos que las normas y resplandores que dirigen e iluminan el pensamiento de este libro pueden sacar a luz una cultura religiosa maciza y original, que disipe de una vez las sombras fuertes de la decadencia que todos lamentamos en nuestra patria.

Podríamos agrupar en dos categorías las cualidades que realzan la especulación teológica de Fr. Luis: unas

(1) *Meditaciones del Quijote*, pág. 43.

(2) *Historia de las ideas estéticas en España*. T. 3, pág. 132.

generales, que le ponen en el plano de los más conspicuos cultivadores de la Ciencia de Dios; otras personales, que hacen de él un vulgarizador genial que posee el secreto y dominio de la propaganda religiosa.

Aunque las primeras no nos interesen gran cosa, será bien que digamos algo, ya que tampoco pueden faltar en toda labor seria de divulgación.

Y sea la primera su cualidad de *gran escritor*. Sabido que la Escritura sagrada constituye el conjunto de valores conocidos para resolver la gran ecuación divina. Dios se ha definido a sí mismo por boca de sus enviados; profundizar en estas definiciones parciales es labor indispensable del propagandista religioso.

«Los Nombres de Cristo» manifiestan una mentalidad nutrida con la palabra de Dios; la primera aspiración de Fr. Luis, la más poderosa y virginal, tuvo por blanco, en la universidad de Salamanca, la cátedra de Biblia, arrebatada por el Maestro Gaspar de Grajal. «El colmo y perfección y lo más alto de ella (la teología) son las sagradas Letras, a cuyo entendimiento todo lo de antes, como a su fin necesario se ordena» (1).

Humanista cultísimo, poroso a todas las bellas novedades del renacimiento, las lenguas clásicas, y la hebrea le dieron la llave de su exégesis bíblica, de tanta ponderación, de tanta claridad y lúcida maestría, cuales campean en la explicación del «Cantar de los Cantares», del «Libro de Job», de «La Perfecta Casada» y aun de los «Nombres de Cristo». En este libro, para comienzo e indagación del sentido real de *un nombre*, Fr. Luis ha por costumbre darse una vueltecita por el sagrado texto. Y a veces ¡con qué primores de interpretación nos sorprende y maravilla! Así, al aplicar a Cristo el nombre de *Fruto*, nos advierte que «en la palabra original no es

(1) Introdúc. a «Los Nombres de Cristo». Edic. del Apostolado de la Prensa.

fruto como quiera, sino es propiamente el fruto, que nace de suyo sin cultura ni industria» (1).

Lo cual le da coyuntura para una sabrosa divagación sobre la concepción virginal de Cristo y la pureza de la Inmaculada. Podríamos multiplicar los ejemplos (2).

Pareja con la de escriturario corre su cualidad de teólogo y filósofo.

La teología es la combinación de dos llamas que suben hasta Dios: la fe y la razón. La fe es la divina llama que se abraza a la torcida de la razón y la envuelve en su fulgor y la comunica vida, esfuerzo y brío para levantarse a lo alto. Ambas luces iluminan las páginas de «Los Nombres de Cristo».

Su autor poseía una cultura filosófica y teológica maciza, que sabe escanciar en las copas del arte. Sin rigideces científicas, expone y razona la doctrina encerrada en un nombre con maravillosa justeza y profundidad.

Otro cualquiera, al exponer, v. gr., la excelencia, el sabor dulce, la suavidad deleitosa de Cristo, como *Fruto* del universo, hubiérase encaramado en las cuestiones de escuela, debatidas entre tomistas y escotistas sobre el motivo final de la Encarnación; pero Fray Luis sabe soltarse de toda amarra escolástica y con una elocuencia soberana, con una singular originalidad y gracia, con una elevación de miras que pasma, brinda por la doctrina de Escoto, haciendo uno de los diálogos más gallardos y primorosos.

(1) «Nombres de Cristo», pág. 41.

(2) «Lo que dice *senda* en la palabra original significa todo aquello que es paso por donde se va de una cosa a otra; pero no como quiera, sino paso algo más levantado que lo demás del suelo...» Cap. 4.

«En el original la palabra *camino* se repite tres veces de esta manera...» ib.

«En la lengua hebrea la palabra con que el *montese* nombra, según el sonido de ella suena en nuestro castellano el preñado...» Ib. pág. 94. Et alibi passim.

Menéndez Pelayo, entre las cualidades eminentes del autor de los *Nombres*, pone lo que los antiguos llamaban *sophrosyne*, esto es, esa virtud de sosiego, de orden, de medida, de paz, de número y ritmo (1).

Aun como pensador distínguese por esta cualidad. Sus razonamientos discurren con la limpidez y armonía serena de un arroyo por la explanada de un prado.

El barullo de las ideas no turba la calma y majestad de su estilo impecable y musical. La conversación, ordinariamente bulliciosa y de agrios tonos entre los hombres, fluye tan suavemente en los diálogos de Fray Luis, que nos parece hallarnos sentados en el huerto inmortalizado por sus odas. También aquí, rumoroso y suave

«El aire el huerto orea
Y ofrece mil olores al sentido
Los árboles menea
Con un manso ruído...»

Los tres amigos que conversan, movidos por el aire suave del diálogo, como ramas de árboles, se dan la mano y se abrazan y mezclan en espíritu, susurrándose al oído la gracia y hermosura de Cristo. No en vano la grande escuela de Fray Luis fué la naturaleza en lo que tiene de más sereno, aquietador y luminoso, que es el campo y el cielo.

Por esta densidad y asimilación teológica, que distingue al Maestro agustino, hace converger todas las doctrinas a Cristo.

«Así como el fruto, dice, (para cuyo nacimiento se hizo en el árbol la firmeza del tronco y la hermosura de la flor y frescor de las hojas) nacido, contiene en sí y en su virtud todo aquello que para él se ordenaba en el árbol, o por mejor decir al árbol todo contiene; así también Cristo, para cuyo nacimiento crió Dios la raíces

(1) Ideas estéticas, *ib.*, pág. 149.

firmes y hondas de los elementos y levantó sobre ellas después esta grandeza del mundo con tanta variedad, como si dijésemos de ramas y hojas, lo contiene todo en sí y lo abarca y se resume en El, y como dice S. Pablo, se recapitula lo no criado y criado, lo humano y lo divino, lo natural y lo gracioso» (1). Toda la variedad del universo tiene su silla de unidad y asiento en Cristo; por lo mismo, toda luz y toda verdad en El se recoge y resplandece.

La convergencia de toda la teología en Cristo revela la mentalidad meditatunda y poderosa de Fr. Luis, porque lo hace sin esfuerzo ninguno, como quien guarda las ideas en la punta de la pluma, dispuestas a colocarse donde el escritor las mandare. Los misterios de la Trinidad y de la Encarnación, la economía del orden sobrenatural, la obra redentora de Jesucristo, el estado de gracia y sus maravillas, los Sacramentos, el reflejo de la naturaleza divina en esa cara de Dios, que es Cristo, la fuerza interior y transformativa del cristianismo, la acción de Dios en lo secreto de los corazones, el fruto de la vida cristiana que es la paz, (donde el autor derrama ideas de alta sicología sobrenatural), la dulzura de las bodas divinas con los hombres, la filiación y generación del Verbo, que nace «como un olor que sin alterarse expiran de sí las rosas», los cinco nacimientos de Cristo, su presencia eucarística entre nosotros, su vida secreta en las almas... todas las verdades fundamentales de la revelación cristiana aparecen en este libro como lámparas que enciende la mano de Fr. Luis en torno a la imagen soberana de Cristo.

El sentido de la unidad pone en la teología de los *Nombres* una trabazón arquitectónica vigorosa, que aun pedagógicamente, es gran auxilio para el ajuste y ordenado asiento de las ideas.

(1) *Nombres*. Pág. 38.

Tal vez alguien intentará taparme la boca diciendo que la de ese libro no es propiamente teología. Dispénseme si le digo que tal objeción se me antoja despreciable y baladí. Porque si no es teología y de muy subidos quilates, teología sabrosa y fulgente, teología de amplios horizontes y espléndida estructura, la crema pura de la teología, la que campea en los diálogos sobre *Cristo Pimpollo, Hijo de Dios, Rey*, etc., etc., renuncio a saber lo que por teología se entiende.

Precisamente es la gloria que queremos vindicar para Fr. Luis en este artículo: la de haber hecho de la teología, a lo menos en sus aspectos fundamentales, una perspectiva popular, por donde puede pasar la vista todo el mundo, lo mismo los especialistas, que no dejarán de sacar su provecho, como las clases medias ilustradas, que hallarán solaz y deleite en la lectura de este libro.

No ha de ser la teología fortaleza torreada, que sólo puedan conquistar los atletas del raciocinio, sino ancho palacio abierto en la llanura, para sabios e ignorantes, chicos y grandes.

Para ello (pasando a las cualidades personales) lanzó este tratado teológico a la publicidad *en lengua castellana*.

He aquí una minucia que no conviene desperdiciar. La de Fr. Luis fué una innovación audaz, en torno a la cual no faltaron guiños y murmuraciones, hasta el punto de que en el tercer libro hubo de salir al paso de los reparos y aspavientos que una crítica meticulosa y rutinaria hizo.

Bien que el Maestro lo hace ágil y gallardamente, como quien retira con el bastón las aristas de un camino.

«A los que dicen que no leen estos mis libros, por estar en romance, y que en latín los leyeran, se les responde que les debe poco su lengua; pues por ella aborrecen lo que si estuviera en otra, tuvieran por bueno.

Y no sé yo de dónde les nace el estar con ella tan mal; que ni ella lo merece, ni ellos saben tanto de la latina, que no sepan más de la suya, por poco que de ella sepan, como de hecho saben poquísimos muchos. Y de éstos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden; y porque pongo en las palabras concierto y las escojo y les doy su lugar; porque piensan que hablar en romance, es hablar como se habla en el vulgo; y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera cómo se dice. Y negocio que de las palabras que todos hablan, elige las que convienen y mira el sonido de ellas y aun cuenta a veces las letras y las pesa y las mide y las compone para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura». (1)

Fray Luis de León, aunque humanista cultísimo, entendió que el gran vehículo de la cultura religiosa no es la lengua latina, sino la vernácula y popular, y quiso abrir nuevo camino, «no por la presunción que tengo de mí, confiesa, que bien conozco la pequeñez de mis fuerzas, sino para que los que la tienen, se animen a tratar de aquí adelante su lengua». Empeñarse todavía en escribir los libros de teología y filosofía en latín, equivale a llevar una exposición de arte a los picos del Himalaya, o poco menos. El latín es todo lo venerable que se quiera, pero es la suya una venerabilidad de muerto y bien muerto. La vida pide una renovación constante de formas.

En Francia, de donde nos vienen de cuando en cuando fuertes ejemplos, donde la cultura religiosa brilla con espléndida pujanza, hablan en francés los libros que de ella tratan. Es forzoso escanciar la vieja cultura en nuevas ánforas que discurren de mano en mano y de plaza en plaza.

(1) Lib. 3. Int.

El ejemplo de Fray Luis, como el de nuestros místicos, manifiesta, cómo la lengua castellana es blanda y arrulladora, regalada y airosa, para conversar con Dios y colarse en sus más íntimos secretos.

Juntamente con la lengua castellana llevó Fr. Luis a sus diálogos el perfume de su temperamento artístico, uno de los más depurados del Renacimiento.

Vicente Lirinense comparaba la labor del expositor de la doctrina católica con la de los artífices que labraron el Arca del Testamento y los objetos del tabernáculo. He aquí una bella fórmula de estética teológica (1).

La obra de la difusión teológica religiosa hay que trabajarla como una obra de arte, con todo primor y destreza, con las maderas más incorruptibles y fragantes del entendimiento, del corazón y de la fantasía.

No es únicamente la razón la puerta de la propaganda. Tal vez no se haya reparado lo bastante en el terrible mandarinato de las metáforas, que al fin y al cabo son, como dice Ortega Gasset, una forma científica del conocimiento (2).

Cuando se me quiere inculcar la idea de la omnipotencia de Dios, conforme con que se me hable de su actividad infinita, que se extiende hasta el mundo de los posibles de su potencia creadora. . . Pero yo os aseguro que con todos vuestros argumentos no me inyectáis una idea tan sublime de ella, como el Profeta Isaías con esta sublime imagen, referida a Egipto, en un período de su grandeza y poderío político: «Sibilabit

(1) «O Timothee, o sacerdos, o doctor, si te divinum munus idoneum fecerit, ingenio, exercitatione, doctrina, esto spiritualis Tabernaculi Beseleel, pretiosas divini originis gemmas exculpe, fideliter coapta, adorna sapienter, adjice splendorem, gratiam, venustatem». Common. cap. 27. Maxima Bibliotheca Veterum Patrum. T. VII. pág. 258. La Bigne.

(2) Espectador, IV, pág. 153.

Deus muscae quae est in extremo fluminum Aegipti». Con un soplo desbaratará Dios la mosca de Egipto (1).

En esta grandiosa imagen, todo el tumulto de las armas, el vocerío de las gentes, la bravura de los ejércitos, puestos en pie de guerra, la fortaleza de las murallas, la astucia de los políticos, la pompa y el aparato de los carros, todo queda reducido a la mezquina debilidad de una mosca. ¿Quién nos acerca más a la realidad de lo divino, la imagen del profeta o la batería del filósofo?

Según esto ha de darse a la propaganda religiosa la mayor viveza y variedad y armar la teología de punta en blanco para la conquista de las almas.

«Los Nombres de Cristo» se nos exhiben en esto como ejemplar insuperable literariamente de la propaganda teológica. La teología de ese libro es una obra de arte, de estructura platónica, un trío maravilloso de ruiñeños, que cantan bajo las frondas de la hermosura de Cristo.

¿Quién como Fr. Luis posee el señorío de las formas discretas y elegantes del pensamiento y ha derretido suavidades más cautivadoras de estilo?

¿Quién le aventaja en serenidad luminosa, en nitidez de ideas, en la pureza de la forma, en el garbo de las metáforas, en el ritmo clásico, en la numerosidad del período rotundo y acariciante? ¿Quién ha quemado más delicados inciensos en loor de Cristo, flor de las almas?

Bien sabía Fray Luis lo tosco y remolón que es nuestro entendimiento para emplearse en cosas de Dios, lejanas de nuestro gusto y sentido: sumergidos en lo material, viciado nuestro paladar por el frecuente saboreo de las natillas sensuales, asqueamos el pan moreno y fuerte, jugoso y transubstancial de las ideas divinas;

(1) Cap. 7, 10.

para despertar nuestro apetito hay que empaparlas en la miel de lo que nuestros gustos reclaman. De aquí la necesidad de vestir de formas sensibles lo abstracto de las ideas. «Todo nuestro conocimiento, así como comienza de los sentidos, así no conoce bien lo espiritual, si no es por semejanza de lo sensible que conoce primero (1).

«La semejanza que hay de lo uno a lo otro, advertida y conocida, aviva el gusto de nuestro entendimiento naturalmente, que es inclinado a cotejar unas cosas con otras, discurriendo por ellas; y así, cuando descubre alguna gran consonancia de propiedades entre cosas que son en naturaleza diversas, alégrase mucho y como saboréase en ello e imprímelo con más firmeza en las mentes» (2).

Hay en estas palabras un programa de pedagogía teológica, que el Maestro sabe aprovechar a maravilla para revestir las ideas más ariscas con las sedas luminosas de alegorías terrestres. Y no le faltan para ello una fantasía viva que sabe retozar, como un recental, por las praderas del mundo sensible, y un hondo sentimiento de la naturaleza que se place en sestear en la belleza de las noches serenas, en el aire libre de los campos, en los arroyos limpios, en los huertos rumorosos, en los montes preñados de vida y de fragancia, en cuanto hay de más puro, apacible y sosegador del tumulto interior de las pasiones. El bañarse en la hermosura viviente del universo, el trato y la conversación con los pájaros, las flores y las estrellas, el navegar entre la dulzura de la música de la creación y el abrazarse con su pensamiento a las bellas criaturas, fueron parte para dar a sus ideas color y luz, limpieza y

(1) Libro 2, cap. I.

(2) Id. ib.

música perenne y lozanía de forma; (1) y sobre todo expresión plástica a las doctrinas.

Por un mar de dulzura el alma boga, al cruzar los diálogos en que la luz, el agua, el paisaje, las estrellas, las gracias del Parnaso, la naturaleza entera toma parte para cautivar el pensamiento y acompañarlo hasta las regiones puras de la fe.

Véanse algunas muestras, de cómo las verdades más rebeldes al color, en manos de Fr. Luis se convierten en mármol de Pentélico para labrar la estatua cristiana, que dijo M. Pelayo. «Y diciendo esto, Marcelo puso los ojos en el agua, que iba sosegada y pura, y relucían en ella como en espejo todas las estrellas y hermosura del cielo, y parecía como otro cielo, sembrado de hermosos luceros; y alargando la mano hacia ella, y como mostrándola, dijo luego así: Esto mismo que agora aquí vemos en esta agua, que parece como un otro cielo estrellado, en parte nos sirve de ejemplo para conocer la condición de la gracia. Porque, así como la imagen del cielo recibida en el agua, que es cuerpo dispuesto para ser como espejo, al parecer de nuestra vista, la hace semejante a sí mismo, así, como sabéis, la gracia venida al alma y asentada en ella, no al parecer de los ojos, sino en el hecho, de la verdad, le asemeja a Dios, y le da sus condiciones de El y la trasforma en otro cielo, cuanto le es posible a una criatura, que no pierde su propia sustancia, ser trasformada. . . De arte que la gracia es como una deidad, y una como figura viva del mismo Cristo, que puesta en el alma, se lanza en ella y la deifica, y si se va decir verdad, es el alma del alma» (2).

Pudiéramos decir que Fr. Luis se aprovecha del

(1) Tenía Fray Luis un sentimiento vivísimo de la naturaleza: «En confusión me pusiera, Sabino, lo que habéis dicho, si ya no estuviera usado a hablar en los oídos de las estrellas, con las cuales comunico mis cuidados y mis ansias las más de las noches». L. 2, cap. 2.

(2) L. 2, c. 3.

principio pedagógico llamado de las *impresiones simultáneas*, hablando a la vez al entendimiento y aun los sentidos para que sus imágenes se ayuden, completen y fortifiquen mutuamente.

Como ropas interiores de blanca seda, prende las ideas en el paisaje y en el paisaje los sentidos, y las ropas de las ideas y la hermosura del paisaje y el halago de los sentidos, se entrelazan y combinan como para bisbisear al oído el encanto de las emociones pasadas. Notable es en este aspecto la glosa de la definición agustiniana de la paz, con el libro abierto de los cielos. Aquí la *sophrosyne* se trasfunde y anega al lector, como una ola mansa, reduciendo a orden los movimientos que ponían ruidos en el corazón.

Y todavía es de una emoción más inolvidable, por lo estremecedora, el episodio con que acaba el diálogo sobre Cristo *Hijo*.

Aquel pajarillo de plumas y figura particular, cuyo nombre calla, tal vez para dar mayor intensidad simbólica al relato; que ora suspende el canto, como para escuchar con la boca abierta la música nueva y original de un desconocido ruiseñor de Cristo, ora une su voz a la de él, respondiéndole y acompañándole con sus trinos; aquella pelea de los cuervos negros y feos, que, armados de sus uñas y picos, cercan al avecilla, que se defiende en la espesura de las ramas; aquel arrojarse después pidiendo favor, y sumirse luego para largo tiempo, en las entrañas del río, huyendo de la brava acometida; la pena de los tres amigos, que se plañen y han lástima de la infeliz; y la alegría que torna a sus semblantes, cuando la ven sacar la cabeza del agua y débilmente sacudir las alas plumas, para despachar su peso húmedo; y luego aquella nueva dulzura con que vuelve a cantar, en coro con otras aves que parece que le dan el parabién; aquel suspiro de Marcelo, que sale de su turbación pasada, exclamando: Al Jesús es Jesús, son de una emoción

dramática y de un simbolismo religioso fulgurante y denso, que dejan al alma asomada a un horizonte alegórico, que en la inmensidad se pierde.

He aquí un arte, vigoroso y de trazos originales, hermano de las parábolas del Evangelio; arte pictórico del mundo espiritual y revelador de sus maravillas y resplandores.

No fué menos acierto literario en Fray Luis dar forma dialogada a su libro, y con ella un aire simpático y familiar, que hace grata la estancia en sus ámbitos luminosos, como un veraneo del pensamiento. El diálogo bien manejado, comunica viveza y agilidad, fuerza y donaire a las ideas más lejanas. Es un deporte intelectual cuyo interés se apodera fácilmente de la atención los lectores. Los tres amigos departen de cosas divinas y humanas sin empaque doctoral, rozando en su conversación los más altos temas especulativos en que la inteligencia explayarse puede.

He dicho rozando, pero hay algo más que roce: Fr. Luis mete el dedo muy adentro de los *Nombres* y sabe cabar hondo en la tierra fértil de ese milagroso Monte, donde tienen su abundancia «las fuentes y mineros de todas las gracias y virtudes que se derraman por nuestras almas y pechos y los hacen fértiles». (Pág. 96) Añádase a esto, como una decoración mimada de escenario, el encanto del paisaje cuya luz y hermosura se nos vierten por el sentido.

El segundo libro comienza por correr ante los ojos un magnífico telón: después de comer y reposar un poco, los tres amigos salieron de la granja y llegados al río, en un barco se pasaron al soto que se hacía en medio de él, *en una como isleta pequeña, que apegada a la presa de unas aceñas se descubría.*

La memoria se regala con la caricia de aquel paisaje, de aquel soto espeso y umbrío, lleno de hoja y hendido por un arroyo. En aquella espesura se guarecen los

ruiseñores agustinianos. Y añade Fr. Luis con cierta picardía, que «este lugar es mejor que la cátedra». ¡Vaya si lo era! Derrámese ahora en este encantado vergel el aroma de Cristo, la luz espiritual de su doctrina, «sin comparación más dulce que lo que leemos allí» (en la cátedra), la gracia de su Persona, la suavidad de sus silbos de Pastor de las almas, la música arrulladora de su voz de Esposo y no habrá paladar, que, al olor de tal golosina, no se despierte, ni voluntad que no se inflame, ni corazón que de tanta beldad no se prenda y enamore. No cabe duda de que Fr. Luis de León tenía una mano maestra para vestir las ideas. Mano de poeta, mano de pintor, mano de acariciar flores.

Por esta vena de poesía, por esta luminosidad y hermosura de sus frescos literarios, por esta fragancia de paisajes espirituales, Los Nombres son un libro que desafía a la muerte; mientras aliente una brisa de entusiasmo por la belleza, mayormente la intelectual, los ojos de las generaciones castellanas irán a posarse en el torso maravilloso de Cristo labrado por las manos helénicas de Fr. Luis con los mármoles de la poesía y del arte.

Además de esta de la belleza literaria y del arte, hemos de apuntar otra cualidad, que avalora los retablos teológicos que examinamos: su vitalidad.

S. Agustín nos da pie para distinguir dos clases de ideas: *ideas puras e ideas que podíamos llamar válidas*. Las primeras en la pura representación hallan su complemento v. gr., todo punto de la bisectriz equidista de sus lados. Estas verdades *habet in noto notitia, non adhuc quaerit adipisci*; las segundas reclaman además una adhesión cordial y se enlazan con el espíritu por doble relación, de cosa representada con el pensamiento y de cosa deleitable con el apetito, como medio o como fin. Tal es la felicidad, *que habemus in notitia ideoque amamus et tamen adhuc adipisci volu-*

mus ut beati simus(1). La idea religiosa, debe presentarse ante todo, no en forma de simple percepción sino en la de aprehensión de un valor, como diría Otto Grundler. (2)

Nuestro espíritu es todo manos, que se levantan, pidiendo pan, luz, agua, rosas y muchas veces hasta la luna. La vitalización consiste en poner en la palma de cada mano, de cada aspiración, el pan y el agua, la luz y las rosas; en calmar esta hambre enorme de un ágape en que cenemos en un plato todas las verdades, todos los deleites y hermosuras.

Fr. Luis de León vitalizó la teología en Cristo. También es la suya una *theologia mentis et cordis*, como la de Contenson, una teología del corazón, lo cual no le impide derramar a manta ideas de Dios.

Todos los *Nombres* ofrecen un matiz singular de referencia a la vida interior, que enriquecen y aun los que por su condición, ocupan la cima de las ideas, como por ejemplo, *Hijo de Dios*, báñalas en las claridades del misterio íntimo del cristiano. El pensamiento de Fr. Luis, como el de S. Agustín, pasa como una antorcha, iluminando dos abismos: el de Dios y el alma.

Y tiene la maestría de agrupar las más variadas doctrinas en torno a imágenes ricas de colorido y sugestión: *Pimpollo, Pastor, Monte, Esposo, Cordero*. . .

La teología ofrece un contorno suave, verdoroso y apacible, sin asperezas ni rigideces. A la legua se ve que el Maestro agustiniano no es un intelectualista seco; pertenece por su temperamento y su hábito a la familia de S. Agustín.

Su voz emite el tono cálido de las experiencias vivas, expresión, no del puro saber, sino del sentir luminoso y hondo, de doctrinas *vividas* como se dice ahora. Recuérdese, en el diálogo sobre Cristo *Esposo*, la descripción del deleite espiritual, donde se le ven goteársele de las

(1) Conf. 10, 21.

(2) Elementos de una filosofía de la Religión, pág. 86.

manos dulzuras íntimas y personales. Con razón ha visto R. León en esas regaladas expansiones chorros de la alegría lúcida y serena del alma española.

La idea de valor, que en último concepto se resuelve en el de utilidad y el de fin, como sugiere Hoffding, enciérrala Fr. Luis en Cristo, banco de todos los valores absolutos que enriquecen el espíritu humano, «océano que comprende en sí todo lo provechoso y dulce que se reparte en los hombres, amontonamiento y preñez de todo lo bueno y provechoso y deleitoso y glorioso, que en el deseo y en el seno de las criaturas cabe y de mucho más que no cabe» (Libro 1.º c. 7).

Para describir el valor de Cristo *Fin*, la teología de Fr. Luis toma un vuelo muy alto y original; pocos han tratado, primero que él, de este tema, con la grandeza y elevación de miras y soberana elocuencia que fulguran en el primer discurso.

«Darle la Escritura este nombre a El, es darnos a entender, a nosotros, que Cristo es el fin de las cosas y aquel para cuyo nacimiento feliz fueron todas criadas y enderezadas. Porque, así como en el árbol la raíz no se hizo para sí, ni menos el tronco que nace y se sustenta sobre ella, sino lo uno y lo otro juntamente con las ramas y la flor y la hoja, y todo lo demás que el árbol produce, se ordena y endereza para el fruto que de él sale, que es el fin y como el remate suyo; así por la misma manera, estos cielos extendidos que vemos, y las estrellas que en ellos dan resplandor, y entre todas ellas esta fuente de claridad y de luz que todo lo alumbrá, redonda y bellísima; la tierra pintada con flores y las aguas pobladas de peces; los animales y los hombres, y este universo todo, cuan grande y cuan hermoso es, lo hizo Dios para fin de hacer hombre a su Hijo y para producir este único y divino fruto que es Cristo, que con verdad le podemos llamar el parto común y general de todas las cosas». (Lib. 1, c. 1).

Luego sigue explicando lo mismo con nuevas analogías y símiles, a los que es tan propenso, para dar la mayor nitidez a las ideas.

Este valor de finalidad universal ha de completarse con el de medio o mediador. Y al decir Mediador se incluye en él por modo soberano todo cuanto útil y necesario puede imaginarse para la expansión y exaltación de la vida y aun de conservación de la dignidad humana, que Cristo levantó del fango, como una tiara rota y oxidada para bruñirla y revestirla de sus antiguos y resplandecientes oros. La humanidad, incorporada a la subsistencia del Verbo, quedó empurecida y exaltada en su contacto con Jesús. Arbol milagroso plantado en las riberas de agua viva, como lo vió S. Juan «esta santa humanidad, arraigada a la corriente de aguas vivas, no tiene hoja que no sea Jesús, que no sea vida, que no sea remedio de males, que no sea medicina y salud». (Lib. 3, c. 3).

Un guante oloroso, dice hermosamente en otra parte, traído por un breve tiempo en la mano, pone su buen olor en ella y, apartado de ella, lo deja allí puesto: y la carne de Cristo, virtuosísima y eficacísima, estando ayuntada con nuestro cuerpo e hinchiendo de gracia nuestra alma, ¿no comunicará su virtud a nuestra carne?

¿Qué cuerpo estando junto a otro cuerpo, no le comunica sus condiciones? Este aire fresco que agora nos toca, nos refresca, y poco antes de agora, cuando estaba encendido, nos comunicaba su calor y encendía. (L. 2, c. 3).

El cristiano es *alter Christus*, otro Cristo, heredero de su luz, de su pureza, de su excelencia, y aun de su dignidad, órgano de su vida íntima, flor y nata de todas las vidas.

Como el hierro, añade, que se enciende del fuego, aunque en el ser es hierro y no es fuego, en el parecer es fuego y no hierro, así Cristo, ayuntado conmigo y

hecho totalmente señor de mí, me apura de tal manera de mis daños, y males, y me incorpora de tal manera en sus saludes y bienes, que yo ya no parezco yo, el enfermo que era, ni de hecho soy ya el enfermo, sino tan sano, que parezco la misma salud que es *Jesús*. (L. 3, c. 3).

Si no hay indicios ni remotos de probabilidad para los sueños de Edgar Dacqué sobre *el superhombre biológico* por una agrandación de la caja cerebral, es una realidad histórica y una probabilidad al alcance de todos *el superhombre cristiano* (permítase la profanada expresión) mediante la incorporación espiritual en Cristo.

«El solo nos ha dado a conocer a su Padre, no solamente poniendo su noticia verdadera en nuestro entendimiento, sino también metiendo y asentando en nuestras almas con suma eficacia sus condiciones de Dios y sus mañas y su estilo y virtudes.» (L. 3., c. 1).

«Pertener a él, (al Reino de Dios) ha dicho hermosamente el P. Ibeas, es vivir, como el monarca que lo preside y gobierna, en un *excelsior* permanente e incansable del espíritu, haciendo de la depresión una escala ascendente, del aniquilamiento una resurrección, de la muerte una vida inmarcesible» (1).

La idea de tesoro, que tan a menudo, se le cae de la pluma a Fr. Luis, para aplicarla a Cristo es lo que avalora la teología de los Nombres, y así «el tratar de él y como si dijésemos el desenvolver este tesoro, es conocimiento dulce y provechoso más que otro ninguno» (2). Y aun la propia y verdadera sabiduría de los hombres es saber mucho de Cristo; y a la verdad es la más alta y más divina sabiduría de todas, porque entenderle a El, es entender todos los tesoros de la sabiduría de Dios, que, como dice S. Pablo, están en El cerrados (3).

(1) Ensayo de filosofía religiosa. RELIGIÓN Y CULTURA. Abril. 1928.

(2) Intr. al libro I de los Nombres.

(3) Ib. ib.

Con esto la especulación y aun la cultura religiosa está magníficamente orientada en Fr. Luis.

Si, como ha dicho Söderblom, la sicología de la religión no puede ir adelante, si no es concentrándose en los grandes genios y profundos espíritus del reino de la devoción, Cristo se lleva la palma en este misterioso reino; y la teología en tanto progresará, en cuanto más íntima y perentoriamente se instale en Cristo, como se instaló el pensamiento de Fr. Luis.

Las dos caras de Cristo iluminan dos esferas inmensas de ideas: en la divina con que mira a Dios, se dibuja todo el mundo de la realidad trascendente: y en la humana, se retrata todo el hombre, limpio y sin manchilla, como salió de las manos de Dios. Por algo dijo Hegel que la Cristología es el ensayo más enérgico que se ha llevado a cabo para definir al hombre; y para definir a Dios, añadimos nosotros. Estas dos definiciones, producto de las cuales es la historia, están profundamente grabadas en Cristo, como una inscripción aurea y en todos los idiomas.

He aquí someramente indicado, cómo vitalizó Fray Luis de León la Teología; esto es, como la hizo amable y deseable, según pedía Pascal; ya que para despertar el deseo del conocimiento de una cosa, hay que pintarla como digna de toda estimación y aprecio. Lo cual es condición de toda conquista espiritual y propaganda religiosa.

Dando remate a estas divagaciones sobre *Los Nombres de Cristo*, creemos hallar en este libro apuntadas y logradas, las normas eternas de la propaganda de la cultura religiosa, cuyo olvido ha sido tal vez causa de la decadencia que lamentamos, a pesar de pertenecer, como dijo M. Pelayo, a una nación de teólogos armados, Sin pietismos ñoños ni melindres femeniles, con una prosa fulgurante y llena de vida, con un caudal robusto de ideas, con una viveza encantadora que logra infundir

calor y sangre en los mármoles más fríos de la especulación racional, con un arte peregrino y joven, que triunfa de todos los gustos, con una lozanía de forma que desafía las muecas de todas las épocas, con un dominio excelso de la lengua castellana, que en magnífica cabalgata de colores magos, graciosa, cantarina y juvenil, lleva sus inciensos y sus oros a Cristo, con una lluvia de símiles, de alto valor pedagógico, que derrama como flores, al paso de la Verdad, con una entonación todavía cálida y poderosa y musical, este libro, antiguo y moderno a la vez, es la tentativa más feliz de la especulación teológica popular en nuestra Patria.

Los *Nombres* salieron de las manos de Fr. Luis de León, como un pajarillo de espléndido plumaje y privilegiada garganta, que libre de los hierros escolásticos, vuela al campo abierto de las muchedumbres, al soto del pueblo para cantar la gloria y hermosura de Cristo. Todavía canta el divino pajarillo encaramado en el árbol de blancas flores, como vió un místico la humanidad de Jesús.

Y todavía nosotros, ¡oh incomparable ruiseñor de los vergeles agustinianos!, recogemos con embeleso tus magníficas tonadas.

FR. LUIS DE LEÓN ⁽¹⁾

P. Francisco Blanco García.

Obras poéticas.

Nunca pensó Fr. Luis de León que de él se pudiera decir *Musa vetat mori*, ni que los solaces juveniles de su numen poético, *obrecillas* compuestas sin ambición y como *caídas de las manos*, estaban predestinados a darle el cetro de la lírica española y a adquirir más gloriosa y universal resonancia que los trabajos donde encerró el fruto de sus prolongadas vigiliass, vasto saber, y fértil y bien cultivado ingenio. Muy lejos de convertir la poesía en una profesión, sólo buscó en ella el placer del arte desinteresado y puro, y el desahogo de imperiosas emociones; cantaba por instinto, *por inclinación de su estrella*, más que *por juicio o voluntad*, no intentando siquiera publicar sus versos hasta que se lo pidió con instancia un amigo a quien eran atribuídos, (2) y no llegando, por último, a realizar su propósito.

Tal vez este carácter de soliloquio íntimo, no turbado por la atención a los pareceres ajenos, contribuyó a que las poesías de Fr. Luis conservaran íntegramente el

(1) He aquí las últimas páginas que nuestro malogrado P. Blanco dedicó al insigne poeta, dejando sin terminar el estudio admirable que con el mayor entusiasmo había emprendido. Recogemos con veneración esas reliquias intelectuales, como homenaje a entrambos ingenios, el del poeta y el del crítico.—*La Dirección*.

(2) Este amigo debió de ser Arias Montano.

aroma de la ingenuidad, sin que jamás lo desvirtuasen el amaneramiento retórico y el afán de preparar efectos sorprendentes. Nada hay allí que indique artificio empleado para hacer brotar las ideas, los sentimientos y las imágenes, ni para distribuirlos simétricamente, como los árboles alineados de un jardín; todo recuerda, por el contrario, la espontaneidad y frondosa lozanía de los paisajes donde circula el aire libre, regados por aguas corrientes y cristalinas, y en que las mismas apariencias de rusticidad y desaliño tienen algo desimpático y amable.

Brillan más en Fr. Luis de León estas raras prendas de sinceridad absoluta y sencillez encantadora, porque van unidas con la genial elevación propia de los artistas que son a la vez grandes pensadores, y con una elegancia purísima de forma. El ejemplo de nuestro gran poeta, como el de Goethe, Leopardi y otros muchos, demuestra lo absurdo de la antítesis establecida por algunos corifeos del romanticismo entre el saber y el sentir, entre el vuelo de la inteligencia y el del corazón y la fantasía.

Gloriábanse de su ignorancia estos innovadores y maldecían de la erudición y del estudio, mientras, por otra parte, se creían asistidos de no sé qué potencia sobrenatural para cumplir su *misión* de hierofantes y taumaturgos, encargados de revelar a los pobres mortales el misterio de la naturaleza y de la vida; pero toda su enfática verbosidad no encerraba de ordinario sino fórmulas y repeticiones de conceptos gastados o vacíos. ¡Cuán distinto proceder el de los poetas verdaderamente sabios, como el autor de la *Oda a Salinas!* Jamás se ve en él afectación magistral; jamás alardea de enseñar nada grande e insólito. Sus palabras fluyen con transparencia clarísima y apacible mansedumbre, que en ocasiones parece desmayo al observador superficial; pero ¡qué hermosamente reflejan las impresiones de un alma

soñadora y reflexiva, tan capaz de espaciarse por los amenos campos del idilio, como de volar a las alturas de la meditación religiosa y filosófica! ¡Qué profundo sentido ocultan, y cómo seducen y embelesan a quien sabe penetrarlo!

Para percibir las vibraciones de esta música espiritual, saboreando todas sus delicias; para estimar en lo justo la perfección de esta belleza ideal y castísima, llena de atractivos inefables por lo mismo que está reñida con los afeites engañosos y de baja ley, es necesario despojarse de una preocupación que ha servido para autorizar muchos extravíos, y que sustancialmente consiste en dar al ornato exterior de la poesía un valor excesivo, con detrimento del fondo y de la forma interna. De aquí nacieron, como distintas aplicaciones de un solo dogma erróneo, el culteranismo del siglo XVII, el amaneramiento pseudoclásico del XVIII, con su amor al lenguaje refinado y lleno de perífrasis, y la impasibilidad sistemática de los *parnasianos* modernos. Al conceder a la palabra un carácter independiente del que le corresponde como medio artístico de expresión, y al erigirle altares como a un ídolo, atendiendo sólo a sus elementos plásticos y musicales, se corre inminente riesgo de convertir la poesía en mera habilidad técnica y en combinación más o menos grata, pero siempre fugaz y estéril, de colores y sonidos.

Tan inmune está Fr. Luis de León de los vicios indicados, que a ello se deben, antes que a ningún otro motivo, las censuras que le dirige Quintana; pues, lleno siempre de ideas grandes y emociones profundas, no necesita embriagar con halagos el oído y la vista para despertar otras ideas y emociones de la misma índole. Su vena caudalosa y límpida brota inmediatamente del alma, y al alma se dirige, sin detenerse en los sentidos más de lo estrictamente necesario, deslizándose por la estrofa ceñida y libre de superfluos accesorios, como por

su cauce propio y natural. No gustarán de este procedimiento los enamorados de la dicción pomposa, de los versos fulgurantes, como ascua de oro, y de la rima opulenta; pero es bien seguro que produce un placer más estético, más espiritual y concentrado que todos esos primores accidentales, y supone en el poeta una inspiración mucho más alta y menos imitable.

No niego yo, ni siquiera trato de disimular, que en las composiciones de Fr. Luis hay defectos contra la eufonía y abuso de consonantes abundanciales y de libertades hoy prohibidas, entre ellas la de partir una palabra en fin de verso (1). Lo que sí debe negarse es que tales descuidos empañen y deslustren mucho la hermosura de joyas líricas, como las odas *¡Qué descansada vida...!*, *¡Cuándo será que pueda...!*, *Alma región luciente*, y otras, respecto de las cuales vienen a ser tenues y sutiles vapores casi desvanecidos en un piélagó de suavísima lumbre.

Importa recordar, ante todo, que en tiempo de Fr. Luis de León no estaban fijadas, como en el nuestro, ciertas leyes de la versificación castellana, infringidas a cada paso por insignes autores de los siglos XVI y XVII, ni el vocabulario de la poesía era tan aristocrático e intransigente con las locuciones populares, ni el ritmo y las combinaciones del endecasílabo, recién aclimatado en España por Boscán y Garcilaso, para no citar las tentativas infructuosas del marqués de Santillana, habían adquirido la flexibilidad y riqueza que debieron a la no interrumpida labor de una serie de grandes ingenios. ¿Cómo pedir a los iniciadores, olvidando su condición y mérito de tales, la observancia de los preceptos formulados muy posteriormente, y que ahora conoce ya cualquier alumno de Retórica? (2).

(1) De esta libertad hay ejemplos en las odas de Píndaro y en las de Horacio.

(2) Sirva de ejemplo la prohibición de emplear seguidos consonantes diversos que sean asonantes entre sí.

Llevando la cuestión a una esfera más despejada y comprensiva, ¿cuál entre las obras maestras de todas las literaturas deja de ofrecer algún punto vulnerable a la censura escrupulosa o maligna? Y sin embargo, ¿qué lector inteligente y avisado de *La Iliada* o del *Quijote*, se entretiene en contar sus deslices, sin atender a las bellezas que los eclipsan? ¿Quién ignora tampoco que la talla de los autores no se mide por la simple carencia de defectos, y que la corrección meticulosa, el atildamiento y la regularidad acompasada, suelen caracterizar a los ingenios de escasa potencia creadora, mientras las águilas del arte vuelan con libertad por regiones inexploradas y en busca de nuevos horizontes? ¿No demostró ya Longino esta verdad respecto de los poetas griegos, citando por una parte a Apolonio de Rodas, Ion de Chío, Bachelides y Eratóstenes, y por otra a Homero, Sófocles, Píndaro y Arquíloco? Y en la Edad Moderna, ¿no se puede afirmar que Pope y Moratín, por ejemplo, con toda su pulcritud y esmero irreprochable, son inmensamente inferiores a Shakespeare, Lope de Vega y Calderón?

Aplicando la doctrina expuesta a las mejores odas de Fr. Luis, veremos que sus lunares, aun los que no se justifican totalmente con la práctica universal de los poetas castellanos del siglo xvi, están compensados por admirables excelencias en el modo de interpretar con magia irresistible, ya el apasionado amor de la naturaleza, ya la nostalgia de lo infinito, ya, en fin, otros sentimientos generadores del más inflamado y sublime lirismo. Comparando esas composiciones con algunas en que Menéndez Valdés trata de asuntos iguales o afines (*El medio día*, *La aurora boreal*, *A las estrellas*), quizá presenten las últimas tal cual muestra de lo que progresó en doscientos años la parte mecánica de la versificación; pero esta circunstancia no influye ni poco ni mucho para que dejemos de ver los relámpagos del

genio en el autor de las odas *¿Cuándo será que pueda...?* y *Cuando contemplo el cielo...*, y un trasunto pálido de tan soberana inspiración en el agradable y simpático Batilo.

Los cantos de Fr. Luis de León no pueden valuarse por el análisis minucioso de estrofas, versos y palabras; son oro purísimo y acendrado que no desmerece en calidad y brillo, porque el molde que lo encierra deje de tener perfectamente regulares los contornos y bruñida con paciente esmero la superficie. Es muy de notar, a este propósito, que los críticos extranjeros, como Bouterweck, Ticknor, Laboulaye, Rousselot, y, entre los españoles, aquellos cuya lengua nativa no era la castellana, como Guardia, Milá y Coll y Vehí, no dieron importancia alguna a los tropiezos de expresión y a la *falta de plenitud y número*, al ensalzar con entusiasmo los versos del insigne poeta; y por lo mismo que estaban en condiciones menos propicias para atender a su aspecto musical, pudieron percibir en ellos más inmediata y desinteresadamente la esencia oculta y el néctar regalado que no son capaces de gustar los sentidos externos, sino sólo las facultades superiores del espíritu. Por aquí se explica también que esos versos, aun despojados de su forma métrica y traducidos en prosa, no pierdan todo su encanto, como los de otros autores, antes lo conserven hasta donde cabe, dada la necesidad del rimo en la lírica.

Resueltas ya las objeciones que pudieran dificultar nuestro camino, veamos de estudiar las fuentes en que se inspiró el genio poético de Fr. Luis, y los medelos que, sin perjuicio de la originalidad, imitó más o menos deliberadamente.

El espíritu religioso predominó en él cuanto convenía a su profesión de teólogo y sacerdote, y al temple de un alma nacida para moverse en la atmósfera de lo divino y entre las sagradas tinieblas del misterio. En la natu-

raleza sensible y en lo íntimo del corazón, en el firmamento estrellado y en la soledad de la conciencia, percibía los acordes de un himno secreto e inefable, que hacían de su lira fidelísimos ecos, ya como de auras sutiles y delicadas, ya como de solemnes y profundas armonías. Le devoraba la sed de lo infinito, el ansia de arribar a las playas del *inmortal seguro*, y abismarse en el seno de una dicha eterna, y *contemplar la verdad pura sin velo*; y sintiéndose cautivo en un mundo falaz, cubierto por los abrojos del dolor y las sombras de la ignorancia, prorrumpía en patéticos ayes por lo penoso y largo del destierro, o se consolaba pidiendo a su fantasía aquella *región luciente* donde el *buen Pastor, coronado de púrpura y de nieve, regala con inmortales rosas* a la grey escogida. Esta aspiración al cielo, este sollozo acompañado de lágrimas serenas y bienhechoras, en las que se refleja el sol de la esperanza, es la nota más sostenida y espontánea de su inspiración, y por ella se remonta a inmensa altura sobre el nivel de la poesía puramente ascética y devota, y entra de lleno en las sublimes esferas del misticismo, donde comparte los derechos de soberanía con San Juan de la Cruz, a quien cede en ardor y vehemencia, pero aventajándole en cuanto que expresa afectos más humanos, accesibles y universales (1). A Fray Luis de León corresponde la gloria de haber transfigu-

(1) No parece improbable que el extático Doctor imitara las composiciones religiosas de Fr. Luis en la parte técnica del metro y de la rima, sobre todo en el empleo de la estrofa de cinco versos llamada *lira*, que ningún poeta de fama sino León había aplicado a asuntos espirituales cuando San Juan de la Cruz escribió su admirable diálogo entre el alma y Cristo (1578). No debemos suponer que el austerísimo Reformador tomara directamente por modelo una canción profana como *La Flor de Gnido*, y en cambio las poesías de Fr. Luis eran por entonces muy conocidas en España y quizá su autor tenía ya relaciones personales de amistad con algunos carmelitas descalzos, aunque no tan íntimas como en los últimos años de su vida.

rado en España la musa del Renacimiento, levantándola al Tabor de lo sobrenatural, purificando sus labios, que no sabían entonar sino églogas profanas, con el fuego del santuario, y haciéndolos capaces de hablar la lengua de los serafines. Y el obrar así no era más que ajustarse al concepto de la poesía explicado en *Los Nombres de Cristo*, donde, enojándose con «los que la emplean, o por mejor decir, la pierden en argumentos de liviandad», la llama «cosa santísima, comunicación del aliento celestial y divino» y dice que «sin duda la inspiró Dios en los ánimos de los hombres para, con el movimiento y espíritu della, levantarlos al cielo de donde ella procede.»

El fervor místico se enlaza estrecha y amorosamente en Fr. Luis con el sentimiento de la naturaleza, no adulterado por el recuerdo de marchitas y convencionales ficciones mitológicas, ni por estéril y huraña misantropía, ni por el hecho funesto que tiene para muchos artistas la adoración del *Gran-Todo*, sino henchido de franca alegría y elevación moral, tiernamente efusivo, y sano como el aire de las montañas. El cantor de la *Vida retirada* y del *Apartamiento* no necesita contemplar escenas y fenómenos extraordinarios para sentir inundada su alma de extático placer ante las maravillas de la creación; le basta con los espectáculos siempre antiguos y siempre nuevos del campo matizado de flores, y de la *fontana pura* que tuerce el paso entre los árboles y cubre de verdor el suelo; le basta con oír el canto *no aprendido* de las aves, o con mirar la *sierra altísima que va al cielo* y ofrece tranquilo refugio donde huir de las tempestades de la vida. Tampoco ha menester de refinamientos descriptivos para comunicar la inefable emoción que embarga su ánimo, antes la sugiere por la misma sobriedad del lenguaje, que viene a ser clave reveladora de un mundo ideal, lleno de placidez y misterio. Su exquisita sensibilidad no es la inconsciente y ciega de las edades primitivas, ni la que se engendra

o exalta con la fiebre de las pasiones, sino la del hombre en quien se da un consorcio raro y dichoso de amplísima cultura y candor entusiasta y efusivo, y que además sabe leer en el libro de la naturaleza el nombre de Su Divino Autor y considera la hermosura creada como símbolo de otra mucho más excelsa, a la que tiende con anhelo imperioso la noble porción de nuestro ser, aherrojada en la cárcel de la materia.

¿Deberá considerarse el amor de Fr. Luis a la soledad como prueba de apocamiento o egoísmo? Toda su biografía desmiente esa interpretación; y al presentarle animado de intrépido y generoso ardimiento, luchando siempre por los fueros de la verdad y la justicia, hasta rayar en exageración intemperante, nos deja comprender que los desalientos del poeta sólo eran momentáneos, que en la calma y el retiro se templaba su carácter viril, cobrando nueva energía, y que no esquivó el *mundanal ruido* para echarse en brazos del ocio, sino para concentrar sus pensamientos y amores en un ideal sublime de bienandanza, a cuya luz veía mejor lo despreciable y efímero de las ilusiones fundadas en *el cautivo inútil oro*, en los sueños de la ambición o en aquella voluptuosidad *que el sentido enajena* y

«tocada, pasa al alma y la envenena».

Aunque el sentimiento de lo divino y el de la naturaleza fueron las dos cuerdas más sonoras de la lira del Maestro León, también brotaron de ella armoniosos acentos inspirados por la belleza del arte (oda a Francisco Salinas), por el amor profano (algunos sonetos, dos interpretaciones libres de Horacio y la llamada *Imitación de diversos*), por la musa de la historia (*La Profecía del Tajo*), por las amistades del autor y las circunstancias prósperas o adversas de su vida.

En general, puede afirmarse de él que es un poeta eminentemente subjetivo, así por el carácter de sus temas

predilectos como por el tono y la ejecución, en los cuales no se trasluce el propósito de dirigirse a las muchedumbres o servir de eco a los entusiasmos o las tristezas de un pueblo; y sin embargo, al cantar sus emociones íntimas, alcanzó virtualmente aquel grado de universalidad que distingue a los grandes líricos, en cuyas obras obras se refleja lo que de eterno, esencial y común tienen todas las almas humanas.

Pasando ya a tratar de los modelos cuya lectura contribuyó a formar el gusto de Fr. Luis, parece algo aventurado establecer orden riguroso de sucesión cronológica en las respectivas influencias que sobre él ejercieron, y suponer que sus traducciones e imitaciones del italiano fuesen anteriores a las clásicas, y éstas a las hebreas, y todas a las obras originales (1). Respecto de las primeras conviene advertir que algunas se distinguen por lo esmerado y brillante de la ejecución, y que en 1561 aún no había aprendido nuestro poeta el idioma de Bembo y Petrarca (2), y, sin embargo, ya entonces era Profesor de la Universidad de Salamanca y conocía profundamente a los autores bíblicos, y a los griegos y latinos.

Para penetrar los recónditos arcanos de la Escritura, y especialmente de los libros poéticos, contaba Fr. Luis con la simpatía y el instinto genial de su alma, que Ticknor llamó *hebrea* muy atinadamente y con el estudio prolijo e incesante que hizo de los textos primitivos, sin necesidad de recurrir a las versiones, que nunca pueden conservar, ni aun las más fieles, la vivacidad de tonos y colores propia del lenguaje bíblico. De

(1) La clasificación luminosa que hace a este propósito el señor Menéndez Pelayo (*Horacio en España*, II, 27-33. Madrid, 1885) puede admitirse muy bien, con sólo entender los *períodos* como fases o manifestaciones distintas del genio poético de Fr. Luis.

(2) Así lo declaró a los Inquisidores de Valladolid. (*Documentos inéditos*, X, 305).

aquí tomó aquella sencillez y aquel sabor de antigüedad que tanto le enamoraban; aquí aprendió a considerar la poesía como un sacerdocio, nutriéndose de las ideas grandiosas y los afectos sublimes que nacen de la contemplación de lo divino; y así como sus obras latinas y castellanas en prosa vienen a ser comunmente magníficos comentarios de las Sagradas Letras, así también de la misma caudalosa fuente dimana el mayor número de sus traducciones en verso y en ella bebió el espíritu de los cantos originales en que se remonta y sostiene a mayor altura.

Es admirable que un poeta como Fr. Luis de León, familiarizado con los monumentos de la literatura hebrea, en que la regularidad de forma se pierde y desvanece absorbida por la plenitud del fondo y la difusa irradiación de lo infinito, pudiera al mismo tiempo sentir e imitar las bellezas del arte clásico, cuyo valor estriba en el orden, el equilibrio y la armonía; que interpretara con igual perfección los solemnes oráculos de los profetas de Israel, donde aparece velado por nubes de fuego el rostro de Jehová, y las ficciones de la mitología pagana, por donde se ven cruzar las Gracias derramando flores; que sin violencia pasase desde las cumbres Sión a los jardines de Horacio, Virgilio o Tibulo, y que en sus mejores odas originales acertara a animar con el fuego de la inspiración espiritualista y cristiana el oro y el mármol primorosamente labrados por los grandes líricos de la antigüedad griega y latina.

De los tres autores mencionados, como también de Séneca, Eurípides y Píndaro, tradujo Fr. Luis, o composiciones enteras, o fragmentos breves, manifestando especial predilección por Virgilio y Horacio, sobre todo por Horacio.

No había afinidad, sino contraste muy señalado entre la índole austera del Profesor de Salamanca y el muelle epicureísmo del Cisne de Venusa; entre el casto

numen que depura e idealiza en el uno los mismos impulsos eróticos y la indómita lujuria del otro, ávida siempre de carnales deleites; entre la dulce melancolía de quien, sintiéndose cautivo en el mundo, vive sólo de la esperanza, y el regocijo indolente de quien no concibe la dicha sino en el néctar de Lieo y las caricias de Venus; entre el culto sincero y fervoroso de la virtud y el refinamiento sensual que aconseja moderación y templanza para huir de cuidados inútiles o del dolor que traen aparejado los excesos de las pasiones; entre la eterna aspiración a una vida inmortal y la eterna máxima del amante de Leuconoe:

«Carpe diem, quam minimum credula postero.»

Y sin embargo, la poesía horaciana influyó en el alma de León como un filtro mágico y la hizo cautiva de su hermosura, enseñándole los secretos de un arte exquisito que él había de emplear en temas mucho más levantados y generosos que las frivolidades y galanterías del autor latino. En las odas de éste vió Fr. Luis ante todo y sobre todo un modelo insuperable de estilo y de expresión; y estudiándolo con esmero y complacencia y afanándose por imitar sus primores, pero sin incurrir en el servilismo, adquirió, como por derecho de conquista, el dominio de aquellas prendas que más distinguen a Horacio, es decir, la flexibilidad de tonos y la rapidez del movimiento lírico, la sobriedad enemiga de adornos postizos y huecas altisonancias, el vigor plástico de las imágenes que pone de relieve un objeto o una idea sin acudir al recurso vulgar de las descripciones vagas y prolijas; la concentración del pensamiento en palabras llenas de profundo sentido, y la brevedad, en fin, que es consecuencia de las cualidades anteriores y que tan bien dice con el carácter esencialmente fugitivo y excepcional de esos estados de alma que dan origen a la verdadera inspiración subjetiva. Comprendió así-

mismo Fr. Luis que, para naturalizar en nuestra poesía la forma horaciana, estaba muy lejos de ser indiferente la elección de combinaciones métricas, y con feliz instinto dió entre todas la preferencia a la estrofa dúctil y ceñida de cinco versos (tres heptasílabos y dos endecasílabos) que había nacido perfecta en manos de Garcilaso y por él recibe el nombre de *lira*; pero, al interpretar las composiciones de otros poetas, supo variar el ritmo en conformidad con la índole de cada uno, y entre las suyas originales está escrito, por ejemplo, en estancias largas el sublime canto *A Nuestra Señora (Virgen que el Sol más pura...)*, donde la plenitud del sentimiento, que se desborda en lágrimas y sollozos, parece exigir una forma métrica libre, desahogada y lenta, que responde con melodías graves y solemnes a la voz del corazón dolorido.

El procedimiento empleado por Fr. Luis en la imitación de los modelos clásicos hace recordar espontáneamente lo que, refiriéndose a ellos, escribía dos siglos más tarde Andrés Chénier en su poema *L'Invention*, y sobre todo en este célebre aforismo:

.....
 «Changeons en notre miel leurs plus antiques fleurs
 Pour peindre notre idée empruntons leurs couleurs;
 Allumons nos flambeaux a leurs feux poétiques;
 Sur des pensers nouveaux faisons des vers antiques».

Comparando las obras del autor francés con las del español, se advierte alguna semejanza en el modo de aplicar la doctrina estética que expuso el primero con tanta lucidez y tan brillante colorido. Ambos conocieron directa y profundamente los tesoros de la poesía clásica y grabaron en el antiguo metal precioso el sello indeleble de su respectiva personalidad; ambos distan infinito del clasicismo adulterado, superficial y meticuloso que aspiraba a reemplazar la inspiración con el artificio estéril y mecánico. En uno y otro vemos también prendas aná-

logas de carácter, y especialmente la intrepidez viril, origen de sus infortunios; y hasta conciden en la circunstancia de que su genio de artistas fué menos apreciado por los contemporáneos que por la posteridad. Sin embargo, y a pesar de tales relaciones, están separados por el abismo que media entre la incredulidad fría y la ardiente fe religiosa. Andrés Chénier participó del espíritu volteriano y las preocupaciones pseudofilosóficas de su tiempo, y, por otra parte, idolatraba las costumbres, los sentimientos y creencias, los recuerdos todos de Grecia y Roma, no concibiendo nada superior al ideal pagano de la vida y preciándose de llevarla muy agradable en los *bosquecillos de Epicuro*; mientras que León, lleno de muy diferentes y nobilísimas aspiraciones, no podía amar en los poetas clásicos sino la belleza de la forma.

Respecto de los autores italianos, exigua es la influencia que ejercieron en las poesías de Fr. Luis, que si bien tradujo algunas de Petrarca, Bembo y Juan della Casa y tomó tal cual imagen del primero en la citada canción, *Virgen que el Sol más pura*. . . , fué sobre todo un imitador admirable de los modelos bíblicos y de Horacio, a la manera que ya hemos dicho.

El genio lírico de Fr. Luis de León y sus traducciones de los Salmos

Diosdado Ibáñez. C. M. F.

Fr. Luis de León es el más grande de los líricos castellanos. Nadie ha sabido como él hermanar el fondo y la forma, consiguiendo con medios sencillos grandes efectos. Nadie como él ha reproducido las formas de la antigua poesía, arrancando a la poesía de Horacio el secreto de la sobriedad y pureza en las líneas. Fr. Luis de León era un ingenio profundamente lírico y tan horaciano por instinto que el buscar en los versos del poeta latino el molde y, en algunas ocasiones, la inspiración refleja para los suyos, era algo así como una exigencia de su espíritu que tendía naturalmente a poner en todas las obras que salían de su pluma la sobriedad y la sencillez en la forma para que adquiriese más relieve el fulgor de pensamientos y de imágenes. El corte horaciano de la poesía de Fr. Luis es, pues, una tendencia de su espíritu; pero no puede decirse que la poesía de Fr. Luis sea un imitación de Horacio, cuyas poesías traduce para ejercitar el ingenio en los ratos de ocio y las imita en ocasiones, como en la *Vida retirada* y en la *Profecía del Tajo*. Imitación que nada tiene de copia y que, a veces, aventaja al modelo. La imitación se detiene casi siempre en el estilo y en el corte exterior de la poesía que Fr. Luis nos da generalmente en la estrofa lírica de Garcilaso, aunque en algunas ocasiones sigue más de cerca al poeta latino, valiéndose de algunos de sus elementos, que se reducen casi exclusivamente a los que le presta la descripción de la alquería de la Pulla o de Sabinia y la conocidísima profecía de Nereo. Estos toques son muy contados y no representan en manera alguna, lo más escogido ni lo más

noble y levantado, con ser tan excelentes la *Vida retirada* y la *Profecía del Tajo*. Lo más perfecto y lo más original de la poesía de Fr. Luis es al mismo tiempo profundamente cristiano. No quiere esto decir que la poesía de Fr. Luis no sea cristiana en algunos casos, que siempre lo es en las poesías originales. La poesía de Fr. Luis es siempre cristiana, profundamente espiritual, sin el menor toque del crudo epicureísmo que informa los versos de Horacio. Fr. Luis está tan lejos de Horacio en el espíritu, como cerca en el corte y en la forma: es un poeta renaciente; pero más profundo y más poderoso que la educación clásica, es en él el espíritu cristiano que bebió en los libros sagrados, a pesar de ser aquella tan notable que es como connatural en todos sus escritos. Como el insigne Arias Montano, halló Fr. Luis en los libros sagrados las fuentes de su inspiración y el nervio de sus razonamientos.

La corriente de vida que circula por las páginas de todas sus obras, tienen su origen manantial en los ríos caudalosos de la palabra divina y corre majestuosa y solemne por los excelentísimos y admirables diálogos de los *Nombres de Cristo*, tan ricos de poesía y de belleza. La poesía bíblica es una de las más grandes manifestaciones de Fr. Luis. Como poeta bíblico es ciertamente más grande que como poeta horaciano. La poesía hebrea con todas sus bellezas y excelencias ha pasado íntegra a los versos de Fr. Luis; pero no hay que buscar en él la pompa, magnificencia y altisonancia de la versificación. No hay en él el lujo de expresión que se encuentra en otros poetas; pero aventaja a todos en grandeza de ideas, sublimidad de pensamiento y fuerza de imágenes, encerrado todo en expresiones tan oportunas, tan nuevas y tan sencillas, que producen en el alma profundo y maravilloso encanto. Este encanto nace casi siempre en Fr. Luis del candor de su alma profundamente religiosa y educada en el espíritu de los libros sagrados. Aun en sus poesías originales busca, en ocasiones, la inspiración en los libros sagrados, como puede verse en la oda *A Felipe Ruiz* donde fácilmente se echa de ver la influencia del salmo 103.

El espíritu de los libros sagrados penetra y da vida a las bellísimas y aladas estrofas de la *Noche serena*, de la *Vida del cielo* y de la oda *A la Ascensión*, y siempre es tan original en

el modo de tratar los asuntos y tiene maneras tan propias en la expresión de ideas y de afectos que no es posible confundirle con ninguno de los otros poetas que se inspiran en la Escritura. La poesía de San Juan de la Cruz, expresada también en la estrofa de Garcilaso, «no parece de este mundo, como dice Menéndez y Pelayo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento». También Herrera busca en las páginas de la Biblia la inspiración para sus poesías: pero en forma muy distinta y echando mano de medios muy distintos. Si Herrera supo aprovecharse de los tesoros de inspiración que ofrecen las páginas de los libros sagrados, dígalos la canción *A la victoria de Lepanto*, canción verdaderamente sublime y magnífica en la que se imita con arte maravilloso el *Cántico de Moisés* que se lee en el Éxodo 15, 1-19. Los muchos hebraísmos que se hallan esparcidos por sus versos nos hablan muy claro de su inspiración bíblica, aunque sirviéndose de medios que no se encuentran en Fr. Luis, y teniendo pretensiones de las que no hay en los versos de éste el más ligero asomo. No aspira, como Herrera, a crear un estilo y lenguaje diferentes, formando un diccionario poético nuevo. A Fr. Luis le basta el caudal de voces más corrientes para producir con sus versos efectos sorprendentes. Herrera, por lo contrario, imite o no la poesía de los libros sagrados, quiere formar un diccionario más rico; inventando giros nuevos y locuciones llenas de armonía, dando al lenguaje sonaridad y grandeza hasta entonces desconocida y buscando siempre la pompa y magnificencia. La magnificencia en Fray Luis está en los pensamientos más que en las palabras. Nunca le arrastra la pompa de la dicción, antes bien, atendiendo a la expresión clara y sencilla del pensamiento, no parece sino que es ley de su poesía la sobriedad en las palabras. Esta sobriedad castellana es una de las grandes cualidades de las obras de Fr. Luis y uno de sus más señalados méritos. Lo que decimos de todas sus obras, debemos decirlo más particularmente de sus traducciones de los Salmos por el carácter singularísimo de este género de composiciones. Fr. Luis es, sin duda, el mejor traductor de los Salmos en verso castellano, precisa-

mente porque sabe mejor que nadie expresar con sencillez los pensamientos sublimes de que los Salmos están llenos. La versión poética de los Salmos tropezará siempre con la grave dificultad de conservar la energía del original, la rapidez en las transiciones, la concisión en la frase y la propiedad en la traslación del sentido genuino sin desleír las ideas y sin caer en languidez ni flojedad. Ciertamente que Fr. Luis incurre a veces en flojedad y desaliño; pero nadie como él posee la grandeza, la majestad, la concisión, la energía, la rapidez, el nervio poético y la vehemencia. Si en ocasiones el pensamiento del original aparece desleído en la traducción, el dominio de la técnica métrica hace que la poesía sagrada gane, en alguna manera, con el ritmo y el número del verso castellano lo que pierde con la difusión y el desleimiento forzoso de la idea. De Fr. Luis puede decirse lo que no se puede decir de los otros traductores, esto es, que vive y respira la poesía de los libros sagrados. Por esta razón, sin ser poeta de gran lujo de expresión y sin mostrar inusitada pompa y magnificencia en la dicción, hay en sus poesías más grandeza y majestad que en las de ningún otro, y la grandeza y sublimidad de Fr. Luis está en saber conservar la concisión, la rapidez, la valentía, la fuerza y la elevación de pensamientos y de imágenes del original. Fr. Luis era un espíritu profundamente lírico y ésta es la razón por qué nadie ha sabido expresar como él en sus versos la rapidez en las transiciones tan propias de los Salmos y particularmente de los que se atribuyen a David. Pocas veces hace David una oración de todo el salmo. El hilo de la plegaria se rompe a cada paso para prorrumper en alabanzas de Dios, derramándose el poeta en multitud de pensamientos. La profundidad del sentimiento religioso, la vehemencia de los afectos, el movimiento lírico llena todos los salmos propiamente davídicos y en manos de Fr. Luis no pierde nada ni en su grandeza ni en su profundidad a pesar de la naturalidad y sencillez en la expresión. El mismo genio lírico de Fr. Luis le guió en la elección de los salmos que había de traducir, pues si bien es cierto que todos son bellos, distan mucho unos de otros. Y ¡cómo se pliega el espíritu de Fr. Luis a todos los vuelos de la inspiración del poeta sagrado! ¿Quién ha expre-

sado mejor que Fr. Luis el movimiento del salmo 2.^o en aquel comienzo:

«¿Por qué braman las gentes?
 ¿Los pueblos vanidades han pensado?
 ¿Los reyes excelentes
 y príncipes del mundo se han juntado
 con coraje, negando
 al Señor, y a su Cristo amenazando?
 Y dicen: «Nuestros cuellos
 saquemos de su yugo y ataduras. . . ?»

¿Quién ha conservado mejor el tono de confianza y de suavidad que respira todo el salmo 4.^o? ¿Quién las palabras de humilde ruego y de súplica piadosa del salmo 6.^o,

«No con furor sañoso
 me confundas, Señor, estando airado,
 ni con ceño espantoso
 me castigues, tasado
 cuanto merece al justo mi pecado. . .
 Vuelve, Señor, tu cara,
 alienta aqúeste espíritu affigido,
 que tu clemencia rara
 no atropella al caído
 ni quiere hacer justicia en el rendido. . . ?»

No hay uno solo de los salmos traducidos por Fr. Luis del que no se pueda entresacar alguna estrofa admirable, aun de aquellos que no pueden contarse en el número de los más excelentes porque no lo son en el original. En los salmos 11, 12 bis, y 142 abundan las estrofas admirables. El salmo 17, muy notable en el original, está traducido por Fr. Luis en tercetos, de factura perfecta e irreprochable bastantes de ellos, y todos de mucho interés y movimiento, sobresaliendo, entre todos, aquellos en que se describe la defensa que Dios hizo de su siervo, librándole de sus crueles perseguidores.

«Y luego de la tierra el elemento
 airado estremeció, turbó el sosiego
 eterno de los montes su cimientó.
 Lanzó por las narices humo, y fuego
 por la boca lanzó, turbóse el día,
 la llama entre las nubes corrió luego.
 Los cielos doblégando descendía,
 calzado de tinieblas, y en ligero
 caballo por los aires discurría.
 En Querubín sentado ardiente y fiero,
 en las alas del viento que bramaba,
 volando por la tierra, y mar velero.

Y de tinieblas todo se cercaba,
metido, como en tienda, en agua oscura
de nubes celestiales, que espesaba.

Y como dió señal con su luz pura,
las nubes arrancando acometieron
con rayo abrasador, con piedra dura.

Tronó rasgando el cielo, estremecieron
los montes, y llamados del tronido,
más rayos y más piedras descendieron.

Huyó el contrario roto, y desparcido
con tiros, y con rayos redoblados,
allí queda uno muerto, allí otro herido.

En esto de las nubes despeñados
con su soplo mil ríos, hasta el centro
dejaron hecha rambla en monte, en prados.

Lanzó desde su altura el brazo adentro
del agua, y me sacó de un mar profundo.
librome del hostil y crudo encuentro».

¿Qué comienzo más poético que los primeros versos del salmo 18? En el salmo 21 hallamos bastantes estrofas interesantísimas y muy bellas singularmente las estrofas en que el poeta sagrado describe el aprieto en que le tenían puesto los muchos enemigos que le rodeaban por todas partes, como puede verse por las que comienzan:

Los novillos más gruesos ...
Toda mi fuerza y brío ...
Cual teja requemada ...
De perros matadores ...
Con tan agudos clavos ...

¿Cómo olvidar la suave plegaria del salmo 24 y la confiada ternura con que pide ser admitido en el divino tabernáculo en el salmo 26 que comienza:

«Dios es mi luz y vida?»

¿Cómo pasar en silencio el bellísimo salmo 41 y el no menos bello 44? Cuéntanse estos dos salmos entre los mejores de cuantos vertió Fr. Luis al castellano y abundan, mayormente el 2.º en estrofas muy poéticas y muy bellas como puede verse por las estrofas que comienzan:

Traspasas en beldad a los nacidos ...
Sus, ciñe ya tu espada, poderoso ...
Ceñido de verdad y de clemencia ...
Los pechos enemigos tus saetas ...
Las ropas de tu fiesta producidas ...

Los salmos 47, 87 y 102 son ciertamente admirables por la

profundidad del sentimiento religioso; pero este sentimiento rompe el estrecho cauce del metro en el salmo 50, plegaria llena de humildad, de fe, de confianza y de arrepentimiento sincero. La expresión no es quizá tan poética ni tan perfecta como la de otros salmos; pero la combinación métrica elegida por el poeta contribuye a aumentar en el alma el efecto maravilloso de la plegaria del Profeta. No hay, entre los salmos traducidos por Fr. Luis, ninguno que iguale en belleza de forma al salmo 103. La majestad y alteza del pensamiento y toda la rica poesía del original han pasado a las admirables estrofas del poeta castellano. Y ¡qué estrofas más poéticas y más bellas las de este salmo! Léanse los salmos 68, 71, 73, 106, 109, 113, 122, 124, 129, 136, 145 y 147 y se verá que en todos hay mucho caudal de verdadera poesía y toques verdaderamente maravillosos. El arte de Fr. Luis no admite comparación: es muy superior a todos los traductores de los salmos, porque nadie le igualó en el arte de las grandes líneas, a pesar de la sencillez y de la sobriedad en la forma poética exterior.

Esta sobriedad, esta parsimonia en las descripciones y enumeraciones, junta con un sentimiento profundamente religioso, es cabalmente lo que falta a los otros traductores castellanos de los salmos y en general a todos los que pusieron en verso alguno de los sagrados libros, como González Carvajal en su versión del libro de Job. A pesar del dominio de la lengua y de la abundancia de recursos poéticos carece de la energía y concisión que pide este género de poesía sagrada. Abunda en buenos versos; pero el original aparece muy desleído, perdiendo así mucho de su vigor primero. La versión de los salmos de José de Valdivieso es una versión parafrástica en versos sueltos. No hay nada más contrario a la concisión de los salmos que la difusión y el desleimiento a que le arrastran constantemente a Valdivieso su misma facilidad y facundia, siendo la versificación muy floja y descuidada. El agustino P. Soto, aun reconociendo lo castizo y varonil del lenguaje, descuida la expresión poética. Olavide ni por la expresión poética ni por el colorido ni por la versificación puede entrar en comparación con los otros. Rebolledo es muy difuso y falto de energía. La traducción de D. José Virués es vulgar y muy pobre de color y de expresión poética. La obra de Don

Justo Barbagero no es propiamente, como él mismo dice, «una traducción sino una imitación». No son mucho más excelentes las versiones de algunos salmos que nos dejaron el P. Juan de la Puebla, el P. Murillo y otros escritores muy castizos. Si es del P. Sigüenza la versión de los salmos calcada en la versión latina de Arias Montano, vence a todos los anteriormente citados en color y en felicidad de expresión poética. Más retórico y más poeta que los autores mencionados es Malón de Chaide, quien, al decir de Menéndez y Pelayo, «en el estilo y en el gusto se parece a Fr. Luis de León y ciertamente se le acercaría, si fuera más sobrio y recogido y ahorrara más las palabras; porque viveza de fantasía y calor de alma le sobran.» Pero en todos los salmos que intercaló en la *Conversión de la Magdalena*, es muy parafrástico, aunque hay en ellos no pocas estrofas que le acreditan de eximio poeta, a pesar de lo cual el mismo carácter de paráfrasis que se echa de ver en todos los salmos por él traducidos, hace perder a éstos no poco de su nativa energía. La superioridad de Fr. Luis se viene a los ojos, cuando se compara cualquiera de los salmos por él traducidos con la versión de los otros traductores castellanos. Entonces se ve cuán cierto es que Fr. Luis siempre se nos muestra dueño de lo que trae entre manos y sabe dar a lo ajeno color y vida propios. Tal vez en algún caso particular otros traductores se atengan más estrechamente a la letra del salmo; pero artísticamente no hay comparación posible. Dice Fr. Luis en el salmo 18:

«Los cielos dan pregones de tu gloria,
 anuncia el estrellado tus proezas,
 los días te componen larga historia,
 las noches manifiestan tus grandezas.
 No hay habla ni lenguaje tan diverso,
 que aquesta voz del cielo no dé oído,
 vuelva esta voz por todo el universo,
 su son de Polo a Polo ha discurrido.
 Allí hiciste al sol rica morada,
 allí el garrido y bello esposo mora,
 lozano y valeroso su jornada
 comienza, y corre, y pasa en breve hora».

El P. Sigüenza, o quien sea el autor de la versión castellana de este salmo calcada en la versión latina de Arias Montano, nos da una traducción muy poética en versos sáficos que dudo pueda competir nadie con él, fuera de Fray Luis:

«Cantan los cielos con callado acento,
la alta proeza del Autor inmenso:
muestra la hazaña de su diestra mano
el cielo estrellado.

Sin que descansen de volver su rueda,
muestra el presente al futuro día:
va pregonando la callada noche
la que se espera.

No hay lengua o gentes de nación extraña
do no se entienda tan divino acento;
pues su armonía de uno al otro Polo
va resonando.»

Dice Fr. Luis en el comienzo del hermosísimo salmo 17:

«Con todas las entrañas de mi pecho
Te abrazaré, mi Dios, mi esfuerzo y vida,
mi cierta libertad y mi pertrecho.

Mi roca, donde tengo mi guarida
mi escudo fiel, mi estoque victorioso,
mi torre bien murada y bastecida.»

Barbagero lo traslada así:

«A Ti, Señor, he de amarte,
pues eres mi fortaleza:
el Señor es mi firmeza:
mi asilo, mi baluarte.

Mi Dios es mi protector
en su defensa confío;
mi amparo, refugio mío,
mi potente salvador.»

Dice Fr. Luis en el salmo 26:

«Dios es mi luz y vida
¿quién me podrá dañar? Mi fortaleza
es Dios y mi manida
¿qué fuerza o qué grandeza
pondrá en mi corazón miedo o flaqueza?»

Barbagero, ciertamente con más movimiento y colorido poético que en los otros suyos anteriormente citados, lo traslada así:

«El Señor es la luz que me ilumina:
¿quién me hará vacilar?

El Señor me defiende y patrocina:
¿de quién podré temblar?

Cuando se echaron sobre mí veloces,
mis carnes a comer,
enemigos sangrientos y feroces
luego los vi caer.»

Dice Fr. Luis en la primera de las versiones del salmo 44:

Un rico y soberano pensamiento
me bulle dento el pecho:
a Tí, divino Rey, mi entendimiento
dedico, y cuanto he hecho...

Traspasas en beldad a los nacidos,
en gracia estás bañado,
que Dios en tí a sus bienes escogidos
eterno asiento ha dado...

Sus, ciñe ya tu espada, poderoso,
tu prez y hermosura,
tu prez y sobre carro glorioso
con próspera ventura,

Ceñido de verdad y de clemencia,
y de bien soberano,
con hechos hazañosos su potencia
dirá tu diestra mano.

Los pechos enemigos tus saetas
traspasen herboladas,
y besen tus pisadas las sujetas
naciones derrocadas.

El P. Juan de la Puebla nos ha dejado de este salmo una
versión parafrástica que dice así:

Tantos y tan grandes son
los divinos pensamientos
que por horas y momentos
bullen en mi corazón.

Tantos conceptos ofrece
el alma a mi lengua muda
dedicados a la ayuda
del rey si lo favorece...

Hermoso es tu rostro, y tal,
o Rey divino, tu talle
que no es posible se halle
entre los hombres su igual...

Ciñe pues como esforzado
sobre tu muslo la espada
por dos partes afilada...

Tus penetrantes saetas
harán sus tiros derechos
en los enemigos pechos
de las naciones sujetas...

Dice Fr. Luis en el salmo 12:

Convierte ya tu cara,
aplica a mis querellas tus oídos,
Dios mío, y con luz clara
alumbra mis sentidos,
no sean del mortal sueño oprimidos.

No pueda mi adversario

decir: prevalecile en algún día;
que si el duro contrario
viese la muerte mía,
extremos de placer y gozo haría.

Y Malón de Chaide, felicísimo de expresión y colorido poético dice así:

Vuelve esos claros ojos,
y rompe este nublado con tu lumbre:
y arranca los abrojos
de la vieja costumbre
del vicio, tú que moras en la cumbre...

Alumbra los mis ojos,
por que jamás la sombra de la muerte
apañe mis despojos:
y el enemigo fuerte
diga: prevalecí, no hay defenderte.

Si quisiéramos transcribir algunas estrofas del salmo 103, no sabríamos escoger, porque todas son bellísimas: toda comparación resulta pálida y borrosa, y todo lo que conocemos en castellano es muy inferior en sentimiento, en expresión poética y en grandeza de pensamiento. Hay que confesar, no obstante, que en los versos parafrásticos de Malón de Chaide hay estrofas muy hermosas, estando en ocasiones muy feliz de expresión, como puede verse por los versos que transcribimos:

Cubierto de hermosura,
cercado de alabanza
del claro resplandor está vestido...
Y en la mayor altura
do humano ser no alcanza,
los cielos, como piel, has extendido...
Y de ondas coronados
sepulta el mar mil cerros espinados.
A la voz poderosa...
huyó la mar medrosa
y encogió la corriente
a do en sus anchos senos la encerraste...
Tú, por secretas minas
y venas de la tierra,
en los valles amenos rompes fuentes.
Los ríos encaminas
por entre sierra y sierra
y entre montes das paso a sus corrientes...

Ni por la justeza, ni por la sobriedad, ni por la precisión, ni por el movimiento, ni por el colorido poético pueden compararse los versos de Malón de Chaide con los de Fr. Luis;

pero ¡qué versos y qué estrofas tan bellas nos ha dejado en esta versión parafrástica del salmo! Si se exceptúa a Fr. Luis, no hay ningún traductor castellano que nos haya dejado una versión tan bella y tan poética del salmo 103. ¡Lástima que, más que versión, sea paráfrasis! Nos haríamos interminables si quisiéramos entresacar algunos ejemplos de todos los que tradujeron algunos salmos en verso castellano.

Nadie igualó a Fr. Luis en la poesía lírica profana, y era muy natural que aventajase a todos los otros ingenios en la poesía sagrada. La poesía de Fr. Luis, es, como queda dicho, profundamente cristiana. Su alma de poeta sintió como nadie la poesía de los libros sagrados, y de esta poesía estaba siempre llena, aunque pidiese prestado al Renacimiento y a la antigüedad las formas clásicas. El verso es la vestidura exterior de los pensamientos y de los afectos, y la estrofa, cuando de ella se sirve un ingenio como el de Fr. Luis, se, pliega dócilmente a la expresión de los afectos más vehementes y de los pensamientos más nobles y levantados. Por otra parte, la educación de Fr. Luis le hacía particularmente apto para apropiarse las bellezas poéticas de los libros sagrados, porque, si bien es cierto que la poesía de Horacio no tiene nada o muy poco de común en el fondo con la poesía de los salmos, pero la rapidez, la concisión, la sobriedad y parsimonia en las descripciones, y el señorío de la imaginación y del pensamiento en que Horacio se muestra tan aventajado, son cualidades que habían de disponer admirablemente a Fr. Luis para encerrar en versos castellanos los vuelos líricos de los salmos. Nadie acertó mejor que Fr. Luis a encerrar el generoso licor de la poesía sagrada en el odre de las formas clásicas. La estrofa de Garcilaso, limpia de todo amor terreno y de todo afecto sensual y mundano, parece en manos de Fr. Luis nacida para expresar la infinita variedad de afectos que llenan todos los salmos y singularmente los que pertenecen a David. La poesía de Fr. Luis, como la poesía de los libros sagrados, habla al alma más que a los nervios. Por esta razón resplandece en toda ella una naturalidad y una sencillez verdaderamente maravillosas que, a los espíritus atropellados, no les dejan ver lo selecto de la forma.

Arte maravilloso el que logra ocultar a los ojos de los pro-

fanos el trabajo y artificio del poeta. Este señorío y dominio del arte nos da la razón, como dice Menéndez y Pelayo, por qué «Fr. Luis de León, con ser poeta tan sabio y culto, tan enamorado de la antigüedad y tan lleno de erudición y doctrina, sea en la expresión lo más sencillo, ingenuo y candoroso que darse puede, y esto no por estudio ni por artificio, sino porque juntamente con la idea brotaba de su alma la forma pura, perfecta y sencilla». El arte excelso de Fr. Luis de León no está en el lujo de la dicción, ni en el estruendo de las palabras, ni siquiera en la pompa y lozanía de la imaginación. La naturalidad, la pureza y la sobriedad son inseparables del arte de Fr. Luis de León, y sin embargo su arte es tan excelso que, como dice muy bien Menéndez y Pelayo, «desde el Renacimiento acá, a lo menos entre las gentes latinas, nadie se le ha acercado en sobriedad y pureza; nadie en el arte de las transiciones y de las grandes líneas y en la rapidez lírica; nadie ha volado tan alto ni infundido como él en las formas clásicas el espíritu moderno».

Fray Luis de León, pensador cristiano

P. Marcelino Gutiérrez.

Nadie podría considerar a Fr. Luis, y menos nosotros, como simple pensador, porque nuestro insigne Maestro no fué un mero filósofo, un discípulo a secas de Platón o Aristóteles, sino un pensador cristiano. La nota de filósofo cristiano se impone en Fr. Luis de tal modo que el estudiarle sin tenerla presente, sería como estudiarle a medias por su aspecto menos importante, a una luz tibia que dejara medio oscurecido el hermoso y brillante carácter del insigne Maestro. Si aun respecto de nuestros filósofos más profanos del siglo XVI, sería difícilísimo e inconveniente prescindir de toda consideración religiosa, estudiar su criterio y tendencias filosóficas sin tener en cuenta para nada las relaciones de su doctrina con el dogma católico, por lo mismo que ellos tampoco supieron pensar con independencia absoluta de las enseñanzas de la fe, el carácter eminentemente religioso de la doctrina de Fr. Luis haría ese empeño poco menos que imposible. Con ser en realidad filósofo profundo, que, sin querer, se va a las consideraciones racionales aun tratando cuestiones eminentemente dogmáticas, el M. León es, más que nada, teólogo, o por lo menos coexisten y se armonizan tan admirablemente en él el teólogo y el filósofo, que la separación completa de estos dos conceptos no podría menos de darnos una idea inexacta o falsa de su modo de pensar. Inútil parece advertir que en las cuestiones que tocó de teodicea natural, no había de olvidarse ni de la prodigiosa luz traída a ellas por el dogma, ni de las cuestiones de escuela que, en el esclarecimiento del dogma, había suscitado la admirable comprensión de nuestros teólogos: de hecho, muy lejos de olvidarse de uno y otro, todo lo tuvo presente, bien para utilizarlo en provecho de las ideas filosóficas, bien

como elevada meta, a que miraba al verter sus admirables conceptos filosóficos sobre la naturaleza y atributos de Dios. En sus consideraciones morales, tan numerosas e importantes que constituyen como el núcleo de su doctrina filosófica, ya hemos visto que Fr. Luis no es solamente un pensador espiritualista y cristiano, sino que, teniendo siempre ante los ojos el dogma y la moral evangélica, entra en los dominios de la ascética y la mística ortodoxa, terreno firme cuando se pisa asido de la fe, como él lo pisaba, pero inseguro y resbaladizo para quien vaya guiado de cualquier otro criterio. Los mismos conceptos más metafísicos, los que suponen mayor abstracción de toda forma positiva, mayor esfuerzo racional, se hallan en Fray Luis tan relacionados con la verdadera dogmática, que, separándolos de ella, pierden buena parte de su luz, su tendencia de aplicación y su carácter concreto; porque la verdadera razón de haberlos expuesto y dilucidado de esa manera, debe buscarse en la creencia religiosa. Dada, pues, la relación estrechísima que hay en las obras de Fr. Luis entre la verdad racional y la verdad dogmática, al estudiar en él al filósofo no puede prescindirse en absoluto del teólogo, concepto integrante de su personalidad de pensador.

No debe tampoco perderse de vista la condición especial de la época anómala en que le tocó vivir. Fué el siglo xvi testigo de una agitación religiosa tan extensa, imponente y trascendental, que con haber sido siempre los movimientos de este género enormes sacudidas que han conmovido la sociedad humana con inusitada violencia, parece en el mismo orden religioso extraordinaria y excepcional, y abre en la historia de la civilización el nuevo período con que se inicia la que en todo rigor debe llamarse Edad Moderna. Merced a la indiferencia general con que se miran ahora los principios religiosos, no es posible formarse idea de la conmoción que produjo en opuestos sentidos la aparición del reformismo protestante, conmoción vivísima en las naciones donde tuvo su cuna o halló arraigo, viva también y vigorosa en todos los pueblos cristianos que recibieron la sacudida por comunicación más o menos inmediata. De hecho, nadie se substrajo a los diversos efectos del movimiento religioso: los indiferentes, si los hubo, se vendían a sí mismos por traidores a la verdad tradicional; y

caso que no lo fueran, pasaban por amigos disimulados de los innovadores reformistas. En los demás, es decir, en todos, porque el indiferentismo religioso tal vez no tuvo verdaderos secuaces, la idea religiosa dominaba sobre toda otra, manifestándose doquiera que se podía hacer algún lugar, oportuna o importunamente, sin que nadie tomara ese su poderoso influjo por transgresión de límites o inconveniencia digna de censura. Y todos, a la vez que participaban del movimiento religioso iniciado, contribuían a extenderle y vigorizarle con su propio y personal esfuerzo: unos, los amantes de la verdad católica, afanándose por convertirle en movimiento de reacción contra las malhadadas innovaciones reformistas, a la par que de verdadera depuración y reforma de derechos y costumbres; otros, los sectarios o afectos a las aspiraciones protestantes, ciegos y apasionadísimos, trabajando por dar a la agitación religiosa todo el impulso de que era capaz en sentido innovador. Pudo haber en este movimiento común sus diferencias, como las hay siempre en hechos tan generales, manifestándose en unos por influjo positivo y real, reduciéndose en otros a mera cooperación negativa; pero, quién más, quién menos, todos tomaron parte, bien para fomentar la protesta religiosa, bien para sofocarla, cuando no con la espada o con la pluma, con la benevolencia y los aplausos. Tratándose de un pensador del siglo XVI, sea o no teólogo, sería hasta censurable dejar de inquirir cómo sintió en materias religiosas, o por lo menos, en los puntos de filosofía que tienen alguna relación con la verdad dogmática.

Luego hay en Fr. Luis circunstancias especialísimas que hacen singularmente necesario el estudio de su modo de pensar por el lado religioso. De ánimo cristianamente libre e independiente, nada pensó ni dijo que pueda suscitar razonable duda sobre la ortodoxia de su doctrina, tanto teológica como filosófica; pero, juzgado con el concepto confuso que hoy tienen muchos de la libertad, corre singular peligro de no ser comprendido y, por ende, de ser llevado adonde no quiso llegar ni de hecho llegó nunca. Válida para algunos la opinión de que, en la filosofía cristiana, el criterio de autoridad se impone como por necesidad de fe, en cuanto advierten cierta independencia de juicio sobre las mismas cuestiones libres

donde ni la Iglesia ni la Escuela misma impusieron a nadie la obligación de pensar filosóficamente de modo determinado, creen haber hallado antecedentes de la idea racionalista; y por otra parte, hay partidarios del escolasticismo antiguo tan pagados de las minuciosidades del sistema, que la censura de cualquier defecto o de la opinión más accidental de éste, pareceles temeridad sospechosa, contribuyendo a hacer creer con injustificadas meticulosidades que para ser partidario de la filosofía cristiana no hay más remedio que aceptar la tradición escolástica con vicios e imperfecciones, como si todo ello fuera igualmente indiscutible y sagrado. En el criterio de los primeros hallamos tanta ignorancia como malicia: porque, sólo desconociendo la libertad cristiana con que se pensó siempre en la Escuela, y prevaliéndose del sentido equívoco de la palabra libertad, es como pueden hallarse relaciones de semejanza entre el librepensamiento de nuestra época y la racional independencia de sentir de nuestros filósofos del siglo xvi; y cuanto a los segundos, reconociendo en ellos exceso de buena voluntad, séanos lícito creer que su amor a la filosofía tradicional, substancialmente bueno pero indiscreto y mal entendido, perjudica a la causa que defienden, privándola en lo pasado de sus mejores representantes y haciéndola en lo presente antipática y odiosa para los que no la conocen. Ciertamente que estos varios modos de pensar son falsos, y que en tal supuesto debiera importarnos muy poco lo que según ellos pueda significar la libertad cristiana con que discurrió Fr. Luis; pero aun cuando sólo fuese por haber dado origen a ciertas preocupaciones en desfavor del insigne Agustino, convendría tenerlos en cuenta, si hemos de vindicarlo como pensador, de todo cargo injusto.

Si a eso se añade la importancia que a este propósito puede tener el incidente del proceso, la vindicación de Fr. Luis como filósofo cristiano resultará más justificada. Una de las cosas que más honda y dolorosamente debieron impresionar al insigne Maestro, al verse procesado por la Inquisición española, fué la consideración, en un hombre tan reflexivo, profunda y persistente, del efecto que semejante hecho había de producir en la opinión pública. Convencido de la propia inocencia, manifiesta en la sinceridad con que expone sus

opiniones teológicas más originales, en la indignación que le producen los cargos de sus apasionados delatores, en las protestas que hace de su inculpabilidad y de su disposición a rectificar cuanto se juzgara opuesto a la fe, en las innumerables pruebas que dió de una piedad acendrada y solidísima, su tranquilidad interior y su satisfacción de conciencia debieron de ser realmente muy grandes, como él confiesa que lo fueron (1), pero no suficientes para ahuyentar la pesadilla del juicio público de un hecho que la gente había de interpretar de distinto modo. No tuvo Fr. Luis la misma confianza que en su inculpabilidad en la rectitud de sus jueces, porque la grandeza de su desgracia y la multitud de las decepciones que iba recibiendo, le hacían temer de todo; mas aun cuando los jueces fueran rectos e imparciales, como sin duda lo fueron, y la sentencia le resultara tan favorable como tenía derecho a esperar, bien veía que el hecho solo de haber sido procesado había de colocarle en situación desventajosa respecto de sus émulos y enemigos y exponerle a la maledicencia de ese género de gente que, no siendo adversa, está, sin embargo, inclinada a juzgar mal del prójimo. Y todos esos temores no eran ciertamente infundados: que si el hecho del proceso no significaba nada en contra de Fr. Luis, sobre todo en aquella época en que el temor del contagio hacía ver por todas partes a nuestros padres vestigios de los errores reformistas y tener por sospechosos a hombres de inculpable vida, podía servir de fácil pretexto para que entonces se le mirara con cierta prevención y ahora se le aplauda entre ciertas gentes con entusiasmo de dudosa ley.

La verdad es que todas esas circunstancias han contribuído a forjar los falsos juicios formados sobre la mayor o menor pureza de sentir del insigne Maestro, si bien influyendo en ellos de distinto modo, según las ideas del crítico. Hasta del

(1) «Quod et ipse, tametsi nullo modo is sim qui numerari servis Dei possim, tamen, benigne mecum Deo et clementissime agente, expertus in me sum illo meo calamitoso, ut vulgo judicatur, et misero tempore, cum quorundam hominum artibus in suspicione lesæ fidei criminose vocatus, semotus ab hominum non solum sermone et congressu sed etiam aspectu, per "quinque fere annos in carcere et in tenebris jacui. Ea, enim, tunc animi quiete atque lætitia fruebar, quam nunc luci redditus et amicissimorum nunc hominum consuetudine fruens, sæpe requiro.»—*In Psalmum XXVI., dedic.*

silencio que se supone guardó Fr. Luis respecto de los errores de su época quiere sacarse motivo para presentarle en discordia con el modo de pensar de los escritores católicos contemporáneos y como disgustado de los procedimientos político-religiosos seguidos en nuestra España. (1). No creemos que todos los que se han fijado en el supuesto silencio de Fr. Luis den la misma importancia a circunstancia tan accidental y tan fácilmente explicable, caso que fuese real; porque si unos sólo ven en ello cierta protesta contra *la dureza* de los medios empleados en la defensa de los principios sociales, sospechamos que otros llegan a interpretar ese imaginado mutismo como indicio de simpatía para con las nuevas ideas, o por lo menos como prueba de la indiferencia con que miraba Fr. Luis las discusiones religiosas sostenidas entre católicos y reformistas. Pero lo general es que se juzgue al M. León por lo que hizo o dijo, más bien que por lo que no hizo o dejó de decir, mirando su generoso espíritu, su cristiana independencia, sus tendencias, sus opiniones, sus mismas frases como influídas de un propósito innovador antireligioso o poco cristiano. Por eso, a la vez que sentimos ver exagerada la libertad de pensar de Fr. Luis por escritores católicos que ni siquiera habrán dudado de la ortodoxia del sabio Agustino, nos parecen muy sospechosos los elogios que hacen de esa y otras cualidades ciertos escritores que gozan o parecen gozar en suponerle animado del espíritu reformista de los innovadores del siglo xvi o de la tendencia naturalista que caracteriza al derecho nuevo (2).

(1) «Su protesta contra el orden social que le rodeaba no tuvo nada de colérica ni revolucionaria: fué, más bien, la expresión de una tristeza, que le obligó a internarse en el mundo moral y a sumergirse en lo divino.»—Martín Mateos, *Album dedicado al M. Fr. Luis de León con motivo de la estatua que se le erigió en Salamanca*, pág. 2. Ideas parecidas se hallan en Rousselot y Canalejas, hablando de los místicos españoles en general: *Les Mystiques espagn.*—*Las escuelas místicas españolas*.

(2) El Sr. Pí y Margall, colector de las obras castellanas de Fr. Luis publicadas por Rivadeneyra, estampa la siguiente *Advertencia* al frente de un extracto del proceso: «Damos a continuación el extracto del proceso instruido contra nuestro autor desde el año 1571 hasta el 1576. Tendremos así lugar de dar a conocer mejor a Fr. Luis y a su siglo. Veremos cuán inicua puede cebarse la calumnia en los varones más virtuosos. Comprenderemos *la influencia de la Reforma* en los hombres verdaderamente pensadores de España».—*Biblioteca de AA. Españoles*, t. XXXVII, pág. XVII. Tampoco nos agrada la cita que Martínez Marina hace de Fr. Luis en contra del gobierno antiguo y en favor del moderno régimen, aunque pudiera interpretarse en

Para ver que todos esos juicios acerca del modo de pensar de Fr. Luis son falsos y apasionadísimos, no obstante las circunstancias de hecho a que se acogen, basta examinar las pruebas aducidas en favor de ellos; todas las cuales, en nuestro sentir, pueden reducirse a la indiferencia religiosa, a la despreocupación en el pensar, a ciertas opiniones teológicas y, en fin, al hecho del proceso, circunstancias únicas que pueden citarse con alguna apariencia de prueba. Algo hemos dicho ya sobre algunas de ellas en el decurso de la obra, al exponer ciertas opiniones de Fr. Luis, que han sido o podían ser mal interpretadas; pero la necesidad de someternos al método seguido, nos obligó a vindicarlo de ciertas calificaciones accidental y aisladamente, y no del modo general y sintético con que se le han atribuído. Nuestra vindicación de Fr. Luis será, de todos modos, imparcial y mesurada, reconociendo con sinceridad las genialidades y libertades inocentes, que poco o mal cohibidas, le costaron muchos disgustos: con tener un poco más en cuenta las circunstancias personales y de época, pudiera haber pensado todo lo que pensó y dicho todo lo que dijo, sin que nadie le molestara o hallara a lo menos títulos aparentes para llevarle a las cárceles del Santo Oficio. Pero la imparcialidad, que mantendremos en la exposición de hechos y de pruebas, no puede obligarnos a dar a esas mismas pruebas y hechos un sentido que sólo podrían tener caprichosamente interpretados, ni a omitir las circunstancias y razones que explican el verdadero pensamiento del M. León, porque siendo claras y terminantes, deben servir de clave para la interpretación de lugares dudosos.

Así, creeríamos haber faltado a nuestro deber de expositores y críticos, dejando de notar la independencia de criterio con que piensa Fr. Luis en materias libres; y desde luego hemos reconocido que uno de los caracteres peculiares del Maestro, considerado como pensador, era el de sentir con manifiesta independencia de juicio. Pero esta despreocupación racional, tan necesaria para juzgar bien de las cosas, no debe confundirse con la desenfrenada independencia de sentir introducida en los estudios filosóficos por la escuela raciona-

buen sentido: *Discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español*, pág. 6 (Madrid, 1813).

lista. Animaba a Fr. Luis espíritu tan contrario al del racionalismo religioso iniciado por Lutero, que buscó la ocasión de reprender franca y severamente la libertad de conciencia predicada por el apóstata sajón, oponiendo a ella el verdadero concepto de la libertad cristiana. El insigne Maestro abominaba de aquel libertinaje, impíamente llamado libertad, que llevaba a los sectarios reformistas a sacudir el yugo de toda ley: Jesucristo es cierto que nos ha hecho libres sacándonos de la servidumbre del pecado, enseñándonos a obrar por amor, y no por motivos puramente serviles; pero no nos ha facultado ni podía facultarnos, para substraernos a las intimaciones de nuestra conciencia, ni a las leyes positivas de sus representantes sin echar por tierra el orden inmutable del bien e imposibilitar o entorpecer el buen régimen de la sociedad cristiana (1). Su doctrina sobre las relaciones entre la fe y la razón no puede ser tampoco más pura ni más ortodoxa: si cree que la razón humana hubo de participar del desorden general de nuestra naturaleza por el pecado de origen, y que por lo mismo está ahora más necesitada que antes del auxilio de la fe, no desconoce su grande alcance respecto de las verdades naturales; pero tampoco enaltece tanto la fuerza de la razón que la sobreponga a la de la autoridad divina, sobre todo en materias dogmáticas: para el insigne Maestro, la fe es, en orden a la razón, no sólo yugo saludable, sino luz necesaria para salir del laberinto de dudas en que la sume la presente flaqueza aun en cuestiones meramente naturales (2). Sin

(1) «Quid, igitur, est servire legi, dicit aliquis, si hoc non est? aut quæ est ista christianorum libertas, quæ tuo arbitrato quidquid velis agere non sinet, sed cupiditatibus frenum injicit, officiorum in alios grave nobis onus imponit? Id ut recte intelligatur (nam, prave hoc dum intelligunt, Lutherani leges Ecclesiæ omnes rejiciunt) adverti debet christianæ libertatis omnem vim atque rationem consistere, primum in eo, ut peccatum non dominetur in membris nostris... Deinde in eo, ut non timore coacti, ut servi, sed amore virtutis inducti, ut filii, quæ sunt recta faciamus. Postremo in eo, ut Mosaicis non jam amplius constricti legibus teneamur... Ex quo primum efficitur, non esse hujus libertatis indulgere posse carnis cupiditatibus... Deinde efficitur, non esse item libertatis hujus rationis ductum non sequi aut ejus legibus non teneri... Postremo efficitur, hac libertate humanis et Ecclesiæ legibus solvi neminem, quia leges istæ legi naturæ serviunt et suffragant.» *In epist. Ad Galatas, cap. V, vers. 9.*

(2) «Nam, ut dicitur in *Proverbiis* (25): *Qui scrutator est majestatis opprimetur a gloria. Quale est, quod accidit primis parentibus, qui dum affectant esse sicut dii, scientes bonum et malum (Genes., 3) in densissimas ignorantis tenebras inciderunt;*

perjuicio de una justa independencia en el sentir y en el obrar, hasta gustaba Fr. Luis de someter sus propias opiniones al juicio humano con humildad verdaderamente cristiana (1).

Si en su modo independiente de sentir, el M. León fué siempre un pensador cristiano, nunca dejó de serlo en sus opiniones más originales. Se infiere grandísimo agravio a nuestro autor, al hacerle prestar el apoyo de su nombre a las detestables aspiraciones de la Reforma, cuando entre ellas y su pensamiento no hay otras relaciones de semejanza que las aparentes que unen a la deformación de la verdad con la verdad misma. En sus opiniones teológicas o referentes en algún modo a verdades de fe, puso siempre a salvo el dogma católico, dirigiendo sólo su crítica a apreciaciones accesorias del mismo, que la Iglesia deja libres a la discusión de las escuelas: aun así, procuró escudarse con nombres comunemente venerables y siempre ortodoxos, haciendo consistir todas sus novedades en la reproducción de cuestiones y nombres, muy conocidos en otros tiempos y a la sazón olvidados o poco menos del común de los teólogos. Fr. Luis encarece la degeneración por que ha pasado nuestra naturaleza en su caída del estado primitivo en que fuera colocada; pero, acorde con el juicio de la Iglesia, se ciñe a lamentar la postración que de ello se nos ha seguido, sin creer con las escuelas reformistas que nuestro abatimiento actual deba tomarse por impotencia absoluta para obrar el bien (2). Juzga que en nuestras condiciones presentes, heredando con nuestra misma naturaleza la mancha que en ella inoculara el pecado de nuestros primeros padres, llevamos con nosotros cierto germen de mal (*fomes peccati*), que, aun sin culpa actual nuestra, nos inclina al vicio, y nos hace odiosa o menos amable la

qualesque hæretici sunt, qui plus sapere quam oportet sapere affectantes, doctrina non contenti Ecclesiæ, in errores incidere vanissimos et ineptissimos.» *In Ecclesiastem*, cap. VII, vers. 17.

(1) «Displiceo enim mihi in plerisque.» *In Cantica*, prol. «Hæc qualia sint, docti iudicabunt. Mihi nihil meorum satis probatur.»—*In Abdiam*, prol.

(2) «Non negat (Salomon) esse aliquem hominem justum, quod Lutherani impie affirmant; sed cum sint plures justi, neminem eorum tam justum esse tamque officii retinentem, qui non in aliquo offendant: nam aliud est omnia opera, etiam justorum, esse mala, quæ est Lutheri insania; aliud, aliqua eorum, quæ est fides catholica.» *In Ecclesiast*, cap. VII, vers. 21. Puede verse también: *In Cantica*, cap. IV, vers. 21.

virtud; pero no admite que nuestra naturaleza se halle substancialmente viciada, antes bien enseña que, en cuanto obra salida de las manos divinas, es esencialmente buena, así en conjunto, como vista en sus elementos de cuerpo y alma (1). Pondera asimismo la necesidad del divino influjo en nuestras determinaciones para el bien obrar; pero nunca llega a sentir que la participación de nuestra voluntad en los actos virtuosos sea enteramente nula o mero elemento positivo, presentando aherrado a nuestro libre albedrío a la manera en que aparece en la doctrina luterana; para Fr. Luis, la libertad humana no es sólo compatible con el concurso de la gracia divina, sino que, obrando el hombre a impulso de ésta, se avalora, subtrayéndose a la tiranía de las pasiones (2). Lo que repugnaba a Fr. Luis, era pensar por rutina, no más de porque tal fuese la común opinión de esta o de aquella escuela, o aquel tomar las cosas como si no se prestasen a justas interpretaciones.

Lo más aventurado y peligroso de las opiniones del M. León estuvo sin duda en su sentir sobre el valor de los distintos textos de la Sagrada Escritura, y no porque afirmase nada que, bien examinado, no pudiera sostenerse, sino porque expuso su parecer en tiempos y lugares en que no convenía. Su afición, mal disimulada cuando no manifiesta, al texto hebreo, sus críticas del griego de los Setenta, sus reparos a la Vulgata, todo ello dicho y enseñado en las aulas salmanticenses, cuando la Iglesia acababa de recomendar el uso de la Vulgata en la exposición de la palabra divina, para cortar diferencias y dar mayor unidad a las exposiciones del texto sagrado, era ciertamente aventurado y extemporáneo para que Fr. Luis no tuviera que lamentarse de ello. Pero es indudable que el desacierto del maestro León lo fué de conducta y no de

(1) «Y lo primero tiene que entre aquestas dos cosas que digo, de las cuales la una es la substancia del cuerpo y del alma, y la otra esta ponzoña y espíritu malo, hay esta diferencia, quanto a lo que toca a nuestro propósito, que la substancia del cuerpo y del alma ella de sí es buena y obra de Dios, y si llegamos la cosa a su principio, la tenemos de solo Dios.» *Los Nombres*, tomo III, pág. 169.

(2) «Id igitur mysterium ignorantés haeretici., sic ad illum (Christum) omnem justitiae rationem referunt sicque in ipso includunt atque obserant, ut quod in nobismetipsis insit atque haereat, nullum ejus salutis atque justitiae velint apparere vestigium, nihil quod nos interius justificet, nihil quod a nobis, quamvis justis, editum vel ad penitus abstergendam culpam vel ad justitiam alendam et augendam pertineat, In quo multum falluntur.» *In epistol. Ad Galatas*, cap. I, vers. 5.

doctrina; porque sus observaciones sobre los textos de la Sagrada Escritura, quitadas ciertas exageraciones de escuela, eran en general acertadísimas, como lo han acreditado los años, viniendo a dar cumplida razón al insigne Agustino. Cuando pasaron las circunstancias que hicieron parecer censurable el sentir del insigne Maestro, sus opiniones más extremadas no sólo parecieron ortodoxas a los ojos de todos, mas dignas de ser reproducidas y seguidas en las escuelas católicas, donde se han aceptado las proposiciones de Fr. Luis en los mismos términos en que él las anunció (1). Después, no sólo se ha admitido que en la versión de la Vulgata cabían ciertas enmiendas y correcciones, sino que entre las modificaciones hechas por orden y con aprobación de los Sumos Pontífices, hay no pocas que coinciden con las propuestas por el M. León (2).

Quien advierta que en esas mismas opiniones teológicas en que Fr. Luis pensó con mayor originalidad o emitió ciertos conceptos atrevidos con mayor insistencia, no pierde ocasión de impugnar la teoría reformista o de señalar la diferencia que hay entre su propio parecer y los errores protestantes, comprenderá la importancia que debe darse al supuesto silencio del M. León respecto de las discusiones religiosas. Caso que existiese, el silencio probaría muy poco o nada; porque como ya advertía un ilustre escritor de aquel siglo, ni las innovaciones religiosas se combaten con sólo palabras, sino también con buenas obras, ni en particular puede obligarse a nadie a emprender trabajos difíciles que no todos pueden desempeñar, ni, en fin, puede hallarse en todos oportunidad y gusto para tomar a su cargo semejantes empresas (3). Pero es innecesario recurrir, tratándose del M. León, a estas consideraciones: en

(1) Algunos años después ya las defendía francamente Basilio Ponce: *Variar. Disputation., pars I.* Hoy pocos o nadie dudan de su verdad. Véase a Caminero: *Manuale isagógicum in SS. Biblia.*

(2) Refiriéndose a las correcciones hechas en tiempo y con autorización de Clemente VIII, decía Basilio Ponce: «Nam omnia testimonia, quibus ille (Fr. Luis) suam propositionem firmabat, in quibus inesse mendum librarii ostendebat, correctae nunc sunt in editione Vulgatae per Clementem VIII eodem prorsus modo, quo ille iudicavit corrigenda.» *Var. Disputation., part. I, cuest. IV, exposit., cap. 12.* Y lo mismo hace observar el P. Merino en una *Defensa inédita de la Exposición de Job* de Fr. Luis, de la cual se conserva un considerable fragmento y tenemos copia.

(3) Rivadeneyra: *Tratado de la tribulación*, lib. II, cap. 8.

primer lugar, porque aun siendo, como a nosotros nos parecen, muy justas y razonables, Fr. Luis, llevado de su ardiente fe, de su amor a la Iglesia, sólo las admitía a medias y con reparos; y en segundo lugar, porque lejos de existir en el insigne Maestro la diferencia que se supone para con las verdades controvertidas, se mostró tan interesado en defenderlas, que aprovecha cualquiera ocasión, aun la menos oportuna, para poner todo su incomparable talento y ciencia al servicio de la Fe. Fr. Luis creía que en las circunstancias tristísimas en que se hallaba por entonces la Iglesia, toda persona docta que tuviere en algo su fidelidad estaba obligada, con deber más o menos estricto, a salir en defensa del orden social cristiano y de la verdad religiosa, ultrajados por los sectarios protestantes; y sometiéndose a esa imposición de una conciencia piadosa, prometió y se propuso tratar el punto fundamental de las discusiones entre católicos y reformistas, para hacer ver la sinrazón con que éstos pretendían introducir y llevar adelante sus innovaciones (1).

El M. León cumplió fielmente su promesa, escribiendo la obra anunciada, que, por desgracia, ni se publicó ni se sabe que haya llegado a nuestros días, como sucede con otros tantos escritos suyos (2). Pero aun cuando no se hubiera escrito la obra, ni se quisiera advertir que la exposición que el insigne Maestro hace en todos sus escritos de la verdad católica es una refutación indirecta de los errores protestantes, nos quedan pruebas evidentes de lo mucho que le preocupaba la controversia religiosa. No hay tal vez absurdo reformista que no esté admirablemente examinado y refutado en los escritos que se conservan del insigne Agustino. Prescindiendo de las cuestiones de la libertad de sentir, libre albedrío, facultad de obrar bien, corrupción de nuestra naturaleza, en que ya hemos visto cómo pensaba Fr. Luis, y cuán distante estuvo de caer en errores que refuta a las claras, recriminando por ellos a la

(1) *Los Nombres*, introducción y nombre: *Padre del siglo futuro* (lib. 1, § 8).

(2) El libro prometido es, a nuestro juicio, el que escribió Fr. Luis con el título: *De triplici fidelium conjunctione cum Christo*, cuyo paradero se ignora. Nos hemos convencido de que lo es, cotejando lo que Fr. Luis dice del asunto que se proponía tratar con lo que el mismo M. León manifiesta haber tratado en la obra ya escrita. En nuestros artículos sobre los *Escritos latinos de Fr. Luis de León*, hemos dado algunos detalles acerca de este punto: *La Ciudad de Dios*, vol. XXII, pág. 327.

Reforma, vamos a ver que sobre cuantos puntos principales versaron las controversias religiosas de su siglo cuidó de exponer su sentir en conformidad con la creencia católica y en franca oposición a los errores protestantes. Tal vez nos hagamos pesados, tratando, con abundancia de citas y referencias, puntos que en nuestro sentir no pueden ser bien dilucidados de otro modo; pero si hay en ello algún sacrificio por parte de nuestros lectores, como por la nuestra ha habido paciencia y trabajo no insignificantes, bien lo merece todo el buen nombre del M. León.

Sabido es que los principales errores de los sectarios reformistas se derivaban de su falso concepto de la justificación, punto importantísimo en que Fr. Luis habla con pureza de concepto intachable. El M. León, a la vez que expone la doctrina católica de la justificación humana por la renovación interior de nuestro espíritu, hace ver los muchos flacos del sistema protestante, que la coloca en la simple imputación de los méritos de Cristo al hombre justo. En primer lugar, la teoría de los reformistas no tiene otro fundamento para Fray Luis que el capricho de sus autores, porque los textos que se citan de la Sagrada Escritura, aducidos e interpretados racionalmente, y no como ellos los traen, violentados y deformados, no admiten aplicación alguna a semejante error; ni, por otro lado, cree Fr. Luis que la teoría protestante responda a la intención hipócrita o absurda de Lutero, que *pretendía* ensalzar a nuestro amantísimo Redentor, ensalzando de esa manera el alcance de sus méritos; porque, como sostiene el M. León con verdadera elocuencia, los méritos de Cristo se ensalzan aún más, atribuyéndoles no ya esa simple acción externa en el hombre, sino la misma transformación moral del espíritu humano (1). Fr. Luis juzgaba tan cierta la doctrina

(1) «Teneor, inquit Lutherus, studio augendae Christi gloriae, et ea re adducor, ut existimem unica illius justitia omnes nos etiam formaliter justos haberi; sic, enim, habebitur amplissima. Et ego eodem studio teneor, ut si quis alius maxime, et tametsi sceleribus plenus, tamen divino beneficio sic me animo affectum esse cognosco, ut dum vel minima accessio Christi gloriae fiat, libenter vitam cum morte commutem. Sed quo magis eo studio teneor, eo magis a tua, Luthere, et tuorum insania dissentio... Nihil placet Christi justitiam, meritum, intercessionem tantum apud Deum pondus habuisse, ut non in illo nos justos et charos haberet, alioqui nulla perfecta justitia animis nostris ornatis, quod leve est; sed quod est multo praestantius, ut per Christum

católica, que si no la creía objeto de demostración, porque no pueden serlo las verdades de pura fe, tenía la por muy conforme con la razón natural en contraposición al parecer de otros teólogos, entendiéndolo, sin duda, por esta conveniencia, no sólo el que la doctrina no sea contraria a verdad alguna del orden natural, ni parezca absurda a la luz de un criterio sano, sino el que la misma razón natural, examinándola serena y justamente, la juzgue muy aceptable, aunque por otro lado no sepa explicarla por propios medios, como no es posible que explique los verdaderos misterios de la fe cristiana (1).

Examinada la teoría protestante en una de sus más inmediatas consecuencias, la de que la simple fe baste para amistar-nos con Dios y procurarnos la salvación eterna, Fr. Luis no sólo la halla falta de fundamento en las Sagradas Letras, sino abiertamente contraria a lo que en ellas se enseña al hombre sobre los medios de nuestra conversión: son, a juicio del M. León, sobremanera curiosas las cavilosas con que los protestantes trataron de torcer u oscurecer el sentido obvio de los varios textos en que abiertamente se pone el fundamento de la justificación y reparación humana en la caridad o en una fe viva animada del amor de Dios, sin el cual, más o menos iniciado, la fe no podría hacer obrar al hombre nada digno de celestial recompensa. Afirmar, como, en efecto, de su doctrina sobre la causa formal de nuestra justificación afirman los protestantes, que una vez reconocida y hecha propicia la justicia de Nuestro Señor Jesucristo por la fe, no esté obligado el hombre a otra satisfacción de sus culpas, le parecía a Fr. Luis el colmo de la insensatez, el dislate mayor salido de la pluma de Lutero, con ser tantos y tan colosales los que el orgullo satánico la hizo abortar: aun Fr. Luis no sabía explicarse la relativa benevolencia con que recibieron esta afirmación hombres doctos, que

mentibus nostris ipse illabens et ad intima animorum delatus totumque hominem mirabili potentia in sese transformans, nostris pectoribus, dignas coelo, dignas Deo, cogitationis insereret.» *Quaestion. variae*, cuest. XIV. Véase también: *In epistol. Ad Galatas*, cap. I, vers. 5.

(1) «Tertia sententia dicit nos sanctificari per gratiam formaliter nobis inhaerentem et per propriam justitiam nostram. . . Et licet evidenter ista sententia probari non possit, quia est fidei, non tamen est dissona rationi naturali: contra Almainum. . . et contra Cajetanum. . . et contra Gabriel. . . et Scotum.»—*De Incarnatione* (*In III. Sent.*, dist. III, cuest. 2).

habían impugnado los otros delirios del heresiarca sajón; porque nuestro sabio, además de juzgarla opuesta al Sagrado Texto, la tenía por encontrada con el mismo sentido común (1). El M. León rechaza asimismo otra consecuencia del sistema protestante, la de que las obras humanas no sean acreedoras a recompensa alguna. Impugnando este error de la secta reformista, que, fingiendo apoyarse, como de costumbre, en el Texto Sagrado, quiere que las obras del hombre no sean capaces de mérito real, sostenía Fr. Luis que los actos humanos pueden ser meritorios y dignos de recompensa; porque caso que ellos en cuanto humanos no tuviesen valor alguno, depurados y enaltecidos por la divina gracia, no puede negarse que han de tener razón de meritorios y acreedores a galardón (2).

Con idéntica energía censura Fr. Luis los desacatos de los sectarios reformistas contra varios otros puntos de la doctrina católica. Así, hace ver que los protestantes no pueden escudarse con la autoridad de S. Pablo, para rechazar en el orden religioso todo otro magisterio y dirección que no sean los del Sagrado Texto interpretado, como ellos lo interpretaban, mediante el juicio privado: S. Pablo no enseñó, ni podía enseñar, que las tradiciones eclesiásticas, las declaraciones pontificias, y los decretos conciliares no tuvieran valor alguno en el gobierno y dirección de los fieles, como insensatamente lo pretendían los partidarios de Lutero, dejándonos así entregados a dudas y perplejidades acerca de los textos misteriosos u oscuros, que necesitan interpretación más segura que la del espíritu

(1) «Lutherus dixit: nihil necesse est satisfacere, quoniam ubi semel certa fiducia apprehenditur justitia Christi, et peccata nobis remittuntur et quae Christi justitia est ea nostra reputatur. Quae, cum ipsa per se infinita sit, ab omni, non solum culpa, sed poena etiam quae culpae debetur, nos liberat. Qua poena sublata, nulla ulterius necessitas relinquitur satisfaciendi. Et cum nulla in re, meo quidem judicio, magis insaniat Lutherus magisque, non divinis Litteris, modo, sed etiam communi sensui adversetur, tamen nescio quo pacto qui caetera illius hominis deliramenta improbant, hoc unum, quo se ipsam insaniam vicit, valde probant et docti et magni viri...»—*Quaestio., variae*, cuestión XVI. Pueden verse además: *In epistol. Ad Galatas*, cap. 1, vers 4 y 6. —*In epistol. Ad Thessalonic.*, cap. I, vers. 8.

(2) «Vivo, inquit (Paulus), jam non ego: vivit, vero, in me Christus.—Ergo honesta opera, quae homines justii faciunt, magis Christi sunt, qui in ipsis vivit et eos ad operandum impellit, quam ipsorummet qui operantur. Quod si Christi ea opera praecipue sunt, proculdubio insaniunt haeretici dum ea coelesti proemio digna esse negant.»—*In epistol. Ad Galatas*, cap., II, vers. 20. En el capítulo III, verso 8, de este comentario vuelve a combatir el mismo error.

privado (1). Movido, como él propio atestigua, del deseo de volver por la dignidad del Vicario de Cristo y por el crédito de la Sagrada Escritura, a la vez que del propósito de quitar a los herejes una de las armas con que solían atacar a la Sede Apostólica, se esfuerza el M. León por dar al célebre hecho de la diferencia entre S. Pedro y S. Pablo una interpretación que salve a uno y otro en absoluto. En otros pasajes Fr. Luis se pone del lado de los teólogos que más altamente sentían de la dignidad y poder del Romano Pontífice, en términos que ahora, con la nueva luz arrojada por las definiciones conciliares sobre tan discutido e importante asunto, poco o nada hubiera tenido que rectificar de lo que dijo entonces (2). El culto divino exteriorizado por medio de las ceremonias y del uso de las imágenes, prácticas católicas rabiosamente combatidas por los protestantes, hallan en el M. León la vindicación y apoyo que podían esperarse de un teólogo católico. Después de observar que el culto externo se halla legitimado por lo mucho que contribuye, dadas las relaciones íntimas existentes entre el cuerpo y el alma, al sostén y fomento del interno, afirma Fray Luis que, aun en cuanto externo, además de lícito y útil, es de derecho natural, de ordenación divina y apostólica; si bien reconoce que su conveniencia se deriva del influjo que ejerce sobre el espíritu humano, y que

(1) «Nam si quidquid de novo affertur, quod in SS. Litteris comprehensum non est, id praeter Evangelium esse dicitur, omnis ecclesiastica traditio interibit, omnes leges pontificae, omnia conciliorum decreta. Id quod nostrae aetatis haeretici contendunt. Itaque, ex isto loco argumento ducto, in omnes traditiones non scriptas acriter invehuntur easque, uti commentitias res et adulteratrices christianae doctrinae, rejiciunt, praeter Evangelium eas omnes esse constare dicunt. Sed, certe, male in hoc loco, sicut in plerisque, verborum Pauli sensum intelligunt. Nam... illud praeter idem valet Paulo quod contra». — *In epistol. Ad Galatas*, cap. I, vers. 8.

(2) «Quanquam, ut quod est fatear, cum alibi... tum praecipue hunc istius enarrans locum epistolae, acerbius in Petrum invehi ipsumque dictis gravius onerare videtur (Augustinus). Quod animadvertentes nostrae aetatis haeretici, et in Petri facto et in Augustini judicio de ipso causam nacti ad detraendum de Romanorum auctoritate Pontificum, Augustinum valde probant, Petrum criminosisime accusant... Quae potissimum res omnes catholicos inflammare debet studio aliquid inveniendi, quod cum Augustini bona pace et Petrum a culpa liberet et S. Scripturam mendacio vacare ostendat: me certe id movit, ut tota mente in eam curam incumberem ac pro eo, quantum facultatis in me est, id telum haereticis e manibus extorquere conarer». — *In epistol. Ad Galatas*, cap. II, ver. 11. Sobre la infalibilidad pontificia sienta entre otras, la siguiente proposición: «VI: Papa dum definit doctrinam fidei et moris, non potest errare». — *De fide* (In III. Sentent., dist 25. cuest. 2), página 125 del Ms. escurial.

puede desvirtuarse por la superfluidad o conveniencia de las ceremonias, o por la mala disposición de los que le rinden: el uso de las imágenes le parecía lícito y conveniente, recibido y aprobado por la Iglesia desde sus primeros años (1). Aun llevó su amor de la pura doctrina Fr. Luis hasta no dejar ocasión alguna de combatir a los protestantes, por desconocidos que ellos fuesen o por poco transcendentales que fuesen sus errores: así, refuta la opinión de Calvino sobre las relaciones de identidad entre los dos testamentos, Nuevo y Antiguo; y rechaza cierta interpretación de Bucero sobre el texto del *Eclesiastés*, en que se afirma ignorar el hombre si es para con Dios digno de gracia o de odio (2).

La circunstancia del proceso no logrará desvirtuar nunca el valor de las pruebas aducidas en favor de la integridad de sentir del M. León, anteriores como son muchas de ellas al tiempo en que fué procesado. Mas por extraño que parezca a alguno de nuestros lectores, no dejaremos de añadir que una de las mejores pruebas que pudieran traerse en defensa de la ortodoxia del modo de pensar de nuestro sabio, es el proceso mismo en que por desgracia suya se vió envuelto. Ni somos nosotros, ciertamente, los primeros en recurrir a este medio en impugnación de las malévolas insinuaciones con que ha querido empañarse la purísima ortodoxia del M. León (3),

(1) «His et aliis argumentis haeretici Lutherani exteriorem cultum magna ex parte repudiaverunt... I (conclusio): *Generaliter loquendo et in universum, cultus externus caeremoniarum et licitus est, et utilis, et de lege naturae necessario Deo exhibendus.*—II: *Christus in nova Lege nonnullas caeremonias in particulari instituit et multo plures Apostoli instituerunt, partim scripto et partim verbo, quibus caeremoniis nunc Ecclesia utitur.*—In III Sentent. (*De Incarnat.*), dist. IX, cuést. II. Sobre el uso de imágenes escribe: «Ad primum notandum est, quod de hac quaestione nulla nobis est disputatio cum catholicis; sed est nunc, et fuit olim, cum haeticis maxima diputatio, qui constantissime affirmarunt usum imaginum esse prohibitum a Deo et perniciosum...» Sed nihilominus, sit pro hoc conclusio I: *Usus imaginum et licitus est, et conveniens, et ab initio Ecclesiae in illa receptus et probatus.*—In III Sentent., dist. IX, cuést. II.

(2) *De Legibus*, fragmento de lectura Ms.—In *Eclesiast.*, cap. IX, vers. I.

(3) Ya Arango y Escandón decía: «En manera alguna puedo aceptar el concepto que parece encerrarse en la parte final del párrafo que he copiado (la *Advertencia* de Pí y Margall, citada arriba). Si ha querido darse a entender allí, cual sin temeridad puede creerse que el autor de *Los Nombres de Cristo*, digno por cierto como el que más entre los hombres ilustres de España del título de pensador eminente, se dejó contaminar del espíritu o de alguno de los errores de la Reforma, la verdad y la justicia exigen sea contradicha decidida y vigorosamente una tan grave y, para gloria

pero hemos de insistir en aducirle con tanto mayor empeño cuanto que, posteriormente a esas insinuaciones, se ha llegado a indicar por escritores católicos que el célebre proceso seguido a nuestro sabio no terminó con una sentencia que le absolviese, como verdadero inocente, en absoluto. Reprobamos con toda la energía de nuestra alma el abuso que se viene haciendo en nuestro siglo del venerable nombre del M. León, con el inicuo fin de entregar al odio público instituciones venerandas que aun ahora se echan de menos; pero no nos parece tampoco bien que en manos de un celo mal entendido, trate de defenderse la buena memoria de esas instituciones a costa de la inocencia de personas tan respetables como el insigne profesor de Salamanca (1). El espíritu de secta o de partido, más bien que alguna otra causa legítima, ha hecho aquí inconcialiables cosas que a la luz de lógica y de la buena fe puedan andar amistosamente unidas: ni el buen nombre de Fr. Luis exige que se pinte a la Inquisición con los negrísimos colores de un poder arbitrario y tiránico, ni la bendita memoria del Tribunal del Santo Oficio nos pone en la necesidad de suscitar dudas sobre la inmaculada fama del venerable autor de *Los Nombres de Cristo*. Lo peligroso de la época, la calidad del acusado, el número e importancia de los testigos, el interés de las inculpaciones justifican el proceder de la Inquisición española; y no le hacen menos justo a los ojos de la verdadera crítica la cordura y equidad con que obró en el asunto y llevó a feliz término causa tan delicada. Por lo que hace al buen nombre del M. León, vamos a aducir algunas consideraciones que pongan en claro no haber perdido nada de su antigua pureza en el prolijo examen a que hubo de sometersele.

de su nombre, tan infundada acusación. Brotarán para el lector pruebas mil de lo contrario en cada una de las páginas del opúsculo que le ofrezco; pero cuando ellas faltaran, supliría por todas el proceso mismo, con ocasión del cual se estamparon aquellas poco meditadas palabras». — Arango *Fr. Luis de León (ensayo histórico)*, pág. 11.

(1) Aludimos a un artículo del diario católico de Madrid *La Unión* (3 de Octubre de 1884), donde se indicaba que la absolución de Fr. Luis no había sido absoluta, sino de simple *ab instantia*. Con este motivo y para rectificar otras inexactitudes del citado artículo, escribimos a *La Unión* una carta, que publicó *El Siglo Futuro* en 11 de aquel mes, y reprodujeron, que recordemos ahora, *El Repertorio del Clero*, revista de Madrid, y *El Diario Catalán*, periódico de Barcelona.

Empezaremos haciendo notar que la Inquisición misma reconoció la ortodoxia del ilustre Agustino en puntos teológicos en que, por rozarse con las cuestiones religiosas más agitadas en aquellos tiempos, pudiera verse ahora algún motivo de cargo contra el M. León. Persona hubo, tan sobrada en celo religioso como falta de buen juicio, que acusó al insigne profesor de Salamanca de haber aventurado doctrinas de donde parecía seguirse que nuestra justificación se verifica mediante sola la fe, sin el concurso de nuestras buenas obras (1); y el mismo Fr. Luis, en su propósito de manifestar francamente al Tribunal del Santo Oficio cuanto en modo alguno pudiera ser censurable a los ojos de sus acusadores, confesó haber sostenido proposiciones particulares sobre el libre albedrío, la predestinación y otros puntos de teología igualmente graves, que, si no tenían nada que ver con el error de que se le inculpaba, eran suficientes por su propia delicadeza para llamar la atención de los censores y jueces del Santo Oficio (2). Pero la Inquisición española, que no procedía tan a la ligera como quieren sus calumniadores, ni tenía tampoco interés alguno en que pareciese reo el inocente, desestimó bien pronto la acusación; y distinguiendo entre verdades de fe y apreciaciones de escuela, no sabemos que tomase siquiera en cuenta la confesión franca que hizo nuestro sabio de sus opiniones teológicas sobre la predestinación y el libre albedrío como digna del menor reparo. Se ha llegado a indicar, con ligereza indisculpable, que ciertos conceptos y frases de Fr. Luis, en que se encarece la debilidad humana para obrar el bien, y el poder grandísimo de la gracia para reducirnos al buen camino, expuestos en *Los Nombres de Cristo*, son palabras y conceptos atrevidos que pudieran justificar el hecho del procesamiento; mas para desvanecer tal suposición, basta advertir que *Los Nombres de Cristo* se idearon en las cárceles de la Inquisición, se escribieron durante y después del proceso, y salieron a luz con absoluta aprobación eclesiástica. Quien, además, esté enterado de la diferencia de las opiniones teoló-

(1) Le acusó de esa doctrina un estudiante semifatuo, conocido entre los escolares con el nombre irónico del *Doctor Sotil*, por su corto entendimiento.—Salvá y Baranda, *Colección de documentos inédit.*, tomo X, pág. 19.

(2) *Colec. de document. inédit.*, tomo X, págs. 184 y siguientes.

gicas sobre estos puntos, de seguro que sólo verá en todos esos pasajes tecnicismo de escuela, conceptos y expresiones con que se ha permitido siempre a los teólogos católicos, que se han aproximado a la doctrina de San Agustín y Santo Tomás, exponer sus opiniones tradicionales (1). La verdad es que la Inquisición dió muy poca importancia a la opiniones propiamente teológicas de Fr. Luis. Mayor cuidado puso en el examen del juicio de Fr. Luis acerca de la autoridad de la Vulgata, no obstante que los pareceres de nuestros teólogos se dividían en este punto, y el M. León tuvo de su parte el voto de algunos de los más insignes; pero todo vino a ceder en gloria de nuestro sabio cuando, después de maduro examen, hubo de declararle el Santo Oficio absuelto de las inculpaciones de que se le había cargo (2).

La absolución *de la instancia*, con que terminó el célebre proceso, puede a nuestro juicio considerarse como declaración indirecta de la inocencia de Fr. Luis. Es verdad que se le reprendió por haber tocado materias tan espinosas en lugares y circunstancias en que podría darse ocasión a falsas inteligencias e interpretaciones, y se le advirtió que cuidara de hablar en adelante con más cautela; pero no se le censuró proposición alguna, ciñéndose en todo ello a tachar de inconvenientes y poco delicadas las formas—*cómo* y *adónde*—con que expuso su doctrina (3). Querer ver en la fórmula de la

(1) En nuestra carta a *La Unión*, diario de Madrid, expusimos más latamente estas observaciones para desvanecer las conjeturas que sobre los motivos del procesamiento de Fr. Luis hacía el autor del artículo indicado en nota anterior.

(2) Aprobaban la doctrina de Fr. Luis, entre otros, los PP. Villavicencio y Veracruz en los siguientes pareceres: «Omnia subjicientes non solum Ecclesiæ catholice determinatione, sed etiam iudicio melius sentientium, videntur ea quæ hic (en la lectura de Fr. Luis) sunt disputata circa Vulgatam editionem et ejus auctoritatem, non solum catholice esse dicta, sed et eleganter.—Fr. Alfonsus a Veracruce, Magister». — «Quaestio superius commemorata discussa est (et) resoluta cum summa eruditione et pietate, et pro favore ac vera reverentia et veritate Vulgatæ editionis. Ita mihi videtur, salvo semper Ecclesiæ iudicio.—Frat. Laurentius (a Villavicentio)». — *Papeles pertenecientes a la causa de Fr. Luis de León*, Ms. de la Real Academia de la Historia.

(3) La sentencia dice así: «Fallamos... que debemos absolver y absolvemos al dicho maestro Fr. Luis de León de la instancia de este juicio, con que en la Sala deste Santo Oficio sea reprendido y advertido que de aquí adelante mire *cómo* y *adónde* trata cosas y materias de la gravedad y peligro que las que deste proceso resultan, y tenga en ellas mucha moderación y prudencia, como conviene para que cese todo escándalo y ocasión de errores.» Salvá y Baranda, *Colec. de document.*, tomo XI, pág. 355.

sentencia indicios de culpabilidad más grave en Fray Luis, es no tener en cuenta los procedimientos especiales del Santo Oficio: no se desconocía ciertamente en los tribunales de la Inquisición española la distinción entre la absolución libre, fundada en la inocencia del acusado, y la de la instancia, que nace de la insuficiencia de las pruebas con que se trata de demostrar su culpabilidad; pero el deseo de cerrar enteramente el paso a la mala fe en este punto, había generalizado tanto el uso del segundo modo de absolución que casi podría considerarse como inaplicable el primero. Eymerich, dando la norma a los procedimientos judiciales del Santo Oficio, aconsejaba se excluyese de la sentencia cuanto tendiese a convertirla en declaración incondicional de la inocencia del acusado, y amoldaba al carácter de la absolución *ab instantia* las fórmulas de sentencia absolutoria que proponía como modelo (1); y los jurisconsultos españoles del siglo xvi que tocaron estas materias, aprobando el sentir de Eymerich, parecían coartar el uso de la absolución libre a los casos excepcionales, en que pudieran convencerse de calumnia los cargos hechos al reo (2). Aun hubo autores, que en virtud de uso tan generalizado, parecían prescindir de la distinción entre la absolución libre y la absolución *ab instantia*, dando el mero nombre de absolución al fallo de un proceso resuelto en favor del acusado (3).

Piérdese además de vista que entre la simple doctrina

(1) «Caveatur (escribe), quod non ponatur in sententia quod est insons, vel immunis, sed quod non fuit probatum contra eum. Unde si postmodum, temporis processu, iterum deferatur et legitime probetur, potest, non obstante prædicta absolutoria sententia condemnari.» Y propone dos fórmulas de absolución que terminan así: «Quare te a præsentí instantia, inquisitione et iudicio totaliter relaxamus.» — «Quare te absolventes per præsentem nostram sententiam, a præsentí instantia ac nostro iudicio relaxamus.» — *Directorium Inquisitorum*, part. III, pág. 311 (Romæ, MDLXXVIII).

(2) «Quod, vero, paulo ante dicebam cum Eymericho, videlicet, neminem esse pronuntiandum inocentem aut immunem in sententia absolutoria, tunc non crederem procedere, quando per testes falsos fuit convictus aut per inicos et malevolos delatus, qui postea pœnitentia ducti dixerunt se falso detulise aut falsum testimonium dixisse contra delatum.» — Peña, *In tres partes Directorii Inquisitorum scholiorum seu adnotat. libri III*, lib. III, escol. 50.

(3) Páramo, señalando los varios modos con que terminaban los procesos de la Inquisición, sólo habla de la absolución *ab instantia* para casos en que los antecedentes perjudicaran al procesado y la tortura y demás medios no hubieran logrado deshacer las dudas. — *De origine et progressu officii sanctæ Inquisitionis*, lib. III, cuést. IV.

opinable, y por consiguiente, aún ortodoxa, y la abiertamente herética distinguían nuestros teólogos diversos grados de heterodoxia o malsonancia; y que acomodándose a esa diferencia de calificaciones, el Santo Oficio no dejaba sin corrección o censura aun la simple sospecha: al M. León se le dió sin duda alguna un testimonio cumplido de su inocencia, al dejarle pasar sus proposiciones sin tachas de ese género y absolverle sin obligarle siquiera a hacer la adjuración *de levi*. Nuestro sabio muestra haberlo comprendido así, al dedicar agradecido al Inquisidor General, Cardenal Quiroga, la exposición del salmo XXVI, y al suplicar a los señores inquisidores se le diese testimonio de su absolución, testimonio de valor escasísimo, que probablemente no hubiera demandado Fr. Luis, en caso de que no significara más que insuficiencia de las pruebas con que se había tratado de hacerle culpable (1). De manera que todo lo que puede concederse acerca de los resultados del proceso, es que Fr. Luis no fué todo lo cauto y prudente que los tiempos pedían, no advirtiendo que las verdades, sin dejar de ser verdades, exigen, para ser expuestas y comprendidas, circunstancias de tiempo y de lugar, que no siempre concurren.

No insistiremos en un punto que a nuestro juicio queda completamente aclarado. Fr. Luis pudo tener imprevisiones, genialidades, defectos de carácter, que en él como en todos los grandes hombres son más salientes y más difíciles de disimular. Ocultándolos, la apología del M. León resultaría, por lo menos en nuestro propósito, más completa; pero ni hemos tenido la tentación de hacerlo, ni, tentados, hubiéramos caído en la tentación: en primer lugar, porque nos repugna deformar la realidad, exponiéndola a medias; y en segundo, porque

(1) Fr. Luis entendió que se le absolvía en absoluto. Así al Cardenal Quiroga, Inquisidor general, le decía: «Nam cum causa lisque mea, sæpe cognosci cepta, ejus cognitioni variis rationibus intermissa et in aliud tempus dilata, ita produci videretur, nemo ut vires aut animi aut corporis mei tanto oneri suffecturas esse speraret, tu ea ut cognosceretur atque terminaretur æquum esse censuisti, cognovistique eam ipse per te, et ea cognita atque ejus veritate perspecta, et crimine et suspitione criminis exsolutum, libertatique ac dignitati meæ pristinae redditum, me tandem meis meosque mihi restituisti... Itaque eo mihi gratius fuit iudicio absolvi tuo, id est, iudicio ut omnes norunt, veritate ipsa subnixo, non gratia alicujus eblandito aut expresso.»—*In Psalmum XXVI*, dedicat. Véase también: *In Cantica*, prol.—*Colecc. de document. de Salvá y Baranda*, tomo XI, pág 357.

dudamos del buen éxito de esas defensas absolutas en que la persona vindicada resulta siempre un santo, cuyas acciones más apasionadas son otros tantos actos virtuosos, cuyas opiniones más raras y atrevidas no pasaron de ser doctrina común en las escuelas de su tiempo. Pero si Fr. Luis no pudo substraerse en todo al influjo de su generoso e independiente espíritu, nadie tiene derecho a tachar sus intenciones o sus doctrinas de sospechosas ni, menos, de heréticas: su libertad de pensar, un sí es o no es indiscreta, fué realmente cristiana; sus opiniones teológicas y filosóficas, notables por la originalidad, se mantuvieron dentro de una ortodoxia purísima; su modo de pensar acerca del movimiento reformista no pudo ser más francamente hostil a la doctrina y tendencias de las sectas protestantes; y en fin, su proceso, incoado y proseguido por influjo de émulos tenaces y hombres movidos de un celo exagerado, vino a probar su inculpabilidad, no descubriendo después de tantas delaciones, de tantas y tan continuadas pesquisas, cargo alguno sólido, que le hiciera acreedor a nota infamante o castigo. De la rectitud e imparcialidad de nuestros lectores esperamos que, leídas las observaciones expuestas en este humilde estudio, tendrán a Fr. Luis por un pensador, no sólo original y profundo, como no dudará nadie que lo es, sino ante todo y sobre todo cristiano, sin nubes que oscurezcan, cuanto a este título, el glorioso nombre del M. León.

LAS OBRAS LATINAS DE FR. LUIS DE LEÓN ⁽¹⁾

Informe que el Exmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Individuo de número de la «Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», sometió a la misma: siendo aprobado en sesión del 13 de marzo de 1900.

«En fecha que no quisiera recordar porque sería acusación perpetua de mi desidia, si no me diesen alguna razón de excusa los múltiples y heterogéneos trabajos que pesan sobre mí, me confió la *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* el honroso y grato cargo de dar dictamen a la edición de las *obras latinas* del Mtro. Fray Luis de León, publicada con grande esmero en Salamanca desde 1891 a 1895 en siete hermosos volúmenes, impresos bajo el patrocinio y generosas expensas de los Prelados de la Orden Agustiniiana.

Fácil hubiera sido, y quizá lo más oportuno, reducir el informe a pocas líneas, limitadas a encomiar lo material de la

(1) Con el título de *Obras latinas de Fr. Luis de León* publicó D. Marcelino Menéndez Pelayo este hermoso informe, en la *Revista Ibero Americana de Ciencias Eclesiásticas* (T. I. ps. 283 y sigs. Primer semestre de 1901).

La corta vida y escasa difusión de aquella *Revista* explican que sea hoy completamente desconocido este interesantísimo documento, aun para los más entusiastas admiradores de la obra de nuestro gran polígrafo.

Bonilla San Martín, que rehizo hasta tres veces la *Bibliografía* de Menéndez Pelayo y publicó la redacción, que creía casi definitiva, al frente del Tomo IV, y último, de *Los Orígenes de la Novela*, no conoce este informe y eso que tuvo como colaboradores a todo el grupo de los que pudiéramos llamar íntimos y familiares del maestro, desde su hermano, al malogrado D. Enrique y Gonzalo Cedrón de la Pedraja, hasta el notable bibliófilo y editor de las *Obras completas* de M. Pelayo, D. Antonio Graño.

Nosotros mismos, al solicitar una copia del autógrafo que guarda la *Academia de Ciencias Morales y Políticas*, lo creíamos completamente inédito; pero un sencillo apunte bibliográfico, nos llevó a compulsar la cita y a rectificar nuestra opinión.

Por no tener a mano el último libro del Sr. Artigas, no podemos comprobar si registra en él este número.

edición, y lo pureza de los textos, en gran parte inéditos, que en ella se recogen. Pero confieso que sentí la temeraria ambición de redactar con este motivo una verdadera memoria acerca del Maestro León, considerado como profesor de Sagrada Teología y como pensador y filósofo cristiano: aspectos no menos interesantes en su figura intelectual que los de maestro incomparable en la poesía lírica y en la prosa castellana, que todo el mundo conoce hoy, aunque no sean los que mayormente llamaron la atención de sus contemporáneos. Pero, afortunadamente para mis lectores, varias circunstancias han ido dilatando el cumplimiento de este propósito mío, y hoy aparezco como deudor insolvente, quizá por un escrúpulo de probidad literaria. Porque siendo yo tan ferviente admirador del Mtro. León, y habiendo sido el estudio de sus obras uno de los predilectos solaces de mi vida, hubiera querido con este singular motivo de la divulgación de sus *obras latinas*, no sólo reiterar el testimonio de mi admiración, sino razonar de nuevo los fundamentos de ella, puesto que tan varia y copiosa mies se me presentaba en estos escritos; unos enteramente desconocidos hasta ahora, otros dispersos y vagabundos en ediciones que ya son difíciles de obtener.

He confesado ingenuamente mi falta, y no de otro modo podía comenzar este *informe*. Pero el tiempo apremia, y con él la necesidad positiva y actual de que estos preciosos volúmenes que apenas han entrado en el comercio de librería y que por la lengua en que están escritos, por el esmero con que han sido impresos, por las materias arduas y sublimes de que tratan, y hasta por su coste material, (con ser exiguo respecto de los gastos que han debido de originar la publicación) nunca podrán ser populares ni resarcir a los que han sido sus espléndidos protectores, de una parte siquiera del capital empleado en ella, entren en las Bibliotecas públicas bajo los auspicios del Gobierno, a quien en primer término incumben estos elevados intereses de nuestra cultura espiritual. Atendiendo a tan fuerte consideración someto al juicio de la *Academia*, no el estudio que pensé al principio redactar, sino una breve noticia bibliográfica, que bastará, según creo, para llamar la atención sobre tan excelente *obra*, y justificar la petición de auxilios al Ministerio de Fomento.

Sabido es de cuantos tienen alguna ligera tintura de nuestra historia literaria que las admirables *obras castellanas* de Fray Luis de León, así en prosa como en verso, fueron recogidas y recoleccionadas por sus hermanos de hábito en seis volúmenes, el de las *Poesías*, salió de las prensas de Ibarra en 1816. Intervinieron en esta clásica edición varios doctos varones de la Orden de San Agustín, pero el mayor peso de ella recayó en el Maestro Fr. Antolín Merino, que, para su delicada labor, consultó gran número de códices, anotando y discerniendo las variantes con mucho tino. A las *obras castellanas* se anunció que seguirían las *latinas*; pero tal promesa no ha tenido cumplimiento hasta nuestros días, y en poco ha estado que no sufriese irreparable extravío alguno de los códices que han servido para ella. Al actual ilustre Obispo de Salamanca Fr. Tomás de Cámara y Castro, se debe en gran parte su publicación a la cual contribuyen con plausible largueza los S. S. Obispos de Guadix, de Jaca y Nueva Cáceres (Islas Filipinas), amantes todos de las glorias de su Orden y deseosos de realzarlas.

Para que se comprenda toda la novedad y el inestimable valor de esta edición hay que recordar, ante todo que de los *escritos* que contiene, sólo gozaban de luz pública hasta ahora, y eso en ediciones rarísimas, la *Explicación del Cántico de los Cánticos*, la del *Salmo 26*, la del profeta Abdías, la de la *Epístola* de San Pablo *ad Galatas*, el opúsculo *de utriusque Agni inmolationis legitimo tempore*, el *Panegírico* de San Agustín, y la *oración* pronunciada en las exequias del gran teólogo Fr. Domingo de Soto. Aun estas *obras*, especialmente las dos últimas, que habían sido impresas de un modo correctísimo, salen aquí muy depuradas; pero no son sino parte muy pequeña de esta nueva colección, formada principalmente con los manuscritos que hoy se custodian en la *Real Academia de la Historia* procedentes de la Biblioteca del P. Flórez y sus continuadores en la *España Sagrada*. Se han tenido en cuenta, además, otras épocas de diverso origen apuntándose con esmerada exactitud todas las variantes dignas de consideración que en ellas se encuentran. Cumplida alabanza merecen por ello los PP. Agustinos debiendo recaer gran parte de ella en el erudito y angelical Fr. Tirso López y

en el malogrado Fr. Marcelino Gutiérrez, joven y profundo pensador, cuya temprana muerte lloran todos los amantes de la ciencia española en que fué tan docto como lo comprueba su hermoso libro sobre las ideas filosóficas y teológicas de Fr. Luis de León, estudiadas principalmente en estos escritos inéditos, en cuya revisión trabajó con celo infatigable. Sirvan éstas líneas de tributo a su buena memoria, ya que el P. Gutiérrez murió sin ver terminado el monumento que tanto había contribuído a erigir.

Para apreciar en su justo valor las *obras latinas* de Fr. Luis de León ha de tenerse en cuenta, que, a excepción de las pocas que él publicó por sí mismo, todas las restantes son *lecciones* de clase dictadas a sus discípulos o recogidas por éstos mismos de los borradores del Maestro. Tienen, pues, todas las repeticiones propias del método escolástico, y carecen generalmente de aquella soberana hermosura de estilo que resplandece en las *obras populares* de Fr. Luis de León, pero tienen, en cambio, la ventaja de ser un trasunto fiel y minucioso de su enseñanza, como profesor de Teología Dogmática.

A una u otra de estas dos principales ramas de las ciencias eclesiásticas, pertenecen, con raras excepciones, todas las obras que figuran en la presente colección, la cual, por lo mismo, puede considerarse dividida en dos partes. Tres volúmenes se dedican a los trabajos escriturarios, entre los cuales figuran, además de los *comentarios* ya conocidos, otros enteramente inéditos y de no menor importancia, cuales son los que se refieren al *Cántico de Moisés* (*Deuteronomio*, cap. 32) y a varios *Salmos*; y las ricas y profundas *exposiciones* del *Eclesiastés* y de la *Epístola 2.^a* de San Pablo a los *Thesalonicenses*. Tienen tales estudios exegéticos, además de su intrínseco y permanente valor, como muestra ejemplar del punto más alto a que había llegado en las escuelas católicas del siglo xvi la interpretación de los Sagrados textos, una especial curiosidad histórica por lo mucho que contribuyen a aclarar puntos de tanta importancia en la biografía del Maestro León, como son sus opiniones sobre la autoridad de la *Vulgata* y de los textos hebreo y griego, principal fundamento o pretexto de su proceso; y al mismo tiempo nos muestran en acción, y en ejemplos, el método de enseñanza

bíblica que usaba Fr. Luis, deteniéndose con especial complacencia en el sentido literal antes de penetrar en las aplicaciones morales y místicas. Y es de ver en alguno de estos *comentarios*, sobre todo el del *Ecclesiastés*, que es una verdadera joya ignorada hasta hoy, cómo, a través de las sequedades y arideces propias del método expositivo, se abren camino con frecuencia el temperamento artístico del autor, su amena y vasta cultura clásica, que se manifiesta a cada momento con oportunas citas y reminiscencias de poetas antiguos, y su peculiar índole de filósofo moralista y algo estóico, en todo aquello que el *estoicismo* podía ser compatible con la profesión de la fe cristiana.

Como teólogo dogmático era casi enteramente ignorado Fr. Luis de León hasta ahora que entran en el dominio público sus voluminosos tratados *De Incarnatione*, *De Fide et Spe*, *De Charitate*, acompañados de algunos opúsculos y fragmentos, que no por serlo dejan de tener excepcional valor, ya para el conocimiento de las ideas de su autor en puntos gravísimos, ya para la historia científica de su tiempo. Me refiero especialmente al tratado de *Praedestinatione* que tanto aclara los motivos del segundo proceso inquisitorial de Fr. Luis descubierto en nuestros días, y que tanta relación tiene con los orígenes de la doctrina del P. Luis de Molina acerca de la *concordia*, de la gracia y el libre albedrío y con las famosas controversias llamadas *de Auxiliis* que de su libro surgieron, dividiendo en dos bandos a los teólogos españoles y empeñándolos en encarnizada lucha, que duró cerca de medio siglo. No hace falta ser teólogo de profesión ni tomar partido en tan complicados litigios, para admirar la robustez de entendimiento, y el puro y desinteresado celo de la verdad que solía animar a los que habitualmente moraban en la ardua cima de tales especulaciones. Y por lo que toca a los escritos del Maestro León, nadie que no sea por completo ajeno, no ya a las enseñanzas de la Teología cristiana, sino a la más elemental teodicea, puede leer sin grande interés los profundos conceptos de Fr. Luis de León acerca de los divinos atributos y acerca de la comprensibilidad del Ser divino con relación al entendimiento creado, no menos que sus ideas sobre el fundamento de la ley moral y sobre la dicha suprema del hombre.

Y aunque ya se ha indicado que estas obras inéditas de Fr. Luis de León se recomiendan mucho más por el caudal de la doctrina que por el artificio del estilo, al revés de lo que pudiera inducir a creer el nombre de su autor, famoso en los anales literarios, todavía más que en los de la Teología, algo hay, sobre todo en las últimas páginas del tomo 7.º, que puede satisfacer al paladar literario más exigente. Aludo al *panegírico* de San Agustín y a la *oración* fúnebre de Fr. Domingo de Soto: dos modelos de austera, viril y nerviosa elocuencia dignos de ponerse al lado de lo mejor que produjo la latinidad del Renacimiento. Y ya que de estas *oraciones* se habla no puedo menos de deplorar que los editores de esta colección hayan prescindido de otra tercera que con ellas se imprimió en 1792 y que se supone pronunciada por Fr. Luis en un *Capítulo Provincial* de su Orden. Merecen respeto los gravísimos motivos que les hacen dudar de su autenticidad; pero como ellos mismos confiesan que, por el estilo, no es indigna del Maestro León, sino todo lo contrario, justo hubiera sido reimprimirla para evitar que cayese en olvido pieza tan vehemente y patética, que si, en algún tiempo, pudo ofrecer peligro por la acrimonia de sus censuras, es hoy un documento meramente literario que, aun siendo apócrifo, probaría gran talento en el falsario.

Resumiendo todo lo expuesto entiende el que suscribe y propone a la aprobación de la *Academia* que las *obras latinas* de Fr. Luis de León, inéditas hasta ahora en su mayor parte, y no coleccionadas nunca, no sólo son originales, de relevante mérito y de utilidad para las Bibliotecas (calificativos que en este caso parecen vulgarísimos e inadecuados), sino que son un monumento de la ciencia teológica y filosófica de nuestros mayores en aquel siglo xvi, en que el genio nacional se mostró con más pujanza y brío y afirmó mejor sus peculiares caracteres: y son al propio tiempo venerables reliquias providencialmente salvadas del naufragio en que pereció, por vicisitudes de los tiempos y por incuria de los hombres, un gran parte del tesoro literario con que ennoblecó las aulas salmantinas uno de los espíritus más serenos, luminosos y simpáticos, de que puede gloriarse nuestra raza, y de los que más pueden adoctrinarnos con la letra de sus *obras* y con el ejemplo de su vida».

LA ANTIGUA GRANJA AGUSTINIANA DENOMINADA «LA FLECHA»

Fr. Juan Gil Prieto.

I

Precedentes históricos

¡*La Flecha!*... ¿Quién, a la sólo pronunciación de este nombre, no siente surgir en el alma todo un mundo de emblesadores recuerdos? ¿Quién, habiendo gustado las dulces mieles de las obras de Fr. Luis de León, no ha volado alguna vez en alas de la mente, a contemplar las bellezas de aquella histórica granja, descrita con pluma de oro en los *Nombres de Cristo*? ¿Quién, leyendo las macizas y reposadas estrofas de la *Vida del Campo*, no ha experimentado ardentísimos anhelos de gozar las plácidas delicias de aquel venturoso remanso de paz, uno de los más evocadores paisajes de la geografía del mundo...?

Fué esta memorable quinta una de las haciendas cuya posesión más apreciaron siempre los agustinos de Salamanca. Perteneció primeramente, según datos del autor del *Protocolo*, (1) a la ilustre dama D.^a Inés López, vástago de una de

(1) El P. Antonio de Solís, religioso del antiguo y preclaro Monasterio de San Agustín de Salamanca, venero fecundo de santos y sapientísimos varones, entre los que se cuentan figuras de tan singular relieve en la historia patria, como San Juan de Sahagún, Sto. Tomás de Villanueva, Bto. Alonso de Orozco, Fray Luis de León, Fr. Diego de Zúñiga, Fr. Basilio Ponce, Fr. Juan de Guevara, Fr. Juan Márquez, Fr. Enrique Flórez, Fr. Diego González, y otro ciento que sería largo enumerar aquí. —El dicho *Protocolo* es un códice en 4.^o de 527 hs., existente en el legajo 124 de la sección *Ordenes Monásticas—Salamanca*, del Archivo H.^o N., y contiene una relación puntual y sumamente minuciosa de las haciendas pertenecientes al precitado Monasterio, constituyendo un arsenal abundantísimo de datos para la historia de éste. Las noticias referentes a *La Flecha* comprenden desde el fol. 21 al 63. No las transcribimos aquí por no extender demasiado estas páginas, escritas a vuela pluma y como sencillo homenaje al gloriosísimo Fr. Luis de León, en cuya biografía no puede faltar

las más antiguas y linajudas familias salmantinas y viuda del noble caballero Alvaro Rodrigo de Monroy, la cual aparece en una de las escrituras del susodicho código, fechada el 14 de Agosto de 1448 ante el escribano Juan García de Coca realizando el deslinde de ciertos terrenos situados en el lugar de Ribas, junto a la *Flecha*, de los cuales tomó posesión en presencia del Alcalde de la ciudad, el citado notario y varios testigos. Entre las fincas que entonces adquirió Inés López se expresan en la escritura de referencia unas viñas con su alameda «que alindaban de la una parte con viña de Alonso de Tejada, e de la otra con otra de Alonso Domínguez, e de la otra con camino de Hoyo. E la dicha Inés López entró en las viñas, e las holló con sus pies, e puso mojones, e tomó posesión, e como pasó pidió al notario que se lo diese por testimonio».

El 5 de Diciembre del año 1477, hallándose la dicha Inés López en el Monasterio de S. Agustín de Salamanca, hizo testamento ante el notario real, Martín Sánchez Ruano, instituyendo por heredero principal de los bienes a su hijo Pedro de Monroy. Conocido es aqieste insigne varón como amigo inseparable y alentador intrépido de S. Juan de Sahagún en sus apostólicas empresas. Espejo de purísimas costumbres desde su juventud, sintióse dotado de irresistible inclinación al claustro, y, sin que le fueran estorbo ni las voces de la sangre ni los halagos de la fortuna, vistió el hábito de San Agustín en el Convento salmantino, donde vivió irradiando en torno suyo la luz del buen ejemplo y murió con la placidez del justo. En el año 1481, apenas hubo emitido los votos de la profesión religiosa y a fin de vivir más desligado de todo interés terreno, hizo renuncia de la herencia paterna a favor del expresado Monasterio ante el notario público Alonso Martín del Carpio. En virtud de tal disposición adquirieron los Agustinos salmantinenses el derecho de propiedad sobre una principalísima parte de las haciendas de los citados Inés López y Alvaro Rodríguez de Monroy, haciendas entre las que se contaban las mencionadas fincas del término de Ribas

un capítulo consagrado a evocar el recuerdo de su amada *Flecha*, fuente dulcísima de inspiración que dió alas a su estro luminoso y bálsamo refrigerante que suavizó las profundas heridas que las pasiones humanas abrieron en su espíritu.

y *La Flecha*, de la que tomó posesión el Convento de S. Agustín por medio de su Prior el P. Fr. Martín de Espinosa, y en presencia del notario Martín Ruano, el 22 de Marzo de 1484, año en que ocurrió la muerte de aquella esclarecida dama.

Los terrenos propiamente conocidos con el nombre de *La Flecha*, estaban integrados, al adquirirlos por el referido título de herencia el Convento Agustiniiano de Salamanca, por tres extensas viñas y una frondosa alameda, las mismas de que tomara posesión la susodicha dama en 1448, según queda indicado. En el correr de los años esforzaronse los religiosos por acrecentar las límites de tan valiosa finca, no cejando en su empeño hasta verla convertida en la dilatada y pintoresca granja que tantas veces glorificara con su presencia el divino Fr. Luis de León. Y así, en 1496 compró el Convento por valor de veinte reales de plata castellana una considerable porción de tierra situada «cabe las alamedas de *La Flecha*» y perteneciente al Abad y Cabildo de Sto. Domingo de Pedrarias; en 1516 celebró una importante concordia con los herederos de Alonso de Tejada, propietarios de terrenos en el término de Ribas, por la cual logró anexionar a la célebre quinta nuevas adquisiciones; por escrituras firmadas en 6 de Enero y 29 de Abril del año 1525, siendo Prior Sto. Tomás de Villanueva, entró en dominio de varias tierras lindantes con *La Flecha* y compradas a la ilustre dama D.^a Clara Rodríguez, viuda de Juan de Monroy, y al honrado caballero Diego Juárez; finalmente, en los años sucesivos y por derechos de compra, permuta o herencia se posesionó de otras muchas fincas, más o menos extensas e inmediatas a la que es objeto de nuestro estudio.

Sostuvo el Monasterio con frecuencia, según el historiador Villar y Macías, litigios acerca de las posesiones de *La Flecha*, «siendo el último entablado contra él, en 21 de Mayo de 1757, por D. José Galiano Enríquez de Navarra (antiguo colegial del Arzobispo), como marido de D.^a Victorina de Paz Tapia y Miranda, octava señora de Pedraza y diversos heredamientos; le reclamaba la mitad de una huerta. El convento contestó que la huerta cuya mitad le era reclamada, la adquirió por representación de Fr. Pedro de Monroy, mucho antes con el término de Rivas; como lo probó por el testimonio de una

declaración testifical del año 1540; que el terreno de la huerta de *La Flecha*, era, cuando él lo adquirió, tres viñas con su alameda, según consta de la toma de posesión por Inés López en 1448, a presencia de Alonso de Tejada, antecesor del reclamante; que aparte del diverso cultivo a que se había destinado el predio, las únicas variaciones hechas en su capacidad y linderos, fueron lo comprado a Sto. Domingo de Pedrarias, y la porción de tierra, por la parte oriental, adquirida por el convento en 1737; que la huerta que permaneció pro indiviso, era la que radicaba en el antiguo término de Aldealengua, y arrendaron el 14 de Diciembre de 1512, Catalina García y Antón López, a D.^a María de Herrera y su condómino el convento; y que al dar por buena los partidarios la división en 1516, hallándose dentro de la huerta del término de Ribas, no dice, en manera alguna, que aquella misma huerta del término de Ribas fuese la que quedó por partir. Estas y otras razones y numerosos documentos presentó el convento en justificación de su derecho, y el pleito fué sentenciado a su favor».

El mismo ilustre cronista cita una interesante relación de las fincas pertenecientes al Convento en el término de Ribas, presentada por Fr. Juan Pedroso, procurador de los Agustinos, en la operación mandada ejecutar el año 1750, con el objeto de establecer una sola contribución. En dicho documento aparece descrita *La Flecha*, con las siguientes frases y datos: *Una huerta para hortaliza, cercada de pared, al sitio de La Flecha, plantada con ciento diez pies de árboles frutales, nogales y álamos blancos, que se riega con agua de la fuente de la Teja, incluso una casa, que su renta anda con la dicha huerta, sin el plantío, el que se halla sin orden en el interior; linda por levante con tierra de dicho Convento, (el mismo de San Agustín), por poniente con tierra de D.^a Victorina de Paz, por norte con Caben de la Teja y al mediodía con la calzada. . . La casa de que se hace mención en las palabras transcritas y de que habla también Fr. Luis de León, era un modesto edificio destinado a servir de morada a los religiosos que se retiraban a disfrutar de los encantos de la hermosa finca durante las vacaciones de estío, y la calzada que se cita en último término, era el antiguo camino que se dirigía desde*

Salamanca a Madrid, el cual pasaba inmediatamente detrás de la susodicha casa y de la huerta de *La Flecha*, tocando la falda del cerro próximo. A esta calzada se refiere bellamente Fr. Luis de León en las siguientes frases de los *Nombres de Cristo*, puestas en boca de Marcelo: «Esto así presupuesto, veamos por qué razón de éstas Cristo es dicho camino. . . Por que, cuanto a la propiedad del vocablo, así como *aquel camino* (señaló Marcelo con el dedo, porque se parecía de allí) es el de la corte, porque lleva a la morada del Rey a todos los que enderezan sus pasos por él, así Cristo es el camino del cielo. . . etc.».

II

La Flecha en tiempo y en las obras de Fr. Luis de León.

Tales son, a grandes rasgos expuestos, los precedentes históricos de la famosa quinta agustiniana, situada río arriba y a unos siete kilómetros al oriente de Salamanca, a la vera del antiguo camino que se dirigía desde esta ciudad hasta la Villa de Madrid. Fué, como hemos indicado antes, una de las haciendas más estimadas de los Agustinos salmanticenses, que la trocaron en amenísimo jardín de recreo y en huerta fertilísima y productora. Quien durante el siglo xvi hubiera visitado este pintoresco lugar en las horas vespertinas de los calurosos días estivales, habría visto un buen número de religiosos del Convento salmantino de S. Agustín discurrir en grupos sobre el verde cesped y a la fresca sombra de los álamos y sauces, o bien sentados bajo el tupido toldo de las parras umbrías, esparciendo unas veces sus fatigados espíritus en animados coloquios, deleitándose otras con la sabrosa lectura y los chispeantes comentarios de bien escritas obras literarias, y siempre rodeados de una atmósfera de inocente alegría, en que templaban sus ánimos para emprender con nuevos y más pujantes bríos las faenas escolares del curso que se avecinaba.

En aquel atrayente lugar y entre estos religiosos, varones muchos de ellos encanecidos en el estudio y figuras gloriosísimas de la España intelectual de aquel tiempo, hallábase con

frecuencia el egregio poeta castellano y hablista sin igual que más tarde había de refulgir en el cielo de las letras patrias con el nombre de *Fray Luis de León*. Él mismo nos atestigua en la primera y más popular de sus incomparables obras, que solía retirarse a *La Flecha*, «como a sabroso puerto de paz y después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que en la Universidad de Salamanca se vive», a disfrutar las suspiradas vacaciones de verano y reposar de las abrumadoras tareas universitarias. No es, pues, de extrañar que siempre conservara vivo en su memoria el plácido recuerdo de esta deliciosa quinta, a cuya sombra deslizáronse tal vez los más tranquilos momentos de su batalladora existencia, y que, cuando perseguido por «la envidia y la mentira», se vió encerrado en las oscuras mazmorras inquisitoriales y envuelto en medio del oleaje embravecido de tantos rencores y tantos odios como de continuo le asediaban, al trazar allí con pluma de ángel las divinas páginas de los *Nombres de Cristo*... evocara con fruición y nostálgica tristeza las horas de sosiego transcurridas en el perfumado remanso de la histórica granja, cuyas bellezas describe con exquisita galanura en varios pasajes de aquel áureo libro y canta con religiosa unción en varias de sus inmortales poesías, y cuyo nombre eternizó en los anales de nuestra historia, al constituir la teatro de aquellos diálogos sublimes en que Marcelo, Juliano y Sabino, respirando el acre aroma del cantueso y del tomillo, y gozando del frescor de las verdes parras, vertieron el rico caudal de su ciencia místico-teológica, disertando con no igualada profundidad y elocuencia sobre los nombres del Verbo Encarnado.

Nada, pues, más natural y de alguna manera necesario, dada la escasez de fuentes sobre este punto, que recurrir a los escritos de Fr. Luis, si queremos lograr una descripción exacta de *La Flecha*, tal como se ostentaba aquel venturoso paisaje a los ojos del espectador en los días de este peregrino ingenio, el cual nos la describe, como acabamos de decir, con breves pero bellísimos rasgos en varios lugares de su monumental obra *Los Nombres de Cristo*.

«Era por el mes de Junio—escribe el genial literato—«a las vueltas de la fiesta de San Juan, a tiempo que en Salamanca comienzan a cesar los estudios, cuando Marcelo, el uno de los

que digo (que así lo quiere llamar con nombre fingido por ciertos respetos que tengo, y lo mismo haré a los demás), después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que allí se vive, se retiró, como a un puerto sabroso, a la soledad de una granja que, como vuestra merced sabe, tiene mi Monasterio en la ribera del Tormes; y fuéronse con él, por hacerle compañía y por el mismo respeto, otros dos. Adonde habiendo estado algunos días, aconteció que una mañana, que era la del día dedicado al Apóstol S. Pedro, después de haber dado al culto divino lo que se le debía, todos tres juntos se salieran de la casa a la huerta que se hace delante de ella.

»Es la Huerta grande, y estaba entonces bien poblada de árboles, aunque puestos sin orden; mas eso mismo hacía deleite en la vista, y sobre todo, la hora y la sazón. Pues entrados en ella, primero, y por un espacio pequeño, se anduvieron paseando y gozando del frescor; y después se sentaron juntos, a la sombra de unas parras y junto a la corriente de una pequeña fuente, en ciertos asientos. Nace la fuente de la cuesta que tiene la casa a las espaldas y entraba en la huerta por aquella parte; y corriendo y tropezando parecía reirse. Tenían también delante de los ojos y cerca de ellos una alta y hermosa alameda. Y más adelante, y no muy lejos, se veía el río Tormes, que aun en aquel tiempo, hinchendo bien sus riberas, iba torciendo el paso por aquella vega. El día era sosegado y purísimo, y la hora muy fresca. Así que, asentándose y callando por un pequeño tiempo, después de sentados, Sabino, que así me place llamar al que de los tres era el más mozo, mirando hacia Marcelo y sonriéndose, comenzó a decir así:—Algunos hay a quien la vista del campo los enmudece, y debe ser condición de espíritus de conocimiento profundo; mas yo, como los pájaros, en viendo lo verde, deseo o cantar o hablar...»

Véase ahora cómo describe el soto o islita situada en medio del Tormes: «Porque fué así, que los tres, después de haber comido, y habiendo tomado algún pequeño reposo, ya que la fuerza del calor comenzaba a caer, saliendo de la granja, y llegados al río que cerca de ella corría, en un barco (conformándose con el parecer de Sabino) se pasaron al soto que se

hacía en medio de él, en una como isleta pequeña que apegada a la presa de unas aceñas se descubría.

»Era el soto, aunque pequeño, espeso y muy apacible, y en aquella sazón estaba muy lleno de hoja; y entre las ramas que la tierra de suyo criaba, tenía también algunos árboles puestos por industria; y dividíale como en dos partes un no pequeño arroyo que hacía el agua que por entre las piedras de la presa se hurtaba al río, y corría casi toda junta.—Pues entrados en él Marcelo y sus compañeros y metidos en lo más espeso de él y más guardado de los rayos del sol, junto a un álamo alto que estaba casi en el medio, teniéndole a las espaldas, y delante de los ojos la otra parte del soto, en la sombra y sobre la yerba verde, y casi junto al agua los pies, se sentaron. Adonde diciendo entre sí del sol de aquel día, que aun se hacía sentir, y de la frescura de aquel lugar, que era mucha, y alabando a Sabino su buen consejo, Sabino dijo así. . .»

Admírese también con cuán delicada belleza hace figurar Fr. Luis en los inmortales diálogos las cuestras de la hermosa granja: «El día que sucedió, en que la Iglesia hace fiesta particular al apóstol S. Pablo, levantándose Sabino más temprano de lo acostumbrado, al romper del alba salió a la huerta y de allí al campo que está a mano derecha de ella, hacia el camino que va a la ciudad: por donde, habiendo andado un poco rezando vió a Juliano que descendía para él de la cumbre de la cuestra, que, como dicho he, sube junto a la casa; y maravillándose de ello, y saliéndole al encuentro, le dijo:—No he sido yo el que hoy ha madrugado; que, según me parece, vos, Juliano, os habéis adelantado mucho más, y no sé por qué causa.—Como el exceso en las cenas suele quitar el sueño, respondió Juliano, así, Sabino, no he podido reposar esta noche, lleno de las cosas que oímos ayer a Marcelo; que además de haber sido muchas, fueron tan altas, que mi entendimiento por apoderarse de ellas apenas ha cerrado los ojos. Así que, verdad es que os he ganado por la mano hoy, porque mucho antes que amaneciese ando por estas cuestras.—Pues, ¿por qué por las cuestras? replicó Sabino. No fuera mejor por la ribera del río en tan calurosa noche?—Parece, respondió Juliano, que nuestro cuerpo naturalmente sigue el movimiento del sol, que a esta hora se encumbra, y á la tarde se derrueca en la

mar; y ansí, es más natural el subir a los altos por la mañana, que el descender a los ríos, a que la tarde es mejor. . .»

Estos son los pasajes de la citada obra, —fragmentos literarios de elocuencia sin igual—, en que Fr. Luis se detiene con morosa delectación en describir las encantadoras bellezas de su amada quinta. En otras partes de aquel inmortal libro, absorbida la atención por la profundidad de la doctrina y arrebatada la mente por la hermosura inefable del asunto, a fin de no romper la continuidad del diálogo, solamente se permite su autor ligerísimas divagaciones alusivas a los objetos que le rodean, y así, unas veces menciona por vía de ejemplo el camino cercano, otras habla del incesante murmullo que el agua de la presa inmediata produce al caer, cuándo alude a los montes que desde allí se divisan, cuándo expresa el deleite que le causa aquella «fresca y apacible estancia», lugar de reposo y sana alegría, en fin, todo un tan bello conjunto de atrayentes pormenores descriptivos llenos de exactitud y de gracia, que, de no atestiguar la historia el hecho de haber sido compuestos los *Nombres de Cristo* en una lóbrega cárcel, bastarían a convencernos de que allí, en medio de los encantos de *La Flecha*, respirando a pulmón henchido los perfumes de sus frondas, extáticos los ojos del cuerpo y mucho más los del alma ante la exuberante magnificencia de atractivos que despliega la naturaleza en los luminosos días primaverales y bajo el azul purísimo del cielo de Castilla. . . , fué donde concibió y escribió el genio portentoso de Fr. Luis de León aquel libro incomparable, calificado por Menéndez Pelayo como la obra cumbre de la prosa castellana.

No solamente se ha inmortalizado el nombre de *La Flecha* en los anales de nuestra literatura por ser el escenario en que se desarrollan los brillantísimos diálogos de ese poema sin par que se llaman *Los Nombres de Cristo*, sino también—y ello es muy digno de tenerse en cuenta—porque sus deleitosos hechizos constituyeron una fuente exuberantísima de inspiración para el preclaro vate agustino. Es indudable que muchas de sus luminosas poesías las escribió aspirando los tonificantes aromas de las flores de su querida granja, en contacto íntimo con la madre naturaleza, pródiga allí de luz y colores, de paz y armonía; de ahí la espontaneidad y perenne frescura

que, después de haber transcurrido varios siglos desde la fecha de su composición, aun hoy ostentan; de ahí el sereno fulgor y la suavísima dulzura que de ellas trascienden; de ahí, finalmente, el que hayan sido consideradas en todas las edades fiel espejo que refleja con perfecta exactitud el reposado equilibrio y la placidez imperturbable del alma de aquel excelso literato, a la manera como el lago de cristal retrata en su límpida superficie el azul del firmamento y el panorama de las riberas.

Léanse las siguientes estrofas entresacadas de las conocidísimas poesías que comienzan por las palabras *Qué descansada vida* y *Cuando la noche obscura*, en las cuales el Horacio español describe con exquisita galanura y enumera con sencillez inimitable los encantos de la expresada quinta, y se verá cuán exactos son los conceptos que acabamos de apuntar.

Dice así en la celebradísima composición poética consagrada a cantar los atractivos de la *Vida del Campo*:

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera
De bella flor cubierto
Ya muestra en esperanza el fruto cierto.

Y como codiciosa
De ver y acrecentar su hermosura
Desde la cumbre airosa
Una fontana pura
Hasta llegar, corriendo se apresura.

Y en la otra oda citada anteriormente, henchida del más plácido y sugerente realismo descriptivo, se expresa así el eximio vate:

En las ramas frondosas
Con arte natural cantan las aves,
En la pluma vistosas,
Con el cantar suáves,
Y el alma libran de cuidados graves.

¡Oh canto y armonía,
Que todo el bosque umbroso tiene atento,
Suáve melodía
De dulce sentimiento,
Que al cielo tras sí roba el pensamiento!

Al bosque está cercana
La cumbre de la sierra más airosa,
Donde una fuente mana
En su correr graciosa,
Que al arboleda baja presurosa.

Y luego sosegada,
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vistiendo,
Y con diversas flores va esparciendo.

El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido,
Los árboles menea
Con un manso ruido,
Que del oro y del cetro pone olvido.

Con un dulce sonido
Su curso entre las yerbas va guiando,
Y con manso rúido
Las guijas va volcando,
A todas de la arena levantando.

Y por entre las hojas
Del sol los claros rayos aparecen,
Las arenitas rojas
Con ellos resplandecen,
Que a los del Tajo aurífero parecen.

Después que aquesta fuente
Ha regado los árboles ramosos,
Juntando su corriente
Con pasos presurosos
Se extiende en dos estanques espacioso.

Do las aguas cortando
Nadarán los peces con destreza,
Sus alas plegando
Con tanta ligereza,
Que vencen a la vista y su firmeza.

En una fría peña
Veréis una gran vena y abertura,
Por donde se despeña
El agua ya más pura
Para mostrar del todo su hermosura.

Después sale brotando
Con natural donaire y gentileza,
Sus altos levantando
Con el vuelo y presteza
Que a su peso negó naturaleza.

Al son de su rüido
Alrededor las aves se embebecen,
Deléitase el oído,
Los ojos se adormecen,
Que de velar cansados desfallecen.

Los árboles mirando
El agua cristalina en su pureza,
De sí se están pagando,
Mirando la belleza
Que a tal tiempo les dió naturaleza.

El frescor de esta fuente
El fuego de la siesta está templando,
Hasta que del oriente
El sol se va alejando,
Las sombras paso a paso acrecentando.

Quien con tan hondo sentimiento e ingenua sencillez celebró en aladas estrofas las bellezas de la celebérrima quinta agustiniana, no pudo menos de sentirse fuertemente atraído por aquel «secreto seguro deleitoso», nido de sus más puros amores, fuente de sus más santas alegrías y puerto de quietud a donde solía retirarse con frecuencia, roto casi el navío y huyendo del mar tempestuoso de las luchas y ambiciones humanas, a contemplar a solas y sin testigo las innúmeras bellezas de que Dios sembró la obra de la Creación, y en donde encontró siempre un no rompido sueño, almo reposo y días puros, libres y alegados por el cantar sabroso no aprendido de las aves.

También el preclarísimo Fr. Diego González, alma gemela de la del inmortal autor de *Los Nombres de Cristo* y el heredero más genial de su espíritu literario que ha producido España, sintióse vivamente atraído por las delicias del histórico paisaje. Dotado de un corazón sumamente tierno y candoroso, que percibía los más delicados matices de la belleza de las criaturas y contemplaba en todas ellas un vislumbre de la hermosura inefable del Creador, fué siempre la vida del campo una de sus más hondas, sinceras e irresistibles aficiones. Agradábale, sobre todo, retirarse a pasar frecuentes, aunque cortas temporadas, en la apacible soledad de *La Flecha*, donde, a la vez que lo dulce y pintoresco del lugar, deleitábanle sobre manera los gratísimos recuerdos que hacía surgir en su alma aquella evocadora estancia. Véase cuán bellamente

lo expresa así en una carta escrita el 15 de Abril de 1777 y dirigida al P. Miguel Miras, religioso del antiguo y glorioso Convento agustiniano de Sevilla, unido a nuestro poeta por íntimos lazos de fraternal y entrañable cariño:—«Mañana—escribía—salgo a pasar tres o cuatro días en mi *Flecha*, que está de aquí, río arriba, legua y media. Tenemos allí unas aceñas, un hermoso soto y prado, y lo que es más que todo, aquella huerta que en el principio de sus diálogos de *Los Nombres de Cristo* describe con tanta belleza nuestro insigne León, y donde aquel Marcelo enseñó a sus compañeros tan divinas doctrinas. Este es el huerto que, en la canción de la vida solitaria, llama plantado por su mano, del monte en la ladera, y la fontana pura, que

Por ver y acrecentar su hermosura,
Desde la cumbre airosa
Hasta llegar corriendo se apresura, etc.,

que tu sabes de memoria y a la letra, como tan aficionado a Fr. Luis... Estas memorias me harán dulcísima la estancia...»

Va, pues, unido el nombre de *La Flecha* al recuerdo venerable de dos eminentes varones, fundador el uno y discípulo sumamente aventajado el otro de la gloriosa *Escuela Salmantina*, y ambos ornamentos lucidísimos de la literatura española y lumbreras excelsas del Instituto Agustiniano.

III

La Flecha en la actualidad.

Destruído el celeberrimo Convento salmantino de San Agustín por las ordas revolucionarias de principios del siglo XIX y dispersados sus pacíficos moradores, los bienes que a él pertenecían fueron vendidos o enajenados por el Estado español en cumplimiento de las impías leyes de desamortización eclesiástica.

La granja de que tratamos fué adquirida por D. Tadeo Sánchez Escandón el año 1829, al precio de 415.000 reales. En los años sucesivos pasó a ser propiedad del Vizconde D. Antonio Crespo Rascón, de quien la heredó su nieto D. Juan Bermúdez de Castro, Vizconde de la Revilla. En la actualidad pertenece al Conde de las Cabrillas, Marqués de

Puerto Seguro y Duque de Aveiro, quien ha tenido la feliz iniciativa de restituirla,—en cuanto ello es posible—al estado en que se hallaba en los días de Fr. Luis de León, basándose en los datos descriptivos de la misma que éste nos transmitió en sus celebradas obras y que hemos reproducido en otra parte de nuestro estudio. En la realización de tan hermosa idea cupo la parte directiva al ilustre literato salmantino Sr. D. Luis Maldonado, admirador entusiasta del cantor de la *Noche Serana*.

Si se exceptúa la casa de campo de que se hace mención en *Los Nombres de Cristo*, desaparecida totalmente y sustituida por rústica alquería, nada ha cambiado *La Flecha* de como aparece descrita en *Los Nombres de Cristo*. Todo está como entonces. Situada en el fondo de un pequeño valle y bien protegida del cierzo por los montículos que la rodean, preséntase a la vista perennemente alfombrada de fresco verdor, semejando una radiosa esmeralda en medio de la aridez de los contornos. Sobre el tapiz del césped y entre los robustos troncos de los añosos árboles que allí se levantan, vése aún serpear el cristalino arroyuelo que, naciendo en «la fontana pura de la cumbre airosa», desciende a depositar el tributo de sus aguas en la corriente mansísima del Tormes. Allí, «del monte en la ladera», está el frondoso huerto que la mano de Fr. Luis plantara un día y cuyos variados árboles y pomposos emparrados, «de bella flor cubiertos» al venir de la primavera, «ya muestran en esperanza el fruto cierto». Desde éste amenísimo jardín, frondoso y húmedo ramillete, que se conserva en todo como en tiempo de aquel exímio poeta, descúbrese—dice un panegirista de *La Flecha*—extenso y apacible paisaje: primero el río, muy ancho en aquella parte y límpido como un espejo; después extensas praderas, asombradas aquí y allá por altos fresnos; más lejos campos en que el rojizo color de los barbechos contrasta con los varios matices de los sembrados, y en los confines del horizonte las azuladas crestas de la cordillera Carpeto Betónica. También subsiste aun la aceña de que hacen mención los *Nombres de Cristo*, a través de la cual se pasa hoy a la islita o soto, poblado de esbeltos álamos y hojosos sauces, y a cuya sombra tan alegremente dialogaba Marcelo, y desde donde «se disfruta el espléndido paisaje de

las amplias riberas del Tormes, profundo y azul como un zafiro viviente, con la deleitosa verdura de sus setos y el arbolado, divisándose en lontananza la blanca nieve que corona la sierra de Gredos, de donde fluye el Tormes».

En presencia de aquellas imponentes soledades, muy más que por las flores de la naturaleza esmaltadas por las flores del recuerdo y de la historia, siéntese dulcemente subyugado el espíritu y experimenta el alma la impresión augusta de religiosa paz que se respira leyendo los melífluos escritos del insigne vate agustiniano. El suave rumor de la fuente que «corriendo y tropezando parece reírse»; el «cantar sabroso y no aprendido» de las aves que revolotean en la enramada; el ligero murmullo que la brisa produce al mecer blandamente la hojas de los álamos y sauces; el ruido monótono de las aguas al deslizarse por la presa de la aceña: todo trae a la memoria la simpática figura de Fr. Luis de León, y se imagina uno sentir vibrar en el ambiente los ecos de las rítmicas estrofas de la *Vida del Campo* y percibir aún en los aires la voz de Marcelo, rimando el poema de *Los Nombres de Cristo*.

La Flecha continúa siendo en la actualidad, como lo fué en los pasados siglos, uno de los más bellos rincones de Castilla y fuente inspiradora de exquisitos vates. Entre los modernos son dignos de especialísima mención el malogrado literato agustino P. Graciano Martínez y el insigne académico de la Española D. Manuel Sandoval, quienes han dedicado sendas hermosísimas poesías a celebrar las arrobadoras bellezas y evocar los gratísimos y venerandos recuerdos de la memorable granja.

He aquí cuán bellamente la describe el primero de los susodichos poetas en las siguientes inspiradas lirás de corte netamente leoniano:

Por fin me hallo en el huerto
Que, del monte plantado en la ladera,
Cuando, de flor cubierto
Le había Primavera,
El dulce encanto del gran vate era.

Por fin el aura siento
Que, oreando este edén enverdecido
Con su mimoso aliento,
Produce «un manso ruido
Que del oro y del cetro pone olvido».

Aquí la codiciosa
De fecundar el huerto clara fuente;
Allí la cumbre airosa
Que parece nos siente
Y se inclina a besarnos en la frente.

Allá de azul y plata
El Tormes bordeando la alameda
Que su cristal retrata,
Y por do el aura leda
Sinfonías eólicas remeda.

«¡Oh monte, oh fuente; oh río!
¡Oh secreto seguro, deleitoso!»
¡Quién pudiera el navío
De su vivir ansioso
Anclar en este puerto de reposo!

¿Qué pecho agustiniano
No disfrutará aquí como en la gloria,
De gozo soberano,
Sintiendo su memoria
Engolfarse en el mar de tanta historia?

Y al contemplar completamente destruída la casa de campo allí levantada por el Monasterio salmantino de S. Agustín en el siglo XVI, y que tantas veces cobijara bajo su humilde techo la radiante figura de Fr. Luis de León, y recordar que de la posesión de aquella hermosa finca se ha visto despojada, por leyes injustas, la Corporación agustiniana, exclama el cantor con doloroso acento:

Mas ¡ay!, ya del albergé
Que cobijaba al rui señor divino,
Ni una piedra se yergue:
¡Que todo a nada vino
Al rudo golpe del fatal destino!

La maldita piqueta
de la ignorancia demolió sus muros,
Sin respeto al poeta
De los versos maduros
Como los sueños de su alma puros.

Y ya ni el soto ameno,
Ni en el huerto umbrío, ni la airosa
Ni este ambiente sereno [cumbre
De paz y dulcedumbre
Le pagan a mi Orden servidumbre.

La injusticia y el oro
Han pasado a las manos de otros dueños
Este inmenso tesoro
De glorias y de ensueños,
En días para el hábito halagüeños...

No son menos inspiradas las sentidas estrofas que a *La Flecha* consagra Manuel de Sandoval, cuyo estro arrebatado y luminoso ensalza los encantos de aquel

paraje plácido y tranquilo
donde en humilde casa y fértil huerto
halló Fray Luis inalterable asilo.
Todo está como entonces. Rumorosa
aun la fontana pura,
al descender desde la cumbre airosa
su canción melancólica murmura:
la parra extiende su dosel sombrío
delante de la casa, y no muy lejos,
su cauce hinchiendo aun en el seco estío,
reluce en metálicos reflejos
y tuerce el paso por la vega el río.

Y después de una oportunísima digresión en que la fantasía del poeta, excitada por el recuerdo de *Los Nombres de Cristo*, evoca los *Diálogos* de Sócrates, dudando, subyugado e indeciso,

si es más digna de fama que la vega
regada por el Tormes, la que riega
con sus sagradas aguas el Iliso,

continúa:

La sensación de paz y de sosiego
que nace del paisaje, y en el alma
como un aroma se difunde luego,
de las pasiones que adormece y calma
convierte en luz el fuego.

Y aquietada la mente
que ligada se siente
por íntima y profunda simpatía
al lugar donde flota todavía,
tan pura como el ampo
virginal de la nieve, la poesía
de la *Vida del Campo*;
a la par que del cielo y la llanura
goza mejor la calma y la hermosura,
admira sorprendida
el hondo encanto, sospechado apenas,
de esa canción cien veces repetida,
cuyas estrofas, de dulzura llenas,
imitan, al correr, siempre serenas,
con el ritmo apacible de la vida,
no a la sangre que brota de la herida,
sino a la que circula por las venas...

Tales son las dos poesías modernas de positivo mérito literario dedicadas a ensalzar los dulces encantos de la famosa quinta agustiniana. Conocemos otras varias que han visto la luz pública en periódicos y revistas, no exentas de importancia y valía; mas nada decimos de ellas, por no alargar demasiado este artículo y por juzgar que las transcritas bastan para dar una impresión exacta de lo que es *La Flecha* actual vista por los poetas: uno de los más bellos y apacibles paisajes de Castilla y un manantial inagotable de inspiración por los gratísimos recuerdos históricos que encarna.

Fray Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI ⁽¹⁾

P. Mariano Revilla.

Los discípulos y contemporáneos de Fray Luis apellidaronle luz y gloria de nuestra España y hombre bastante para honrar un mundo, cuanto más una Religión y un siglo; y la posteridad ha refrendado ese juicio con rara unanimidad, viéndose así plenamente cumplidas aquellas palabras proféticas que Gaspar de Baeza dirigía a D. Lope de León, progenitor de nuestro Fr. Luis: ¡Oh León, le decía, empleando una elegante paronomasia, has engendrado un león, cuyo rugido, si los presagios no me engañan, oirá la posteridad!: «Leo, Leonem genuisti, cujus vocem, ni me fallunt omina, audiet etiam posteritas» (2). No le engañaron, no, a Gaspar de Baeza los presagios que observó en aquella maravillosa oración pronunciada por Fray Luis en las honras fúnebres de Domingo Soto ante el Claustro de la Universidad de Salamanca: la voz del hijo de don Lope de León ha resonado con acentos de gloria incomparable en los ámbitos de la historia y seguirá resonando mientras haya almas capaces de admirar la belleza y los resplandores del genio. Pero quizá, y sin quizá, ni Gaspar de Baeza, ni otro alguno de sus contemporáneos llegaron a vislumbrar o, a lo menos, a ver con claridad cual había de ser en el porvenir el más alto y firme pedestal de la gloria de Fray Luis. Ellos, que apenas conocieron las poesías del insigne vate, a las cuales el mismo autor parece no haber dado importancia, como a *obrecillas* que se le cayeron de entre las manos en su mocedad y casi en su niñez, ensalzaron al insigne Agustino sobre todo por sus lecturas de Cátedra, que el P. Pedro de Aragón atestigua eran reputadas por milagro no

(1) Conferencia pronunciada en el Teatro Cervantes de Cuenca.

(2) *Opera*, t. VII, pag. 387.

solamente en España, sino en toda Europa, y por sus obras latinas, en las cuales, dando al viento las velas de su poderoso ingenio, navegaba con dominio sin igual por el vasto y profundo mar de la ciencia.

Las generaciones siguientes, en cambio, relegando casi al olvido esas obras latinas, le han dedicado el homenaje de sus más encendidos y fervidos elogios por sus poesías y por sus obras en lengua vulgar, proclamándole príncipe sin rival de nuestra lírica y artífice incomparable de la prosa castellana. No entra en mi plan, aunque ello sería interesante, explicar el por qué de este modo no contrario, pero sí bastante distinto, de ver y apreciar el mérito de Fray Luis, ni pretendo decidir quienes han estado más acertados, si los contemporáneos o los modernos, al juzgar el valor de las obras del insigne hijo de Belmonte. Pero sí quiero advertir y dejar bien sentado que los que sólo conocen al Fray Luis poeta y artífice de la lengua castellana, no le conocen más que a medias, porque ese es solamente un aspecto de los muchos que ofrece su pujante personalidad. Para abarcar en toda su grandeza la figura excelsa del insigne Agustino, es necesario estudiarle no sólo como poeta y prosista, sino también como filósofo, teólogo y escriturario, como catedrático y como orador, como ascético y como místico, como humanista y como hombre de profundo espíritu religioso, que todas estas cosas fué en una pieza y en alto grado ese ingenio extraordinario; es preciso, en una palabra, estudiarle en su vida y en sus obras todas: en su vida, que fué de las más activas, dramáticas y fecundas del portentoso siglo xvi, y en sus obras tanto latinas como castellanas; pues si en éstas fulgura el genio literario de Fray Luis con viva e inextinguible luz, en aquéllas brilla con no menos fulgor su talento vasto, rico, intenso, vigoroso, rápido en la concepción, preciso y luminoso en la exposición, y campean, al lado de una elocuencia ciceroniana y de un raro conocimiento de las lenguas sabias, su profundo saber filosófico y teológico y su vasta ciencia escrituraria, de la cual da también espléndidas muestras en sus obras castellanas, cuyas cláusulas, armoniosas y llenas de majestad y grandeza, son el engarce de oro de su profundo pensamiento y el cauce por donde corren las aguas purísimas y caudalosas de su doctrina. Una muestra

de ese pensamiento y de ese tesoro doctrinal, encerrado en sus obras tanto latinas como castellanas, es lo que quisiera saber exponeros en este día, para demostraros que, aunque Fray Luis no fuera el autor de esas joyas literarias de hondo y vibrante lirismo que se llaman: la *Vida del Campo*, la *Ascensión del Señor* y la oda a Salinas, tendría sobrados títulos a la admiración de la posteridad y al homenaje que este año le dedican en el IV Centenario de su nacimiento, su Provincia, su Orden y su alma mater Salmantina, homenaje al cual se asocia con júbilo la madre España en la persona augusta de sus amados Reyes. Y entre los varios aspectos que ofrece la compleja personalidad de Fray Luis, quiero presentároslo bajo su aspecto de escriturario; y escojo este tema, por dos razones principalmente, 1.^a por ser hoy poco conocido y estudiado desde ese punto de vista, y 2.^a porque los estudios bíblicos fueron precisamente los de su predilección y, si hay alguna nota característica, alguna orientación bien definida en la vida científica de Fray Luis es su orientación bíblica. A esos estudios dedicó los mejores aceros de su inteligencia y los más constantes afanes de su voluntad, y en ese campo es donde tuvo que sostener los más recios combates y donde también conquistó los más brillantes lauros y la más ferviente admiración de sus contemporáneos.

De la fama de escriturario que alcanzó en su época, os citaré sólo dos testimonios que hallo en las *Actas* de su proceso.

Su entrañable amigo, el ciego Salinas, cuyo clavicordio tan dulces y hondas emociones despertara en el alma de Fray Luis, declaró delante de los Jueces de la Inquisición «haber oído decir que el dicho Maestro fray Luis de León era tan buen letrado que a cualquiera con quien se pusiese, pudiera llevar cualquier cátedra y más la d' *Escriptura*. (Docu. inéd. tomo XI, 303).

Otro tanto atestigua Diego de Loarte (u Olarte), el cual «dijo que sabe que era fama pública en las Escuelas de teología en la dicha universidad de Salamanca, que ningún fraile dominico era parte contra dicho fray Luis de León para le quitar la cátedra de prima o Biblia, si vacase; y esto lo sabe este testigo por haberlo oído decir a muchas personas teólogos, que dello podían tener noticia». (Docu. inéd., XI, 301-302).

Que esta fama pública tenía sólido fundamento, demuéstranlo las Actas de su Proceso, en el cual, como dice un autor moderno, dió pruebas palmarias de saber más Escritura que todos sus delatores, testigos y calificadores juntos, (y no hablo de sus jueces, porque éstos, meros juristas, estaban rapados a navaja en estudios bíblicos) (1) y confirmáronlo los hechos, pues pocos años después de salir de la prisión, es decir en el año 1579, habiendo vacado la Cátedra de Escritura en la Universidad de Salamanca por muerte del Maestro Gallo, Fray Luis, ganó esa codiciada presea en reñidísima lucha contra el P. Domingo de Guzmán, O. P., a pesar de la ventaja inicial que en esa como en todas las oposiciones tenían los Dominicos sobre los Agustinos, por el número notablemente mayor de votos de que aquéllos disponían.

Para apreciar en todo su valor esta superioridad de Fray Luis, es conveniente tener en cuenta la calidad o altura de los que le rodeaban y el estado en que se hallaban a la sazón los estudios; porque, claro es, que sobresalir entre pígmicos nunca ha sido gran mérito, pero sí lo es descollar entre próceres y gigantes, como lo eran muchos de los escriturarios del siglo xvi, siglo grande y portentoso en todo.

Fray Luis de León llegó a las aulas universitarias cuando el Renacimiento, pasado ya el primer período de ímpetu juvenil y tumultuoso y de exaltación semipagana, empezaba a

(1) Los tribunales de la Inquisición española estaban formados, de ordinario, por juristas, no por teólogos. Tal organización siempre me ha parecido defectuosa y creo que a esa deficiencia orgánica, y no al fanatismo ni a otras causas que suelen alegarse, deben atribuirse los errores cometidos por ese famoso Tribunal. Ya Melchor Cano con su habitual sagacidad y valentía señaló esa deficiencia y pidió su remedio con estas prudentísimas palabras: «non video equidem quonam consilio nunc apud nostros in negotio cognitionis fidei partes postremae, ne dicam nullae, theologis permittantur, iureconsultis vero vel primae vel etiam omnes. Cumque praecipuus sit in hoc negotio labor discernere, quid haeresis sit, quid haereticum faciat, quid fides teneat, quid contra cum fide pugnet, quantum et quatenus doctrinae sanae ac catholicae adversetur, id quod reus asseruerit: ad reorum quidem poenas discernendas, quod posterius est, decreti sunt in republica iudices; ad illud autem, quod et gravius est, et in fidei negotio prius, nullos habet republica theologos patres conscriptos, quorum de culpae iudicium, cum de poenis iudicant, iurisperiti sequantur. Faxit Christus, cuius haec causa est, ut principes Christiani, qui huic operi, quo fides et religio continetur, libentissime favere solent, rem quam semel coeperunt, absolvant, et gravissimo tribunali theologos probatissimos, probetissimos inquam, adiungant, ad huius divini negotii absolutissimam moderationem. Id enim si fuerit Ecclesiae praestitum, nihil erit quod in sanctissimo et maxime necessario inquisitionis officio desideretur». *De locis theologicis*, l. VIII, cap. 7.

producir los frutos más sólidos y duraderos, sobre todo en el campo de las ciencias eclesiásticas; cuando los católicos reunidos en Trento daban cima al monumento gloriosísimo de sus decretos y cánones, cuyo valor científico solo puede apreciarse leyendo los ingentes volúmenes de Actas, Epístolas y Tratados, que de ese Concilio está publicando la Sociedad Goerresiana de Alemania; y cuando, en fin, España, henchida de entusiasmo, pletórica de energías, desbordante de vida, desplegaba en magnífico alarde el ejército de sus teólogos y escriturarios que en el palenque de la ciencia ganaron victorias no menos brillantes y más gloriosas que las que nuestros invencibles tercios alcanzaban en el campo de Marte.

Focos los más espléndidos de ese maravilloso florecimiento de las letras en España fueron las Universidades de Salamanca y Alcalá, rivales gloriosas durante todo el siglo XVI y parte del XVII.

De la Universidad de Salamanca, la más insigne de toda la cristiandad, en frase de Fray Luis, cuanto yo pudiera decir no sería más que un pálido reflejo de la realidad histórica.

No pretendo, ni de lejos, trazar el cuadro de su pujante vida científica y literaria. Basta recordar que Arias Barbosa, Nebrija y el Pinciano habían restaurado los estudios del latín y del griego y habían despertado en la juventud española fervoroso entusiasmo y amor profundo por la antigüedad clásica; que Francisco de Victoria y Melchor Cano, maestro de Fray Luis, habían renovado por completo la Teología, formando los primeros eslabones de aquella falange de teólogos, de estirpe de gigantes, como los apellida P. Janssens, que fueron luz de Trento y de la Iglesia; y en cuanto a los estudios bíblicos se refiere, que fueran cultivados con gran éxito, pruébanlo los nombres del Maestro Gallo, de Grajal y de Martínez de Cantalapiedra, quien por sus diez libros de las Hipotyposes debe ser considerado, según en otra ocasión he demostrado, con tanta y más razón que Sixto de Sena, como el verdadero padre y fundador de la nueva disciplina titulada: Introducción a las Sagradas Escrituras.

En este campo de los estudios bíblicos, la Universidad de Alcalá, aunque de reciente fundación, había alcanzado un renombre quizá superior al de Salamanca, y bien merecido

por cierto; pues humanistas de Alcalá fueron los que, guiados y alentados por el genio del Cardenal Cisneros, en cuyo espíritu palpitaba el pujante resurgir de la nación, lograron dar cima a la primera obra grande de restauración de esos estudios, que es la Políglota de Alcalá, faro luminosísimo levantado a la entrada del siglo xvi para iluminar toda aquella centuria y a la cual un sabio extranjero ha llamado la primera obra científica del mundo moderno; y del Colegio Trilingüe Complutense salieron los más famosos helenistas y hebraístas, entre los cuales descuella el genio escriturario de Arias Montano que con sus brazos hercúleos levantó la Políglota Regia; y en la Cátedra de S. Escritura de Alcalá, finalmente, brillaron, con luz esplendorosa, escriturarios tan insígenes como el Agustino Dionisio Vázquez y el Cisterciense Cipriano de la Huerga, ambos asombrosos oradores y profundos conocedores de las lenguas bíblicas, de los SS. Padres y de los escritores clásicos. No es, pues, de extrañar que Fray Luis, ávido siempre de saber, después de haber cursado sus estudios en Salamanca, viniera a Alcalá a profundizar sus conocimientos lingüísticos y bíblicos, atraído quizá por la fama de Cipriano de la Huerga, de cuyo renombre da idea este epitafio, tan conciso como elocuente, que se grabó en Alcalá: «Cyprianus, Hispaniæ musa et fenix».

Claro es que al lado de este cuadro lleno de esplendor y magnificencia podría trazarse, para formar el eterno contraste de la vida, otro de sombras y de tintas bastante negras; que no todo era luz y noble afán de ascensión por la senda del saber ni en Salamanca, ni en Alcalá. Como en todas las épocas, aún las más brillantes, también en el siglo xvi, en frente de esos activos obreros del progreso, que, estudiando en sus fuentes las S. Escrituras y las obras inmortales que nos legaron los escritores de Grecia y Roma y los Padres de la Iglesia, e iniciando los trabajos de filología y de crítica, trajeron auras fecundas de renovación a todas las ciencias, levantábanse otros espíritus mezquinos, rutinarios, de criterio tan cerrado que tenían por peligrosa cualquier innovación, o, lo que es peor, tomaban por novedades vitandas todo lo que no cabía en el estrecho horizonte que abarcaban sus miopes facultades. A estos tales aludía Arias Montano, cuando en un momento

de ciega indignación, vinculando en ellos la representación de España, con manifiesta y tremenda injusticia llamaba a nuestra nación *genus incultum et barbara semper natio* (1). A uno de los representantes de esa funesta tendencia flagelaba Fr. Luis, cuando en una de las valientes y aceradas contestaciones de su Proceso decía: «lo que este testigo llama nuevo y ageno de la antigüedad de nuestra religión, es lo antiguo della, y lo que tiene por antiguo es lo que halla en Adam Godam y en Dormí Securen (sic), y en otros semejantes trapacistas en que lee» (2). Y a esos mismos es a quienes Melchor Cano pone en la picota del ridículo, cuando nos pinta a ciertos teólogos, que para combatir a los enemigos de la fe salían al campo armados de largas e inofensivas cañas, en vez de lanzas de hierro y de espadas de bien templado acero (3). Esos escritores, de los cuales voy hablando, no eran ciertamente, contra lo que opinaba Arias Montano, la genuína representación de España, ni creo que fueran los más numerosos, como podría fácilmente demostrarse con testimonios de Alvar Gómez y de Alfonso de Matamoros; pero, no obstante su escaso número, produjeron grave daño a la causa de la ciencia española, no tanto con sus doctrinas como con su conducta, pues no se limitaron a defender sus trasnochadas opiniones en el terreno científico, sino que, tomándolas por dogmas de fe, no pararon hasta poner en entredicho la pureza de doctrina de los que no comulgaban con ellas, acusándolos ante la Inquisición y amedrentándolos con amenazas, delaciones y persecuciones, por temor a las cuales, como atestigüa el P. Mariana, muchos prefirieron o callarse o seguir el camino trillado, antes que emprender los nuevos y fecundos derroteros abiertos por el Renacimiento.

En frente de ese grupo de rutinarios, pequeño en número, pero de bastante influencia a la sazón en Salamanca, yérguese en primera línea, valiente y señera, la figura de Fr. Luis, sosteniendo con generoso ardimiento las legítimas conquistas de la erudición y de la crítica renacentistas, las cuales él supo aprovechar con singular acierto en servicio de las ciencias

(1) *Rhetoricorum lib.*, lib. II, § CXVII, pág. 70. Valencia, 1775.

(2) *Documentos ined.*, t. 10, pág. 323.

(3) *De Locis theologicis*, lib. IX, cap. 1.

sagradas. Tal actitud se ha calificado por algunos de antitradicionalista: denominación a todas luces impropia, puesto que en muchos casos Fr. Luis no hizo otra cosa que volver a la genuina tradición eclesiástica, olvidada o desconocida por sus adversarios, como él mismo hace notar en las palabras arriba citadas, y en otros, si no aceptó la letra, siguió el espíritu de esa tradición, que no es espíritu de repetición, digámoslo así, sino de sana renovación, de investigación incesante y de progreso continuo, dentro del mismo sistema y de la misma doctrina fundamental. Con su juicio siempre equilibrado y certero, con su claro talento, auxiliado y sostenido por una información intelectual tan amplia como profunda, Fr. Luis comprendió que no se sirve a la ciencia, ni a la Iglesia, obstinándose en defender opiniones caducas, sino esforzándose por asimilarse las buenas cualidades de método, las verdades preciosas que los nuevos estudios e investigaciones pueden descubrir, pues cada siglo es aportador de nuevos elementos, que pueden contribuir a engrandecer y embellecer el edificio de la ciencia, que, como el edificio espiritual de la caridad cristiana, es siempre susceptible de nuevas bellezas y de más subidos quilates de perfección.

En este glorioso empeño, como ya queda indicado, nuestro insigne vate, no estuvo solo; antes he alegado los nombres de algunos preclaros varones que le precedieron en el siglo xvi, y fácil sería alargar esa lista con otros muchos y no menos ilustres del mismo siglo; pero es indudablemente uno de los más beneméritos, pues pocos encontraron tanta resistencia ni tuvieron que sufrir por esa causa tantos trabajos y pocos también realizaron ese empeño con tanto acierto. En la extensa zona, bañada de luz, de que antes he hablado, en que florecían, a la par que las demás disciplinas, los estudios críticos y exegéticos de la Biblia, Fr. Luis logró brillar con luz propia y descollar entre los primeros, acertando a dar soluciones más claras, más exactas y más sólidas que muchos de sus contemporáneos, en puntos difíciles, entonces reciamente debatidos, como voy inmediatamente a demostrar.

Para proceder con el mayor orden y claridad posibles, y daros una idea de conjunto y completa, en cuanto el tiempo lo permite, de Fr. Luis de León escriturario, voy a estudiarlo

como crítico, luego como traductor, después como exégeta y finalmente como teólogo de la Biblia, diciendo antes dos palabras acerca de los conocimientos previos requeridos por Fr. Luis para el estudio de la S. Escritura, y acerca de su concepto de la inspiración bíblica.

1.º Fr. Luis y las ciencias auxiliares de la Biblia.

Algunos de los primeros renacentistas, un tanto infatuados con sus estudios lingüísticos, creyeron que para interpretar la S. Escritura no hacía falta otra cosa que el dominio de la gramática y de las lenguas antiguas. En tal error incurrió, entre otros, el célebre humanista Lorenzo Valla, quien sin otro bagaje científico que su no muy profundo conocimiento del latín y del griego, atrevióse a explicar el Nuevo Testamento, criticando duramente el texto de la Vulgata y atacando sin piedad a S. Agustín, Sto. Tomás y a cuantos comentadores le habían precedido. De tal defecto no están del todo inmunes Erasmo y Nebrija. Por el contrario no faltaron teólogos, pegados en demasía a la escolástica decadente y reacios a la corriente del Renacimiento, a quienes parecía inútil, o poco menos, el estudio de las lenguas. «De los libros escritos en hebreo, confiesa ingenuamente el P. Antonio de Arce, uno de los calificadores de la doctrina de Fr. Luis, no puedo decir, porque nunca lo estudié, aunque se me han ofrecido hartas y buenas ocasiones, pareciendo había mucho que estudiar y saber en latín, según la vida y salud es corta» (1). Mal estaba esa indiferencia, pero más lamentable era la abierta oposición que otros manifestaban a esos estudios. si hemos de creer al Maestro Cantalapiedra, cuyas son estas palabras: «Algunos del todo ignorantes y analfabetos de las lenguas juzgan reprochable y estiman completamente inútil su estudio y el trabajo de consultar los originales, alegando, como pretexto, que los libros de los hebreos se hallan corrompidos y inútiles, cuando en realidad dicen esto para cubrir su propia holgazanería e ignorancia; en lo cual imitan a aquella vulpeja, de que habla Esopo, que, teniendo la cola cortada, exhortaba a las demás raposas a que se cortaran la cola, como cosa inútil y que para

(1) *Docum. inéd.*, t. X, págs. 118-119.

nada servía» (1). De estas sangrientas sátiras vengábanse los antihebraístas vituperando a sus adversarios con el odioso mote de *judaizantes*, y acusándolos de sostener que para interpretar la S. Escritura no era necesaria la Teología, bastando la gramática.

Fr. Luis de León, sin duda por ser famoso hebraísta, aunque siempre se preció más de su teología, que de sus conocimientos lingüísticos, no se vió libre de esas graves acusaciones (2); pero fácil le fué al insigne Maestro desbaratarlas y demostrar que nada había más opuesto a su modo de pensar. Siento no poder ni siquiera extractar por su mucha extensión las magníficas defensas en que rebate Fr. Luis, con brío y acierto insuperables, esas injustas acusaciones; pero no quiero privaros del gusto de saborear algunos párrafos de especial interés, en los cuales nos expone con singular claridad y elocuencia sus ideas acerca de los conocimientos previos requeridos para el estudio de la Biblia.

De este modo os resarciréis de mi pesada prosa, deleitándoos con el brioso y jugoso estilo del gran artífice de nuestra lengua. Refutando la inculpación que le habían hecho de despreciar la Teología escolástica dice así: «Para conocer que esto es falso testimonio, basta conocer la naturaleza y la costumbre ordinaria de los hombres en los cuales ninguno hay que trate de quitar autoridad y crédito a aquello que sabe y de que es honrado, antes lo precia y estima por todas las vías que puede. Y notorio es que yo leo escolástica catorce años ha en aquella universidad con tanta acepción y nombre como cualquiera de mis concurrentes, y que si alguna cosa sé medianamente es aquello sólo. Y pluguiera a Dios que yo o supiera menos de ello, o la escuela me tuviera en posesión de hombre que no lo sabía; que si fuera así nunca los dominicos me pusieran aquí. Demás desto toda la escuela es testigo que el S. Lucas del año de 71 dije públicamente en la Cátedra, en la primera lición de aquel año, respondiendo a una cédula, porque vino a propósito dije que para el entero entendimiento de la Escritura era menester sabello todo, y principalmente tres cosas: la theología escolástica, lo que escribieron los

(1) *Libri decem hypotyposeon theologiarum*. Salmanticae, 1565, pág. 43.

(2) *Cfr. Doc. inéd.*, t. X, pág. 273.

santos, las lenguas griega y hebrea; y que aunque a mí me faltaba mucho de todo esto, pero que si en mi mano fuese el tenello, yo lo escogiera para mí para el efecto sobredicho; y que los que se contentaban con menos eran hombres de mejor contento que yo.

Y jamás traté, ni en público ni en secreto, del abismo de saber que Dios encerró en los libros de la Santa Escritura, que no dijese que pedía en el que trataba de entendella, que supiese todas las ciencias y las historias y las artes mecánicas, cuanto más la theología escolástica, que es la verdadera introducción para ella. Y a lo que dice que basta sola gramática para declarar la Escritura como yo y otras personas la declaramos; yo nunca he profesado declaralla, porque siempre he leído escolástica, sin leer de Sagrada Escritura lición ninguna, sino una oposición cuando me opuse con Grajal.

Pero véanse mis lecturas y los lugares en ellas adonde declaro pasos de Escritura que se ofrecen, y juzguen los hombres doctos y desapasionados si los declaro como gramático o como teólogo. El libro de los Cantares declaré y profesé al principio dél, que declaraba sola la corteza de la letra y el sonido de ella, porque sin entender primero aquella corteza, no se atina bien con el sentido que allí pretende el Espíritu Santo, como declaré en otro lugar.

Y con todo esto yo sé que los hombres sin pasión juzgan que lo que se dice allí, presume mediana noticia de muchas otras cosas mayores que gramática: lo cual si este testigo no cree, haga prueba y saque a luz su theología; y si no sabe gramática yo le prestaré la mía para que la junte con ella y veamos lo que hace en la declaración de algunos de los libros sagrados. Pero siempre fué muy fácil el reprender lo ajeno, y muy dificultoso el hacer lo que no merezca ser reprendido. Y así estos hombres hablan de lejos y como gente segura y libre: y yo como preso y ciego, aun no puedo ver bien a quien respondo. Y crean vuestras mercedes que si a mí y a estos nos partieran igualmente el sol; que en los oídos y en el juicio de personas doctas y sin pasión que nos entendieran, yo les mostrara claramente que eran como agora cien años solían decir en Castilla: «En poco scientes y en mucho arrogantes». (1)

(1) *Doc., inéd. t. X, págs. 360-362.*

Estas frases, henchidas de ironía y vibrantes de noble indignación, nos retratan de mano maestra el carácter firme e indomable del insigne Agustino y son además una especie de programa de estudios bíblicos. Ya lo habéis oído: para entender el abismo de saber que Dios encerró en las Sagradas Escrituras, lejos de creer, como L. Valla, que sólo la gramática bastaba, Fray Luis exigía el estudio de todas las ciencias y las historias y las artes mecánicas, y el conocimiento de los escritos de los SS. PP. y de las lenguas griega y hebrea y la teología escolástica, que es la verdadera introducción para ella (1).

¿Podríamos decir más en pleno siglo XX, se pregunta con razón Bordoy-Torrénts (2), y asentar sobre bases más sólidas los estudios bíblicos? ¡Qué contraste entre esta lucidez y firmeza de principios, esta amplitud de horizonte intelectual y el cerrado criterio de los humanistas y escolásticos antes citados! Por algo en torno de Fr. Luis se encrespaban las olas de la persecución; porque muchos no eran capaces de comprender su amplitud de criterio y el levantado vuelo de sus ideas.

2.º Fr. Luis de León y la Inspiración bíblica (1).

Dos palabras, nada más, acerca de este punto, porque,

(1) *Doc. inéd.*, t. X, pág. 360-362. Algo parecido vuelve a repetir el eximio Agustino en el prólogo a los *Nombres de Cristo*: «el principio (de la Teología) son las cuestiones de la escuela; y el crecimiento, la doctrina que escriben los Santos; y el colmo y perfección, y lo más alto della, la letras sagradas, a cuyo entendimiento todo lo de antes, como a fin necesario, se ordena». Tomo III, pág. 5 de la edición del P. A. Merino (Madrid, 1805). Las ideas de Fr. Luis concordaban con las de su gran amigo Arias Montano, el cual en su primer Comentario bíblico escribía lo siguiente: «cum per scholasticas exercitationes primum deductus (quae ad verbum Dei pure et docte tractandum viam muniunt inoffensam) ad divinorum librorum sacraria sum admissus, atque in ipsis foribus, Deo mihi propitio, antiquarum linguarum subsidio, et quadam veluti luce adiutus fui...» Ben. Ariae Montani *Hisp. Commentaria in Duodecim Prophetas*. Antuerpiae, 1571. Epistola Dedicatoria.—Nótese, sin embargo, que A. Montano no habla para nada de los escritos de los SS. Padres, a los cuales raras veces cita.

(2) *Rev. Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas*, n.º 20, pág. 178.

(3) El tratado *De Sacrae Scripturae ratione et ejus auctoritate*, donde Fr. Luis expone sus ideas acerca de la inspiración e inerrancia de la S. Escritura y de la autoridad de los textos hebreo, griego y latino de la Vulgata, forma parte del Tratado *De Fide*, que explicó el Maestro el año 1568 en su cátedra de Durando. Hállase este tratado en el tomo V de sus *Obras latinas*, impresas en Salamanca por iniciativa del P. Cámara.

aunque importante, no tiene en la obra del sabio Maestro el alto relieve que otros. Los teólogos del siglo XVI no calaron tan hondo como los modernos en el problema de la inspiración bíblica, por lo mismo que en aquella centuria no fué objeto de grandes controversias (1). Acerca de la naturaleza íntima de la inspiración no es raro encontrar en los teólogos de entonces nociones inexactas o sumamente incompletas. Melchor Cano, por ejemplo, en su hermoso tratado *De auctoritate S. Scripturae* (l. II, *De locis theologicis*), distingue bien la revelación de la inspiración bíblica, pero no pasa de ahí. Más cabal y completa, y *más moderna* me parece en este punto la doctrina de Fr. Luis, condensada en estas tres proposiciones que de su obra transcribo a la letra: 1.^a *Ut aliqua scriptura sit sacra non est necesse ut omnia sint a divina revelatione.* 2.^a *Ut sit aliqua scriptura sacra necesse est ut scribatur Spiritu Sancto assistente, et peculiariter dirigente scriptorem, ne in aliquo decipiat, nec decipiatur.* 3.^a *In Sacra Scriptura non solum requiritur ut scriptor, cum scribit, foveatur praesentia Spiritus Sancti, sed requiritur ut moveatur et impellatur ab Spiritu Sancto ut, quae scribit, scribat non quia ipsa (ipse?) elegit, sed quia Spiritus Sanctus scribi vult* (2).

En el concepto de la inspiración que estas proposiciones encierran, quizá alguno eche de menos la explícita mención de la iluminación sobrenatural de la mente del escritor sagrado que, a juicio de muchos teólogos modernos, no de todos, es uno de los elementos constitutivos de la inspiración bíblica; pero esa iluminación puede verse implícitamente incluida en la dirección y asistencia positiva requerida por Fr. Luis. Por lo demás, nada más exacto que el concepto de la inspiración expresado en dichas proposiciones y nada más conforme con la doctrina enseñada por León XIII en su Encíclica *Providentissimus*.

Como todos o casi todos los teólogos de su época, excepto

(1) Las controversias empezaron al fin del siglo XVI, y dió ocasión a ellas L. Lessio.

(2) *Opera*, t. V, pág. 225-226. Fr. Luis demuestra esta última proposición con el testimonio de S. Pedro: *non enim voluntate humana allata est prophetia, sed Spiritu Sancto inspirante*. . . (2 Ep. I, 20) y advierte muy certeramente que el texto griego, en lugar de *Spiritu Sancto inspirante*, estaría mejor traducido por *promoti atque impulsu*.

Cantalapiedra (1), Fr. Luis admite la inspiración verbal (2). Su argumentación en este punto, si bien contiene algunas observaciones atinadas (3), me parece algo floja y no del todo coherente con la doctrina anteriormente expuesta; pero recobra luego su vigor y solidez habituales al tratar de la inerrancia de la S. Escritura, que él sostiene gallardamente como cosa de fe (4). En las páginas consagradas a esta cuestión y a resolver las dificultades que contra la inerrancia bíblica suelen proponerse, hay rica mies de observaciones críticas y exegéticas de no pequeño interés. Algunas se distinguen por su originalidad y han pasado a ser lugares comunes en la moderna ciencia escrituraria. Por ejemplo, que los Apóstoles citaran en algunas ocasiones los testimonios del Antiguo Testamento, no en su sentido verdadero, literal o típico, sino en sentido acomodativo, o por alusión, o en forma proverbial, es opinión hoy por todos admitida, pero que nadie antes de Fr. Luis, según él mismo advierte, había expresamente defendido o claramente explicado (5). La explanación de este punto da pie a Fr. Luis

(1) Véase mi artículo: *Espigando en el campo de los escriturarios españoles*, en *La Ciudad de Dios*, vol. CXLVI, págs. 183-192.

(2) *Opera*, t. V, págs. 227 y sígs.

(3) Tal me parece la siguiente: «Ad argumentum primum, concedo scriptores sacros alios eloquenter, alios pastoriliter scripsisse, sed non inde sequitur non dictasse verba Spiritum Sanctum; nam Deus, qui omnia suaviter disponit, accommodabat se ad ingenium cujuscumque, et illa verba dictabat, quae unicuique erant nota et familiaria». *Opera*, t. V, pág. 228.

(4) «Haereticum est dicere quod Deus de facto, vel in S. Scriptura, vel in aliqua alia re aliquid falsum protulerit». *Opera*, t. V, p. 133.

(5) Merecen copiarse las palabras con que Fr. Luis explana este punto: «Ad illud, quod Apostoli citant testimonia alio sensu, quam sint in propriis locis; ad hoc ut respondeam, notandum, quod aliud est citare aliquem in confirmationem eorum, quae dicuntur in oratione alicujus, aliud vero alludere ad ea, quae scripsit alter, vel dixit; nam si in testimoniorum citatione sincere et non fallaciter citatur testis, necesse est ut sit unus et idem sensus testis citati et ejus, cujus confirmandi gratia citatur; at non est idem necesse in allusione, sed saepe tanto plus venustatis atque elegantiae habet allusio, quanto aliorum bene dicta magis in diversum sensum trahuntur. Est praeterea notandum, accidere S. Scripturae, quod aliis scriptis celeberrimis, ex quibus quaedam sententiae desumptae, et frequenti hominum sermone usurpatae, locum adagiorum tenent; hujusmodi multa ponit Erasmus desumpta ex versis Virgilio et Homeri, quale est illud hispanum, quod dicitur de illo, qui discedit et non est reversurus: *la ida del cuervo*, et de illo, qui alteri animum planissime in re, de qua agit, exponit, dicitur: *que le ha dicho el sueño y la soltura* (ex Daniele); quae sententiae, pro adagiis usurpatae, cum adducuntur ad aliquid exponendum, vel afirmandum, adducuntur ut alia adagia, velut accommodatae sententiae ad oblata argumenta, et ad id, de quo

para declarar de manera admirable, por lo ingeniosa y original, el sentido de aquellas palabras del Salmo 18: *in omnem terram exivit sonus eorum...*, que S. Pablo en la Ep. a los Romanos aplica a la predicación de la fe por los Apóstoles en todo el universo.

Basta, me parece, lo dicho, aunque es bien poca cosa en comparación con lo mucho que pudiera decirse, si el tiempo lo permitiera, para dejar demostrado que, entre los teólogos del siglo XVI que escribieron acerca de la inspiración bíblica y de sus efectos, el nombre de Fr. Luis debe ser citado entre los más distinguidos. (1)

3.º Fr. Luis de León y la Crítica Bíblica.

La Santa Escritura, como palabra que es de Dios, por necesidad tiene que ser infalible; de donde se sigue que los autógrafos de los libros Sagrados no contenían ni podían contener error alguno. En esto estaban de acuerdo en el siglo XVI católicos y protestantes. Pero esos autógrafos de los libros Santos perecieron hace muchos siglos. Hoy, y lo mismo sucedía en el siglo XVI, se conservan solamente copias relativamente modernas, del texto primitivo y versiones de esas copias. ¿Qué valor y autoridad merecen esas copias y esas versiones? He ahí la gran cuestión que tan ardientes controversias suscitó en la XVI centuria.

Respecto del texto hebreo hubo en esa época dos sentencias diametralmente opuestas. Los protestantes, por regla general, defendían a capa y espada la autoridad del texto hebreo sobre la de todos los demás textos de la Biblia, y algunos de ellos llegaron a afirmar que ese texto hebreo se hallaba absolutamente puro e íntegro y del todo conforme con los autógrafos

agitur, quamvis primus auctor illarum sententiarum in aliis rebus eis fuerit usus, ut Virgilius, cum poetice dixit de urbe Roma:

Verum haec tantum alias inter caput extulit urbes

Quantum lenta solent inter viburna cupressi;

ego possem dicere de homine doctissimo, ut de Divo Augustino: inter alios doctos caput extulit, quantum lenta solent, etc. quod est maxime notandum in testimoniis Novi Testamenti ex Veteri, neque ego sciam hoc ab alio esse animadversum». Opera, t. V, pág. 249-250.

(1) Sin embargo, no ha sido incluido en la obra del P. Pesch: *De Inspiratione S. Scripturae*, donde otros muchos menos ilustres tienen cabida.

sagrados. Muchos católicos, en cambio, y de gran autoridad algunos de ellos, quizá en parte por reacción contra los protestantes, repudiaban el texto hebreo como falseado y maliciosamente corrompido por los judíos en odio a los cristianos. En la Universidad de Salamanca defendieron por esta época tal opinión, aunque no todos con igual radicalismo, Melchor Cano, B. Medina, Francisco Sancho y León de Castro, el cual se distinguió entre todos por la terquedad con que la propugnó, y por la obstinada campaña que sostuvo contra los defensores de la autenticidad del texto hebreo. Lo extraño es que ese dómine atrabiliario y pedante, como le llamó M. Pelayo, se atreviera a juzgar tan *ex cátedra* del valor del texto hebreo, no teniendo más que conocimientos elementales de la lengua santa; pero más sorprendente es todavía que sus libros, mamotretos informes, no faltos de erudición, pero sin pizca de crítica, alcanzaran la aprobación y alabanza de muchos doctores de la época. Su voluminoso comentario a Isaías, que él rotula enfáticamente *opus argumentosum. . . adversus Judeorum nationem rebellem et adversus ingruentes nostra tempestate magno impetu Judaizantium phalanges*, lleva al frente la más completa aprobación y los más fervidos elogios de Balbás, Trujillo, Fernando Páez y Cardillo de Villapando, Doctores complutenses, del P. Diego de Chaves, y del maestro F. Sancho, decano de la Facultad de Teología de Salamanca.

Como veis eran muchos, y de no pequeño prestigio algunos, los sostenedores de esa opinión.

Fr. Luis de León fué de los pocos que, con Grajal y Cantalapiedra, en esa difícil cuestión supo ver claro y tuvo acierto y bríos para sostener contra viento y marea la doctrina que más adelante había de ser aceptada tanto por los católicos como por los no católicos.

Según el insigne Agustino, el texto hebreo no se hallaba absolutamente puro y del todo conforme con los autógrafos sagrados, según decían algunos protestantes, sino que a través de los siglos había padecido no pocas alteraciones; pero éstas ni eran sustanciales, ni habían sido introducidas de propósito y maliciosamente por los judíos de común acuerdo para combatir la fe cristiana, como pretendían muchos teólogos de

aquella época, y, por tanto, dicho texto podía y debía ser considerado como fuente genuina de la revelación, al cual era conveniente y aun necesario, a veces, acudir para aclarar, precisar y aun corregir en algunos puntos accidentales el texto de la Vulgata latina. Y pruébalo Fr. Luis con argumentos irrefutables, que, por no alargarme demasiado, omito. Baste decir que son los mismísimos argumentos que hoy alegan los teólogos y críticos para demostrar el mismo aserto.

Como conclusión de su estudio acerca de la autoridad de los códices hebreos establece Fr. Luis el siguiente sapientísimo principio, que es cifra y compendio de la más sana crítica textual y que, sin titubear, firmarían todos los críticos modernos: «Si aliquando accidit codices hebraicos differre a nostris translationibus, vel graecis, vel latinis, quae differentia nascitur ex sola punctorum diversitate (1), tunc non pro vero habendum est, quod in codice hebraico est, sed acri iudicio, et omnibus translationibus recte examinatis et compulsatis, et quamplurimis et antiquissimis exemplaribus inter se collatis, quod praecipuum est, visis etiam commentationibus eorum, qui Divinas Litteras in illis locis exposuerunt, maxime Catholicorum et Sanctorum, tunc debemus facere iudicium de vera lectione: quod si fiat, interdum eveniet, ut ex latinis et graecis textum hebraicum emendemus» (2).

No contento con esto, Fr. Luis hace ver con meridiana claridad que León de Castro y demás adversarios del texto hebreo eran, por lo mismo, los más dañosos enemigos de la autoridad de la Vulgata, que pretendían defender; pues hallándose de ordinario esta versión conforme con el hebreo, del cual se deriva, si éste se halla falseado, síguese que lo está igualmente la Vulgata, y por tanto la Iglesia, declarando auténtica esta versión, habría aprobado por S. Escritura lo que no era sino mentira y falsedad judaica. (3)

A estos argumentos tan contundentes no era fácil responder con razones, por lo cual, dice Fray Luis, «determinó Castro

(1) Más acertadamente en otros lugares admite Fr. Luis que dicha diferencia puede nacer no sólo de la diversidad de los puntos vocales, sino también de la diversidad o confusión de las consonantes hebreas. Cfr. *Opera*, t. I, pág. 483 y t. V, 268 y 272.

(2) *Opera*, t. I, pág. 274.

(3) *Doc. inéd.*, t. X, 351-352.

defendelle (su libro) por armas. Y porque no quedase por malo su libro (el Comentario a Isaías) determinó de quitarme delante de sí, y de poner en mí y en todos los que sentían lo mismo que yo, nota de herejes. Y dende aquel día se confederó con Medina y comenzaron ambos a mover escándalo en la escuela y a inventar lo que han hecho, porque para hacer mal, añade amargamente Fray Luis, cualquiera es poderoso». (Doc. inéditos, tomo X, página 353).

Por fortuna, el error y el mal llevan en sí mismos el germen de su propia destrucción y derrota, y la justicia y la verdad, aunque se vean momentáneamente conculcadas, al fin triunfan de todos los obstáculos, resplandecen en toda su pureza y alcanzan el galardón merecido. Y no es pequeño el premio que la posteridad ha otorgado a Fray Luis aceptando y refrendando con voto unánime la doctrina que él tan denodadamente defendiera.

Otro tanto ha sucedido en la cuestión del valor del texto de los LXX intérpretes, acerca del cual hubo ya discrepancia de opinión entre San Jerónimo y San Agustín.

Los protestantes, por lo común, le repudiaban como texto corrompido y de ningún valor, mientras que la mayoría de los católicos del siglo XVI y XVII llegaron hasta admitir la inspiración de esos intérpretes, fundándose principalmente en una historieta recogida por San Justino y admitida por muchos Santos Padres, según la cual los 70 (o mejor dicho 72) traductores habían sido recluidos cada uno en una celdilla, donde cada cual hizo su versión con independencia de los demás; y habiendo al fin comparado entre sí las setenta versiones vieron con sorpresa que todas coincidían perfectamente hasta en los más mínimos pormenores. Indudablemente tal coincidencia no podía ser casual y debía proceder de un auxilio extraordinario de Dios, es decir, de una verdadera inspiración. Pero esa historieta ¿qué fundamento tiene? ¿merece verdadero crédito? Fray Luis de León, con su habitual sagacidad crítica, se dió pronto cuenta de que esa historia no merece el nombre de tal, sino que es una pura leyenda y haciendo luego un detenido cotejo del t. de los LXX con el hebreo y el de la Vulgata, comprobó que en la versión de los LXX faltaban muchos pasajes existentes en el texto hebreo que dan claro

testimonio de Cristo, y que sobran otros y que había no pocos inexacta u obscuramente traducidos, concluyendo, por consiguiente, conforme a la opinión de S. Jerónimo, que ni era cierto, ni siquiera probable, que los 70 Intérpretes hubieran estado dotados del espíritu profético. Si tal espíritu hubieran poseído, sería inexplicable que la Iglesia hubiera abandonado la antigua versión latina derivada de los 70, dando la preferencia a la Vulgata que en tantos lugares se aparta de aquéllos. Admite sin embargo que esa versión, aunque no de tanto valor como el texto hebreo, es superior a las demás versiones griegas y que debía ser tenida en gran veneración y estima, por haber sido usada por los Apóstoles y la antigua Iglesia, y aprobada por los SS. PP., y reconoce finalmente su gran utilidad para la crítica textual. Las diferencias entre el texto hebreo y los 70, provienen, a juicio de Fr. Luis, de tres causas: 1.^a de que los mismos traductores, según advierte San Jerónimo, omitieron de intento muchas cosas tocantes a la divinidad del Mesías, para evitar que el rey Tolomeo los tuviese por politeístas; 2.^a de que quizá, por las calamitosas circunstancias de aquella época, no estaban tan versados como fuera preciso, en el estudio de la S. Escritura y en el conocimiento de la lengua hebrea (1); y 3.^a de que a veces el texto hebreo que ellos tuvieron delante era distinto del actual y en algunos casos más puro (2).

Excusado es decir que también esta doctrina fué duramente atacada por el terrible rebuscador de heregías León de Castro y sus secuaces y presentada como heterodoxa a la Inquisición. Pero también aquí la crítica moderna ha dado plena razón a Fray Luis, el cual acertó no sólo en la tesis fundamental, sino en otras conclusiones secundarias, que no dudo en calificar de atisbos geniales, como cuando dice que la versión griega del A. T. que se halla en la ed. Complutense no es la pura y genuina versión de los LXX, sino la recensión de Luciano, lo cual ha sido demostrado con pruebas fehacientes en el siglo

(1) *Opera*, t. V, pág. 285.

(2) «Nunc, quidem, in haebreo (verbum Sacaz) legitur cum *chet*. . . ; sed noster interpres (Vulgata) legit cum *he*, quomodo etiam legerunt Septuaginta interpretes, qui et verterunt: et laudati sunt, quae, ut antiquior, ita habenda est verior lectio et incorruptior». *Opera*, t. I, pág. 485.

pasado por los prolijos y profundos estudios de P. de Lagarde.

Y pasemos ya a la cuestión de la Vulgata que fué el caballo de batalla y el ariete de que se aprovecharon sus adversarios para intentar perderle.

Notoria cosa es que las proposiciones sustentadas por Fr. Luis de León acerca de la autoridad de la Vulgata en la Universidad de Salamanca fueron—aparte la envidia y mentira de que nos habla en su famosa décima—el origen y causa principal de su largo y resonante proceso, cuyas actas constituyen el capítulo acaso más interesante de la vida del gran poeta agustino y uno de los documentos que con más claridad nos revelan las maravillosas dotes de su ingenio y el temple de su alma, delicada y armoniosa como un arpa, ardiente e indomable como de castellano de la reconquista; y bien sabido es también que después de incontables interrogatorios, calificaciones de teólogos, pedimentos, acusaciones y defensas, en una palabra, después de un laboriosísimo examen de más de cuatro años, el Supremo Tribunal de la Inquisición dictó sentencia favorable a Fr. Luis, mandando que fuera absuelto de la instancia del juicio que contra él se había seguido y dándole por libre de modo que pudiera ejercer cualquiera de las cosas que tocaban a su Orden y sin penitencia ni nota alguna. Tenemos, pues, en esta cuestión un primer punto perfectamente claro e indiscutible, es a saber, la ortodoxia de la doctrina por Fr. Luis sustentada, de la cual para toda persona sensata es suficiente garantía el riguroso examen y el subsiguiente fallo absolutorio del Tribunal de la Inquisición, que con razón fué alegado por el mismo ilustre procesado ante el Claustro de Salamanca como claro testimonio de su inocencia y aprobación general de su doctrina.

Peró siendo perfectamente ortodoxa y sin contener nada contra la fe, la opinión de Fr. Luis en este punto podía ser por ventura temeraria en aquellas circunstancias o falsa desde el punto de vista científico o por lo menos no tener en su apoyo sólidos fundamentos. Y eso es lo que vamos a ver.

Prescindo, en gracia de la brevedad, de las diversas opiniones de los autores de la época acerca de este punto, y me

límite a exponer la de Fray Luis, que puede reducirse a las siguientes proposiciones.

1.^a La Vulgata en su mayor parte es la versión que S. Jerónimo hizo directamente del hebreo, con excepción del Salterio y de algunas otras partes, que están tomadas de la antigua versión latina. Esta proposición es hoy evidente, pero no lo era para los contemporáneos de Fray Luis, muchos de los cuales negaban la paternidad de la Vulgata a San Jerónimo.

Negaron el origen jeronimiano de la Vulgata en el siglo XVI Sebastián Munster y otros muchos Protestantes, y, entre los Católicos, Pablo de Mildeburgo, Sanctes Pagnini, y en parte también Cantalapiedra, Driedo, Erasmo, Budeo y otros. En el Concilio de Trento se trató brevemente de esta cuestión, como preliminar a la declaración de la autenticidad de la Vulgata, inclinándose la mayoría de los teólogos a admitir el origen jeronimiano.

2.^a Los códices de la Vulgata que ahora circulan (en el s. 16) no sólo varían entre sí, sino que en muchos lugares están corrompidos por los copistas o por otros y no contienen, por tanto, la verdadera y genuina versión Vulgata; así es que necesitase aún hoy en día de gran trabajo para juzgar en muchos lugares cual sea la verdadera lección de la Vulgata.

Asombra, señores, la ignorancia y el atrevimiento de los teólogos que delataron a la Inquisición esa doctrina como errónea o peligrosa en la fe. ¡Pero si la corrupción de los códices y ediciones de la Vulgata la reconoce el mismo Concilio de Trento en su decreto de la autenticidad de la Vulgata y la reconocieron los RR. Pontífices quienes, siguiendo el consejo del mismo Concilio, nombraron en el siglo XVI varias Comi-

(1) Fr. Luis no sólo advirtió el hecho patente de la corrupción de muchos códices de la Vulgata, sino que además señaló con admirable claridad y acierto una de las causas principales que a ello contribuyeron, es a saber, la influencia de los antiguos textos latinos, cosa no sospechada por Lucas de Brujas ni por la mayor parte de los críticos del siglo XVI. «Haec editio latina (dice Fr. Luis) non est ex omni parte illa, quam elaboravit Divus Hieronymus ad hebraicam veritatem, sed in multis locis, obliterata versione Hieronymi, retenta est illa lectio, quae habebatur in veteri latina editione. Et causa, quare est credibile has duas editiones latinas fuisse conmixtas et confusas, est, quia, cum post tempora Hieronymi per multos annos ambae editiones in Ecclesia essent, et ambae legerentur, et doctores indifferenter utraque uterentur, verosimile est, quod scriptores Biblicorum librorum, in similitudine decepti, quaedam ex una in aliam transtulerunt». *Opera*, t. V, pág. 295.

siones, las cuales estuvieron trabajando largos años en la depuración del texto de Vulgata! Pero si aun en nuestros días, después de más de tres siglos de continuas investigaciones, el Papa Pío X se creyó en la necesidad de nombrar una nueva Comisión para hacer nueva edición más esmerada de la Vulgata y esta Comisión después de más de 20 años de continuos trabajos sólo ha logrado publicar el primer libro de la B.: el Génesis! Realmente, podemos decir, con Fray Luis, es cosa de gran lástima que hubiera consultores teólogos que notaran cosas semejantes y se tuvieran por teólogos. Estos debían de ser de aquellos, de los cuales dice el mismo Fr. Luis, que conoció muchos que tenían el nombre de teólogos y que pensaban de sí que sabían de lo escolástico más que medianamente y en toda la vida no leyeron el texto de la Biblia ni aun le tenían entre los de su Biblioteca. Y si les decían que había en ella alguna letra errada por el impresor se admiran y no lo creen (1). En honor de Fray Luis hay que añadir que la mayor parte de los lugares de la Vulgata señalados por él como necesitados de corrección, fueron efectivamente corregidos en la edición de Clemente VIII, y algunos otros puedo asegurar lo será en la que está actualmente preparando la Comisión Pro Vulgata. (2)

3.^a En esta edición de la Vulgata, ciertos testimonios de los cuales usaron antiguamente los Concilios y los R. Pontífices para confirmar la enseñanzas de la fe, o faltan o se hallan de muy otra manera. También esta proposición es exacta, aunque quizá de ella no puedan colegirse las consecuencias que Fray Luis pretendía.

4.^a En aquellos lugares en que las palabras o sentencias del t. hebreo son equívocas, pudiendo por tanto recibir muchos sentidos, no es así cierto o católico el sentido que puso o trasladó el intérprete de la Vulgata que los demás sentidos se hayan de tener por falsos y heréticos.

Esta opinión fúndase en la doctrina de S. Agustín, común-

(1) *Doc. inéd.*, t. X, p. 370.

(2) Basilio Ponce de León y, fundados en él, otros autores, han afirmado que todos los lugares notados por Fr. Luis fueron corregidos en la edición de Clemente VIII; pero se equivocan. No lo están los siguientes: Job, XIX, 24; Sal. 28, 10; 30, 13; Is. 60, 4; Prov. 4, 27; 5, 2; VI, 11; 10, 4; I Cor. 15, 31. Los restantes se hallan corregidos.

mente aceptada por los teólogos del siglo XVI, según la cual un mismo pasaje de la S. E. puede recibir varios sentidos literales, todos ellos intentados por el Espíritu Santo. Fray Luis explica y declara en su proceso el sentido ortodoxo de esta sentencia de manera muy graciosa.

5.^a En algunos pasajes de la S. Escritura, los textos hebreo y griego expresan con más claridad y confirman con más eficacia las cosas de la fe que el texto de la Vulgata. Así lo reconocen hoy en día todos los teólogos y críticos.

6.^a Cuando en un lugar de la Biblia hay dos o más variantes lecciones, si los Padres y Doctores de la Iglesia disienten entre sí, defendiendo unos una, y otros otra, no estamos obligados a admitir como cierta y de fe definida la lección de la Vulgata. Esta doctrina habíala sustentado antes Melchor Cano, pero Fray Luis la confirma con un nuevo argumento tan sencillo como decisivo, argumento que, dicho sea de paso, no he visto alegado en ningún autor moderno.

Después de señalar que en I Cor. 15,51 la lección de la Vulgata es contraria a la del texto griego, y de advertir que los Padres y Doctores no están de acuerdo acerca de cuál es en ese pasaje la lección genuina, sosteniendo unos que todos los justos morirán y luego resucitarán conforme a la lección de la Vulgata *omnes quidem resurgemus...*, y defendiendo otros que no morirán todos, sino que de corruptibles se tornarán incorruptibles y gloriosos conforme dice el texto griego, Fr. Luis arguye de este modo: «Esto presupuesto, digo que si el Concilio de Trento determinara por católica y de fe la lección que tiene la Vulgata en este lugar, determinara por de fe la opinión que dice que los justos que estuvieren vivos en la venida de Cristo han de morir, y condenara por herejía la contraria, lo cual no se puede creer ni pensar que el Concilio lo hizo: lo uno porque no se trató jamás en el Concilio desta cuestión, ni se altercó sobre ella, ni se hizo alguna otra de las diligencias que los Concilios hacen cuando *conciliariter* y *legitime* quieren determinar por de fe alguna cosa. Y absurdísimo sería decir que el Concilio condenó por herética una opinión que todos los doctores sanctos y antiguos la afirman, unos por verdadera y otros por probable, sin hacer alguna diligencia acerca de ella, y sin tratar della, y sin acordarse della. Lo

otro véese ser esto así de la causa que movió al Concilio a hacer aquel decreto, y del fin que pretendió en él...; no fué su intento, en los pasos adonde toda la antigüedad de los doctores santos confesó que había dos liciones, y no se determinó cual dellas era la que puso el Espíritu Santo, y las admitió ambas por probables, averiguar cual de aquéllas era la verdadera, ni jamás se trató desto en el Concilio, ni era cosa que pertenecía a lo que en él se trataba, ni el fin para que se congregó, ni había necesidad alguna en la iglesia que obligase a que esta determinación se hiciese, ni peligro en que no se hiciese. Y no advertir esto es hablar de las cosas muy a bulto, y no considerar las reglas que enseñan los teólogos para conocer por ellas en los decretos de los Concilios y Papas, qué es lo que determinan, y lo que no» (1). Nada más exacto. Los adversarios de Fr. Luis, aunque se preciaban de teólogos, hablaban *muy a bulto* de cosas teológicas.

7.^a El autor de la Vulgata no estuvo dotado del espíritu profético en la interpretación de las Sagradas Letras, ni todas y cada una de las palabras de esa versión latina se han de considerar como si hubiesen sido dictadas por el Espíritu Santo, ni se ha de creer que no hay en ella nada que no pudiera haberse traducido más significativa o más expresivamente, o más conformemente a los originales hebreos o griegos, ni el Concilio de Trento intentó definir nada de esto al declarar auténtica la Vulgata.

8.^a Al declarar el Concilio que la Vulgata debía ser tenida por auténtica, quiso significar que esta versión no contiene ningún error pernicioso ni sentencia alguna falsa y que en conjunto (*in universum*) expresa con más verdad y propiedad el sentido del Espíritu Santo que ninguna otra versión.

En resumen, la Vulgata es una versión excelente por todos conceptos y expresa fielmente, por lo general, el sentido del Espíritu Santo, pero no es una versión intachable o inmejorable, y bien pudiera suceder que en el porvenir se hiciera una traducción más perfecta que ella, lo cual si hubiera de intentarse, habría de ser por voluntad y mandato y con la aprobación de los Sumos Pontífices.

(1) *Doc. inéd.* t. XI, 81-83.

Tal es, en síntesis, la doctrina de Fray Luis acerca de la autoridad de la Vulgata (1).

En sustancia no es nueva; antes la habían defendido otros autores, a los cuales tiene buen cuidado de alegar Fray Luis en apoyo de su opinión. «Lo contenido en la dicha lectura (de la Vulgata), dice el ilustre procesado, no es cosa inventada por mí, sino doctrina sacada de los escritos y libros de hombres muy doctos y católicos, que son el maestro Cano, el M. Fr. Andrés de Vega (que asistió al Concilio de Trento) Driedón, Lindano y Tiletano, maestros Lovanienses y Sixto Senense...» (2). El mérito del insigne Agustino está en haber formado una teoría completa, perfectamente lógica y coherente y en haberla demostrado con nuevos, más sólidos y más claros argumentos, y en haberla defendido públicamente con valentía, arrojando las censuras y los ataques de los que no eran capaces de comprenderla.

Pero de esa incomprensión y de esas injustas censuras le ha vindicado a Fray Luis plenamente la crítica moderna, la cual ha reconocido la exactitud y el valor científico de las teorías tan sólidas y valientemente sostenidas por el Maestro y ha aceptado todas sus proposiciones, excepto aquella en que afirma que la Vulgata no contiene ningún error formal propiamente dicho. Si algún reparo, por tanto, merece su doctrina no es el de mermar injustificadamente autoridad a la Vulgata, sino el de atribuirle mayor autoridad de la que realmente tiene y quiso darle el Concilio de Trento. ¿Se requiere prueba más terminante de la inocencia de Fr. Luis y de la injusticia de sus acusadores?

No ha faltado, sin embargo, en nuestros días quien, reconociendo todo esto, se ha atrevido a repetir la acusación de Hernando del Castillo, el cual no excusaba a Fr. Luis de «gran culpa por haber tratado materia y cuestión semejante en estos tiempos, y leídola a multitud de estudiantes, entre los cuales *los rudos, los idiotas, los libres y los desasosegados ingenios, y los mal intencionados y los simples y flacos* no podrían sacar aprovechamiento ni edificación, sino atrevida

(1) *Opera*, t. V, págs. 590-537.

(2) *Doc. inéd.* t. XI, pág. 81. No todas las proposiciones habían sido defendidas por todos; sino unas por unos, y otras por otros.

osadía y poca reverencia a la edición Vulgata que la iglesia católica nos da por auténtica» (1) ¡Por lo visto el P. H. del Castillo y su moderno secuaz hubieran preferido que Fr. Luis, para no escandalizar a *los rudos e idiotas* y a toda esa otra cáfila de gente tan bien calificada, hubiera cerrado los ojos a la luz que se le entraba avasalladora por los ventanales de la inteligencia y negado a carga cerrada la verdad, aunque fuera evidente, haciendo traición a sus propias convicciones! Eso hubiera sido el colmo de la prudencia. ¿Cabe mayor aberración y más enorme disparate? ¿De cuándo acá el teólogo ha de estar obligado a negar lo evidente por los inconvenientes que de ello parece se deducen o por las torcidas consecuencias que algunos maliciosos sacan? Antes bien, lo que debe hacer, como dice Fr. Luis, es mostrar que no se siguen tales inconvenientes. Los idiotas y mal intencionados encuentran motivo de escándalo hasta en el Evangelio. Además, todo ese aparato acusatorio parte de un supuesto falso. Da por cierto que el público que oyó a Fr. Luis se escandalizó, cuando nada hay más opuesto a la verdad.

Pero todavía insisten algunos en que, al señalar Fr. Luis la corrupción de los códices y las imperfecciones de la Vulgata, cuando los Protestantes procuraban por todos los medios desprestigiarla, no procedía con la debida prudencia, puesto que, en lugar de oponerse, parecía cooperar a la obra demolidora de los herejes. Olvidan, los que esto dicen, que el eximio Agustino no se limitó a poner de manifiesto las incorrecciones de esa versión, sino que proclamó sus excelentes cualidades y altísimo mérito hasta con exceso, como queda demostrado. Por otra parte, las exageraciones de los Protestantes, ¿daban, por ventura, derecho a los católicos a exagerar a su vez por el otro extremo? No fué ése el método seguido por S. Justino, S. Agustín y los grandes apologistas católicos. La Iglesia nunca ha necesitado de exageraciones para defender su causa que es la causa de la verdad. En este caso, yo creo firmemente con el ilustre P. Cornely que quienes produjeron un daño positivo a la Iglesia fueron, no los que, como Fray Luis, sostenían la autoridad de los textos originales y admi-

(1) *Doc. inéd.* t. XI, pág. 228.

tían que la Vulgata podía ser mejorada en muchos puntos, sino los contrarios, que exagerando el alcance del decreto tridentino, dieron ocasión a los herejes para lanzar contra la Iglesia acusaciones faltas de todo fundamento. Permittedme que repita una vez más lo que arriba dije: no se sirve ni a la ciencia ni a la Iglesia, obstinándose en defender causas caducas, sino esforzándose por asimilarse las buenas cualidades de método, las verdades preciosas que los nuevos estudios e investigaciones pueden descubrir; y esto último es precisamente lo que hizo Fray Luis, y por eso su nombre es bandera y heraldo de progreso, y su memoria no puede menos de ser bendecida y ensalzada por todos los amantes de la verdad y de la ciencia.

No pecó de imprudente el insigne maestro Salmantino. Su *gran culpa* consistió en ser mas clarividente que sus adversarios y en tener valentía para sostener, sin miedo a la adversidad, sus arraigadas convicciones. Pero, ¡feliz culpa!, podemos exclamar parodiando una frase célebre de San Agustín; esa es la culpa en que han caído todos los grandes hombres, que se adelantaron a su tiempo. . . Feliz culpa y felices sus efectos, porque la prisión se convirtió para Fray Luis en antesala de la gloria y en taller de obras inmortales, como *Los Nombres de Cristo...*

4.º Fray Luis de León, traductor de la Biblia.

Las traducciones bíblicas de Fray Luis unas son en prosa, y otras en verso. En prosa tradujo directamente del hebreo el Cantar de los Cantares, el poema de la mujer fuerte de los Proverbios y el libro de Job, sin contar los pasajes de diversos libros, que se hallan esparcidos por sus obras castellanas. Quizá a algunos parezca baladí el trabajo de traducción; pero se equivoca quien tal crea. La obra más importante de San Jerónimo, la que ha inmortalizado su nombre, es la versión de la Biblia. Traducir del hebreo al castellano es cosa delicada y difícil, como pueden atestiguarlo cuantos lo han intentado.

Nadie con más acierto que Fray Luis ha descrito las cualidades que ha de tener toda versión de la Biblia y las normas a que debe sujetarse el traductor:

«En la versión del Cantar de los Cantares, nos dice, procuré conformarme cuanto pude con el original hebreo, cotejando juntamente todas las traducciones griegas y latinas que dél hay, que son muchas y pretendí que respondiese esta traducción con el original no sólo en las sentencias y palabras, sino aun en el concierto y aire dellas, imitando sus figuras y maneras de hablar, cuanto es posible a nuestra lengua, que a la verdad responde con la hebrea en muchas cosas. De donde podrá ser, continúa Fray Luis, que algunos no se contenten tanto y les parezca que en algunas partes la razón queda corta y dicha muy a la vizcaína y muy a lo viejo, y que no hace correa el hilo del decir, pudiéndolo hacer muy fácilmente con mudar unas palabras y añadir otras; lo cual yo no hice, por lo que he dicho y porque entiendo ser diferente el oficio del que traslada, mayormente escrituras de tanto peso, del que las explica y declara. El que traslada ha de ser fiel y cabal, y si fuese posible contar las palabras, para dar otras tantas, y no más ni menos, de la misma cualidad y condición y variedad de significaciones que las originales tienen, sin limitallas a su propio sentido y parecer» (1). Como veis, Fray Luis, que siempre fué exigente en materia literaria y científica, lo es hasta el extremo cuando se trata de hacer una versión de la Biblia. Lo que él pide parece un ideal inasequible. Pero Fray Luis predicaba con el ejemplo, y él realizó como pocos, quizá como ninguno en castellano, ese alto ideal en su versión del Cantar de los Cantares que es una maravilla de exactitud y propiedad, de claridad y elegante sencillez. En ella el insigne hebraísta, sin dejar de ser literal, acertó a trasladar al castellano, con arte sin igual, no sólo el sentido sino también el concierto, el aire y el colorido de las palabras originales, y logró transfundir a nuestra lengua, en toda su

(1) *Obras del M. Fr. Luis de León* (ed. del P. Merino, Madrid, 1806) t. V, pág. 8. Esta última observación, que por ventura parecerá un poco rara, fúndase en la teoría de la *polisemia bíblica*, que, según queda indicado, era comunísima, por no decir, general, entre los teólogos del siglo XVI. La misma observación hace Domingo Soto en su *Comentario a la Ep. a los Romanos*, Salamanca, 1551, pág. 10.—Adolfo Coster cree poder vislumbrar a través de las palabras citadas de Fr. Luis nada menos que la influencia remota de sus ascendientes judíos (!) (*Luis de Leon*, New York, París, 1921, t. I, pág. 133). Ya es ver. El Sr. Coster debe de tener ojos de lince para bucear en las genealogías y en las misteriosas leyes de la herencia.

pureza e integridad, el delicado aroma oriental de ese libro inimitable. Con relativa frecuencia se aparta de la Vulgata (Cfr. 1, 1 y 2; 2, 5 y 9; 6, 4; 7, 5 etc.), pero siempre con el debido respeto y no sin razones sólidas, que por lo común han sido refrendadas por la filología moderna. Es notable, entre otras, su versión de 4, 1: tus ojos de paloma *entre tus cabellos o aladares*, que S. Jerónimo había traducido: *oculi tui columbarum absque eo quod intrinsecus latet*. La traducción de la palabra hebrea *tsamatech* por *aladares* dada por Fr. Luis debió de ser objeto de especial contradicción, porque el poeta vióse obligado a defenderla en una disertación, que es un modelo de exégesis y que honra sobremanera al insigne escriturario (1).

Excelente es también su traducción del libro de Job, y la del poema de la mujer fuerte de los Proverbios, aunque quizá no tengan el mérito de la del Cantar de los Cantares. Comparando la versión de Job que hizo en el siglo pasado el ilustre M. Caminero con la que nos dejó Fr. Luis, ha dicho lo siguiente M. Pelayo:

«Caminero, que era modestísimo, no quería de ninguna manera, entrar en competencia con el primer traductor, que es nada menos que Fray Luis de León, pero al fin se determinó a hacer nueva versión, considerando que todavía podía ceñirse más estrechamente a la letra, por haber adelantado no poco la crítica y corrección del texto desde los días de aquel incomparable varón, sin contar con que, a veces, el mismo Fr. Luis, advertido por la dura ley del escarmiento, prefirió irse con el sentido de la *Vulgata*, en puntos en que manifiestamente difiere de la letra hebrea, de donde resulta una traducción de *carácter híbrido, mucho menos literal y de sabor menos semítico* que la que antes había hecho del *Cantar de los Cantares*.» Este *carácter híbrido* de la versión de Fr. Luis está afirmado también por el P. Sandalio y por el mismo Caminero (2).

Yo confieso no haberme tomado el trabajo de cotejar toda

(1) *Respuesta de Fr. Luis de León, estando preso en la cárcel*. Ed. del P. Merino, t. V, págs. 281-292.

(2) Cfr. *El Libro de Job: versión inédita del hebreo e introducción crítica* por D. Fr. J. Caminero, y Advertencia preliminar por D. M. M. Pelayo. Publicada por el P. Sandalio Diego. Madrid.

la traducción de Fr. Luis con el original hebreo; pero en varios capítulos que he examinado, he podido comprobar que la versión del gran escriturario agustino y maestro de traductores, es de *ordinario más literal* que la de Caminero. Como que el defecto principal de la versión de Fr. Luis, a mi juicio, consiste en ser *demasiado literal*, hasta llegar a veces a *servil*; de lo cual procede el que su estilo en algunos casos sea poco suelto y poco conforme con la índole de la lengua castellana, o por lo menos, con el gusto moderno. En otros casos, en cambio, sin dejar de ser estrictamente literal, su traducción es tan acertada y feliz, que difícilmente podrá ser superada. Desde luego, Caminero no lo ha logrado siempre, ni mucho menos. Preciso es, sin embargo, confesar que en algunos pasajes, especialmente si son de dudosa interpretación, Fr. Luis se inclina de buen grado a la Vulgata, advirtiendo luego en el Comentario, que el texto hebreo podría mejor traducirse de otro modo, o que va por otro camino. Pero, ¿son numerosos estos casos en los que abiertamente se separa del original hebreo para irse con la Vulgata? Los autores citados lo afirman, pero no lo demuestran. Caminero sólo señala *tres* explícitamente, si bien añade que podría alegar otros mil. El P. Sandalio se limita a copiar dos de los citados por Caminero, añadiendo de su propia cosecha el siguiente: *y en ellos cae y se esconde la nieve*. (VI, 16). En este lugar, según el P. Sandalio, Fr. Luis funde en una dos versiones, pues el latín dice *cae* y el hebreo *se esconde*. Respetando el parecer del P. Sandalio, yo me permito opinar que no sólo no hay tal fusión, sino que es éste un ejemplo, entre los muchos que se pudieran citar, del admirable acierto de Fr. Luis, pues el significado de *de caer* va implícito en la partícula hebrea *al* (Cfr. *Gesenius*, h. l.) y, por tanto, muy bien y muy literalmente tradujo *cae* y *se esconde*. Paréceme, pues, del todo falsa la afirmación de que sea poco literal, y bastante exagerado el carácter híbrido que se le atribuye.

Los pocos lugares en que se aparta del texto hebreo no dan derecho para aplicarla esos calificativos. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto e indiscutible es que la versión de Fr. Luis, aún después de la de Caminero,—más perfecta, sin duda, en conjunto, pues no en vano han pasado varios siglos

de profundos estudios filológicos y críticos—conservan un valor inestimable, no sólo como obra literaria sino también como obra científica.

Más admirables, todavía, son sus traducciones bíblicas en verso, con las cuales, dice él, pretendió aficionar algunos al conocimiento de la Sagrada Escritura en que mucha parte de nuestro bien consiste (1). En este punto Fray Luis es insuperable o, por lo menos, hasta aquí no ha sido superado. Nadie como él ha sabido expresar en tercetos castellanos la honda filosofía y dramática grandeza del libro de Job; nadie tan galanamente ha descrito en octavas reales la dulzura y suavidad de los amores divinos del Cantar de los Cantares; nadie como él ha logrado trasfundir a sus versiones el vibrante lirismo del Rey Profeta y la sublimidad de Habacuc. Nadie, en una palabra, ha acertado a transmitirnos en toda su fidelidad y pureza la sencillez, la dulzura y majestad y el colorido oriental de la poesía hebrea. ¿Quién no ha saboreado y admirado las aladas y sublimes estrofas de la versión del salmo 103 que empieza:

Alaba, o alma, a Dios; Señor: tu alteza
¿qué lengua hay que la cuente?
vestido estás de gloria y de grandeza
y luz resplandeciente.
Encima de los cielos desplegados
al agua diste asiento
las nubes son tu carro, tus alados
caballos son el viento...?

Bastaría a Fray Luis esta oda bíblica para adjudicarle sin disputa la palma entre los traductores en verso de la Biblia.

5.º Fray Luis, exégeta.

Esta labor de traducción sirvióle a Fray Luis como de ensayo y fundamento para su obra propiamente exegética, que es más amplia e importante, y cuyo análisis exigiría un espacio mucho mayor del que yo dispongo. Me limitaré a indicaciones sumarísimas.

Su primer trabajo exegético de importancia (2) fué el

(1) *Exposición del libro de Job*. Ed. del P. Merino, t. I, pág. XVI.

(2) Siendo Fr. Luis de edad de 18 o 19 años, a un amigo suyo que le pidió le declarase un paso de Ezequiel (9,4), le respondió con una disertación latina, en que

Comentario castellano al Cantar de los Cantares. Escribiólo en 1561 o 1562 para instrucción y uso particular de Isabel Osorio, monja del monasterio de Sancti-Spiritus de Salamanca, la cual se lo devolvió una vez leído; pero un religioso, llamado Diego de León, que servía a Fr. Luis, sacó indiscretamente copia de ese libro, de la cual se hicieron otras, y tanto al fin se multiplicaron y extendieron que en poco tiempo llegaron hasta América, siendo en todas partes recibido con aplauso y leído con avidez. Los sinsabores que esta difusión de su libro acarreo al autor son bien conocidos. El fin que se propuso Fray Luis, nos lo declara él en estos términos:

«En este Comentario no pretendí extenderme en declarar el sentido principal y espiritual, sino en declarar el sonido y corteza de aquella letra, porque por no entedella algunos en su propiedad, venidos a declarar la metáfora y a aplicar aquellas semejanzas corporales a la verdad espiritual erraban en la tal aplicación muchas veces. . . Porque cierto es que cuando por una semejanza descubierta se quiere declarar alguna otra cosa encubierta, mientras no se entendiere la razón y propiedad de la semejanza, no se podrá entender lo semejante que por ello se pretende declarar» (1). En estas palabras nos da Fray Luis la verdadera clave literaria para penetrar en el sentido del Cantar de los Cantares, que es una metáfora continuada. Ese método tan sencillo como seguro, iniciado por Fray Luis, es el que la exégesis moderna aplica con fecundos resultados a la interpretación de las imágenes, símbolos y metáforas de la S. Escritura. No es extraño por tanto que, al leer ese libro de pretensiones tan modestas, pero de tan amplias perspectivas, más de tres pares de hombres no sólo de los más doctos, del reino sino de los más espirituales que había en él, (entre ellos, el gran escriturario portugués P. F. Foreiro, O. P.) escribieran

proponía dos explicaciones, una la común que es de S. Jerónimo, y otra conforme a la traducción de los 70 (*Doc. inéd.* t. X, pág. 239). En uno de los quodlibetos que defendió al graduarse de Licenciado, sostuvo que el pan y vino que llevó Melquisedec a Abrahám fué para que comiese éste y su gente, reconociendo sin embargo que aquel hecho fué figura del Sacrificio eucarístico (*Doc. inéd.* t. X, pág. 188). En otro quodlibeto, el primero que compuso, trató de la diferencia entre la Ley Antigua y el Evangelio, respecto de la abundancia de la gracia (*Ibidem*, pág. 340). Estas disertaciones bíblicas se han perdido.

(1) *Doc. inéd.*, X, 363.



a Fray Luis, según él atestigua, confesándole que en aquella corteza, así ruda y mal declarada, hallaban el camino derecho para entender el verdadero espíritu que allí se encierra, y rogándole que si tenía alguna otra cosa de aquel género escrita, se la comunicase, pidiéndole al mismo tiempo que volviese todo su cuidado y estudio a declarar algunos libros de la S. Escritura, porque les parecía que Dios le comunicaba para ello favor particular (1). No faltaron, sin embargo, émulo e ignorantes a quienes esa exposición de los Cantares de Salomón pareció toda una carta de amores sin ningún espíritu, e indigna de llamarse declaración de la S. Escritura y añadiendo que para explicarla de ese modo bastaba sólo gramática y no era necesario teología; pero ya hemos visto con qué vigor y con qué acierto contestó Fr. Luis a esas necias inculpaciones. Aunque el insigne Agustino sólo pretendió declarar la corteza de la letra así llanamente como si en este libro no hubiera otro mayor secreto, sin embargo, como dice el P. Merino, de vez en cuando alza el velo y descubre el secreto, señalando el blanco a donde se debe dirigir siempre la intención del que leyere este divino libro (2), que, según Fr. Luis, «en su primer origen se escribió en metro y es todo él una égloga pastoril, donde con palabras y lenguaje de pastores hablan Salomón y su Esposa», en persona de los cuales, «debajo de amorosos requiebros explica el Señor la Encarnación de Cristo y el entrañable amor que siempre tuvo a su Iglesia, con otros secretos de gran misterio y de gran peso» (3).

Estos secretos descúbrelos maravillosamente el insigne escriturario en su *Comentario latino* al Cantar de los Cantares. Fr. Luis divide el Cantar en tres partes, que corresponden a las tres edades de la Iglesia sobre la tierra, de la ley natural, de la ley escrita, y de la ley de gracia; y a los tres estados, de principiantes, de aprovechados y de perfectos, por donde pasan las almas. La primera parte comprende desde 1 hasta 2, 8; la segunda desde 2, 8 hasta 5, 3; y la tercera desde aquí hasta el fin. En la 3.^a edición de este gran *Comentario latino* Fr. Luis

(1) *Ibidem*, pág. 365.

(2) *Obras del M. Fr. Luis de León*, t. V, pág. VI.

(3) *Ibidem*, pág. 4-5.

nos da por separado tres interpretaciones del Cantar; en la 1.^a declara la *corteza* o el *sonido* de las palabras, en la 2.^a explana ampliamente una parte del sentido espiritual, o sea, la unión del alma con Dios por el amor y sus progresos en ese camino, y en la 3.^a la otra parte de ese mismo sentido, o sea los amores de Cristo y de la Iglesia desde el principio hasta el fin del mundo. No se crea, sin embargo, que Fr. Luis, al darnos un triple comentario del Cantar, admita tres sentidos completamente distintos, o por lo menos dos, uno literal propio y otro típico, como admitieron Bossuet y Calmet; pues desde el principio declara abiertamente que el *Cantar de los Cantares* es una metáfora continuada o alegoría clásica. Y para que acerca de este punto desaparezcan de una vez para siempre las dudas expuestas por algunos autores modernos (1), nada mejor que copiar las palabras bien claras y terminantes de Fr. Luis. Hélas aquí: «Salomon in hoc carmine quod concripsit dictante Spiritu Santo, mutuam inter Deum et homines amorem exposuit, id est, Christi, tum erga Ecclesiam totam, tum erga fideles singulos amorem. Exposuit autem, non ipsos, aut Christum, aut Ecclesiam palam loquentes inducens, sed introducens tanquam in scenam inter se amantes conjuges duos, qui Christi, et Ecclesiae personam sustinerent, et mutua erga se charitate exprimerent summam illam et coelestem conjunctionem amoris, quae est inter Christum et Ecclesiam. *Itaque tota hujus libri oratio figurata est et allegorica. Allegoriam dico, non ea allegoria, quam D. Paulo auctore, inducunt Theologi, cum in sacris Litteris, a litterae, quem vocant, sensu, allegoricum sensum distingunt; sed quam tradunt rhetores effici ex perpetua metaphora*» (2).

Precisando luego más y más su pensamiento añade: «Comparavimus, inquam, ita ut res rebus conferrem, non autem, ut aut singula verba, aut minutatim cuncta, quae in allegoria dicebantur, referrem ad interiorem intelligentiam. Id enim neque necessarium factu est, nec vero semper fieri potest. Haud enim parum multa in hoc genere ponuntur, magis ut institutae allegoriae serviatur, quam ut inde transferatur

(1) Entre otros, por el P. Joüon en su obra *Le Cantique des Cantiques. Commentaire philologique et exegetique*. Paris, 1909, págs. 26 y 102.

(2) *Opera*. Salmanticae, 1892, t. II. pág. 15.

aliquid ad id, de quo agitur. Quod nisi viderem doctis et intelligentibus hominibus notum esse, non solum magna D. Hieronymi auctoritate probarem, sed etiam perspicuum facerem multis productis exemplis, cum ex sacris litteris, tum ex aliorum auctorum scriptis. Id certe in hoc carmine non semel fit» (1). Y como si esto no bastara, el mismo Fr. Luis se encarga de *rechazar y rebatir explícitamente* la sentencia que el P. Joñon parece atribuirle. No creo que dejen lugar a duda las siguientes palabras: «sunt alii qui Salomonem in hoc carmine de suis amoribus, ut apparet, agere et ipsi dicunt, sed addunt agere eo fine, ut, suis amoribus recensendis, adumbret divinos amores. Itaque illum sumere ex se typos et imagines arbitrantur, quibus, quantum Deus hominum amet genus, significet. . . *Quae sententia, etsi olim Hebraeis probata fuerit, et nunc haud parum multis e nostris probetur, tamen eo mihi minus probanda videri solet, quod Deum non satis fortasse deceat, earum rerum historiam texere, quae duo conjuges amatorie fecerunt* (2). Está pues bien claro que Fr. Luis no admite más que un solo sentido en el Cantar, el sentido metafórico, y si antes de explicar ese sentido, se detiene a explicar la metáfora es porque, en su opinión, muy fundada a mi modo de ver, mientras no se entendiere la razón y propiedad de la metáfora no se puede entender bien lo que por ella se pretende expresar. (3) Sin razón, por tanto, le incluye el P. Joñon entre los representantes de la escuela mixta con Bossuet y Calmet.

Este Comentario latino al Cantar de los Cantares lo publicó Fr. Luis, costreñido por el mandato de sus Superiores y los ruegos de sus amigos, el año 1580, y en el término de pocos años, aun en vida del autor, alcanzó otras dos abundantes ediciones (2.^a: 1582 3.^a: 1589 en Salamanca las tres). Pocos libros de ese género lograban entonces tan halagüeño éxito, pero pocos también lo merecían tanto. Bossuet dijo que está escrito con tanta piedad como ciencia y elegancia, y el P. Hurter afirma que es un Comentario verdaderamente egregio por todos los conceptos y que aventaja a cuantos traba-

(1) *Ibidem*, pág. 17.

(2) *Ibidem*, pág. 84 y todavía más claramente, si cabe, en las páginas 85-87.

(3) El mismo método sigue el P. Atanasio Miller en su reciente Comentario al Cantar de los Cantares. Bona, 1927.

jos de esa índole salieron a luz en aquella época (1): juicio que coincide exactamente con el que había expresado Juan Grial, censor de dicho libro: «his explanationibus nihil meo iudicio dedit haec aetas, neque sanctius, neque elegantius, quas etiam nemine laeso luculentiores, et utiliores effecit apologia». Aunque a Fr. Luis no le satisfacía plenamente, como ninguno de sus escritos (2), es, sin disputa, la obra maestra latina del autor. Los que afirman que Fr. Luis no fué místico sin duda no se han detenido a estudiar este admirable trabajo.

No menos célebre, ni de menos mérito es su *Comentario al libro de Job*, obra trabajada con singular cariño y empeño por el Maestro y concluida en los últimos años de su edad (3). No me detengo a examinarla por falta de tiempo y por ser de sobra conocida de los amantes de nuestras letras. A juicio de todos, es una de las más bellas joyas de nuestra literatura y uno de los mejores comentarios que se han escrito sobre ese tan difícil como profundo libro (4).

Ocioso por demás me parece también hablar de su *Comentario moral al capítulo último de los Proverbios*, que lleva por título *La Perfecta Casada*, y en el cual expone en forma tan galana como sólida los deberes de la esposa cristiana.

Otro de las obras exegéticas con más cariño elaboradas por Fr. Luis es su amplio *Comentario a Abdías* (5), en cuya breve profecía ve anunciados en sentido literal histórico los desastres y la ruina de los Idumeos, y en sentido unas veces literal y otras veces típico la ruina de los impíos y el triunfo de Cristo y de su iglesia (6). Entre otras cosas sumamente

(1) *Nomenclator Literarius*, t. III, pág. 228. No menores elogios tributa a esta obra de Fr. Luis el P. Martín del Río en su *Expos. in Canticum Canticorum*, cap. III.

(2) «Displiceo enim mihi in plerisque» *Opera*, II, 12. «Mihi nihil meorum satis probatur». *Opera*, III, 6.

(3) Fué compuesto a ruegos de la Ven. M. Ana de Jesús, a la cual está dedicado. No se publicó hasta 1779 por el P. Merino. El autógrafo se conserva en la B. de la U. de Salamanca.

(4) Cfr. *Los estudios bíblicos en el siglo de oro de la Universidad Salmantina*, por el Dr. D. Leopoldo Juan García, Salamanca, 1921, pág. 33.

(5) Se imprimió en 1589 y está dedicado a su grande amigo y protector D. Pedro Portocarrero, a la sazón Obispo de Calahorra.

(6) Dico enim ipsum (Abdiam) adversus utrumque vaticinari Edom, proprium et figuratum, hoc est, adversus Idumaeos posteros Esau, et adversus impios universos; et utrorumque varias calamitates, et ad extremum miserandum interitum dico ipsum

interesantes, es digna de citarse su interpretación del versículo 20, (1) en el cual, así como en el cap. 20 de Isaías creyó ver Fr. Luis vaticinados el descubrimiento, la conquista y evangelización de América por los españoles. Basilio Ponce de León (2) hace un gran elogio de esta interpretación, que, no ha mucho todavía, volvió a ser defendida con poca fortuna por el P. Miguélez y Bordoy-Torrénts. Yo creo que tal exégesis carece de sólido fundamento. Pero, de todos modos, es de admirar el ingenio, erudición y elocuencia con que Fr. Luis se esfuerza por demostrarla y el fervor patriótico que le anima a defender tan peregrina teoría.

El Comentario de Fr. Luis al *Eclesiastés* ha llegado hasta nosotros incompleto y sin limar, tal cual lo leyó en cátedra, en su primer año de profesor de S. Escritura (1579-80), o, mejor dicho, tal cual lo copiaron los discípulos (3). Es un interesante modelo de sus explicaciones escolares, tan celebradas por los contemporáneos. De ahí que su estilo sea no tan elevado y elegante como el de las obras que el mismo autor dió a la imprenta, pero por su método exegetico y por sus otras cualidades científicas no desmerece al lado de aquéllas. Fr. Luis se inclina a admitir que el *Eclesiastés* fué compuesto por Salomón penitente y resume su argumento y fin en estas palabras: «(*Eclesiastes*) versatur in demonstrando id in quo

praedicere; sed ita divisa ratione, ut nonnulla prius dicat, quae ad proprie Idumaeos pertineant, deinde altius sublatus et majori illustratus lumine regnum Christi futurum, atque ejus magnitudinem et potentiam prospiciens et ab *υποθεσι* ad *θεσις* orationem transferens suam, multa vaticinetur adversus figurate Idumaeos, quos interituros praedicit, magno cum ipsorum dolore, et Israelitarum, id est, bonorum laetitia. Bonos porro, impiis occisione occisis, in optimarum rerum maxima copia vitam ducturos felicissimam saeculis sempiternis, Christumque tandem, nemine, qui detrectare ejus in se imperium, aut qui se contra opponere audeat, relicto, pronuntiat regnaturum plene, et perpetuo. Quod jam bona ex parte effectum est; perficietur autem integre in fine saeculi, quando, ut Paulus scribit, evacuaverit omnes principatus et potestates». *In Abdiam prophetam explanatio. Opera. t. III, pág. 34-35.*

(1) Que en este versillo *Sarepta* signifique *España* lo habían sostenido antes muchos Rabinos, la Paráfrasis Caldea y Arias Montano en su Comentario a los Profetas Menores, *ed. cit.* pág. 462-463.

(2) *Variae Disputationes*, quaestio 8, cap. IV.

(3) Llega hasta el cap. 9, v. 12. Al fin se halla una nota que reza así: «aquí dexó el pe fray Luis de león a 17 de Agosto y siguió El pe Tapia». *Opera*, t. I, págs. 273-508. La traducción que de este Comentario se publicó con el título de *El Perfecto Predicador* en la *Revista Agustiniiana* (XI-XIV), por el estilo no parece de Fr. Luis.

situm est summum hominis bonum, et docet situm esse in timore et cultu Dei... *Vanitas vanitatum...* Generalis sententia quam initio proponit, et postea longa inductione confirmat, e qua confirmata, concludit summum hominis bonum in nullo hujus vitae bono esse situm; ex quo effici in una pietate et cultu Dei esse constituendum» (1). En algunos pasajes admite la existencia del diálogo en el *Eclesiastés*, como lo admitieron otros muchos, antes y después de él. Este sistema, que parecía ya definitivamente abandonado, ha venido en nuestros días a resucitarlo el Dr. Arthur Allgeier, el cual sostiene que dicho libro «está compuesto en el estilo de la *diatriba* de la filosofía popular estoica y cínica, en que se hacían intervenir varios personajes con objeciones para dar más viveza al discurso» (2).

Explicaciones de cátedra son también sus Comentarios a los *Salmos* 28, 57 y 67, que interpretó el Maestro en el curso de 1581 a 1582 (3). El Salmo 28 lo interpreta Fr. Luis en sentido propio de los truenos y demás fenómenos naturales, y en sentido metafórico de la predicación del Evangelio y de la conversión de los pecadores. En el Salmo 57 ve descritas las persecuciones de Saul contra David, las cuales eran figura de las que sufrió Jesucristo por parte de los Fariseos. El Salmo 67 lo interpreta, en sentido literal, de Jesucristo, algo forzosamente, a mi modo de ver (4). Por lo demás huelga advertir que también aquí despliega Fr. Luis las raras dotes de su amplia erudición y gran talento.

El Comentario al *Salmo* 26 merecería no ya un capítulo, sino una conferencia aparte. Es una obra acabada y labrada con sin igual primor, en la cual brillan en toda su espléndida belleza las excelsas cualidades de exégeta, teólogo, moralista y escritor latino elocuentísimo del incomparable Maestro Agustino. Yo no conozco nada más profundo y más elocuente acerca de la tribulación. Quizá nunca rayó a mayor altura el

(1) *Opera*, t. I, pág. 280-282.

(2) Cfr. *La Ciencia Tomista*, Marzo-Abril, 1928, pág. 244.

(3) *Opera*, I, 169-270.

(4) Acerca del sentido de los Salmos Fr. Luis dice que unos se entienden de Cristo; otros, de David y no de Cristo; otros de entrambos, y otros, finalmente, ni hablan de David ni de Cristo, sino que son doctrinales, que dan preceptos y consejos santos para bien vivir. Cfr. *Doc. inéd.*, X, 194.

genio literario de Fr. Luis, que al toque del dolor cobraba nuevos bríos, como Anteo al contacto de la tierra. Compúsole el poeta, cuando, perseguido por los hombres y encerrado en la triste oscuridad de la cárcel, su espíritu nobilísimo y profundamente cristiano se bañaba en claridades divinas, reverberadas de las Sagradas Letras, y en consuelos celestiales, que el Señor con larga mano le otorgaba en compensación de los dolores con que le afligían los hombres; y, al publicarlo más tarde (1), se lo dedicó fervorosamente a su protector el Cardenal Quiroga, a quien con razón atribuía el mérito de su ansiada libertad. En ese Salmo, que es una oración de David al Señor cuando más fieramente arreciaban las persecuciones de Saul, ve además el sabio Agustino una profecía de la Pasión del Redentor, y una descripción aplicable a todos los que, como él, injustamente perseguidos, acuden al Señor en demanda de auxilio. Por eso escogió Fr. Luis ese Salmo como tema de su exégesis, y al comentar las encendidas frases de esa plegaria del Rey-Profeta, no puede por menos de dejar escapar doloridas quejas y lamentos por la persecución de que era blanco, pero al fin termina con una patética oración, perdonando a sus enemigos, bendiciendo a la Providencia que le probaba como el oro en el crisol y poniendo confiadamente en sus manos la defensa de la propia causa.

Soberanamente hermosa es también su amplia explicación del *Cántico de Moisés* (*Audite caeli quae loquor*, Deut. 32) (2), en el cual ve anunciadas no sólo las futuras prevaricaciones del pueblo judío y las terribles penas con que Dios había de castigarlas, sino también varios sucesos de la vida de Cristo, su gloriosa venida en calidad de Juez y el castigo de los impíos al fin del mundo. Al explicar el vers. 12, inserta una larga y erudita disertación acerca de las teofanías del Antiguo Testamento, defendiendo, contra lo que en otro tiempo había sostenido, que Dios se apareció *per se et immediate* algunas veces a los patriarcas y al pueblo hebreo.

De las explicaciones de Fr. Luis al Nuevo Testamento sólo nos quedan un Comentario a la Ep. a los Gálatas (3) y

(1) Lo dió a luz en 1580, junto con el Comentario latino al C. de los Cantares.

(2) *Opera.*, I, 3-109.

(3) Lo publicó Fr. Luis junto con el Com. a Abdías en 1589. *Opera*, III, 177-418.

otro a la Ep. II a los Tesalonicenses, que dejó incompleto (1). De ellos baste decir que por su rica erudición y sólida doctrina exegética son dignos de la pluma del gran escriturario agustino.

Y para que no quede sin mencionar ninguna de sus obras bíblicas, consignemos siquiera el título y el argumento de su disertación bíblico-arqueológica, impresa en 1590: *De utriusque agni typici atque veri immolationis legitimo tempore*, en la cual trata de demostrar que Nuestro Señor celebró la Pascua en las primeras horas del día 14 de Nisán y que por tanto murió en ese día del calendario hebreo. (2)

* * *

El método exegético seguido por Fray Luis de León en todos sus Comentarios se aproxima bastante al método moderno.

Previas algunas nociones acerca del autor del libro, y demás cuestiones introductorias, en lo cual suele ser muy breve, (3) Fray Luis empieza sin más preámbulos a interpretar el texto, versillo por versillo, tomando por base unas veces la traducción original por él hecha del hebreo, como en el Com. castellano al Cantar y a Job, y otras, el texto de la Vulgata, como en el Com. al Eclesiastés. Cuando el caso lo requiere coteja los originales con las principales versiones griegas y latinas, apelando a veces a los códices antiguos que él poseía, con el fin de fijar de la manera más segura la verdadera lección. Luego explana y desentraña el sentido literal con claridad y penetración, utilizando con maestría todos los recursos de la Hermenéutica. En el exámen filológico y en el estudio del contexto se muestra, de ordinario, muy diligente, y acertadísimo y bastante copioso en la alegación de lugares paralelos. Con frecuencia acude a la historia y a la arqueología para aclarar el texto.

(1) Llega sólo hasta el cap. 2, v. 3. *Opera*, III, 421-481.

(2) El P. Luis de Alcázar en su obra: *Vestigatio arcani sensus in Apocalypsi*, (not. XXV, pág. 66) dice que Fr. Luis de León, a quien llama *honor y gloria de la Orden Agustiniiana*, escribió un *Comentario al Apocalipsis*, que se hallaba en posesión de Basilio Ponce de León, el cual tenía intención de publicarlo. Pero ni lo publicó, ni se sabe hoy donde pára. Acerca del opúsculo: *De utriusque agni...* cfr. *La Ciudad de Dios*, vol. 22, págs. 321 y sigs.

(3) En esto difiere de los modernos, que suelen dar gran amplitud a esas cuestiones.

Huelga decir que también admite el sentido típico en no pocos pasajes, y que lo explana con la misma diligencia que el literal. Acerca del *contexto óptico* de los libros proféticos trae explicaciones muy notables e interesantes. En general, me parece que manifiesta una tendencia exagerada a ver vaticinados los sucesos del Nuevo Testamento en el Antiguo.

Su erudición abarca toda la literatura exegética cristiana; desde los Padres griegos y latinos hasta los escritores del siglo XVI, pasando por los de la Edad Media, pocos comentadores habrá de alguna importancia que no se hallen repetidas veces citados en sus obras. En eso empleaba el cuantioso legado que al morir le dejara su padre, en enriquecer cada día con nuevas obras su amada Biblioteca. Pero esa copiosa erudición sabe utilizarla con arte y elegante discreción, sin caer nunca en el vano y pedantesco alarde en que incurrieron algunos escritores de su época. En los pasos difíciles suele indicar las varias interpretaciones, dadas por los doctos, discutiéndolas y defendiendo a continuación la propia con solidez. Quiénes sean los autores que más hayan influido en la orientación de su exégesis bíblica no es fácil determinarlo, porque Fr. Luis es un espíritu crítico y sanamente ecléctico, que no se somete ciegamente a ningún magisterio humano, y a quien sólo las razones convencen, no la autoridad, a no ser la de la Iglesia, o la de la tradición unánime en materias de fe o de costumbres. Desde luego, San Jerónimo, que tantos puntos de contacto tiene con Fray Luis, parece ser uno de sus autores predilectos. Se ha dicho también que su maestro Cipriano de la Huerga debió de influir mucho en la orientación crítica y exegética de Fr. Luis. Es posible, pero no hay pruebas suficientes de ello (1). No raras veces acude a los escritores clásicos, latinos y griegos, en que tan empapado estaba, para dar amenidad y belleza a sus explicaciones; y otras veces trae a cuento, con grande oportunidad, modismos y frases de la lengua castellana, en que era maestro, para expresar la fuerza y el colorido del texto original.

(1) A. Coster (*obra cit.* pág. 71) duda si el *magister meus* de que habla Fr. Luis en su tratado *De Fide* (*Opera*. V, 244) es Cano o C. de la Huerga, inclinándose más bien a creer que es este último; pero no hay duda alguna de que es M. Cano, quien efectivamente defiende en el l. II, cap. 18 de sus *Lugares teológicos* la opinión que Fr. Luis atribuye a su maestro.

No faltan en sus escritos citas (aunque no son frecuentes) de autores judíos, ya para refutarlos, ya para corroborar la propia opinión, como al tratar de la interpretación del v. 20 de Abdías. En su proceso afirma no haber leído nunca obras de Rabinos (1). Si las leyó después, o si tomó las citas de otros autores, por ejemplo, de Roberto Esteban o de Arias Montano, en cuya erudición rabinica me parece haber bebido algunas veces, no me atrevería yo ahora a resolverlo. Lo que sí puedo afirmar es que Fr. Luis abrazaba con ardor la verdad, donde quiera que la hallara, aunque fuese en fuentes judías o paganas. Tal fué la doctrina y la práctica de S. Jerónimo, S. Agustín y de cien otros autores católicos. Contestando a las necias acusaciones de León de Castro y de otros, que le tildaban de aprobar y seguir las interpretaciones de los judíos, dice así: «No todas las exposiciones que dan los judíos en la Sagrada Escritura son malas. Muchas son de sana y católica doctrina, mayormente en los pasos de la Escritura adonde no tenemos pleito con ellos; y así el glorioso Sant Hierónimo en muchas partes de sus obras, muchas exposiciones dellos las cita, y aprueba y sigue, como cosa bien y católicamente dicha... y tornando a Vatablo, y a sus exposiciones, puede ser que algunas dellas sean sacadas de los comentarios de los judíos; pero en aquellas juntas no se mostró por ninguno cuáles fuesen, *ni se trataba de cuyas fuesen, sino de lo que decían*, si era cosa ajena de nuestra fe o conforme a ella, y tal que se podía admitir» (2). Que es lo mismo que siglos antes había dicho hermosamente el Rabí Don Sem Tob en sus *Consejos al Rey D. Pedro*:

Si mi razón es buena
non sea despreciada
porque de hombre suena
rahez; que mucha espada
de fino acero sano
sale de rota vayna.

.....
Por nacer en espino
la rosa yo non siento
que pierde, ni el buen vino
por salir del sarmiento:

(1) Doc. inéd., X, 295.

(2) Doc. inéd., X, 328-329.

Nin vale el azor menos
 porque en vil nido siga
 nin los enxemplos buenos
 porque judío los diga.

El bueno de Don Sem Tob podía dar lecciones de prudente crítica no sólo al Rey D. Pedro, sino a los profesores de Salamanca en el siglo XVI, tales como León de Castro y Medina.

Interpretaciones propiamente rabínicas, tocantes al valor simbólico de las letras, algunas, aunque muy raras, se hallan en los escritos de Fr. Luis. En las letras caldaicas del nombre de *Yahve* halla una imagen del número de las divinas personas, de la igualdad de ellas y de la unidad que tienen las mismas en una esencia (1). También ve no sé cuantos misterios en la composición de la pabra hebrea *dabar* (2). Pero en interpretaciones de esta índole apenas se detiene, considerándolas como cosas menudas y de poco valor (3).

Finalmente, procura sacar las consecuencias dogmáticas y especialmente morales, que lógicamente se deducen del texto interpretado. La tendencia moralizadora, que dicen ser propia de la escuela agustiniana, tiene en Fray Luis su más insigne representante. En este punto no conozco comentarios más sólidos y más útiles a los predicadores que los de Fray Luis. Otros exégetas, como Cornelio A. Lapide, traen abundante materia moral sacada de los Santos Padres y hasta de autores profanos; pero quizá ninguno desentraña con tanto vigor lógico como Fr. Luis la riqueza moral encerrada en los textos bíblicos, ninguno es tan filósofo, ni profundiza como él en las razones de las cosas y en los principios de la Ética.

Adolfo Coster hace mucho hincapié en el mérito gramatical y filológico de los Comentarios de Fr. Luis, como si esa fuera la tendencia más característica de los Comentarios del insigne agustino y ese también el fin y mérito principal de ellos (4). Ciertamente es que el primer cuidado de Fr. Luis es estudiar el valor gramatical y filológico de las palabras y sentencias bíblicas y declarar el sentido literal, y en este

(1) *Nombres de Cristo*. Ed. del P. Merino, t. III, pág. 30.

(2) *Ibidem*, t. IV, 146.

(3) *Ibidem*, IV, 157.

(4) *Luis de León*, t. I. pág. 132 y 327, y II, pág. 123.

aspecto, si no abrió una nueva ruta a la exégesis católica, como erróneamente cree Coster (1), contribuyó no poco a encauzarla por ese fecundo derrotero, que no es pequeño mérito; pero el doctísimo Maestro Salmantino no se detiene ahí, sino que partiendo del fundamento gramatical y filológico, procura indagar con grande empeño las doctrinas religiosas de la Biblia, que eran las que ante todo y sobre todo con razón le interesaban, como deben interesar a todo el mundo. En esto Fr. Luis es muy superior a no pocos exégetas modernos, quienes sólo parecen preocuparse de las cuestiones gramaticales, filológicas e históricas de la S. Escritura. Fr. Luis en cambio se preocupaba sobre todo de las que tenían relación con la teología. De las demás pudo decir lo que escribió en cierta ocasión: *haec tenebris vetustatis premuntur, nec ignorata nocent* (2). Fr. Luis más que gramático y filólogo, con serlo mucho, es un gran teólogo de la Biblia.

Se ha dicho por algunos, en son de elogio, que Fr. Luis, como exégeta, si no iguala, es poco inferior a Arias Montano. Con todo el respeto y la admiración que profeso al insigne autor de la Políglota Regia, yo me atrevo a sostener, aunque suene a heregía histórica o crítica, que Fr. Luis, como exegeta, no sólo le iguala, sino que le supera. Verdad es que A. Montano es superior a Fr. Luis en erudición rabínica y quizá (esto no es tan cierto) en conocimiento de la lengua hebrea; pero en cambio éste aventaja a aquél con mucho en erudición eclesiástica, en disciplina intelectual, y en ciencia teológica. Para A. Montano la exégesis patrística es casi como si no existiera. De ahí sus interpretaciones contrarias a toda la tradición y abiertamente erróneas, como la que da del famoso texto de Malaquías, 1, 11: *ab ortu enim solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus...* (3). Fr. Luis nunca incurrió en tales errores.

6.º Fray Luis y la Teología Bíblica.

Los Nombres de Cristo de Fr. Luis pueden ser conside-

(1) Es completamente inexacto lo que dice Coster, que «los doctores católicos se atengan principalmente o casi exclusivamente al sentido figurado de la Biblia.» *Obra cit.* I, 327.

(2) *Com. in Abdiam. Opera*, III, 9.

(3) *Comment. in Duodecim Prophetas*, pág. 935 y sigs.

rados como una Teología Bíblica magistral acerca del Verbo encarnado, y en particular como una exposición verdaderamente maravillosa de la Teología de San Pablo, en lo que ésta tiene de mas íntimo y personal. En el libro de Fr. Luis, lo mismo que en San Pablo, Jesucristo aparece como el principio, el medio y el término de todo. Tanto en el orden natural, como en el orden sobrenatural, todo está en El. La recapitulación de todas las cosas en Cristo, idea básica, central de la Teología paulina, informa y constituye asimismo el fondo teológico de los inmortales diálogos del poeta agustino. Desde el nombre de *Pimpollo*, que viene a ser un bellissimo comentario de las palabras de la epístola a los Colosenses, en la que San Pablo desarrolla aquella idea, hasta el de *Cordero*, Fray Luis, siguiendo las huellas del Apóstol, no hace sino descubrir y sacar a luz la riqueza de perfecciones atesoradas en Cristo. Los modernos expositores de San Pablo ven en la solidaridad entre Cristo y nosotros la fórmula sintética y comprensiva del misterio de la Redención, según el Apóstol de las Gentes, y consideran como un progreso de la exégesis novísima el haber puesto de manifiesto la importancia soteriológica que San Pablo atribuye a la Resurrección de Jesucristo. Pues bien, tales ideas se hallan ya ampliamente desarrolladas en el libro del Maestro León. Leed, por ejemplo el nombre «Padre del siglo futuro» y encontraréis en ese capítulo una exposición insuperable del principio de la solidaridad entre Cristo y los hombres, considerado cómo base de nuestra restauración sobrenatural. Allí mismo veréis cómo adelantándose a la exégesis moderna, hace de la Resurrección de Jesucristo un complemento esencial y una parte integrante de la Redención misma.

* * *

Resumiendo todo lo dicho y condensando en dos palabras el juicio que merecen los trabajos bíblicos del insigne agustino, creo poder afirmar que Fr. Luis de León, como crítico de la Biblia, compite con los mejores de su época; como traductor en prosa y verso de la Santa Escritura, no tiene rival; como expositor de la misma, empareja dignamente con Arias Montano, Ribera, Maldonado y demás excelsos comentadores de aquel

tiempo, y, finalmente, como teólogo bíblico carece de competidores en el siglo xvi. En muchas cosas se adelantó a su tiempo, y donde quiera que puso su pluma, dejó para siempre estampada la huella de su genio incomparable.

De su talento y genio he dicho; pero debiera añadir, de su amor por la verdad, de su fe en el propio valer y esfuerzo, de su entusiasmo por la ciencia y de su tenacidad en el trabajo; porque el talento, por muy excelso que sea, si no va acompañado de esas otras cualidades, de ordinario resulta del todo infecundo. A Fr. Luis de León no se le abrieron de par en par las puertas del alcázar de la ciencia con sólo llamar a ellas, sino que necesitó de un esfuerzo continuo y de un trabajo metódico e incesante. El reino de la ciencia, como el de los cielos, padece fuerza, y sólo los esforzados y valientes le conquistan.

Y esa es, señores, una de las más hermosas y saludables lecciones que Fr. Luis—*qui mortuus adhuc loquitur*—nos da en el IV Centenario de su nacimiento. Y ese es también el fruto más precioso que debiéramos sacar de estas fiestas, si queremos que sean verdaderamente fecundas.

Trabajemos, pues, todos con fe, con empeño, con entusiasmo y valentía, cada cual en el campo que le ha señalado la divina Providencia, puesta siempre la mira en lo alto, y sin temor a la adversidad, ni al dolor, para que merezcamos ser dignos sucesores de Fr. Luis de León, y para que España, la madre España, que no puede tener otra grandeza que la forjada por el esfuerzo de sus hijos, vuelva a ser la señora del mundo, más que por el poder de las armas, por la fuerza soberana del pensamiento.

Apéndice.—Como complemento de lo que arriba dijimos acerca de Fr. Luis y la *Crítica bíblica*, nos parece oportuno reproducir aquí la *Memoria* que Fr. Luis envió hacia el año 1587 o 1588 a un personaje (probablemente, García de Loaysa) que le había consultado acerca de los trabajos que a la sazón se estaban haciendo en Roma con el fin de enmendar el texto de los 70 y el de la Vulgata; pues, aunque dicha *Memoria* nada nuevo añade a lo anteriormente expuesto, sirve para confirmarlo y aclararlo. He dicho que no añade nada nuevo;

pero quizá no sea del todo exacto, pues en este documento, posterior en bastantes años a la *Lectura* de Fr. Luis acerca de la *Vulgata* y a las defensas de su Proceso, parece el insigne Agustino modificar algo su opinión sobre la autoridad de esa versión. Antes había defendido que la *Vulgata* no contenía error ninguno formal, aunque hubiera reconocido en ella múltiples imperfecciones; aquí, en cambio, parece negar la infalibilidad de la *Vulgata*. Si esta interpretación que damos es fundada, habría que decir que Fr. Luis *al fin de su vida acertó admirablemente a dar a la Vulgata su justo valor y a interpretar con toda justeza y felicidad el alcance del decreto tridentino acerca de la autenticidad de esa versión*. Esta es la razón principal que nos mueve a reproducir aquí, como apéndice de nuestra conferencia, la *Memoria* citada, que publicó por vez primera *La Ciudad de Dios*, en el vol. 26, págs. 97-99, según una copia existente en el Museo Británico.

«Carta curiiosa de fr. luis de leon sobre la emmendacion de la Biblia.

Besso a Vm las manos por la que con esta copia e reciuido que da contento ver que se pone cuidado en qualquiera cossa de las que ayudan a la buena doctrina y señaladam.^{te} en cossas tan principales. y el doctor Valverde (1) tiene aora bien en que emplearse. lo que yo siento en algunos de estos asuntos es de poco efecto decirlo *ad inse semini* (2) por tantos ojos y tan sauios mas dire lo que se me ofrece por ouedecer. En lo de los 70 interpretes si en la vaticana o en otra parte ay algun rastro de la diligencia que hizo Orixenes (que no aura) tengo por dificultosissima la enmienda, y seguirse en ella por lo que estan (*está en?*) los antiguos sino es con mucho juycio podra ser ocasion de mas engaño. Porque vna cossa es el tx.^o (*texto*) que exponen y otra los testimonios que citan, en el texto siguen de ordinario el de las (*los*) 70 o el de la adición (*sic*) que llamaron comun como cada vno la tenia en q auia variedad

(1) El Dr. Bartolomé Valverde Gandía era uno de los miembros de la Comisión nombrada por Sixto V, para preparar la nueva edición de la *Vulgata*, y pretendía que el texto de la *Vulgata* debía corregirse conforme a los originales hebreo y griego. Fray Luis combate con acierto este erróneo criterio.

(2) Así dice la copia sin ningún sentido. Probablemente escribiría Fr. Luis de León: *aviendose de ver*.

y faltas, como s.^t Jeronimo advierte porque los textos que ordeno y enmendo Orígenes eran costosos y teníanlos pocos. En las citaciones vsan muy diferentemente de todas las traslaciones griegas que entonces auia y algunas veces no citan entera y puntualmente. querer allegar o ajustar la traslacion de los 70 con el hebreo como el D.^r Balberde apunta, será apartarla mas de lo que los 70 escriuieron, porque sin duda ellos leyeron el hebreo en muchos lugares diferentemente de como agora se escriue y apunta como se colige de s.^t Hieronimo y yo creo tengo entre mis papeles señalados mas de 300 lugares diferentes. (1) el texto griego que se imprimio en las Biblias complutense y regia por el de los 70 esta mezclado en muchas partes con el de Sim echo (*Simacho*), y Aquila y Theodotion. el que puso Masio en Josue esta con arta diligencia y creo que aquella es la maior q̄ agora se puede hacer. lugares ay muchos en los DD. griegos adonde ellos aduieren particularm.^{te} de la verdadera lición de los 70 estos escoxidos podran ser de mucho efecto mas pide mucha lición y mucho mas tiempo del que se ha puesto en esta impresion que agora sale=

Quanto a la enmienda de la vulgata o a su restit.^{on} siempre me parecio lo que al Doctor Montano que es trabaxo perdido el que en esto se pone y aun dañoso por lo que dire después. el fin que se pretende no es mudar la bulgata ni hacer que se conforme con lo hebreo en todo y por todo sino restituirla a la verdad de lo que puso el autor de ella que a mi juicio en lo mas fue s.^t Hieronimo. en las partes adonde todos los codices de la vulgata conforman entre si no hay que trabaxar ni mudar, porque aquello bueno o malo es lo que puso el interprete, adonde se diferencian y ay varias lecciones alli se ha de excoger la que pareciere ser del interprete, en este juicio ay lo primero que pensar si puede hacer (*hacerse?*) con ver la variedad q̄ ay entre quatro libros antiguos q̄ dice el D.^{or} Baluerde que tienen, es cossa de rissa ni aunque fueran 400. porque en otros se hallaran otras variedades en los mismos lugares y en otros, y no se puede escojer la verdadera leccion de un lugar que esta vario sino es viendo primero todas las lecciones que en el ay, que es negocio infinito, lo otro en caso q̄ se viessen todas y se tubiesen delante los ojos

(1) Observación muy atinada, que confirma lo que dijimos en la pág. 500 acerca de las diversas causas que según Fr. Luis dieron origen a las diferencias entre el texto hebreo y griego.

escojer por verdadera digo por la que puso el interprete la que dice mas con el tx.^o hebreo, podra ser acertado ello en si alguna vez pero no cierto para atinar con la que puso el interprete de quien sauemos que leyo en muchas partes el hebreo diferentemente de lo que se lee agora, y que en otras siguió en su translacion a los interpretes griegos, y no a la verdad hebraica, y así sera posible que pretendiendo darnos la vulgata incorrupta nos la diessen mas corrompida que agora anda, de que se concluye que ese trabaxo no tiene fin si se hace lo que se deue y sino se hace que sera causa de lo contrario que se pretende por el. Demas de esto es poco vtil porque en la vulgata así como esta no ay cosa citada que dañe a la fe ni a las costumbres antes todo lo que a esto toca esta en ella bien y fielmente trasladado y assi esta diligencia a lo sustancial no añade nada y podria ser ocasion de mucho daño, porque ay mui muchos que quieren que la vulgata así como agora se lee sea venida del cielo, los cuales viendo q̄ sale de Roma con titulo y autoridad de S. S.^d y de que es la vulgata pura e incorrupta dicen que cada palabra latina de ella la inspiro el spiritu s.^{to} y sera posible, y será así, que en muchas de ellas los seis de la junta erraran como hombres, y sera ocaasion de nuevos pleitos y escandalos. A mi mal juicio lo que mas conuendria en esto de la vulgata es que declarasse S. S.^d la aprou.^{on} de ella que el Concilio hizo que fue en realidad de verdad certificarnos que en las cosas de importancia estaba fiel y que no contenia cossa que dañase a la fe ni á las costumbres, y en lo demas dexar auierta la puerta á la industria y diligencia, buenas y modestas letras de los fieles que pensar q̄ con la vulgata ni con otras cien translaciones se hiciessen aunque mas sean al pie de la letra se pondra la fuerza q̄ el hebreo tiene en muchos lugares, ni se sacara a luz la preñez de sentidos que en ellos ay es grande engaño, como lo sauen los que tienen alguna noticia de aquella lengua y los que han leydo en ella los libros sagrados.=fr. Luis de Leon.»

LA DOCTRINA MISTICA DE FR. LUIS DE LEON

P. Francisco Marcos del Río.

No comprendo cómo puede haber historiadores de nuestra literatura que se atrevan a decir que «Fr. Luis de León no es escritor místico» (1), conociendo, como están obligados a conocer, el juicio tan verdadero como incommovible que hizo, de nuestro excelso poeta y sabio pensador, Menéndez Pelayo en su Discurso académico acerca *De la poesía mística*, en la *Historia de las Ideas estéticas en España* (t. III) y mucho antes en la *Historia de los heterodoxos* (1888), t. II, p. 706. Pero si me extraña sobremanera esta gratuita e infundada afirmación, no he salido de mi asombro todavía, desde que leí las siguientes líneas: «No pertenecen, ciertamente, a lo místico estas bellísimas composiciones (la *Noche Serena*, *La vida del campo* y la *Oda a Salinas*). Fr. Luis, en verdad, no lo es» (2).

(1) A. Salcedo, *Resumen histórico-crítico de la literatura española*, Madrid, 1910, p. 255. Repite las mismas palabras en *La literatura española*, Madrid, 1916, t. II, p. 501.

(2) P. L. Villalba Muñoz, *Lo místico en la poesía castellana*, en *La Ciudad de Dios*, t. 103, p. 171. De esta opinión parecía ser Valera, cuando en su Discurso de contestación al de Menéndez Pelayo, mencionado arriba, llega a decir que «en Fr. Luis hay mucho de objetivo para ser místico», porque sin duda alguna tomaba por misticismo un sentimentalismo religioso subjetivista. Colocado, sin embargo, en el mismo punto de vista, en el idealismo subjetivista, F. Canalejas considera místico a Fr. Luis de León, en sus *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, Madrid, 1872, c. 8. Ahora se ha dado en decir que «la contemplación de la Naturaleza... en ciertos espíritus (por ejemplo, Amiel, Walt Whitman, Fr. Luis de León, etc.) produce una especie de sentimiento místico, que algunos tratadistas denominan, con bastante exactitud, estado de conciencia cósmica. Esta conciencia cósmica es sin duda característica de todos los sistemas del misticismo panteísta... «Ante todo, nótese en ella (en la obra de *Los Nombres de Cristo*) lo que hemos llamado varias veces el sentimiento cósmico, que viene a ser como una vaga intuición mística del mundo» (P. Sáinz Rodríguez, *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, Madrid, 1927, pp. 60 y 230). Sentado que la «conciencia cósmica es sin duda caracterís-

Precisamente el príncipe de nuestros críticos literarios, antes aducido, hace en la primera de sus obras citadas la siguiente declaración: «Como se ve, apenas aludo más que a las odas *Noche Serena*, *A Salinas*, *A Felipe Ruiz*, *A la vida del cielo*, que son las que tienen el carácter místico más señalado» (1). Y por si parece poco, he de añadir que, según el mismo escritor, que ha juzgado con una competencia sin igual e insuperable al inmortal poeta, llegó éste a «volar hasta las estrellas, en la *Noche serena*, o para adivinar o describir con las plumas de los ángeles *La vida del cielo*, o para seguir con ojos extáticos *La Ascensión del Señor*... La poesía de Fr. Luis de León toma un carácter del todo místico, aunque conserva la forma clásica... No basta el estrecho molde de la oda *moral* para contener las inspiraciones del sabio agustino, ni basta el de la oda heroica, ni aun el de la poesía ascética, ensayada en *La vida religiosa*, perteneciente sin duda al período anterior. En éste ha llegado a su madurez el ingenio, y no se detiene sino en el misticismo. Partiendo del sentimiento de la naturaleza en la oda *A Felipe Ruiz*, del sentimiento del arte en la oda *A Salinas* (2), obsérvase donde quiera la elevación del alma a Dios, manifiesta asimismo en la *Noche serena*, en *El apartamento*, en la hermosa alegoría *Alma región luciente* y en las aladas estrofas a *La Ascensión*. Estas seis composiciones son las más bellas de su autor y de la poesía española. «Nada hay superior, como no sean las composiciones místicas de San Juan de la Cruz, que no parecen ya entonadas por hombres, sino por ángeles» (3).

Bastaría reproducir la idea altísima que tuvo Fr. Luis de

tica de todos los sistemas del misticismo panteísta», y que tal conciencia se descubre en la obra de Fr. Luis, la consecuencia lógica es ésta: luego Fr. Luis de León aparece panteísta; lo cual es tan erróneo como calumnioso. No hay nada más individual que la conciencia, conforme lo advirtió ya S. Agustín, cuando escribió: *Conscientia numquam est nisi in nobis* (*In. Jo. tr. 65, n. 5*); de modo que la conciencia cósmica, de significar algo, tiene que significar la conciencia que el cosmos tiene de sí mismo, si fuera capaz de ella, como lo supone Platón y los panteístas. Por eso llamamos conciencia humana a la conciencia psicológica que cada hombre tiene de sí mismo. Fr. Luis de León es místico genuinamente católico; por cuya no puede soportar la compañía que aquí se le da.

(1) Menéndez Pelayo, *Estudios de crítica literaria*, Primera serie. Madrid, 1893, t. I, p. 55, nota.

(2) «Admirable paráfrasis de la doctrina estética de Platón» (Milá y Fontanals).

(3) Menéndez Pelayo, *Horacio en España*, Madrid, 1885, t. I, p. 21 y t. II, p. 32.

la poesía, para considerarle como el poeta místico por excelencia. Pues enseña y defiende con mucha naturalidad que «sin duda la (poesía) inspiró Dios en los ánimos de los hombres, para, con el movimiento y espíritu de ella, levantarlos al cielo, de donde ella procede. Porque poesía no es sino una comunicación del aliento celestial y divino» (1). Pero como no se harta uno de correr el camino de la verdad, máxime cuando se le halla sembrado de bellezas; a fin de contrarrestar la falsa opinión, apuntada en la primera línea de este trabajo, y repetida en alguna otra parte, que no hace falta recordar aquí, me complazco en recoger ahora varios testimonios que vienen a confirmar la proposición que me propongo defender en el presente ensayo. Por lo pronto, cuando estudió Rousselot a los místicos españoles, no sólo tuvo al Maestro León por el «poeta del misticismo que enseñaron los Granadas, las Teresas y los Juanes de la Cruz» (2), sino que llegó a considerarle como «el primer maestro de misticismo» (3); por cuya razón de los catorce capítulos que componen la obra, le dedicó tres, que suman 95 páginas, de las 500 que lleva el libro. «León, poeta cristiano y místico, iluminado por la luz de la fe, convierte las bellezas naturales en otros tantos medios de elevar el ánimo a las regiones del cielo y busca la felicidad en la práctica de las virtudes» (4). Del mismo parecer es Pedro de Alcántara García, continuador de la obra de Manuel de la Revilla, que le coloca entre nuestros escritores místicos. He aquí el juicio que le merece: «Por la misma época que los místicos anteriormente citados, floreció el Maestro Fray Luis de León, de quien ya nos hemos ocupado detenidamente, considerándolo como poeta (y poeta místico). Si en este concepto ocupa un lugar preeminente, no merece ocuparle menor entre los prosistas ascéticos de su tiempo. Sus obras en prosa, tituladas *Los nombres de Cristo*, *La perfecta casada* y *Exposición del libro de Job*, así como la traducción

(1) Fr. Luis de León, *Obras*. Madrid, 1885, *Los Nombres de Cristo*, t. III, l. 1, p. 86.

(2) P. Rousselot, *Les mystiques espagnols*, Paris, 1867, p. 214.

(3) Id., *ibidem*, p. 215.

(4) R. Cano, *Lecciones de literatura general y española*, Valladolid, 1892, t. II, p. 138.

que hizo del *Cantar de los Cantares*, de Salomón, nada tienen que envidiar a las de los demás místicos, sus contemporáneos» (1). Y si parece que Pedro de Alcántara García confunde la ascética con la mística, no ocurre lo mismo con Cejador que sigue perfectamente las huellas del gran Maestro santanderino. Hablando del insigne Agustino, dice que «la poesía no le atraílla, como a Horacio, a los tranquilos goces de la tierra, sino que le traspone a los divinos y retraídos mundos donde le aguarda la fuente de toda hermosura e inefable armonía. Que a esto se reduce la mística de Fr. Luis, mística esencialmente poética, derivada de la más limpia exegética teología. La mística de Fr. Luis no es tan honda y subjetiva, digamos, como la de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, pero es más teológica y bíblica, más filosófica y más poética» (2). A juicio de Coster, no faltan interpretaciones místicas en *Los Nombres de Cristo* (3); y por lo que toca a las poesías, la *Noche serena* «es una de las más místicas que compuso, tomado el concepto de místico en sentido vulgar» (4).

Mejor orientado está Bell en esta cuestión; por lo que vamos a transcribir con gusto sus mismas palabras, sin omitir las notas, que también son significativas. «Alguna vez, dice, se ha discutido si Fray Luis merecería figurar entre los místicos. Es evidente que fué uno de los que más adelante llegaron en la Vía Mística, y si sus obras no merecen ser llamadas místicas, tiene que restringirse en gran manera el número de las españolas que merezcan tal calificativo. El había escuchado los «inenarrables gemidos de la voz del Espíritu Santo» (5); no dejaba de estar versado «en los resplandores de la contemplación y en los arrobamientos del espíritu» (6); y había gustado «la blandura y dulzor de la comunicación con Dios» (7); pero aunque se aproximó al estado de éxtasis, que tan bien describe

(1) M. de la Revilla y P. de A. García, *Principios generales de literatura e historia de la literatura española*, Madrid. 1898, t. II, p. 705.

(2) J. Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, 1915, t. III, p. 55.

(3) A. Coster, *Luis de León*, Nueva York y París, 1922, t. II, p. 121.

(4) Id., *ibidem*, p. 135.

(5) *Opera*, II, 166.

(6) *De los Nombres de Cristo*, III, 81.

(7) Fragmentos de la vida de Santa Teresa.

en su comentario de el *Cantar de los Cantares* y en otros sitios (1), nunca llegó al «abismal deleite» de la «unión», ni a las visiones de Santa Teresa. Su visión era quizá muy directa y detallada, una figura en la que él no hubiera podido apreciar el color de los ojos, le hubiera parecido vaga e indistinta, y lo que pudiera revelarse a una mujer iliterata o se reflejase en una flor, pudiera estar oculto para un Maestro en Teología. Por eso él habla de «esa gran cosa que se halla más allá del poder del hombre y que puede ser algún tanto comprendida por los que la aprendieron, no de un profesor humano, sino directamente del mismo Dios, en la dulce práctica del amor»; y añade que siente no ser él uno de ellos: «no somos dignos de experimentar la grandeza de las delicias que deseamos conocer» (2). Para él estaba roto el arco sobre la tierra; mas antes de morir, la piedra se hallaba muy próxima a la cima del monte y seguía moviéndose y aspirando con actividad a su fin» (3).

Para demostrar que Fray Luís es un escritor místico, debemos probar que en sus obras hay verdadera doctrina mística. Por eso hemos de empezar por definir lo que se entiende generalmente por ciencia mística. Antes conviene dar una idea de lo que llamamos vida y perfección cristianas.

Según las enseñanzas de S. Pablo, la Iglesia de Jesucristo, a la manera del organismo humano, consta de un cuerpo y de una alma: el cuerpo tiene por cabeza a Cristo y por miembros

(1) *Opera*, II, 43-4 etc. Cf. *De los Nombres*, I, 104-5; II, 222, 235-6, y el símil del hierro incandescente (ibid. II, 129, 209; III, 189, 240), la nube bañada por la luz (ibid. II, 17), el sol y sus rayos (ibid. III, 47-9); *Exposición de Job*, XXXVII, 10; *Cantar de los Cantares*, IV, 9.

(2) *Opera*, II, 39: «Es ésta una cosa que supera las fuerzas humanas, y de tal manera que apenas puede ser comprendida sino por los que la aprendieron, no tanto por la autoridad de algún doctor, como por el suave experimento del amor de Dios; yo confieso y siento que no soy del número de éstos»; *De los Nombres de Cristo* II, 233: «la grandeza destes deleites los que deseamos conocerlos y no merecemos tener su experiencia»; *Opera*, II, 292: «que lo expliquen aquellos que lo percibieron, si alguien puede explicar cosa tan grande; «lo que consta es que nadie lo explicó hasta el presente; *De los Nombres de Cristo*, II, 219: «a lo menos cierto es que cómo ello es y cómo pasa ninguno jamás lo supo ni pudo decir». Cf. *Opera*, IV, 86: «a mi juicio es más útil la visión que la unión... aunque la unión hipostática sea el bien mejor y más aventajado».

(3) Cf. *Opera*, III, 6: «nihil mihi meorum satis probatur».

(4) A. F. G. Bell, *Luis de León*. Traducción castellana por el P. Celso García, Agustino. Madrid, s. a. (1927) pp. 249 y 250.

a los fieles, y el alma es sencillamente el Espíritu Santo, enviado por el mismo Jesucristo, para que anime y santifique a dicho cuerpo místico, que es la Iglesia. Según esto, la vida cristiana es la que a la Iglesia de Cristo comunica y sostiene el Espíritu Santo; por consiguiente, no sólo es una y santa, sino también divina. No hay que decir que, para vivirla, necesitan los fieles pertenecer al alma y al cuerpo de la Iglesia; cumpliéndose entonces, como enseña el Apóstol, que Cristo «se completa en todos» (*Eph.* 1, 23). «Pues así para que la semejanza sea perfecta, cuanto ser puede, conviene sin duda que a nosotros los fieles entre nosotros, y a cada uno de nosotros con Cristo, no solamente nos anude y haga uno la caridad, que el Espíritu en nuestros corazones derrama, sino que también en la manera de ser, así en la del cuerpo, como en la manera del alma, seamos todos uno, cuanto es hacedero y posible. Y conviene que siendo muchos en personas, como de hecho lo somos, empero por razón de que mora en nuestras almas un Espíritu mismo, y por razón que nos mantiene un individuo y un solo manjar, seamos todos uno en un espíritu y en un cuerpo divino: los cuales, espíritu y cuerpo divino, ayuntándose estrechamente con nuestros propios cuerpos y espíritus, los califiquen y los acondicionen a todos de una misma manera, y a todos de aquella condición y manera que le es propia a aquel divino cuerpo y espíritu; que es la mayor unidad que se puede hacer o pensar en cosas tan apartadas de suyo» (1).

Si, pues, uno es el bautismo que nos regenera; una la fe que nos enseña los misterios de Religión; uno el Espíritu de Cristo que nos santifica, y uno el Señor Dios a quien adoramos y servimos; una tiene que ser la vida espiritual. Lo que sucede es que, así como la vida humana, con ser una, se divide en edades distintas; así también la vida cristiana, aun siendo una, comprende varios grados, que son, ya la vida purgativa, iluminativa y unitiva, según unos, ya, según otros, la vida ascética y mística. Puesto que la vida cristiana se mide y aprecia por sus actos virtuosos, los fieles serán perfectos o imperfectos, según que participen más o menos de la vida divina,

(1) *Los Nombres de Cristo.*—*Esposo*, l. 2, pp. 249 y 250.

por obra y gracia del Espíritu Santo y la correspondiente cooperación y docilidad humana. Aunque a los perfectos los llamamos místicos y reservamos el nombre de ascetas para los menos perfectos, no se crea, sin embargo, que los ascetas dejan de serlo, cuando se hacen místicos; por la sencilla razón de que, así como la perfección cristiana no tiene límite en esta vida, tampoco el místico debe cesar en el ejercicio de las virtudes, ni en las luchas de la vida espiritual; «porque no hay cosa en esta vida tan llana que no tenga sus malos pasos; y este mar del vivir, cuando está más sosegado, ha de ser más temido; que en su calma hay tempestad y su quietud y sosiego encubre en sí furiosas olas más empinadas que montes...; la vida en todos, aun en los prósperos y felices, es guerra» (1). Por manera que si los que no han pasado de la vida ascética, no son todavía místicos; en cambio, los que gozan de la vida mística, no pueden ni deben abandonar la ascética, si han de mantenerse fieles en el servicio del Señor.

Sabido es que cuando recibimos el bautismo, a la vez que nos hacemos participantes de la naturaleza divina (2 Petr., 1, 4) y quedamos incorporados a la Iglesia, Dios nos comunica, juntamente con la gracia santificante, las virtudes infusas, tanto teologales como morales, y los dones, también infusos, del Espíritu Santo. Con todos estos auxilios divinos, que Dios nos concede gratuitamente, podemos desarrollar muy bien la vida sobrenatural que tiene por fin supremo la visión beatífica de Dios. Lo que son y significan el alma, sus potencias y las virtudes humanas con respecto a la vida del hombre y a su perfección natural; eso mismo vienen a ser, en el orden sobrenatural, la gracia santificante, las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo. Pues la gracia, como semejanza de Dios participada por el hombre (2), infundida divinamente en el alma, viene a ser forma accidental de la misma alma (3), a la que comunica cierto ser divino (4), haciéndola apta para las operaciones sobrenaturales, mediante las virtudes infusas que perfeccionan y activan sus potencias (5). Por su infinita mise-

(1) *Exposición del libro de Job*, t. I, pp. 120 y 121.

(2) S. Th., III, q. 2, a. 10 ad. 1.

(3) Id., 1, 2, q. 110, a. 2 ad 2.

(4) Id., *Sent.* I. II, d. 26, q. 1, a. 5.

(5) Id., *De verit.*, q. 27, a. 6.

ricordia nos da Dios las virtudes teologales, a fin de que sirviéndonos de ellas, como de principios de operaciones unidas a las potencias del alma, podamos conseguir la felicidad eterna sobrenatural (1). También nos concede las virtudes morales infusas, «que es lo más útil que hay en la vida para los hombres» (*Sap.*, 8, 7); porque «se llama prudencia la que nos da a conocer la distinción entre el bien y el mal; se denomina justicia la que mueve a dar a cada uno lo suyo, a no deber nada a nadie y a amarlos a todos; se apellida templanza la que nos ayuda a refrenar las pasiones; y, finalmente, recibe el nombre de fortaleza la virtud con que soportamos todo lo que nos es molesto. Por medio de la gracia Dios nos da estas virtudes ahora en este valle de lágrimas, a fin de que por dichas virtudes lleguemos a aquella virtud. Y ¿qué virtud será aquélla sino la de la contemplación sola de Dios?» (2). Los dones del Espíritu Santo (*Is.* 11, 2-3), que radican en las virtudes teologales y de ellas se derivan (3), son hábitos infusos que, a la vez que perfeccionan las potencias del alma (4), no sólo ayudan a las virtudes para que cumplan éstas sus propios actos (5), sino que además disponen al hombre para que se haga dócil y sumiso a las inspiraciones divinas (6). «A la manera como las virtudes morales son hábitos con que las facultades apetitivas quedan preparadas para sujetarse prontamente a la razón, los dones del Espíritu Santo son también hábitos que perfeccionan al hombre y le disponen para que obedezca con prontitud al mismo Espíritu Santo» (7). Pero por lo mismo que el hombre, elevado por la gracia al orden sobrenatural, siempre tiene que obrar como móvil impulsado por motor divino; conviene saber que la diferencia que hay entre las virtudes y los dones, consiste en que las virtudes, cualesquiera que sean, perfeccionan al hombre para que ejerza sus actos de una manera natural y humana (*modo humano*); y los dones, en cambio, le mueven a obrar de un

(1) *Id.*, 1, 2, q. 62, a. 1.

(2) *S. P. Aug., En. in ps.* 83, n. 11.

(3) *S. Th.*, 1, 2, q. 68, a. 4, ad. 3.

(4) *Id.*, III, q. 7, a. 5, ad 1.

(5) *Id.*, III *Sent.*, d. 34, q. 1, a. 4, c.

(6) *Id.*, 1, 2, q. 68, a. 1 y 3.

(7) *Id.*, *ib.*, a. 3.

modo suprahumano (*supra modum humanum*) y divino (1); porque en este caso las potencias del alma son más pasivas que activas, en cuanto que obran de un modo que no les es propio, sino muy extraordinario (2). A los dones del Espíritu Santo debemos añadir los frutos y las bienaventuranzas. Los frutos del Espíritu Santo (*Gal.*, 5, 22-23), como su nombre lo indica, son las obras virtuosas, maduras y perfectas, que comunican al justo que las produce, un sabrosísimo deleitamiento (3). Más perfectas y acendradas resultan todavía las bienaventuranzas (*Matth.*, 5, 3-10), así dichas, no sólo porque recuerdan la eterna, sino también porque siendo actos principalmente de los dones del Espíritu Santo, además de ocasionar inenarrable gozo, infunden una santidad muy elevada (4).

De lo dicho puede deducirse que si la vida cristiana es una, espiritual y sustancialmente sobrenatural, como lo son la gracia y los hábitos infusos, una tiene que ser la ciencia que nos enseñe la vida de la gracia divina. Dicha ciencia puede dividirse en teórica y práctica. Como teórica, debe identificarse con la teología dogmática y la moral cristiana, referente a los mandamientos de Dios y de su Iglesia, a los consejos bíblicos, a la gracia en todas sus formas, a los sacramentos y a las virtudes. Debe fundarse, por consiguiente, en la Sagrada Escritura, en la Tradición cristiana, en las enseñanzas de la Iglesia, de los Santos Padres, de los Escriturarios, de los teólogos y moralistas, de los Doctores escolásticos y de los escritores ascéticos y místicos. La ciencia espiritual teórica, y mejor dogmática, se subdivide corrientemente en ascética y mística. La Ascética, según su etimología (de *ἀσκειν*, ejercitarse, luchar), es la ciencia que enseña los principios revelados, en que debe fundarse la lucha contra la servidumbre del pecado, para que se pueda adquirir la libertad de los hijos de Dios (5),

(1) *Id.*, III *Sent.*, d. 34, q. 1, a. 1; d. 35, q. 2, a. 3.

(2) Sobre estas palabras del Apóstol, *Quicumque Spiritu Dei aguntur, ii sunt filii Dei* (*Rom.* 8, 14), advierte S. Agustín que los hijos de Dios, inspirados por el Espíritu Santo, son movidos para obrar y no para no hacer nada. *Aguntur enim ut agant, non ut ipsi nihil agant* (*De correptione et gratia*, n. 4). Aquí aparece condenado terminantemente el quietismo místico.

(3) *S. Th.*, 1, 2, q. 70, a. 2.

(4) *Id.*, *ib.*

(5) *Id.*, 2, 2, q. 183, a. 4.

mediante la práctica de las virtudes morales infusas (1), así como de las teologales, pero de un modo ordinario y humano. Es la ciencia de los que principian a andar por la senda de la virtud y progresan en el camino de la perfección cristiana. La Mística (de μύω, encerrar, ocultar) es la ciencia teológica, que expone también los principios dogmáticos que se refieren a la vida secreta y misteriosa, de que gozan las almas justas, privilegiadas y contemplativas, que están unidas espiritualmente con Dios, gracias a la acción principalísima y sobrehumana de los dones del Espíritu Santo. Es, pues, la ciencia que trata de la vida cristiana más elevada y perfecta que puede darse en este mundo, conforme a la gratuita liberalidad de Dios. San Agustín, según queda dicho, la hace consistir en la contemplación de Dios, caracterizando, en cambio, la vida ascética por el ejercicio de las virtudes cardinales; puesto que enseña que «por la acción de estas virtudes iremos a la virtud de la contemplación con que contemplamos a Dios» (2). Esto no quita para que, teniendo en cuenta que «la caridad es la plenitud de la ley» (Rom. 13, 10), clasifique los grados de la perfección por los grados de la caridad, que es la virtud que nos une a Dios; y así dice que «al comienzo de la caridad corresponde el principio de la santidad; al adelantamiento de la caridad responde el progreso de la santidad, y a la caridad grandísima sigue la santidad más encumbrada; de modo que *la caridad perfecta es la santidad perfecta*» (3). Pero siendo el ser espiritual, la información de la gracia santificante y las virtudes y los hábitos infusos, igual y sustancialmente sobrenaturales, como el más o el menos no cambia la especie, síguese que la vida ascética y la mística resultan específicamente iguales, aunque accidental y virtualmente son tanto más distintas, cuanto más alejados se encuentren sus grados respectivos. No hemos hecho aquí mención de las gracias, que se denominan *gratuitamente dadas*, como son el arrobamiento, el éxtasis, las hablas interiores, las visiones y las revelaciones; porque, sobre ser inferiores a la gracia santificante (4), no se consideran necesarias para la santidad, ni

(1) S. Aug., l. c.

(2) Id., Ib. Cf. *De Civitate Dei*, l. 19, c. 19.

(3) Id., *De natura et gratia*, n. 84.

(4) S. Th., 1, 2, q. 111, a 5.

Dios se las concede a todos (1). Tanto la ascética como la mística pueden llamarse prácticas, cuando formulan reglas, respectivas, para dirigir a las almas por las distintas vías que conducen al «alto estado de la perfección, que aquí llamamos unión del alma con Dios» (2). Una y otra merecen apellidarse descriptivas, si se limitan a exponer minuciosamente los fenómenos ascéticos y místicos, tales como aparecen en los individuos religiosos, conforme suelen hacerlo los hagiógrafos al trazar las vidas de los santos. Puede calificarse también de doctrinal la mística que enseña metódicamente los grados de la vida contemplativa; como se dice experimental la mística que da a conocer los fenómenos personales de las almas privilegiadas con las gracias de la unión sobrenatural perfecta, según lo vemos, por ejemplo, en la *Vida* de Santa Teresa, escrita por ella misma. Por último, llamaremos psicología ascético-mística la que estudia al hombre sobrenatural, sometido a los auxilios de la gracia y la acción de los hábitos infusos, a la práctica de las virtudes, al ardor de la caridad y a los deliquios amorosos de la unión transformante, con el fin de conocer la constitución del alma espiritual, la actividad y pasividad de las potencias y sentidos, juntamente con la participación de la vida afectiva y hasta las manifestaciones orgánicas. Yo diría que, según las enseñanzas de S. Pablo, la ascética y la mística concurren de consuno a destruir al hombre viejo, descendiente de Adán, para formar al hombre nuevo, nacido de Jesucristo, hasta hacerle varón perfecto, conforme al mismo Jesucristo.

Aplicando ahora lo dicho a las obras leonianas, antes de entrar de lleno en materia, creemos que Fr. Luis de León, si no es un tratadista místico, es sin duda alguna escritor místico. Y lo es, en efecto, no sólo por la doctrina que en seña, sino también por la índole de la mayoría de los escritos. Por de pronto sabemos que escribió una obra titulada *De triplici conjunctione fidelium cum Christo*, y que debió de perecer en el incendio que abrasó en 1744 nuestro Convento

(1) Fr. Luis de León, *Opera*. 7 vol. en 4.º Salamanca, 1891-5. *De Encarnatione tractatus*, t. IV, d. 13, q. 1, p. 317.

(2) Cfr. P. F. Méndez, *Vida de Fr. Luis de León*, en la *Revista agustiniana*, t. III, p. 124.

de Salamanca (1). A juzgar por el título, dicha obra debía de ser un tratado de ascética y mística cristianas. Nadie puede dudar que *El Cantar de los Cantares*, de Salomón, es un libro soberanamente místico. Por lo tanto, en su Comentario castellano, lo mismo que en su triple Explanación latina, que ocupa un volumen en 4.º de 460 páginas, forzosamente tiene que haber doctrina mística. «Para cuya inteligencia se debe tener presente, escribe el P. Merino, editor de las Obras castellanas de Fr. Luis, que en su sistema el libro de los Cantares se divide en tres partes, que corresponden a las tres edades de la Iglesia sobre la tierra: de la ley natural, de la ley escrita y de la ley de gracia; y a los tres estados de Principiantes, de Aprovechados y de Perfectos, por donde pasan las almas que caminan a la perfecta unión con Dios» (2). Algo parecido puede decirse en parte respecto a sus Comentarios *In Ecclesiastem*, *In epist. ad Galatas* y a la *Exposición del libro de Job*, cuya invencible paciencia es modelo no sólo de santidad perfecta, sino también de sequedad espiritual, desamparo divino y purgación pasiva del espíritu, sin hablar de las visiones y de las hablas interiores de Dios.

El haber comisionado el Real Consejo a Fr. Luis de León para que examinara las Obras de Santa Teresa, prueba evidentemente la gran competencia que se le reconocía públicamente en asuntos místicos. Y, en efecto, bien lo dió a demostrar en el mero hecho de haber formulado un juicio tan exacto de las Obras y de la vida de la Santa, como se haría hoy, después del fallo infalible de la Iglesia, a pesar de que emitió dicho juicio a raíz de la muerte de la excelsa Reformadora del Carmelo.

Por entonces comenzó a escribir acerca *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la Santa Teresa de Jesús* (3), a instancias de la Emperatriz María, hermana de Felipe II, que, según el P. Yepes, en la *Vida* de la misma Santa, «deseó mucho que el P. M. Fr. Luis de León, de la Orden de San Agustín, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y hombre bien

(1) S. Juan de la Cruz, *Obras. Subida del Monte Carmelo. Argumento*, Madrid 1649, p. 53.

(2) P. A. Merino, *Prólogo del editor de las Obras de Fr. Luis de León*. Reediación de 1885, t. IV, p. IV.

(3) *Ibidem. Apéndice*, t. II, pp. 359-381.

conocido en la Europa por la grandeza de sus letras e ingenio, escribiese su vida y milagros, pareciéndole, y con justa razón, que ninguno había entonces en España que mejor pudiese satisfacer a este argumento y a su deseo, y así le encargó tomase este trabajo que para él fué de mucho gusto». Y aunque no llegó a completar el primer libro, no deja de haber en sus páginas consideraciones místicas, como hay también principios místicos en los Tratados *De praedestinatione*, *De Incarnatione*, *De fide*, *De spe* y *De caritate*; una vez que Jesucristo es la fuente viva de la gracia y las tres virtudes infusas mencionadas son las que propiamente operan la unión de las almas con Dios. Y, finalmente, en *Los Nombres de Cristo* forzosamente debe abundar la doctrina mística; porque no es posible hablar de los atributos y misión de Jesucristo, sin que se puedan pasar por alto las relaciones que tiene el Verbo Encarnado con los fieles de su Iglesia en la obra maravillosa de la regeneración, santificación y glorificación de las almas redimidas con su preciosa sangre.

(Continuará)

La lección de Fray Luis y de San Juan de la Cruz

P. Conrado Rodríguez

No es cosa nueva ver juntos los nombres de Fray Luis de León y de San Juan de la Cruz. Miradas desde lejos, en la gloriosa constelación del siglo de oro, la figura del príncipe de nuestros líricos y la del verdadero fundador y monarca de la mística española, parecen confundirse, como dos estrellas hermanas, en un sola claridad. Lo mismo por las tinieblas de la Noche oscura que por las celestes claridades de la Noche serena corre el aliento perfumado de las noches del Cántico de los Cánticos y se percibe la voz de la Esposa que busca al que ama su alma. Los dos son poetas, los dos, místicos. Uno y otro adoptaron, para expresar la nostalgia del cielo que consumía sus corazones, las mismas estrofas con que los pastores de Garcilaso cantaban sus querellas (1). Si Fray Luis nunca vió, ni pudo conocer mientras estuvo en la tierra, a la Reformadora del Carmelo, los dos sintieron en sí la fuerza magnética del espíritu teresiano, los dos lucharon y sufrieron por el triunfo de la obra de la Santa de Avila. No hay una apología de los escritos de Santa Teresa, literaria y místicamente considerados, no hay alabanza tan inteligente y cordial del espíritu de aquella mujer, unguada con todos los carismas de la naturaleza y de la gracia, como la que hizo Fray Luis de León. Nada tiene, pues, de extraño ver al extático Doctor del Carmelo al lado del insigne profesor de Salamanca.

Tampoco faltan, en cambio, quienes, al contemplarlos de cerca, parecen maravillarse de los extraordinarios contrastes

(1) Las obras de Garcilaso se publicaron en 1545. Fray Luis toma de él su estrofa favorita, la lira, imitándole en varias ocasiones. También le imita San Juan de la Cruz, que además le nombra en una ocasión. (Cf. Jean Baruzi: «Saint Jean de la Croix et le problème de l'Expérience Mystique» págs. 112-122).

que en la vida y en el espíritu de aquellos dos hombres aparecen. En Fray Luis de León y en San Juan de la Cruz quieren hallar, nada menos, los de polos antípodas del Renacimiento español. Mientras en el primero ven al representante del humanista clásico que lleva sus doctrinas hasta los últimos límites del naturalismo y del racionalismo, siempre dentro de la ortodoxia, ya que aquellas dos palabras no tenían entonces la funesta significación de ahora y podían aliarse con el fervor religioso y hasta con el martirio, en el segundo descubren la representación cabal del hombre contemplativo que, despreciando las cosas exteriores, llegó por los caminos de la abstracción al límite opuesto y puso con firmeza los pies en cimas tan altas que otros espíritus menos fuertes y menos humildes que el suyo hubieran sentido allí los vértigos del quietismo, las frías tinieblas de la noche brahmánica, en vez de los resplandores sobrenaturales del Tabor (1). Ya en su vida mortal, dijérase que había despreciado San Juan de la Cruz todas las cosas de la tierra, la misma luz de la razón, para sumergirse en las divinas contemplaciones:

Entréme donde no supe,
y quedéme no sabiendo
toda ciencia trascendiendo. . . .

En cambio, cuando Fray Luis sueña con la vida del cielo, de ninguna de las cosas de la tierra, de ninguno de los misterios del aire y del mar, del corazón y de la conciencia se olvida:

Allí a mi vida junto,
en luz resplandeciente convertido,
veré distinto y junto,
lo que es y lo que ha sido,
y su principio propio y escondido.

Pero aquellos que ponen los nombres de Luis de León y Juan de Yepes en la misma bandera, no tienen menos razones en su favor que los que ven en cada uno la encarnación de dos tendencias distintas. Una ojeada superficial sobre sus escritos bastaría para convencerse. ¿Quiénes son, pues, los que han dado con la verdadera fisonomía de nuestros dos grandes poetas místicos? Ni los unos, ni los otros. Contemplarlos

(1) Cf. en el tomo II los capítulos VII, VIII, IX y X de «Fisonomía de un Doctor» por el P. Wenceslao del S. Sacramento. Salamanca, 1913.

desde lejos y estudiarlos de cerca, no prescindir de su vida al estudiar sus obras, aprisionar en una sola palabra comprensiva los detalles y el conjunto, nos parece la manera única de penetrar en el misterio de aquellos dos nobles espíritus. ¡Lástima que el temor de salirnos de los límites señalados al presente estudio, nos haga sacrificar datos preciosos! Intentaremos, sin embargo, resumir los principales.

La poesía y la mística de San Juan de la Cruz, para ser comprendidas, no pueden separarse de la vida del mismo. Tampoco en Fray Luis deben considerarse la vida y la obra como dos elementos aislados. Hijos de los buenos tiempos del Renacimiento español, en que la profesión de hombre estaba por encima de todas las demás profesiones, los hidalgos de Belmonte y Hontiveros nunca experimentaron las consecuencias del lamentable divorcio entre la acción y el pensamiento, entre la vida interior y la vida exterior, de que ahora son víctimas tantos sabios y poetas. La torre de marfil es un refugio que la cobardía de nuestros tiempos ha inventado. Entonces no era conocida. No había intelectuales. Había hombres, como en Grecia, hombres que luchaban y escribían, que no dejaban atrofiarse en la inercia ninguna de sus facultades. ¡Ellos no separaron nunca el árbol de la ciencia del árbol de la vida! Nosotros, sí. Ahí tenemos la causa del raquitismo de nuestra filosofía, de nuestro arte, de toda la ciencia contemporánea. Si el artista lo sacrifica todo en aras del arte, y el matemático no piensa más que en sus teoremas, y el filósofo no sale del mundo de sus abstracciones, por fuerza tiene que convertirse en parásito del hombre lo que Dios había querido que fuese consuelo, firmeza, medicina y luz. Lo quimérico, para aquellos que al seguir la idea vuelven las espaldas a la vida, será la tierra que pisan los demás mortales; lo real, todos los limbos artificiosos que ellos han fabricado.

Armonía entre la acción y el pensamiento, comunicación afectuosa entre Marta y María. No es otra la lección que nos dan, con Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, todos los grandes santos, teólogos, sabios y poetas de entonces. La misma Santa Teresa ¿no tuvo siempre la rueca de dueña castellana, y la cestilla de labor, y el libro de cuentas, en las más augustas moradas de su Castillo interior? Si queremos

conocerla, fuerza es seguirla al agua y al viento, en mula y en carreta, por los caminos de Castilla y Andalucía, después de habernos embelesado con la narración de sus éxtasis. Detengámonos también unos instantes en la comparación de la vida de San Juan y de Fray Luis, antes de analizar la poesía y la mística de los mismos, para ver cómo las analogías y diferencias de su obra tienen las analogías y diferencias de su vida por fuente principal.

¿Qué hicieron Juan de Yepes y Luis de León, antes de encontrarse en la Universidad de Salamanca? La abundancia de datos, que acerca de la niñez del primero se conservan, contrasta con la escasez de noticias que hay sobre los primeros años de Fray Luis. Sabemos de éste que fué el primogénito de Lope de León y de Inés de Varela, los dos de noble abolengo. Tuvo maestro para leer y cantar, hizo un viaje con su padre por Madrid y Valladolid. Después, al ser nombrado Lope de León Oidor de la Cancillería de Granada, dotó a su hijo con la renta de cuatro mil ducados para que empezase sus estudios en la Universidad salmantina. Aquella era una cantidad fabulosa, no sólo para un niño, sino para una legión de aquellos estudiantes desarrapados que paseaban entonces su pobreza y su alegría por las calles de la Atenas española. ¿Dió su capital a los pobres? ¿Lo jugó? Nada sabemos. Lo cierto es que el maravilloso poeta no lo tuvo mucho tiempo en las manos. No había cumplido quince años todavía cuando entró en el convento de San Agustín. Aunque era demasiado niño para haber descubierto ya la mueca de amargura que se esconde bajo la máscara de la felicidad mundana, siempre le habían llegado más al corazón los salmos del convento que la algarabía de las zambras estudiantiles (1).

La niñez de Juan de Yepes se parece poco a la de Fray Luis. Noble, como él, por la sangre, la fortuna fué menos generosa con el pobre hidalguillo de Hontiveros. Muerto su padre, de cuyo humilde trabajo vivía la familia, Juan de Yepes tuvo que trabajar, ya desde niño, para ahuyentar el hambre y la miseria del hogar solitario. Sastre, carpintero, tallista y pintor fué en su niñez y adolescencia el divino poeta del Cántico

(1) Cf. A. F. G. Bell. «Luis de León» cap. IV.

espiritual. No creáis, sin embargo, que las duras tareas que encallecieron sus manos de niño iban a endurecer también su corazón. ¡Trabajaba para su madre! Consta por los documentos de su vida que en ninguno de aquellos oficios logró sobresalir, aunque trabajaba con toda su alma. En cambio era un primor, a los cinco años, verle officiar de monaguillo en una de la iglesias de Medina. Conviene también advertir que los fervores primeros, la piedad infantil del futuro Doctor carmelitano no se vieron nunca empañados por las sombras de tristeza y huraña misantropía hacia las cuales pudieron haberle inclinado las rudas condiciones de su niñez trabajosa y desamparada. Al lado de sus fatigas para ganar el pan cotidiano, la historia recuerda las risotadas infantiles de sus juegos en las plazas de Medina del Campo. Jugando con los niños de su edad estaba, al caer en el pozo, del cual le sacó la Señora de la capa blanca. Mejor que los oficios anteriores desempeñó el de enfermero en el Hospital de Medina. ¿Conoció allí al famoso Gómez Pereira? De que oyó hablar de él y de que lo vió varias veces no cabe duda, ya que por los mismos años en que él hacía de enfermero, ejercía Gómez Pereira sus funciones de médico en el hospital. No hay datos para afirmar la influencia del galeno filósofo en el futuro místico. El sorprendente estudio que San Juan de la Cruz hace de de todos los estados espirituales, el implacable y certero análisis de las pasiones que en sus obras se advierte, dan la ilusión de una verdadera anatomía, entreverada de geniales observaciones psicológicas. Conocía el cuerpo y el alma como un médico, como un psicólogo y como un santo. Eso es todo lo que podemos decir (1).

Cuando la vida empezaba a sonreírle y Alvarez de Toledo le brindaba con riquezas y honores, Juan de Yepes se retiró del mundo. Al tomar el hábito del Carmen tenía veintiún años. Pocos rasgos comunes hemos descubierto hasta aquí entre los dos grandes poetas. Mimos y dulzuras de hogar dichoso llenan la niñez de Fray Luis de León. La de Juan de Yepes va pasando entre los llantos de la orfandad, los ahogos de la miseria y la tristeza infinita de las salas de un hospital. Del mundo no

(1) Cf. J. Baruzi, ob. citada; y M. Muñoz Garnica. «San Juan de la Cruz» Jaén, 1875.

conocía, al abandonarlo el primero, más que las dulzuras. Había visto, tocado y sentido ya el segundo todas las durezas, llagas y sinsabores. Ahí tenemos ya una explicación, sin rechazar, al admitirla, otras explicaciones más altas, de cómo la traición y las persecuciones injustas hicieron siempre más mella en el ánimo de profesor de Salamanca que en el del amigo de Santa Teresa.

Hablando, sin embargo, de la niñez, las palabras del uno y del otro parecen contagiarse de un vago acento de ternura, como nacido de un recuerdo lejano y delicioso. ¿No recordáis multitud de pasajes en que lo mismo Fray Luis que San Juan de la Cruz traen comparaciones de lo que hacen las madres con los niños para dar a entender lo que Dios hace con las almas? (1). Parece imposible que las imágenes de Inés de Varela y de Catalina Álvarez no pasasen por la memoria de sus hijos, al estampar ellos, en su retiro conventual, páginas tan vivas y encantadoras. Hasta de los oficios de sastre, carpintero y pintor, desempeñados por él en Medina, hay claras reminiscencias en los escritos de San Juan de la Cruz (2). Del amor que uno y otro, ya en la religión, tuvieron siempre hacia los suyos conserva la historia mil testimonios. Huelga alegar los de Fray Luis, ya que en nada modifican la idea que de él tienen todos los que saben leerle. Los de San Juan de la Cruz, como glosa viva de sus terribles capítulos acerca de la desnudez espiritual, no tienen desperdicio. No contento, como Fray Luis, con visitar a su madre, hizo que su madre fuese al convento de Duruelo, con su hermano y la mujer de éste. La madre guisaba la comida a los frailes, la

(1) He aquí algunos pasajes de Fray Luis: *«Porque no son los pechos tan deleitables al niño, como los deleites de Dios son deleitables a aquel que los gusta»*. (Nombres de Cristo, Esposo) *«¿No habéis visto algunas madres, que teniendo con sus dos manos las dos de sus niños, hacen que sobre sus pies de ellas pongan ellos sus pies, y así los van allegando a sí, y los abrazan, y son juntamente su suelo y su guía? ¡Oh piedad la de Dios! Esta misma forma guardáis, Señor, con nuestra flaqueza y niñez...»* (Nombres de Cristo, Camino).

Y este de San Juan de la Cruz: *«Porque hay almas que en vez de dejarse a Dios y ayudarse, antes estorban a Dios...; hechos semejantes a los niños, que queriendo sus madres llevarlos en sus brazos, ellos van pateando y llorando, porfiando por irse ellos por su pie, para que no se pueda andar nada, y si se anduviere, sea al paso del niño...»* (Subida del Monte Carmelo, Prólogo).

(2) Cf. San Juan de la Cruz: *Subida*, lib. II, cap. cap. XXV; *Noche del espíritu*, Comenterio del verso primero de la segunda estrofa, etc., etc.

cuñada lavaba la ropa y el hermano traía al convento lo que para el servicio de la comunidad era menester. Otra vez, siendo Juan de la Cruz Prior de Segovia, hizo que viniese su hermano al monasterio por una temporada. En la mesa, que era la de la comunidad, se sentaba siempre junto a él. Y como un día, inquieto ya por haber permanecido allí tanto tiempo, le dijese su hermano que quería marcharse, contestó él: *No tengáis tanta prisa, que no sabéis cuándo nos veremos...* (1). ¡Encantadores episodios! Ellos iluminan con un suave resplandor de humanidad y de ternura la austera fisonomía del Doctor del Carmelo, poniéndole más cerca de nosotros, sin bajarle del cielo de la santidad. El Castillo de los marqueses de Villena, en las llanuras de la Mancha, y el Castillo de la Mota, en la majestad de los campos medinenses, pueden figurar, pues, como símbolos, al fondo de los retratos de San Juan de la Cruz y de Fray Luis de León.

Corrían por las aulas salmantinas, al empezar en ellas sus estudios el futuro Doctor del Carmelo, aires de tragedia. Escolásticos y escriturarios andaban divididos. Huelga decir que Fray Luis era de los segundos. Tres años llevaba explicando la cátedra de Santo Tomás y los rayos que habían de herir su noble frente iban ya poco a poco fraguándose en las tinieblas. ¿Qué partido siguió Juan de la Cruz? Que siguió alguno parece indudable. La contienda doctrinal, en que los catedráticos estaban empeñados, apasionó también los ánimos de aquellas juventudes estudiantiles. ¿Luchó por Fray Luis de León? ¿Luchó contra él? Nada sabemos. Pocas lagunas hay tan tristes en la historia de los grandes hombres como la que acerca de aquellos instantes decisivos en la vida de Fray Luis y de San Juan de la Cruz hallamos en los documentos de la época. ¿Se podrá llenar con algunas conjeturas? Si el joven carmelita se dejó influir por las tendencias que en su convento predominaban, sabido es que aquellas tendencias iban por el lado de los escolásticos (2). La entereza, la santa rebeldía de que Juan de Yepes dió muestra, andando el tiempo, en los asuntos de la Reforma carmelitana, hacen ver, sin embargo, que no era hombre que se dejase arrastrar por las ideas

(1) Cf. Biblioteca Nacional de Madrid. Ms. 8568 fos. 371 sg.

(2) Cf. V. de la Fuente. *Historia de las Universidades*. T. II, pág. 236.

corrientes entre los suyos. En cambio no se deshacen fácilmente las razones que militan en favor de una viva simpatía del teólogo del Carmelo hacia el vate agustino. Uno y otro sintieron predilección por la lengua vulgar, publicando en ella sus tratados místicos y escriturarios, cosa que los escolásticos de entonces, con Melchor Cano a la cabeza, miraban con malísimos ojos (1).

Algunas de las poesías de Fray Luis andaban ya en manos de los aficionados por el tiempo que San Juan de la Cruz estudió en Salamanca (2). Si leyó éste a Boscán y Garcilaso, como no hay duda que los leyó, ¿sería temerario afirmar que leyese también los versos del catedrático agustino, cuyo nombre repetían por todas partes, con cariño y admiración los unos, con enojo y mal disimulada envidia los otros? Tampoco es absurdo imaginarse a los dos poetas sentados en un banco del aula de música, oyendo las lecciones de Salinas, y en la catedral, saboreando la música callada que la mano del divino ciego sabía arrancar al órgano. Consta que Fray Luis estudió música con Salinas, y al ser éste nombrado profesor de tal asignatura todavía estaba el de Yepes en Salamanca (3).

Hay, por otra parte, una alegación manuscrita que nos habla del maestro León deshaciéndose en alabanzas de los escritos de Fray Juan de la Cruz (4). ¿No sabemos, además, que, fuera del último, nunca tuvo la Reforma teresiana defensor tan decidido, de palabra y por obra, como Fray Luis de León? En el encuentro de Juan de Yepes con Santa Teresa, cuando el joven carmelita le declaró en Medina del Campo sus propósitos de entrar en la Cartuja; en el discurso pronunciado por Fray Luis ante el Capítulo de Dueñas, laten los mismos fermentos de renovación, dos corazones juveniles con ansias de convertir los claustros en cielos.

Armados, pues, con distintas armas, Juan de la Cruz y Luis de León llevan aspiraciones comunes al lanzarse al buen

(1) Cf. M. Pelayo: *Ideas estéticas*, tom. III, págs. 119-120, nota.

(2) El nombre de Juan de Santo Matía (San Juan de la Cruz) se halla en los registros universitarios desde el año 1564 al 1568.

(3) Salinas fué nombrado profesor de música el 21 de Enero de 1567.

(4) B. N. M., ms. 12738, f.º 813 r.º «...con ser su sauiduria tan grande que se admiraua el p.º maestro Fray Luis de Leon de ver sus escritos y no satúa s.º a q.º comparar la delicadeza dellos...»

combate. La dirección de las almas y los asuntos de la Reforma de su Orden llenan la vida exterior del primero. En las contiendas universitarias y en el estudio de la Escritura y de la Teología consume la suya el segundo. ¿Cómo llevaron a cabo su obra? Dada la magnitud y hermosura de la misma, cualquiera diría que vivieron abstraídos, lejos del humano comercio, elaborando día tras día en el silencio de la celda aquellas obras que habían de ser admiración de los siglos. Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. Pocos hombres hubo que tuviesen tanta intervención como ellos en los negocios de la época. La leyenda del frailecito, que vive en perpetuo éxtasis, ha dejado hace tiempo de envolver la figura del impetuoso y valiente catedrático de Salamanca. Tampoco hay razón para que envuelva con su falsa aureola la enérgica figura de San Juan de la Cruz. Mujer andariega llamó alguno a la Doctora del Carmelo, y tenía motivos para llamarle al Doctor algo parecido. Descontando las negociaciones con el rey y con el Nuncio, las ocupaciones que traían consigo los cargos desempeñados por él dentro de la Orden, se puede rastrear algo de su actividad pasmosa por la lectura de sus cartas, firmadas en Sevilla, Baeza, Segovia, Granada, La Peñuela, Madrid...

En las cárceles de Toledo, como en las de Valladolid, los ocios del poeta prisionero producen una obra inmortal. Comparado lo que uno y otro hicieron en la vida con lo que en los libros escribieron, bien puede decirse de toda la maravilla de sus obras lo que decía Fray Luis de sus versos, que se les cayeron de las manos. Cuando un amigo, cuando un superior les decía que escribiesen alguna cosa, no tenían ellos más que agitar suavemente el árbol para que al punto se llenase la tierra de ricos frutos, sazonados para la inmortalidad.

¿Qué decir de la mística de San Juan de la Cruz, comparada con la de Fray Luis de León? Si tenemos en cuenta que el uno fué director de almas y el otro profesor de Sagrada Escritura, que el Santo carmelita escribía para las almas que deseaban conocer los caminos que llevan a la unión con Dios y el sabio agustino para los que deseaban conocer, en toda su pureza, la preñez de sentidos que hay en los Libros Santos, habremos dado con la raíz de las diferencias que en sus

tratados aparecen. Llevando, como Fray Luis, por estrella de guía la luz de las Escrituras santas, el monje del Carmelo penetra en las soledades del alma, en la noche del sentido y en la noche del espíritu, sin prestar oído a otros rumores de fuera. No ha hecho un comentario científico de los Cantares. Al revés, Luis de León. Mística y ascética, teología y filosofía, imperios y almas, psicología y lingüística, todo lo mezcla en su exposición al Cántico de los Cánticos.

Lo mismo cabe decir de otros libros suyos, latinos y castellanos. Tan raras son las citas en la prosa de San Juan de la Cruz como abundantes en la suya. Nunca desciende el monje carmelitano de su cielo metafísico, en que lucen como únicas estrellas, varias palabras con sabor de inmensidad: nada, todo, abismo, nunca, siempre... En cambio Fray Luis, después de haber cantado con místico arrobamiento la paz de las noches serenas, sabe mirar al suelo y trazar en la arena con pulso firme letras hebreas y caldáicas. Nada tiene de extraño, pues, que el expositor y el santo parezcan seguir algunas veces caminos contradictorios. No es lo mismo hablar con monjas que con doctores. En cambio, al declarar en qué consiste la esencia de la perfección, uno y otro se dan la mano. No solamente coinciden en la misma doctrina, la declaran con las mismas imágenes. Oid a Fray Luis de León:

«...Y acontécele al alma con Dios, como al madero no bien seco, cuando se le avvicina el fuego, le aviene. El cual así como se va calentando del fuego, y recibiendo en sí su calor; así se va haciendo sujeto apto y dispuesto para recibir más calor, y lo recibe de hecho. Con el cual calentado, comienza primero a despedir humo de sí, y a dar de cuando en cuando algún estallido; y corren algunas veces gotas de agua por él; y procediendo en esta contienda, y tomando por momentos el fuego en él mayor fuerza, el humo que salía, se enciende de improviso en llama que luego se acaba, y dende a poco se torna a encender otra vez, y a apagarse también; y así hace la tercera y la cuarta hasta que al fin el fuego ya lanzado en lo íntimo del madero, y hecho señor de todo él, sale todo junto, y por todas partes afuera levantando sus llamas; las cuales prestas y poderosas, y a la redonda bullendo, hacen parecer un fuego el madero.

Y por la misma manera cuando Dios se aproxima al alma, y se junta con ella y le comienza a comunicar su dulzura; ella así como la va gustando así la va deseando más, y con el deseo se hace a-sí misma más hábil para gustarla; y luego la gusta más, y así creciendo en ella aqúeste deleite por puntos, al principio la estremece toda, y luego la comienza a ablandar; y suenan de rato en rato unos tiernos suspiros; y corren por las mejillas a veces y sin sentir algunas dulcísimas lágrimas; y procediendo adelante enciéndese de improviso como una llama compuesta de luz y de amor, y luego desaparece volando; y torna a repetir el suspiro, y torna a lucir y cesar otro no sé qué resplandor; y acreciéntase el lloro dulce, y anda así por un espacio haciendo mudanzas el alma traspasándose unas veces, y otras tornándose a sí; hasta que sujeta ya del todo al dulzor, se traspasa del todo y levantada enteramente sobre sí misma, expira amor, y ternura y derretimiento por todas sus partes, y no entiende ni dice otra cosa, sino es luz, amor, vida, descanso sumo, belleza infinita, bien inmenso y dulcísimo, *dáme que me deshaga yo, y que me convierta en Ti toda, Señor.*» (1)

Comparad estas divinas palabras con las de San Juan de la Cruz:

«...Conviene aquí notar que esta purgativa y amorosa noticia. . . , de la misma manera se ha en el alma purgándola y disponiéndola para unirla consigo perfectamente, que se ha el fuego con el madero para transformarlo en sí; porque el fuego material, en aplicándole al madero, lo primero que hace es comenzarle a secar, echándole la humedad fuera, y haciéndole llorar el agua que en sí tiene. Luego le va poniendo negro, oscuro y feo y aun de mal olor, y yéndole secando poco a poco, le va sacando a luz y echando afuera todos los accidentes feos y oscuros que tiene contrarios al fuego. Y, finalmente, comenzándole a inflamar por de fuera y calentarle, viene a transformarle en sí y ponerle tan hermoso como el mismo fuego... A este modo, pues, habemos de filosofar acerca de este Divino fuego de amor de contemplación, que antes que una y transforme el alma en sí, primero la purgue de todos

(1) «Nombres de Cristo» *Esposo*.

sus accidentes contrarios.» (1) Esto es: que hay que despojarse de sí mismo para vestirse de Dios. El espíritu de San Pablo anima toda la obra mística de Fray Luis de León y de San Juan de la Cruz, reduciendo a una sólida unidad la muchedumbre de sus diferencias accidentales. Aire del cielo es el que orea los árboles plantados en las laderas del Huerto de La Flecha y las rocas desnudas del Monte Carmelo.

¿Y la poesía? No es posible hacer aquí tampoco estudios comparativos entre poeta y poeta. Lo que fué la mística en su vida, eso fué la mística en los versos de cada uno. Místicas son todas las poesías de San Juan de la Cruz. Las de Fray Luis son místicas, puramente líricas, históricas. Hay en ellas elogios de Santos, asuntos bíblicos, asuntos amorosos, traducciones de los Salmos, de Virgilio, de Horacio, de Séneca, del Cardenal Bembo... Aunque la técnica, en las poesías más celebradas del uno y del otro, es la misma, las diferencias entre poeta y poeta son mayores todavía que las que advertimos entre místico y místico. Sabido es que Menéndez Pelayo, en un discurso que nunca deja de citarse al hablar de nuestros poetas místicos, afirmaba que las canciones de San Juan de la Cruz, no parecían ya de hombre, sino de ángel. Es verdad. Leed, en cambio, al Maestro León, y entre las alas del ángel veréis latir su corazón de hombre. Hay en la nostalgia del cielo, en la nostalgia de los divinos abrazos, que los dos poetas sienten, la misma diversidad que en la voz de la Esposa al lamentarse de la fuga del Amado y la voz del Discípulo, al contemplar en la cumbre del Olivete la nube envidiosa que le roba el cuerpo de su Señor. La Esposa, en la divina Canción de San Juan de la Cruz, no se contenta con gemir. Sale por las calles, pregunta a los pastores, al prado y al bosque... Como toda se entregó al Amado, no puede vivir lejos de El.

— ¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
habiéndome herido.
Salí tras tí clamando, y ya eras ido.
Pastores, los que fuerdes
allá por las majadas al otero,
si por ventura vierdes

(1) «Noche oscura del espíritu» cap. X.

Aquel que yo más quiero,
decidle que adolezco, peno y muero.

Buscando mis amores,
iré por esos montes y riberas,
ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras
y pasaré los fuertes y fronteras.

¡Oh bosques y espesuras,
plantadas por la mano del Amado,
oh prado de verduras
de flores esmaltado,
decid si por vosotros ha pasado..!

¿No advertís, por el contrario, que el Discípulo, en vez de correr y de volar en busca del que al cielo sube, se queda allí llorando? Es que todavía le queda en la tierra algo del corazón. Puede vivir, aunque malamente, sin contemplar al Amado.

¡Ay! nube envidiosa
aun de este breve gozo ¿qué te aquejas?
¿do vuelas presurosa?
¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejás!

Vivo es también en los dos el sentimiento de la naturaleza. Vivo y distinto. Nadie más lejos que ellos, ciertamente, de la voluptuosa pasividad con que los románticos se entregaban al dulce halago de los efluvios de bosques, mares, cielos y montañas, pasividad que tenía tanto de afeminada como de panteísta. Ni Luis de León ni Juan de la Cruz abdicaron nunca de su soberanía ante las fuerzas naturales. Su poesía es viril. Uno y otro contemplan, sin embargo, a las criaturas con ojos diferentes. En el Cántico espiritual aparecen ya purificadas, como limpias de todo pecado. Purgada el alma en las noches del sentido y del espíritu, dijérase que ella misma envuelve a las cosas en los pliegues de su vestidura nupcial. Una luz, que no es de este mundo, las baña con resplandores de visión beatífica. La blanca palomica halló ya al socio deseado y vuela con su ramo por los cielos azules, sin miedo de que los cuervos la persigan. Las amarguras del destierro andan mezcladas, en la poesía de Fray Luis, con las deliciosas adivinaciones de la gloria. El vate salmantino ve los cielos, los árboles y las montañas reflejados en los apacibles remansos del Tormes, no en el lago interior de un espíritu bienaventu-

rado, como San Juan de la Cruz. Toda la poesía mística de Fray Luis sale de su corazón empapada con lágrimas de la tierra y con rocío del cielo, con pena y con amor:

Quando contemplo el cielo
de innumerables luces adornado,
y miro hacia el suelo
de noche rodeado,
en sueño y en olvido sepultado,
el amor y la pena
despiertan en mi pecho una ansia ardiente...

Todo es celeste, por el contrario, en San Juan de la Cruz. Ageno de placer y de contento como el Pastorcico de su égloga para las cosas del mundo, su lira no tiene más que una cuerda:

Mi alma está desasida
de toda cosa criada,
y sobre sí levantada,
y en una sabrosa vida,
sólo en su Dios arrimada...

Y es que Fray Luis, sabiendo perdonar, nunca pudo arrancar de su corazón la flecha envenenada de melancolía que allí clavaron las traiciones de los hombres. Hablando de Job, le siente uno estremecerse como si hablase de sí mismo. ¡La paloma de su Cántico, como la pobre avecilla que tan divinamente describe en una escena de su diálogo inmortal, tuvo muchas veces que bajar del cielo, y esconderse en el agua y en la espesura de las frondas para huir de los milanos que la perseguían! (1)

(1) Después de hablar del *Hijo de Dios* y antes de empezar con el nombre de *Amado*, he aquí la lindísima escena del ave perseguida por los cuervos, que nos cuenta Fray Luis:

«En la orilla contraria de donde Marcelo y sus compañeros estaban, en un árbol, que en ella había, estuvo asentada una avecilla de plumas y de figura particular, cuasi todo el tiempo que Juliano decía, como oyéndole, y a veces como respondiéndole con su canto, y esto con tanta suavidad y armonía que Marcelo y los demás habían puesto en ella los ojos y los oídos. Pues al punto... sintieron ruido hacia aquella parte, y volviéndose, vieron que lo hacían dos grandes cuervos, que revolando sobre el ave que he dicho, y cercándola al derredor, procuraban hacerle daño con las uñas y con los picos. Ella al principio se defendía con las ramas del árbol, encubriéndose entre las más espesas. Mas creciendo la porfía, y apretándola más a doquiera que iba, forzada se dejó caer en el agua, como gritando y pidiendo favor. Los cuervos acudieron también al agua, y volando sobre la haz del río le perseguían malamente, hasta que a al fin el ave se sumió toda en el agua, sin dejar rastro de sí. Aquí Sabino alzó la voz y con un grito dijo: *Oh, la pobre, y como se nos ahogó. Y ansí lo creyeron sus compañeros, de que mucho se lastimaron. Los enemigos como victoriosos se fueron alegres luego. Mas como hubiese pasado un espacio de tiempo, y Juliano con alguna risa*

¡Poesía y Mistical! ¡Fray Luis de León y San Juan de la Cruz! Abierto veíamos el camino para una larga y provechosa jornada. Contentémonos hoy con esta ojeada superficial sobre campo tan inmenso, y otro día andaremos el camino. La meditación de su vida puede traernos tantos bienes como el estudio de las obras de aquellos varones insignes. Sin despreciar la letra, busquemos ante todo el espíritu. Poned al artista más ramplón, que domine la técnica de la pintura, delante de un cuadro de Velázquez y luego os dará una copia exacta, con todos los detalles que podáis apetecer. Poned al mismo Velázquez delante de un árbol, al aire libre, y nunca podrá agotar las variadísimas perfecciones que allí se ocultan. Como obra humana, el mundo de los libros tiene horizontes limitados, fuentes turbias y extingüibles. No busquéis en sus soles y estrellas la luz original. Allí no hay más que reflejos. La luz propia, las fuentes inagotables, los horizontes infinitos, hay que buscarlos en la obra de Dios, en el mundo de la vida. Ya lo saben los imitadores de Fray Luis de León y de San Juan de la Cruz. En vez de pasar los días contando por los dedos las sílabas de sus versos para hacer estrofas arqueológicas, aprendamos a mirar la vida, la ciencia y el arte como ellos supieron mirarlos, para hacer en nuestra época lo que ellos hicieron en la suya.

consolase a Sabino, que maldecía los cuervos, y no podía perder la lástima de su pájara, que así la llamaba; de improviso, a la parte donde Marcelo estaba, y cuasi junto a sus pies la vieron sacar del agua la cabeza, y luego salir del arroyo a la orilla toda fatigada y mojada. Como salió, se puso sobre una rama baja que estaba allí junto, adonde extendió sus alas, y las sacudió del agua: y después batiéndolas con presteza, comenzó a levantarse por el aire cantando con una dulzura nueva. Al canto como llamadas, otras muchas aves de su linaje acudieron a ella de diferentes partes del soto. Cercábanla, y como dándole el parabién le volaban al derredor. Y luego juntas todas, y como en señal de triunfo, rodearon tres o cuatro veces el aire con vueltas alegres, después se levantaron en alto poco a poco, hasta que se perdieron de vista.

Fué grandísimo el regocijo y alegría que de este suceso recibió Sabino. Mas decíame que mirando en este punto a Marcelo, le vió demudado en el rostro, y turbado algo, y metido en gran pensamiento, de que mucho se maravilló: y queriéndole preguntar qué sentía, vióle que, levantando al cielo los ojos, como entre los dientes y con un suspiro disimulado, dijo: «Al fin Jesús es Jesús...» Además del profundísimo amor a la naturaleza que revela esta página, no son menester ojos de lince para ver también en ella que Fray Luis no se olvidaba de la cárcel en que la envidia y la mentira le tuvieron preso. Este *Jesús es Jesús* de Marcelo, nombre bajo el cual se oculta Fray Luis de León, tiene aquí tanta fuerza como el *Decíamos ayer..!* en plena Universidad. Dejemos a los dos cuervos en el incógnito, y alegrémonos solamente con Sabino de que la avecilla no se ahogase en las cárceles de Valladolid. . .

ORACIÓN FÚNEBRE

que con motivo del 4.º Centenario de Fr. Luis de León, pronunció
en la Catedral de Salamanca—26 de Mayo de 1928—
el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Fr. Zacarías O. S. A.

Certamen forte dedit illi ut vinceret:
Dios le sometió a una lucha terrible
para que en ella venciese. (Sap. 10, 12).

Nunca, SEÑOR (1) nunca subí a la cátedra sagrada con más inquietud, con tan hondo temor y tanto conocimiento de la escasez de mis energías, como en la hora presente. Por el cúmulo de recuerdos que se agolpan a mi memoria en este acto solemnísimos: el recuerdo de aquella España de nuestro siglo de oro, que realizó las más excelsas empresas y las más heroicas hazañas que registra la Historia; el recuerdo del apogeo de su grandeza militar y política, intelectual, artística y literaria, dominando al mundo, más que por las armas, por el pensamiento de sus teólogos, filósofos, humanistas, poetas, arquitectos, escultores, pintores y músicos, armeros y orfebres, guerreros, sabios y santos; el recuerdo de esta Universidad, Atenas Española, «luz de la Patria y de la Cristiandad toda», como dijo Fr. Luis de León, superior a la de París, Oxford y Bolonia, pues el foco potentísimo de luz que de ella irradiaba, extendiase por toda la redondez de la tierra y atraía a sus aulas a gentes de todos los climas y latitudes, a beber la linfa transparente de su ciencia y santidad, nada menos que en sesenta cátedras célebres, conjunto de todas las artes y disciplinas en que puede ejercitarse el entendimiento del hombre: el recuerdo de aquellos siete mil u ocho mil estudiantes (porque no cabían más), alegres cual la primavera de la vida, nacionales y extranjeros, con su diverso colorido en el traje

(1) S. M. el Rey, Alfonso XIII, acompañado de su augusta hija la Infanta Beatriz y el General Primo de Rivera, Presidente del Consejo de Ministros.

y en el rostro, con el estrépito y bullicio de la juventud, que en oleadas invadía las aulas, las calles y las plazas de esta gran urbe, residencia de tantos celebérrimos profesores, genios y lumbreras de la historia y cuya lista es interminable.

¡Oh ciudad inmortal de Salamanca, un día grande, más que por la abundancia de tus campos fértiles, por la magnitud excelsa de tus hijos y la nobleza proverbial de tus moradores! ¡En tu suelo bendito, oreado por los brisas del Tormes, guardas tesoros inagotables de glorias inmarcitas; por tus calles discurrió un día la ciencia, y en tus templos fulguraron las artes; en tus plazas palpité el heroísmo, y en tus muros brillaron la virtud y la santidad con que iluminaste al orbe!

Y al hablar de santidad y de virtud, ¿cómo yo, agustino, podré olvidar aquel famoso convento de S. Agustín, relicario de virtud y de ciencia en donde, según la frase de S. Vicente Ferrer, jamás faltaría un santo? Aún me parece ver la sombra augusta de aquel padre de los pobres, Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, cuyas reliquias guardáis en esta catedral: aún me parece oír la voz dulce y vibrante de S. Juan de Sahagún, vuestro Patrono, bálsamo de todas las discordias, nuevo redentor de este pueblo agitado por el odio de partidos y banderías: aún me parece ver la imagen apacible y seráfica del Beato Alonso de Orozco y Venerable Luis de Montoya, Alonso de Borja y Cristóbal de San Martín, y las figuras de tantos sabios agustinos, oradores, escritores, teólogos, filósofos y poetas, desde Villavicencio y Antolínez, Castroverde, Predicador de Reyes y Rey de predicadores, Diego de Zúñiga, Basilio Ponce de León, Malón de Chaide y Juan Márquez, Diego González y Fernández Rojas, hasta Jáuregui y el Maestro Flórez, que es una enciclopedia: y bien cercana está la memoria del P. Valdés y el P. Cámara, vuestro apóstol amado en los últimos tiempos. Y aunque no llegase a las alturas de la santidad, como presidiéndolos a todos en una fiesta literaria, veo surgir la radiante figura de Fr. Luis de León, serena y grave como la noche que él describiera, augusta y majestuosa como la lengua castellana que él cincelara en versos, estrofas y períodos, dulces como la miel, tranquilos como el agua de la fontana de la Flecha, ostentando en su rostro las arrugas que el genio del espíritu dejó en la piel de su carne mortal y en su frente sublime las cicatrices de cinco años de martirio, para demostrar que «Dios le sometió a una lucha terrible para que en ella venciese», que no hay premio sin mérito, ni corona sin combate, que el reino de la gloria

y la humana sabiduría, como el reino de los cielos, sufre violencia, y sólo los esforzados y los valientes le conquistan por asalto.

Porque, como dice un moderno escritor inglés (Bell), en medio de aquel cielo español del siglo xvi, poblado de estrellas de primera magnitud, en el fondo de aquel paisaje deslumbrador, aparece como un sol radiante la figura céntrica y luminosa de Fr. Luis de León, teólogo, filósofo, polígrafo y escritor, orador y expositor, humanista y poeta, «para quien la belleza era la verdad y la verdad belleza», y a quien quizá, excepto Luis Vives y Arias Montano, su amigo íntimo, ninguno pudo igualarle en la pasmosa agilidad del pensamiento, en la multitud de colores de su fantasía, en la admirable variedad de aptitudes, y en la gran fortaleza del alma para resistir los ímpetus de la tribulación durante un lustro.

Y si la Universidad de Salamanca, ante los ataques de sus enemigos, se mostró un poco ingrata y remisa con el que fué su esplendor y Abogado, quiso remediar y remedió su culpa cuando al salir de la cárcel de Valladolid el héroe perseguido, recibió a la inocencia triunfante, con todo el aparato, con toda la pompa solemne de vítores, de músicas y aplausos y con la asistencia de estudiantes y profesores, caballeros y maestros, labriegos y aristócratas, de pobres y ricos, sabios e ignorantes, como se recibía en la antigüedad a los Césares victoriosos. Y si después de la muerte, la Universidad le dió la preeminencia entre sus hijos queridos por el sarcófago y lápida que dedicó a sus restos venerables, y la plazuela y la estatua que le consagró, y en la cátedra inmortal que aún ama, respeta y admira, como testimonio de aquellas explicaciones sublimes tenidas por milagro, hoy vosotros, Sres. de la Junta, hacéis bien, por vuestro honor y el honor de España, hacéis bien en este Centenario, al conseguir para honrar la memoria del poeta inmortal que habló cara a cara con el gran Rey Felipe II y a quien Felipe II encomendara asuntos gravísimos de su Reino, al conseguir, digo, que se haya dignado venir a enaltecer este acto con su presencia augusta, nuestro amadísimo Rey, nuestro católico Rey Alfonso XIII, el más católico de todos los reyes del orbe en la hora presente, y el más español de todos los españoles, Mecenas generoso de la Religión, la ciencia y la cultura, y custodió fidelísimo de las glorias patrias; hacéis bien en renovar la admiración y los aplausos que a Fr. Luis de León dedicaron vuestros mayores, para ensalzar la figura gigantesca

de aquel a quien el mismo Suárez llamó «sapiéntísimo maestro mío» y Lope de Vega «ingenio celestial» y Cervantes «ingenio que al mundo pone espanto, a quien yo reverencio, adoro y sigo» y Diego de Yepes «luz y gloria de nuestra España» y el Arzobispo de Santiago «portento de la Universidad Salmantina» y Gaspar Baeza «el hombre más docto y el ingenio más ricamente dotado de su tiempo» y Nicolás Antonio «autor máximo de la elocuencia española» y Basilio Ponce y Critana «admiración y prodigio que basta por sí sólo para honrar a un mundo, cuanto más a la religión y a un siglo» y Arias Montano y el Brocense y Herrera y Pacheco y el Arzobispo de Goa y Moreno Bohórquez y Bossuet. Críticos nacionales y extranjeros, desde los antiguos hasta los modernos, cual Milá y Fontanals y Menéndez Pelayo, que le llama «príncipe de los poetas líricos», y Labouyalde, «el más eminente lírico de la Europa contemporánea», todos convienen en saludarle como a un alma portentosa en que se juntaron las más variadas y aun opuestas aptitudes, en el grado más excelso, porque dominó todas las ciencias y las artes del siglo xvi.

Señor: quiero anticipar estos elogios, para ahorrar los míos, porque pudieran parecer interesados, al hacer la pálida semblanza de Fr. Luis de León, para justificar que todo lo que se haga en honor del que lo fué de Belmonte, de Salamanca y España, es poco. Fijándome principalmente en algunos rasgos de su vida y de sus obras, y conforme a las palabras que me han servido de tema, *Certamen forte dedit illi ut vinceret*, yo quisiera demostrar que Fr. Luis de León, por esas obras y esa vida, es acreedor a nuestra admiración y aplauso, a nuestras oraciones y a nuestras lágrimas.

Señor: yo no vengo a contaros la vida de Fr. Luis de León que todos saben de memoria mejor que la de otro escritor cualquiera, porque los Procesos injustos a que se le sometió la hicieron pública en toda España y fuera de España, hasta el punto de que numerosos y excelentes estudios que se han hecho de él se deben a extranjeros.

Sin embargo, falta mucho para describir cual se merece la excelsa figura del hombre, del religioso, del poeta y del sabio en casi todas las humanas disciplinas y, como decía mi insigne hermano y compañero P. Blanco, no hay obra acerca de él que refleje con entera fidelidad, los dramáticos episodios de su vida, «donde los risueños tonos del idilio se unen a la perspectiva lúgubre de la tragedia», aquel conjunto de penas y

alegrías, de gozos y pesares, de triunfos y derrotas, de alientos y desmayos, de luz y de sombras, y la firmeza de su carácter y la amplitud y el valor de su genio científico, filosófico y teológico, y la riqueza de su inspiración artística con que, uniendo el arpa de los Profetas y la lira del Cisne de Venusa, modeló, con mármol del Pentélico, la estatua cristiana, con un arte no superado por nadie todavía, «con un arte sin artificio».

Muy intensa y compleja es la vida de Fr. Luis de León, como variadísima su obra. Como sabéis, nació en Belmonte, al pie de un castillo tristemente célebre, como ha dicho hace poco un amigo mío—Kleiser—y si por su construcción formidable, es como un símbolo de la entereza del carácter de Fr. Luis, por las llanuras inmensas de la Mancha, que desde sus almenas se contemplan, parece simbolizar también los horizontes ilimitados intelectuales que ha de abrazar con mirada de águila aquel niño que acaba de ver la luz para gloria de la ciencia, de la religión y del arte.

Niño inocente, despejadísimo, educado por sus padres de verdad cristianos, hizo sus primeros estudios en Valladolid y Madrid, y empezó a conquistar los lauros del triunfo. Así, a los 16 años, el espíritu del Señor, que sopla donde quiere, y guía los pasos de sus elegidos, le llevó a las puertas de aquel célebre convento de santos y sabios de que antes hablé. Respirando aquella atmósfera de ciencia y santidad, y habiendo renunciado para siempre a todos los bienes y deleites de la tierra, aquel joven, de ingenuidad y sinceridad rudas, pero virginales, sin artificios ni disimulos ni cálculos, hizo grandes progresos en la virtud, y sintiendo la nostalgia de lo infinito, y buscando como único refugio de su alma el amor de Dios y de su Iglesia, jura consagrar toda su actividad y sus ansias a la defensa de ambos, «aunque pierda en ello la salud y la vida», como él nos dice. Sus sentimientos nobles se revelan en sus palabras: «es mi condición no creer mal de nadie hasta que lo veo»; y la rectitud y la humildad echaron hondas raíces en su alma; su rectitud de caballero le llevó a defender a su excelso amigo, Arias Montano, a Grajal y a otros muchos, sobre todo, a los débiles e indefensos y oprimidos, «cueste lo que cueste», porque «la piedad que a los afligidos se debe es un mandato, y perseguir a un miserable es propio de almas viles»; son sus palabras.

De natural vehemente, a pesar de las apariencias que han hecho resaltar los enemigos, se hizo humilde por virtud, por-

que jamás se cuidó de las alabanzas de los hombres, porque todo lo bueno se lo atribuía a Dios, como S. Pablo en su Carta a los Gálatas, y tratando de la Mística dice: «No somos dignos de experimentar la grandeza de las delicias místicas en que sólo es maestro directo Dios»; y al hablar de Dios, exclama: «¿Quién puede hablar, como es justo, de Tí? Luce, pues, oh solo verdadero sol, en mi alma, y luce con tan gran abundancia de luz, que con el rayo de ella juntamente, mi voluntad encendida te ame, y mi entendimiento esclarecido te vea, y enriquecida mi boca te hable y pregone, si no como eres del todo, por lo menos como puedes de nosotros ser entendido».

Religioso observantísimo le llaman los que le trataron, y desde luego su criterio moral era más bien rígido que laxo, y si de algo pecaba era de severo para consigo mismo: fué penitente, dice Pacheco, sufrido y piadoso; pasaba las noches en vela, trabajando con espíritu evangélico. Su celo y fervor, compatibles con la santa libertad cristiana, le consumían las entrañas por la observancia de la regla. Así se explica la frase de la que fué brazo derecho de Sta. Teresa de Jesús: «Es santo y muy santo; tiene mucho caudal de Dios». Por ese crédito religioso, sus hermanos le dieron el título de «venerable».

De sus progresos intelectuales, en las aulas y en sus obras, y en la fecundidad prodigiosa de su vida, yo no debo hacer más que un resumen brevísimo para no cansaros.

II

Desde que ingresó, con el título de Maestro, en la Universidad de Salamanca, mejor aún, desde su profesión religiosa en 1544, escogió al Señor, como «principio de la sabiduría que no entra en las almas malévolas ni en el cuerpo sometido a pecado»; y tales fueron sus adelantos en casi todas las humanas disciplinas, que asombra su agilidad mental y la portentosa variedad de sus libros.

Como filósofo, si no es a la de S. Agustín, no estuvo afiliado a escuela alguna: fué independiente. Reconoce con humildad la pobreza e inopia de los conocimientos humanos, y discurre con profundidad acerca de Dios, la naturaleza y el hombre y su alma, del orden moral, con observaciones preciosísimas de economía política, de la familia, de los estados, de la vida de las sociedades, de la riqueza pública y privada, de la libertad y esclavitud, invocando siempre la unidad como fuente de inspiración y base del amor y la perfección de todas

las cosas, en la paz y en el orden necesario a la felicidad humana.

Como teólogo es menos conocido, y merece serlo como pocos, por sus especulaciones sublimes acerca de Dios y de sus atributos, de la Encarnación y de la Fe, la Caridad y la Esperanza, la predestinación y los Angeles, *De Libero Arbitrio*, la Eucaristía y las Leyes. ¿Quién no ha leído «La Perfecta Casada, y los «Nombres de Cristo», que según Menéndez y Pelayo «son el más acabado modelo de belleza intelectual», y sus Comentarios al Libro de Job, llenos de grandeza soberana e infinita melancolía, al describir las miserias de la vida y el dolor y las lágrimas del justo atribulado y perseguido? En el estudio de la Sta. Escritura, de donde le vinieron los sinsabores, se adelantó varios siglos a su tiempo; porque le aplicó la antorcha de la crítica racional y utilizó los medios nuevos de las lenguas orientales, que él dominaba con la erudición de clásicos griegos y latinos.

El Lcdo. Bermúdez de Pedraza dice que «fué predicador afamado por su doctrina y suavidad de lenguaje». Y otros añaden «que arrebatava a la muchedumbre con su elocuencia y sencillez y su dialéctica formidable». Natural debía de ser en él la oratoria, porque su alma era todo fuego y energía, como lo prueban las tres Oraciones que dejó, y libros, como los Nombres de Cristo, en que, suprimiendo el diálogo, muchos capítulos pueden ser discursos maravillosos.

¿A qué hablaros del poeta si muchos de vosotros sabéis seguramente varias de sus poesías, de memoria? En ese manantial límpido y transparente se reflejan todas las bellezas hebreas, griegas y latinas, traducidas al castellano; de tal modo que ese aliento divino que se llama poesía, dice Menéndez y Pelayo, «penetra el alma sin excitar los nervios y la templa y la serena y la abre, con una sola palabra a los horizontes de lo infinito». Con la poesía y con la prosa enalteció la lengua española Fr. Luis de León y la elevó proporcionalmente al imperio español, que era entonces el Imperio más grande del mundo.

Si a estas cualidades excelentes, y cuyo ejercicio supone prodigiosa actividad, añadimos, como dice Bell, «su tacto exquisito para los negocios» cual los que esta Universidad le encomendara, sus viajes, pesadísimos entonces, sus obligaciones religiosas, las oposiciones a las cátedras, los asuntos de la Orden y los cargos que en ella tuvo de Vicario General, Rector del Colegio de S. Guillermo, y Provincial, y, por último,

omitiendo otras muchas ocupaciones, como las graves e importantísimas en que le ejercitaron nada menos que Su Santidad el Papa Sixto V, y el gran Rey Felipe II. . .; parece raro y milagroso cómo en medio de tanta agitación y lucha—exclama Menéndez y Pelayo—, se vea en las obras, y sobre todo en las poesías de Fr. Luis, como en parte alguna «la virtud de sosiego, de orden, de medida, de paz, de número y ritmo»; el equilibrio intelectual de su alma, reflejado en sus obras admirables.

Pero, no; «Dios le sometió a un lucha terrible para que en ella venciese», y pronto el mal espíritu de la discordia tratará de romper ese equilibrio, ese ritmo, ese número, esa paz, esa medida, ese orden y sosiego.

III

No: no fué la vida real de Fr. Luis de León un éxtasis poético, aquella vida descansada de las orillas del Tormes que él nos describe con el murmullo de sus aguas, y sus noches serenas, auroras y crepúsculos de rosicler, con el dulce y no aprendido cantar de las aves que le despiertan a la salida del sol, con sus apóstrofes a los pájaros y a las flores, a las estrellas y a los mares, a las armonías y hermosuras del universo, con sus ansias infinitas por «el alma región luciente de la patria celestial».

¡Oh! Era enorme el prestigio de Fr. Luis de León; su nombre glorioso era conocido ya en toda España y fuera de España: y dado su carácter caballeresco y generoso, pero de una firmeza inquebrantable, de grandes energías—*ab ipso ferro; et flecti indocilis mens bene conscia*—de una voluntad que no se doblega más que ante la verdad y la justicia, estaba destinado «a bracear, como decía él, contra la corriente», a sostener «cruelles luchas». Porque la mala fe, la traición, la ignorancia, la estrechez de criterio, el celo indiscreto e intolerante y sobre todo la envidia, levantaron contra él la tempestad horrenda del proceso. Basta leerle con serenidad para persuadirse de ello. Y tenía que ser así: porque, como dijo Cicerón, la envidia es la demasiado fiel compañera de la gloria, y la sigue como la sombra al cuerpo. Cuarenta años de prestigio se disipan bajo el peso inmundado de una calumnia vil. La envidia no es una pasión, es un conjunto de pasiones y la más miserable de todas, y para los envidiosos de uñas y dientes amarillos, hay, dice el Dante, tormento especialísimo en los infiernos. Este o

dio de la felicidad ajena, causa de todas las grandes catástrofes de la Historia, es «como el fruto y el ápice de todos los vicios» exclama el mismo Fray Luis. Y tiene formas variadísimas: de águila, de víbora, de tigre, de hiena, y si las demás pasiones tienen su clase y época, la envidia es de todas las clases, épocas y edades. Y «hay manos, continúa él, que se elevan al cielo y chorrean sangre inocente»; y la envidia anida a veces hasta en las almas piadosas, y no es extraño, dice S. Francisco de Sales, «porque las abejas que fabrican la miel, hacen la picadura más terrible».

Fr. Luis de León no pudo librarse de la lengua *inícu*a, de la lengua mala, «que llaga y entizna, dice él, y con dificultad se borra lo que ella ha manchado». Así lo declaran tres de sus biógrafos: «la envidia fué la perseguidora» (Pacheco); «tenía muchos que envidiaban los aplausos, estimación y honra de Fr. Luis, y con la envidia quisieron acabar con él» (P. Vidal); «las manos de sus envidiosos enemigos que procuraron hundirle, fueron las que le encumbraron e hicieron que se extendiese su nombre y fama por todo el mundo». (Basilio Ponce de León).

Veamos en un momento esa calle de la amargura en cuyas piedras y zarzas va dejando trozos de su clámide y su carne el príncipe de los poetas líricos. La traducción del Cantar de los Cantares fué para él una elegía fúnebre a la tragedia de su vida. Y con eso y su opinión respecto de la Vulgata, que después había de triunfar, levantaron una tempestad horrenda, de delaciones misteriosas, de flechazos en la sombra, de amenazas de tormento y de muerte, sin que los enemigos ocultos tuvieran una frase, una palabra de piedad para con él.

Como narra el profeta Jeremías (XVIII-18) decían los enemigos: «Venid, excogitemos planes contra él; hirámosle con la lengua y no escuchemos sus palabras y razones».

Y efectivamente, la delación fué secreta y no pudo defenderse; y al oír la orden de secuestro de sus bienes y de su prisión en las cárceles de Valladolid, vió extinguirse el último rayo de luz y de esperanza.

¡Fecha memorable la del 27 de marzo de 1572! ¿Quién puede describir la impresión de horror y de espanto en el camino y la angustia mortal de su alma al verse recluído en una cárcel lóbrega y estrecha? ¿Qué tristeza sin límites no llenaría su espíritu al tener que decir ¡adiós! al estudio y contemplación de la naturaleza, al deleite de la amistad, a las relaciones del consorcio humano, a las tareas universitarias,

a la vida del claustro religioso, a todo un mundo de recuerdos, de ensueños, de proyectos, de ideales que bullían en su alma? Y más horrible todavía era pensar que su prestigio y su nombre y su honor, y el honor de su hábito, quedaban infamados en el arroyo, e iban a ser objeto de befa para los émulos, de lástima a los amigos, de terror y asombro a los ignorantes de la causa; y sobre todo y por cima de todo, el recuerdo de aquella madre infeliz, anciana y viuda, a quien pudiera quitarle la vida la noticia horrenda de la prisión de su hijo, ¡por hereje! por hereje su hijo, que había consagrado y había agotado todas las fuerzas de su alma por defender a Cristo y a su Santa Iglesia.

IV

Y todo ¿por qué? Oigamos sus palabras sinceras: «¡Señor y Dios mío! Si mis manos tuvieron impulso de vengarse, Tú sabes que no; Tú sabes que a nadie hice mal ni a mis enemigos, sino mucho bien. Y si esto no es verdad, no me des amparo en tu casa ni acogida en ella, y entrégame al poder de mis enemigos más terribles, para que se venguen de mí sin compasión ni duelo y que se ceben en mi vida: que me pisen como a polvo y yo vea mi gloria más abatida que la tierra». Bajo la tierra, Señor, ha de caer el grano de trigo para dar origen a una nueva planta, dice Jesús. En el Huerto de Getsemaní ha de pernoctar alguna vez el alma que aspire a subir al Tabor: bajo el peso del dolor y el infortunio, y por la Calle de la Amargura, y en la cúspide del Calvario ha de gemir y llorar el alma que con ansias infinitas anhele ver la luz esplendorosa del día de la resurrección inmortal.

Y Dios Nuestro Señor, que, como dice mi gran Padre S. Agustín, sabe sacar de los males bienes, permitió la cárcel de Fr. Luis de León «donde la envidia y mentira le tuvieron encerrado», para purificar su alma de las humanas imperfecciones, para aquilatar los tesoros de su virtud, para santificar en una lucha constante y febril, sostenida por la gracia de Dios y los esfuerzos de su voluntad de acero, las energías de su corazón valiente, que va a salir de la prueba con mayor pujanza y mayor gloria que nunca.

Y así sucedió: a las acusaciones insidiosas, a los alegatos pérfidos, contesta él con frases henchidas de luz y caldeadas por el fuego de la elocuencia, dando gracias a los enemigos por el bien que le habían hecho persiguiéndole—son sus palabras—

porque allí «vivió y ejerció la piedad como nunca» y olvidó «los cuidados que gastan el alma y no la dejan pensar en otra cosa». «¡Bendito sea Nuestro Señor Jesucristo, que en todo me ha hecho tanta merced, enviando la paz a mi conciencia, trocando en miel el acíbar y la desgracia en favor, y dando a mi alma el reposo y la alegría que tuve en la cárcel y fuera echo de menos!»

Como véis, en estas palabras están retratados el espíritu heroico, la virtud, sublime, la grandeza moral del gran poeta lleno de piedad verdadera y de resignación cristiana, sin un lamento de ira, de rencor ni de odio para los enemigos. Y si obligado a defender su honor y el del Hábito agustiniano, se queja y lamenta, él «que no quería ser juez de nadie», de las dilaciones de los jueces, de la tardanza cruel en dictar la sentencia—esperada durante cinco años casi en un calabozo— (hay que pasar por ello para apreciarlo), ¿qué?; ¿no es lícita esta queja?

Oíd lo que él escribe a este propósito en la Exposición del Libro de Job: «Job tuvo impaciencias y dió muestras de dolor. Pero en esto no pecó ni se enloqueció contra Dios. Si Job no diera muestras de dolor en tan grandes desastres, su paciencia no lo pareciera, porque pudieran decir que el enagenado no sentía, y no que de esforzado sufría. Lo fino de su valor estuvo en que sintiera y en que sintiendo, no se dejase vencer por el amargo sentido». Pues, qué: ¿no se quejó N. S. Jesucristo al Padre Eterno por haberle abandonado? En lo cual mostró que no era impaciencia el quejarse, sino propio de hombre, como lo era El Hombre Dios. «Porque el sufrimiento no está en no sentir, que es propio de los insensibles, ni tampoco en no manifestar lo que duele y se siente; sino en que aunque duela, y por más que duela, en no salir de la obediencia de Dios, no rebelándose contra El. Lo más terrible es no sentir dentro de sí y en su ánimo las consolaciones de Dios y los favores con que suele El, en medio de los males, aliviar y alentar a los suyos, y con los cuales a veces embota los filos del mal, y que por medio del dulzor que les derrama en el alma, casi no sienten lo mucho que padece la carne» (Expos. del Libro de Job. caps. 1.º y 3.º).

A estas quejas humanas y a estos consuelos divinos se refieren varias estrofas de sus poesías, sublimes, como aquélla: «Huid, contentos, de mi triste pecho», y la oda A la Ascensión, y las dedicadas a la Virgen Ssma.: «Virgen que el sol más pura», y otra en latín, en las cuales le pide que rompa las

cadena que le oprimen, y a la vez le consagra su amor hasta la muerte.

Testigos son mis ojos
Que corren sin cesar, como los ríos;
Testigos los enojos
Que los suspiros míos
Declaran por lugares muy sombríos:
¿Cuándo será que pueda,
Libre de esta prisión volar al Cielo?

Y esos lugares sombríos y la prisión a que se refiere, no son los de la cárcel de Valladolid, de la cual sale triunfante después de un lustro de amarguras y martirios. ¡Ah! Es ruin, es villano, es cruel el atacar a la víctima, después de la absolución del tribunal. ¿A qué más pruebas que «aquella a que Dios le sometió para que en ella venciese»? ¡Respetad siquiera el dolor y el martirio de tantos días, de tantos meses, de tantos años, coronados por el triunfo de su bien probada inocencia!

Y el pensamiento de la muerte era ya constante en su alma; y la prisión a que alude era la cárcel de su cuerpo; el «*cupio dissolvi et esse cum Christo*».

¡Oh vida breve y dura!
¡Quién se viese de tí ya despojado!
¡Cuándo seré sacado
De tí, y gozaré de mi Esposo deseado!

V

¡Cuándo me veré unido
A Tí, mi buen Jesús con tu amor fuerte!

Piensa en aquella

Morada de grandeza,
Templo de claridad y de hermosura,
El alma que a tu alteza
Nació, ¿qué desventura
La tiene en ésta cárcel, baja, oscura?

Y no teme a la muerte, pues, como decía él: «la muerte es un sofisma para los justos, pues viven entonces con más intensidad en Cristo», y es dulce y deleitable porque «Cristo gustó del fruto de la muerte para quitarnos las amarguras de ella y poner la semilla de la vida». Vivir en Cristo y morir en Cristo, ese fué su ideal supremo. Por eso cuando en Madrid, apenas elegido Superior de su Provincia de Castilla,

vió acercarse a la muerte a su lecho y señalarle con una mano descarnada las fauces sombrías de la tumba y con la otra romper la copa de oro de sus pensamientos sublimes y las cuerdas vibrantes de su lira, todavía pudo exhalar como suspiro último aquella estrofa arrebatadora:

¡Ea, Señor eterno!
Dulzura de mi alma y gloria mía.
¡Ea, Bien sempiterno!
Ea, sereno día,
Tu luz, tu amor y gracia luego envía!

Señor: así murió el gran poeta castellano Fr. Luis de León: amó la justicia, la verdad y la belleza y odió la iniquidad. «Dios le sometió a una lucha terrible, para que en ella venciese». Y venció con la tranquilidad del justo, ostentando en su frente, con las arrugas del martirio y los resplandores de la sabiduría, el título de Venerable que se parece en algo al nimbo de la Santidad.

Y, Señor; en nombre de la Patria española que enalteció, de la lengua Castellana que dignificó, de la poesía que elevó a la cúspide del arte; en nombre de la Universidad de Salamanca cuya gloria fué, y de la Orden Agustiniiana cuyo Hábito honró y de la Iglesia Católica que defendió hasta morir, en nombre de todos sus admiradores y amigos, yo pido una oración por él, para que gocen sus ojos de los resplandores de la luz eternal *Lux aeterna luceat ei*. Así sea.

Las fiestas del IV Centenario de Fray Luis de León en Salamanca

P. Ambrosio Fernández.

Quisiera yo ahora que la obediencia hiciera uno de esos milagros que no pocas veces han realizado los verdaderos obedientes, porque sólo así, obrando de manera desacostumbrada y maravillosa la virtud de Dios podrá no salir lánguida y desteñida la historia de las fiestas celebradas en Salamanca con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Fray Luis de León. Pongamos, pues, manos a la obra confiados en que, siendo aquélla quien coloca en mis manos la pluma, será Dios servido con ello, y la memoria gloriosísima de Fr. Luis no sufrirá menoscabo aunque sea yo el encargado de trasladar al lienzo las arreboladas rompientes y los torrentes de luz con que en magnífica apoteosis ha nimbado la figura del poeta el homenaje que acaba de rendirle España entera juntamente con otras naciones europeas y americanas.

Salamanca, la ciudad bendita que guarda en su catedral las reliquias de dos santos agustinos, y en su Universidad las cenizas inmortales de Fr. Luis; la que adorna sus plazas con los monumentos erigidos a la memoria de otros dos agustinos y en cuyas calles aun parece que se vislumbra la estela luminosa que dejarían tras sí el santo Fr. Alonso de Orozco, el santísimo Arzobispo de Valencia Fr. Tomás de Villanueva y Fr. Juan de Sahagún, el Pacificador, respondió con un entusiasmo superior a cuanto esperaban los más optimistas al llamamiento de la Junta del Centenario. Ni un solo elemento de verdadera efectividad representativa en la ciudad ha dejado de contribuir con la cooperación más fervorosa y decidida a exaltar la memoria por tantos títulos esclarecida de Fr. Luis de León. La Universidad, verdadero centro motor y coordinador de toda la actividad proleonina; el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis D. Francisco F. Valiente, con el Ilmo. Cabildo catedralicio; los Excmos. Srs. Gobernadores civil y militar; la

Exma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital; la Cruz Roja por medio de su presidente D. Fernando Y. Zaballa; todos han puesto con liberalidad a disposición de la Junta del Centenario no sólo los recursos económicos sino la labor personal de miembros distinguidísimos suyos. De la prensa local no sé qué decir sino que todo elogio me parece inferior a los merecimientos de su actuación en el Centenario: como que varios meses antes de las fiestas el asunto de actualidad en sus columnas fué, poco menos que a diario, la figura y la obra de Fr. Luis. *La Gaceta Regional* publicó alguna vez hasta tres artículos en un solo número, y en cuanto a *El Adelanto* sólo el archivero y bibliotecario de la biblioteca universitaria D. A. Quintín Tavera, publicó más de veinticinco artículos de investigación histórica hecha en el Archivo de su cargo, que tantos documentos atesora relativos a la vida de Fr. Luis.

En la comisión organizadora de las fiestas centenarias figuraban todas las corporaciones oficiales de la ciudad y doce profesores de la Universidad con el R. P. Director del Colegio de Calatrava, pero en la práctica llevó casi todo el trabajo la siguiente Comisión ejecutiva: Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé, Rector de la Universidad, Presidente. Vocales: D. Eulalio Escudero, alcalde de Salamanca; D. Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación; D. Pedro Salcedo, vicario general del obispado; P. Diodoro Vaca, director del Colegio de PP. Agustinos, y D. Antonio G. Boiza, profesor de la Universidad, secretario.

Un dato que pone bien de manifiesto el carácter verdaderamente extraordinario de estos festejos es el de que habiéndose de celebrar las honras fúnebres por el alma de Fr. Luis el día 26 de Mayo, que este año era la vigilia de Pentecostés, y no permitiendo la sagrada liturgia celebración de funeral en ese día, la Santa Sede se dignó autorizar la misa exequial, y el Sr. Obispo de la diócesis dispensó el ayuno y la abstinencia propios de tal Vigilia, alcanzando la gracia a todos los fieles que se encontrasen dicho día en Salamanca.

La semana de conferencias predecesora de los festejos comenzó el día 18 con la del catedrático de Lengua y Literatura Españolas de esta Universidad, D. Francisco Maldonado, el cual leyó un «Estudio acerca de la Exposición del salmo XXVI» escrita por Fr. Luis en la cárcel de Valladolid. Esta conferencia dada en la Clase de la Universidad ante un público poco numeroso, pero muy selecto, suscitó en gran parte de los

oyentes el recuerdo de las ya casi olvidadas «nebulosidades germánicas». No hago constar esto en son de censura, sino simplemente como medio de caracterizar la exposición y para reflejar, como parece debe hacerlo un cronista, la opinión común. *La Gaceta Regional* escribió que aquella lección «fué una glosa de amplio empuje sobre el salmo XXVI cuya exposición compuso Fray Luis en sus ocios de la cárcel de Valladolid. Pero la cárcel era el tránsito débil de la caverna espiritual y filosófica—el mito está en Platón, y en nuestra literatura llega hasta Gracián y Calderón, y fuera de ella a tantos nobles espíritus atormentados—que en este mundo limita la especulación intelectual de los elogios. Fray Luis estuvo célebre de la influencia romántica. Era fundamentalmente religioso, entrañablemente religioso. Contribuyó como nadie a la forja de nuestros ideales modernos. Estos se constatan en España, país que inicia todos los valores europeos. Y el señor Maldonado compara los prototipos de la literatura española con los equivalentes extranjeros.

Relata el proceso espiritual de Fray Luis subordinado a cinco principios esenciales, como todo movimiento del alma: el principal es la influencia del símbolo en el misterio. Fray Luis lo tomó de S. Agustín. Su símbolo tenía dos facetas, y ellas se ven bien en la Exposición del salmo XXVI y en su traducción poética.

Hace el resumen con parrafadas bellas—el adjetivo es justo—aludiendo a la muerte de Sócrates e incitando a todos a que recuerden la caverna de Fr. Luis y no su cárcel pasajera» Por su parte *El Adelanto* aseguró que la conferencia «fué digna de la fama y renombre de la Escuela donde enseña D. Francisco, y que el estudio que leyó fué hecho con tal inspiración, con elevación de espíritu tal, con estilo tan personal y de originalidad tanta, poniendo a contribución tan vasta y fina cultura, que la figura espiritual, ingente, del primer lírico español se ofreció a los oyentes con las proposiciones inmensas que el más acabado estudio hubiera podido darle, y la fuerza emotiva que inspira toda la obra de Fr. Luis de León se ha vertido sobre los oyentes por obra y gracia de la inspirada frase del conferenciante».

La segunda conferencia estuvo a cargo del Dr. Fidelino de Figueiredo, profesor de Literatura portuguesa en la Universidad de Madrid, publicista bien conocido y generalmente admirado por las gentes luso españolas y americanas, y fué dada en la misma cátedra de los Mapas: todas las demás tuvieron

lugar en la histórica clase de Fr. Luis de León. «Este literato —dice *La Gaceta Regional*— es un apasionado propulsor del iberismo. Su aportación al Centenario de Fr. Luis tenía para nosotros una doble simpatía: voz extranjera y fraternal, y sufragio del hombre de cultura. El tema de la conferencia fué éste: «Luis de León poeta y místico español: un homenaje desde Portugal». Y con oratoria florida, de intenso y fino lirismo, el conferenciante trazó un acertado bosquejo de la figura del glorioso agustino en parangón con Saa de Miranda y Camoens. Glosó *La Perfecta Casada* encomiando su trascendencia jurídica y social, y luego subrayó la influencia leonina en Bernardes, Francisco M. de Melo, Fr. Agostinho de la Cruz y Fr. Tomé de Jesús místicos lusitanos. Y con una visión justa el Dr. Figueiredo supo trazar el paralelo entre las obras de estos autores y las obras de Fr. Luis, extendiéndose luego en hacer el de las tradiciones gemelas de Coimbra y Salamanca, núcleos de cultura ibérica y órganos excelentes de intercambio espiritual. Su glosa alcanzó a la lírica de los dos países con Fr. Luis, Saa de Miranda, Bernadín, Riveiro y Lobo, y en la geografía de los dos países encontró nombres de similar evocación. Para él, portugueses y españoles son hermanos, y así *Os Lusíadas* es la expresión épica común del alma peninsular».

Siguió a la de Fidelino la del R. P. Bruno Ibeas a quien no es necesario presentar en ningún medio cultural y menos en el de los lectores de RELIGIÓN Y CULTURA. Disertó en la forma tribunicia que le caracteriza durante cinco cuartos de hora acerca de «El carácter de Fr. Luis de León». Después de un brillantísimo exordio en que analiza las notas fundamentales de la obra literaria de Fr. Luis como base para deducir el carácter del poeta, entra en el estudio del que tuvo el Maestro León, exponiendo el concepto—original y profundo—que el orador ha formado de lo que es el carácter. Habla de las relaciones de éste con el medio que se forma y en que se desenvuelve, y adentrándose con paso seguro hasta el fondo del asunto expone con maravillosa claridad las influencias recíprocas entre la materia y el espíritu.

En párrafos de gran elocuencia canta a Castilla, madre corpórea y espiritual de Fr. Luis, fragua donde se forjó su carácter, troquel donde se modeló su espíritu y tierra bendita donde florecieron las rosas inmarcesibles de su inspiración poética. Trae a colación los documentos relativos a su proceso y a sus relaciones con la Universidad, para concluir

que si el insigne agustino no fué el serafín absolutamente desprovisto de escoria terrenal que ha imaginado alguno de sus biógrafos, tampoco fué, ni mucho menos, el hombre inquieto y atrabiliario que ha pintado, desfigurando la historia, alguno de sus detractores. Cita su conducta con el padre Montoya, y con otros, como casos típicos reveladores fieles, más fieles aún que los documentos procesales, del carácter de Fr. Luis. Demuestra hasta la evidencia que sus querellas dentro de la Universidad fueron siempre luchas generosas en pro de la renovación y el progreso, ímpetus vehementes de elevación, de justicia y de defensa de los mejores y más aptos. Termina recogiendo las palabras de Fidelino de Figueiredo en su conferencia del día anterior en que abogaba calurosamente por una noble y fraternal inteligencia entre las dos nacionalidades peninsulares, y dirigiéndose a los estudiantes los exhorta a trabajar con fe y con entusiasmo indeficientes en el terreno científico y literario por la unión de españoles y portugueses.

Sucedió a la conferencia del P. Ibeas la del P. Julián Zarco, que fué, según oímos a los más conspicuos representantes de la ciencia salmantina, un estudio magistral acerca de «Los escritores agustinos del Convento de Salamanca en la 2.^a mitad del siglo xvi». Por tratarse de un trabajo pletórico de datos, casi todos inéditos hasta el presente, no parece oportuno, ni siquiera posible, intentar aquí un resumen del mismo.

«La unidad de la vida de Fr. Luis de León» era el tema que había de explicar en su conferencia Mr. Adolphe Coster, profesor del Liceo de Chartres; y como le fué absolutamente imposible venir a Salamanca leyó las páginas finas, exquisitas, del profesor Coster, el Sr. García Boiza. Dijo de ella *El Adelanto* que «desde las primeras líneas se muestra decidido hispanófilo, cantando las glorias de nuestra nación y recogiendo con cariño sumo la totalidad de valores universales que nuestra patria aporta a la historia de la humanidad durante los siglos xvi y siguientes. Describe la vida y critica la obra de Fr. Luis, haciendo extensas referencias a «Los Nombres de Cristo», a la versión de el «Cantar de los Cantares», y en general a toda la producción del gran agustino, trabajo preliminar que le permite llevar a cabo un perfecto análisis del contenido espiritual del lírico y del escriturario cuyas ideas fundamentales va estudiando para determinar la unidad de vida del maestro Fr. Luis, el cual obedeció en toda su labor como hombre de pensamiento, como poeta y como hombre a

tres principios que condicionan su actuación y definen su carácter a la vez. Estas tres ideas madres las deduce el profesor Coster del estudio de las versiones hechas por Luis de León, principalmente de la del «Cantar de los Cantares y de las opiniones emitidas en la discusión que surge alrededor de la traducción de los textos sagrados, de las fuentes que deben utilizarse para este caso y del método que debe seguirse en el trabajo. Todo lo cual lleva al profesor Coster a la afirmación de que Fr. Luis, espíritu pegado a la realidad, es hombre de ideas que se adelantan a su tiempo y tienen trascendencia definitiva, especialmente por lo que a la divulgación de los textos sagrados, de la Teología y la Filosofía se refiere. Pero estas ideas le llevan por derroteros no muy bien vistos en la época, originan los procesos que sufre y le captan la enemistad de buen número de sus contemporáneos. Hombre de esta ideología y de esta cultura es, sin embargo, poeta también. ¿Cómo explicar esta aparente contradicción? Porque al fin—se responde Coster—cuando Fr. Luis canta como poeta, canta sólo el fin último, y este fin se presenta a su espíritu siempre como algo bueno real y positivo, tan real y positivo como los restantes elementos de cultura que él posee».

En una semana de conferencias consagradas a la memoria del lírico inmortal no podía menos de intervenir algún poeta, y así el día 22 fuimos a escuchar los versos armoniosos y flúidos de D. Cándido R. Pinilla. Unas palabras sentidas, emocionantes, impregnadas de suave melancolía, pronunciadas por el poeta, sirvieron de introducción a sus versos que leyó —D. Cándido es ciego—su sobrina Teresita Puente, quien ya en otras ocasiones se ha distinguido como admirable lectora de los versos de su tío. Las mujeres acudieron en mucho mayor número que en los días precedentes, y es natural que así sucediera dada la condición poética del asunto y el hecho de ser una mujer la lectora. «El poema de Fr. Luis de León» está dividido en cinco partes: la primera a manera de introducción se titula *Evocación*, y las restantes son éstas: *En la celda*, *En el aula*, *En la prisión*, *Junto a la fontana*.

Finalizó la semana de conferencias con la de D. Pedro Sáinz, catedrático bien conocido de la Universidad de Madrid, el cual trató de «Fr. Luis de León y el Renacimiento». «Es un encanto escuchar a este hombre»—decía un profesor salmantino al salir de la Universidad. Por mi parte confieso que le oí embelesado. Habla maravillosamente el Sr. Sáinz Rodrí-

guez. Pero este mérito, que es muy grande, resulta inferior al de su saber, que es todavía mayor. Si Dios conserva la vida y la salud de este joven catedrático y él por su parte conserva y acrecienta su amor al trabajo, ha de producir, en plazo no lejano, obras que sean gloria y honor de su patria, y quizá, quizá de la religión.

Además de este ciclo oficial de conferencias organizadas por la Junta del Centenario hubo otras en el Liceo de las Artes y aun en la misma Universidad, como la de D. Benjamín Marcos acerca de «Fr. Luis de León, gran filósofo español». Apremios de espacio impiden reseñar estas conferencias que lo merecen harto.

El día 25 a las siete y media de la tarde hizo su entrada en Salamanca S. M. el Rey acompañado de su hija mayor la Infanta Beatriz la cual hacía su primera salida oficial del Palacio Real para venir a ser Reina del Certamen Internacional. Acompañando a las Reales personas venían en el tren real el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Instrucción Pública, el Director General de Enseñanza Superior, que era el Mantenedor del Certamen, y otras personalidades del real séquito. En Salamanca se encontraban ya, esperando la llegada del tren regio, el duque de Alba y varias damas y señores de lo más noble de la aristocracia, el Arzobispo de Santiago, el de Valladolid y el de Burgos, y los Obispos de Almería y Huesca, el Capitán General de la Región, el Rector de la Universidad Central, al frente de una numerosa comisión de la Universidad madrileña, y representaciones de todas las Universidades españolas y portuguesas, siendo especialmente lucida la de Coimbra; el Vicario general de los Agustinos Recoletos, los Provinciales de tres provincias agustinas de España; el Gobernador, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Cuenca, el Alcalde de Belmonte, el Gobernador de Valladolid, y una numerosísima concurrencia de los pueblos de la provincia cuyos alcaldes vinieron todos para asistir en corporación a la recepción oficial que S. M. había de dar en el Ayuntamiento. Desde la estación hasta el Palacio de Monterrey, donde se hospedaba el Rey y su augusta hija, la multitud se apiñaba aplaudiendo con entusiasmo, especialmente a la Infanta, que era objeto de singular curiosidad. En la Plaza Mayor, sobre todo, el espectáculo era en verdad imponente, costando no poco trabajo a la fuerza pública contener la avalancha de millares y millares de espectadores que amenazaba desbordarse por todas partes.

Gentes veteranas de la ciudad aseguraban que jamás se había visto en Salamanca un gentío semejante.

A las once de la noche, en el Teatro Bretón, adornado con la suntuosidad y el exquisito gusto que son ya proverbiales en el presidente de la Cruz Roja D. Fernando Zaballa, se estrenó «El Retablo de Fr. Luis», escrito expresamente para el Centenario por el insigne Víctor Espinós, con música del Maestro C. del Campo. La representación a cargo de la compañía madrileña de «Evocaciones españolas» puede calificarse de perfecta, y la orquesta, dirigida por el insigne Saco del Valle, hizo lo que era de esperar siendo dirigida por tal maestro: primores. De la música oímos a S. M. vivos elogios en el segundo intermedio, y el Presidente del Consejo de Ministros dijo que en aquellos tres breves cuadros había materia para una ópera de altos vuelos, tanto en la letra como en la música. La prensa salmantina le dedicó las alabanzas más encomiásticas y *El Debate* escribió que en «Decíamos ayer...» reviven las figuras del Fr. Luis y del maestro Salinas aureoladas con el propio fulgor de la anécdota severa y la oda inmortal y enmarcadas con el aliento dramático en una manera teatral en la que se enlazan la evocación con la novedad creadora y plástica de estos poemas históricos sentidos por el autor con emoción y entusiasmo.

El día 26, a las diez y media, se celebraron en la catedral las honras fúnebres ante una multitud que llenaba por completo las amplias naves y casi imposibilitó la entrada del real del cortejo, que llegó precedido (como lo había sido al hacer la entrada en la ciudad) por una escolta de cincuenta jóvenes de lo más distinguido de la sociedad salmantina vestidos el típico traje charro. El Rey y la Infanta ocuparon los tronos colocados a la derecha del altar mayor, y en las gradas se situaron el general Primo de Rivera, el Ministro de Instrucción, Sr. Callejo, la virtuosa condesa del Puerto, la señorita Mercedes Castellanos y el duque de Alba. Detrás de S. M. estaba el duque de Miranda. Al otro lado tenían sus asientos los Arzobispos de Santiago y Burgos, y los Obispos de Salamanca, Almería, Huesca y tres Prelados irlandeses. A continuación, en el rellano, todas las autoridades civiles, militares y académicas. Oficiaba de pontifical el Arzobispo de Valladolid Dr. Gandásegui, y la gran capilla catedralicia, reforzada con los mejores elementos del Seminario, ejecutó la misa de *Requiem*, de Perossi. Al final de la misa subió al púlpito para pronunciar la oración fúnebre el Arzobispo de Santiago

Excmo. Sr. Zacarías Martínez, gloria de la Orden agustiniana y del púlpito español, quien con «su figura, su palabra clara y elegante y la grandilocuencia que reveló desde los primeros momentos evocó en nosotros la figura de aquel insigne prelado salmantino que en la conciencia de esta noble ciudad (tiene glorificada su memoria, el inolvidable P. Cámara». (*El Adelanto*). Los lectores de RELIGIÓN Y CULTURA podrán leer íntegra la hermosísima oración sagrada del Sr. Arzobispo de Santiago. A continuación la capilla entonó un Responso, terminado el cual, el Rey y su séquito y una multitud de forasteros recorrieron las dos catedrales para conocer la multitud de tesoros artísticos que encierran.

La tarde de este día 26 fué la de mayor animación en lo que a fiestas profanas se refiere. A las tres y media, gran festival gimnástico y atlético en la Real Sociedad Gimnástica salmantina, cuyo campo estaba espléndidamente adornado con tapices, alfombras y flores. La presencia de la Infanta provocó aquí, más que en ninguna otra parte, una explosión de simpatía y de cariño. Las tribunas, la preferencia y hasta la entrada general totalmente llenas. Treinta y cinco soldados del regimiento de La Victoria y otros treinta y cinco alumnos de PP. Agustinos de esta ciudad ejecutaron diversos ejercicios de gimnasia que gustaron mucho y fueron aplaudidos con entusiasmo por el público. Luego un grupo de niñas de la vecina ciudad de Zamora dirigidas por la inspectora de primera enseñanza Srta. Cadenas realizó ejercicios de gimnasia rítmica, juegos educativos y danzas musicales, todo ello con tal arte y perfección que la Srta. Cadenas fué llamada al palco regio y felicitada efusivamente por Su Magestad. Finalizó el acto con una serie de ejercicios atléticos en que tomaron parte los soldados de La Victoria y los colegiales de Calatrava, para los cuales habían concedido premios casi todas las fuerzas vivas de Salamanca.

El público abandonó el campo gimnástico para dirigirse, en vistoso desfile, a la fiesta charra en los jardines de La Vega. Imponente multitud presenciaba la llegada de los invitados que desde la puerta del Asilo hasta la salida a los jardines pasaban por entre una doble fila de más de trescientas señoritas de la buena sociedad salmantina vestidas con el vistoso traje charro del que forma parte tan importante el oro. Nos dijo quien tiene motivos para saberlo que no pocas de aquellas señoritas llevaban sobre sí más de tres libras de oro en collares, alfileres, arracadas y bordados. Las señoras iban ocupando

asientos en el gran anfiteatro, preparado expresamente para esto, en cuyo centro se alzaba una plataforma desde la cual había de recitar versos de Fr. Luis y de otros poetas la famosa artista Berta Singerman. Un coro de niños de La Vega cantó primero varios cantos arcáicos de la tierra salmantina, y después seis parejas de charros auténticos, de Carrascal del Obispo, bailaron los antiguos bailes charros, artísticos y honestos, terminados los cuales la Infanta fué obsequiada por la señorita Zaballa con una muñequita vestida de charra cuyo traje es de gran valor; con un cofrecito de oro, verdadera filigrana artística, regalo del Excmo. Ayuntamiento; con un magnífico tríptico de plata, regalo de la Universidad; un alfiler botón de charro, de oro, con piedras preciosas, regalo de los jóvenes charros de la escolta, y unos pendientes de oro y brillantes ofrecidos por la Caja de Ahorros. El rey D. Alfonso, que no pudo asistir a esta primera parte de la fiesta, entró momentos después acompañado del general Primo de Rivera, Ministro de Instrucción, duque de Alba, duque de Miranda, general Berenguer y otras personalidades, entre una lluvia de rosas y claveles que arrojaban a su paso las jóvenes charras.

A las orillas del poético Tormes cuyas aguas han besado poco antes los muros y la tierra de La Flecha inmortalizada por Fr. Luis, en un dulce atardecer de primavera, en plena naturaleza que viste las mejores galas de mayo, junto a los trigales que verdean salpicados con sangre de amapolas, entre música de ruseñores y jilgueros, en un ambiente iluminado de manera misteriosa por los rayos mortecinos del sol poniente que se filtran por entre las ramas de los árboles, entre un puente nuevo por donde pasa silbando estridente la locomotora y otro viejo puente romano por donde, sin duda, pasaría muchas veces Fr. Luis, surge la figura de Berta Singerman. Su voz extraordinaria, maravillosa, va diciendo y cantando versos de Fr. Luis, de Ruben Darío, de Edgard Poe, de Gabriel y Galán: su gesto admirable, su acción majestuosa y trágica, trágica sobre todo, añaden nueva vida a las estrofas que brotan de sus labios como si ella las compusiera en aquel momento para lanzarlas al aire envueltas en una asombrosa variedad de cadencias musicales. El cuadro era realmente magnífico. Sólo faltaba allí una cosa...: ropa, un poco más de ropa para la admirable artista.

Terminado el *lunch* con que fueron obsequiados los asistentes a la fiesta charra hubo un breve descanso, y después de él, Su Majestad el Rey obsequió con un banquete a las auto-

ridades en el palacio de Monterrey, propiedad del duque de Alba. A las once de la noche en el paraninfo de la Universidad se celebró el acto literario para el cual había sido especialmente invitada S. A. R. la Infanta Beatriz, reina del Certamen internacional, dándose lectura al fallo del Jurado que declaraba premiados los trabajos de los siguientes autores: R. P. José Llovera, S. J., profesor del Colegio de Venezuela; R. P. Conrado Rodríguez, O. S. A., del Monasterio de El Escorial; R. P. Juan Gil Prieto, O. S. A., de El Escorial; R. P. Fernando Rubio, O. S. A., también de El Escorial; Mr. Henry Petit, de París; D. Mariano S. Cividanes, de Salamanca; el Hermano Gabriel, de las Escuelas Cristianas, de Bilbao, y finalmente el R. P. Crisógono de Jesús Sacramento, carmelita, de Avila, quien obtuvo nada menos que tres de los premios del Certamen.

Estaba anunciado que en aquel acto se haría entrega de los premios a los autores que se presentaran a recogerlos, pero no se hizo así por causas que nos son desconocidas. Ocupó la presidencia Su Majestad, acompañado del Presidente del Consejo, Ministro de Instrucción, Rector de la Universidad y alcalde de Salamanca: en un trono lateral se sentó la Infanta Beatriz rodeada de un cortejo de charras, y detrás, las señoras que componían la Junta de Damas del Centenario; en los estrados, los Arzobispos y Obispos, Claustro universitario, representaciones de otras Universidades y las autoridades; en el resto del Paraninfo, los centenares de señoritas vestidas con el traje charro y todo lo más distinguido de la ciudad.

Comienza el acto con un discurso del Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé, Rector de la Universidad, en el cual da gracias a S. M. el Rey por el interés y cariño que pone en todas las cosas que a esta Universidad atañen; se refiere después a los trabajos realizados para conseguir que el Centenario revisiera la solemnidad con que, por fortuna, se está celebrando, y aludiendo a cierta campaña hecha en los meses pasados, afirma que la cátedra de Fr. Luis que con tanto amor conserva la Universidad con su aspecto arcáico, se llama y seguirá llamándose siempre «cátedra de Fr. Luis de León». Después de él se levanta a leer su discurso el Excmo. Sr. D. Wenceslao G. Oliveros, director general de Enseñanza Superior, que era el mantenedor del Certamen. Sólo podemos decir aquí del bellissimo y bien documentado discurso del Sr. Oliveros que la prensa proclamó unánimemente «el valor extraordinario de este trabajo, bien manifiesto por las calurosísimas felicita-

ciones y nutridos aplausos que el público le tributó al terminar la lectura». Restablecido el silencio el secretario de la Comisión ejecutiva del Centenario lee el dictamen del Jurado calificador de los trabajos y los nombres de los autores que han sido premiados. El público aplaude y cree que ha terminado el acto.

Pero faltaba el número extraordinario e inesperado. Su Majestad el Rey, en medio de la sorpresa y de la viva expectación de la concurrencia, se pone en pie y pausadamente, dulcemente, con esa gracia tan fina, tan real y tan suya que pone D. Alfonso en todos sus discursos, va acariciando nuestros oídos y regalando los pensamientos sin permitirnos apenas respirar por el temor de perder una sílaba, hasta que, al finalizar el párrafo en que habló del porvenir de las Universidades españolas, estalla imponente y fervorosa una verdadera tempestad de aplausos y de vítores. Ningún acto del Centenario ha conseguido como éste una adhesión y un elogio tan sincero de todas las tendencias, de todos los espíritus. Al salir del paraninfo, un catedrático universitario bien conocido por sus ideas poco afectas a la forma monárquica decía con verdadera emoción: «Esta noche he dejado de ser republicano». Y se puede creer que como él dejarían de serlo los pocos que aun quedan en España si conocieran al Rey, a nuestro gran Rey Alfonso XIII a quien el Señor bendiga y conserve largos años para ventura y prosperidad de la patria. ¡Don Alfonso, Don Alfonso! Las palabras de ese profesor que ha dejado de ser republicano expresan muy a las claras el efecto de vuestras palabras en aquellos que hasta aquel momento no habían abrigado en su corazón el cariño debido a vuestro augusta persona: en cuanto a los que ya os amábamos, más que oír vuestras palabras en pie hubiéramos querido escucharlas de rodillas.

Dijo, poco más o menos, Su Majestad el Rey:

Señoras y Señores: Es para mí sumamente difícil dirigiros la palabra en estos momentos. Se trata de un Certamen literario con motivo del cuarto Centenario del nacimiento de uno de los más grandes teólogos y humanistas que han honrado a España, y mi palabra tiene que ser forzosamente torpe, porque carezco de recursos para poder hablar ante un público constituido en gran parte por doctores de la Universidad de Salamanca. Hoy se celebra un Certamen en el que tenemos la satisfacción de que sea Reina de la fiesta mi hija, que se ve rodeada en este acto de un grupo de charras, damas de honor

que visten el traje típico que nos aproxima y nos recuerda los tiempos de Fr. Luis de León.

Pero esta Universidad de Salamanca no debe vivir de recuerdos, sino de realidades, y por ello quiero dirigir a los doctores de esta Escuela algunas palabras.

Con la ayuda que mi Gobierno está dispuesto a prestaros y la mía—de la cual no quiero hablaros porque es bien manifiesta mi buena voluntad—quiero que podáis dejar en el siglo xx huella de vuestro saber, que contribuya a la paz universal y muestre a todos los países que los españoles somos dignos de nuestra historia, sabemos recrecer valores que nos den de nuevo el derecho a ser los primeros del mundo y hagan innecesario el sable por saber los catedráticos de las Universidades españolas imponer al mundo la paz con su ciencia y su cultura.

Yo era casi niño todavía, puesto que era el año 1904, cuando vine por primera vez a Salamanca y a esta Universidad. Desde entonces yo he seguido en mi puesto trabajando por España y poniendo a contribución todos sus elementos para hacer de ella una nación grande. He procurado trabajar lealmente para lograr que fuera mi patria la realidad que soñé en mis años infantiles, cuando cifraba todas mis ilusiones y mis esperanzas en hacer de España la primera nación del mundo.

Por eso me preocupo de crear una Ciudad Universitaria en Madrid, que eleve la cultura de todo el país, que nos haga progresar a todos, ya que para todos será ella centro de estudios que, conservando la personalidad de las otras Universidades, nos ayude a levantar a España, a fin de que, al salir... —¿por qué no hemos de emplear la palabra?—al salir del marasmo en que habéis estado sumidos, demostréis de nuevo que sois los primeros del mundo por vuestros valores ya que tenéis elementos para ello, puesto que España os los va a dar.

Eso ha faltado hasta ahora, pero eso es lo que queremos daros, y por ello llevamos a cabo la creación de la Ciudad Universitaria en Madrid.

Esta tarea que ahora nos hemos impuesto es la que hace que me presente ante vosotros en traje militar, y no con la toga del académico, que es como muchos de vosotros, o todos, esperaríais verme. No traigo la toga puesta, porque, con sinceridad, no me creo ahora digno de ella: pero espero dar a España una Universidad que sea digna de todos, que sea digna de nuestra patria, y entonces volveré ante vosotros con

la toga y el birrete universitario que acreditarán mis méritos académicos en la nueva visita que haga a la Universidad de Salamanca.

Al terminar su discurso D. Alfonso, el público, que lo ha escuchado de pie, tributa al monarca una larga y cariñosísima ovación que le acompaña en su salida del paraninfo. Eran las doce y media de la noche, por lo cual el elemento eclesiástico que estaba invitado al vino de honor ofrecido por la Universidad tuvo que abstenerse de asistir a él.

A la salida, casi todo el público se dirigió a visitar una vez más las iluminaciones que lucían no sólo los edificios públicos, sino muchas casas particulares. Este número de las iluminaciones fué una de las cosas más grandes que tuvieron las fiestas del Centenario. La Plaza Mayor de Salamanca, que es sin disputa la mejor plaza de España, presentaba cuando los festejos celebrados con motivo del Centenario de la Canonización de Sta. Teresa de Jesús un aspecto tan fantástico que la Reina Vitoria dijo al contemplarla que era una de las cosas más hermosas que había visto en su vida. Pues con decir ahora que la iluminación presente superaba con mucho a cuantas antes habían lucido, queda hecho el mayor elogio posible. Los millares y millares de bombillas que marcaban con hilo de luz las líneas de las columnas y de los arcos de los soportales, la cuádruple fila de balcones, la gran cornisa terminal y hasta la crestería en que remata el grandioso cuadrilátero, producían un efecto tan maravilloso que no tiene recursos la palabra para describirlo. En la noche cerrada aquello parecía una gigantesca catedral, la catedral del Universo hecha de luz y de cristal, cuyo retablo era la fachada del Ayuntamiento. El Banco Cobaleda no sólo transformó su frente principal en una especie de luminoso tapiz oriental sino que hizo de los árboles, de los rosales y hasta de la hierba de sus jardines manantiales copiosos y resplandecientes de luces multicolores. Eran también bellísimas la del Casino de Salamanca, la del Banco del Oeste, la de la Caja de Ahorros, la de la Diputación provincial, la de la Cámara de Comercio, la de la casa del Vicepresidente de la Diputación D. Mariano Arenillas, la de la Catedral, y por supuesto, la de la Universidad que sólo en la iluminación de su patio central gastó cerca de cinco mil pts. El Seminario pontificio estaba asimismo iluminado, y el Colegio de S. Ambrosio, única institución docente en Salamanca que mantiene el antiguo carácter universitario y que tan acertadamente dirige el conocido

publicista D. José Manuel Bartolomé lucía artísticos transparentes donde campean asuntos universitarios, en uno de los cuales, presidido por el sello de la ciudad, se lee: «Salamanca enseña», y en otro que lleva el sello de la Universidad, el famoso «Decíamos ayer...»

Todavía al día siguiente, 27 de Mayo hubo gran corrida de toros, y por la noche fuegos artificiales, en el río Tormes, novedad que nos trajo el pirotécnico de Pamplona Sr. Oroquieta. Los alumnos de nuestro Colegio de Calatrava gozaron lo que Dios sabe viendo el efecto de las luces y las tracas en las mansas aguas del Tormes desde el campo de juegos del Colegio.

En resolución: lo decía por todas parte la voz popular y lo reflejó en sus columnas la prensa de todos los matices, que Salamanca no ha conocido jamás festejos tan suntuosos como estos que se han celebrado con motivo del IV Centenario del nacimiento de Fr. Luis de León. La Orden de San Agustín de quien es timbre preclaro y gloria impercedera el altísimo poeta, el profundo teólogo, el insigne escriturario debe eterna gratitud a S. M. el Rey D. Alfonso bajo cuyo excelso patronato se han realizado, y muy especial también a D. Enrique Esperabé, Rector de la Universidad, verdadera alma y vida de cuanto acertadamente se ha hecho en esta memorable ocasión de las fiestas centenarias. Que todo sea para gloria de Dios y decoro y exaltación de la santa Iglesia Católica de la cual fué el Maestro Fr. Luis hijo tan devotísimo que ha merecido el más envidiable de todos los honores: el de que se hablase en tiempos pasados y se haya recordado ahora la conveniencia de iniciar el proceso de su beatificación.

UNA FIGURA DE NUESTRO RETABLO

P. Arturo García.

Una austera figura se destaca de modo brillante y luminoso en el gran retablo del Renacimiento español, en el que todo se manifiesta gigantesco y completo, como obra de una raza que ha llegado a la plenitud de su apogeo y desarrollo.

Viste esta figura negro hábito con ceñidor de cuero; su talla es mediana; su rostro, de facciones regulares, es grave y severo; sus ojos vivos y claros; su cabeza grande, bien formada, lleva por corona el cerquillo de los monjes; el cabello es espeso y ensortijado; su andar es mesurado y su porte modesto. Es el tipo del genuino castellano, el mismo que se encuentra ordinariamente en medio de una inmensa llanura, matizada con los tonos variados del amarillo de oro de los trigales, o en las polvorientas carreteras que serpentean como cintas de plata entre encinares, peñascos y rastrojos.

Así nos describió Pacheco en una de sus obras al vate agustino, Fr. Luis de León; si no nos hubiera descrito también sus dotes morales y virtudes no le hubiéramos distinguido fácilmente entre la muchedumbre de sus contemporáneos, todos con el rostro tostado por los aires y soles de los caminos que hacían con tanta frecuencia, todos con el mismo porte majestuoso y noble presencia, indicadores del legítimo orgullo de haber nacido español en aquellos años de grandeza y bien adquirida gloria.

Leíase en la gravedad de su rostro el peso de la nobleza de su alma, continúa Pacheco, resplandecía en medio desto por excelencia una umildad profunda: fué limpissimo, muy onesto i recogido, i gran religioso i observante de las leyes... con ser de natural colérico fue muy sufrido y piadoso para los que le tratavan.

Ya que hemos arrancado del retablo una figura, démosla distintos fondos considerémosla a diferentes luces para apreciar su mérito en todo su valor.

Fr. Luis y dos interlocutores están sentados a la sombra de unas parras, junto a la corriente de una fontana pura que, corriendo y estropezando, parece reirse. Delante de ellos se extiende una frondosa alameda, y más adelante, y no muy lejos, se vé el Tormes, hinchando bien sus riberas y torciendo el paso entre setos y juncales. Fr. Luis, empuñando una vara delgada y pequeña, traza en la arena ciertos signos, cuyo dibujo siguen sus dos compañeros con suma atención y curiosidad; levantándose luego, les dice: *«Porque en las letras caldaicas este santo Nombre siempre se figura así, lo cual, como veis, es imagen del número de las Divinas Personas y de la igualdad de ellas, y de la unidad que tienen las mismas con una esencia, como estas letras son una figura y de un nombre. Pero aquesto dejémoslo así...»*

Avanza la mañana, algunas ligeras ráfagas de brisa menean los árboles con manso ruido, esparciendo mil olores que arrancaron de las florecillas sembradas de pasada por la fuente que nace en la cumbre airosa que está a espaldas del huerto. Mientras, va brotando naturalmente de la sabrosa plática la obra inmortal de «Los Nombres de Cristo», parafraseada en el lenguaje más puro y castizo de Castilla, blando como la cera y abundante para los que le saben tratar.

* * *

En una de las celdas secretas de la Inquisición de Valladolid está el Maestro León. Hace pocos días que le trajeron preso desde Salamanca. Comprende claramente cual es su situación actual y vislumbra casi con certeza su suerte futura. Acusado como hereje, incomunicado de todos, privado aun de los sacramentos, con la esperanza de sufrir las molestias ocasionadas por un proceso lento que terminará en tortura o quizá en muerte afrentosa, se encuentra en aquellos momento escribiendo con toda tranquilidad su profesión de fe, «por si moría repentinamente». La pluma rasguea firme y sin titubeos, estampando en el papel amarillento frases sublimes... *«vivo y muero, viviré y moriré en la fe y creencia que tiene y cree la santa madre Iglesia católica, apostólica, romana... recibí de la mano de Dios para conocelle y amalle una multitud de gracias y virtudes... todo lo he perdido y mal empleado... viviendo como hombre sin ley, lleno de infinitos pecados... los confieso agora en este papel con entrañable dolor... puesto ante el tribunal de Cristo Señor y juez*

supremo... en quien sólo mi corazón confía y descansa.—
FR. LUIS DE LEÓN».

Leyó luego lo escrito y quedó satisfecho, ¡ni un reproche contra sus acusadores y enemigos se había escapado de la pluma!, ¡era aquel hombre de corazón grande y alma generosa para albergar los sentimientos ruines de que otros hacían alarde! Quizá añoraría entonces la vida del sabio retirado que con sólo Dios se compasa, libre de los ataques de la envidia y de la mentira.

Era la mañana del 29 de Enero de 1577. Un concurso extraordinario de estudiantes llenaba el aula, amplia y severa, donde Fr. Luis iba a explicar su primera lección, después de haber sido declarado inocente y libre por el Santo Oficio, y vuelto con el mayor honor a su antiguo cargo de catedrático en la Universidad Salmantina. Sentado en su tribuna contempla, tranquilo, a su auditorio, se siente con mayores energías que antes, «como el árbol podado a duros golpes de segar». Todos están pendientes de sus labios; en los rostros se advierten, sin embargo, los más encontrados sentimientos, el respeto y veneración en unos, el encono y la malicia en otros, el ansia de oír las sentencias del Maestro y el deseo rabioso de sorprender cualquier frase comprometedora para proceder inmediatamente a la dilación infame. Fr. Luis se da cuenta de todo esto, conoce a sus amigos, y distingue a sus enemigos; envuelve a todos con su mirada profunda y serena, y comienza a hablar en voz baja, sin que se pierda por esto ni una sílaba entre sus oyentes: «Dicebamus hesterna die»... ¡el «Decíamos ayer»!, la frase sublime que ha venido repitiéndose desde entonces con la mayor admiración: fué el broche de oro con que cerró la etapa desgraciada de su vida que acababa de pasar.

* * *

Fr. Luis sigue escribiendo. Ya no le agobian trabajos y miserias. Sentado ante su mesa, en la modesta celda que ocupa en el convento de su Orden de Salamanca, escribe seguido y como si fluyeran de la pluma las frases que, una tras otra, van ocupando hojas de grueso papel que formarán pronto una de sus más celebradas obras.

Levántese pues: y levántada gobierne su gente, y mire lo que se ha de proveer y hacer aquel día, y a cada uno de sus criados reparta su oficio... Y así crece el bien como espuma,

y se mejora la hacienda, y reina el concierto, y va desterrado el enojo...

Sin duda el escritor recuerda en estos momentos el amanecer en una alquería del campo castellano. Un ligero carmín tiñe las lejanías del horizonte, en el que brilla el parpadeante lucero. Una mujer «amable, cariñosa y seria» va llenando copiosamente los morrales y zurrones de pastores y cabrerillos que han de guardar los ganados, encerrados todavía en los corrales, mientras los mozos de labranza ventean con delicia los aromas que vienen del hogar, donde se prepara el sabroso y abundante almuerzo. ¡Cómo se suaviza el penoso trajín de las faenas cuando hay amor en casa! El ama que describió Gabriel y Galán es la misma que soñó Fr. Luis, «La Perfecta Casada», la amante compañera que todo lo puede y gobierna con su cariño y discrección...

Consumido por la enfermedad, achacoso por los años y trabajos, yace en el lecho de muerte Fr. Luis de León. Ha llegado a más de sesenta años de edad, viviendo la mayor parte de ellos en medio de negocios y fatigas sin cuento en servicio del Rey, de la Universidad, de la Orden y de cuantos solicitaron su ayuda y cooperación; como buen cristiano y excelente religioso convirtió todos los trabajos padecidos en ofrendas suavísimas al Señor y espera ahora la merecida recompensa.

Pocos días antes había recibido una carga más, que, como todas, aceptó con resignación y buena voluntad, la del nombramiento de Provincial, de cuyo ejercicio esperaban muchos grandes innovaciones; pero la muerte próxima frustra ya todas las esperanzas puestas en aquel hombre enérgico, que tan buenas dotes de gobierno poseía, y sólo se atiende a ayudarle en el trance supremo en que se encuentra. El desenlace fatal no tarda en sobrevenir, y, con un débil suspiro, entrega su alma al Creador el más grande de nuestros poetas el día 23 de Agosto de 1591, víspera de San Bartolomé, en el convento agustiniano de Madrigal, ruinoso y deshecho hoy por el correr de los años.

* * *

¿Volvemos a su lugar la figura que hemos admirado por unos momentos?, no; es preciso que aun se la admire y se la contemple en silencio y con respeto cariñoso, como si fuera un recuerdo inestimable. Ha estado olvidada por muchos

años, como sus compañeros del siglo xvi, y cubierta con el polvo de la indiferencia, y ahora, gracias a la Providencia, se van limpiando de ese polvo todas las figuras, sorprendiéndonos a cada instante al descubrir el fino oro viejo, los esmaltes delicados y el primor de sus labores, ocultos bajo la grosera capa que los cubría como una mortaja.

¡Qué hermoso es ya nuestro retablo renacentista! Todas las naciones le contemplan con envidia y se acercan a él con la misma veneración que nosotros, dando algún nuevo toque a una u otra figura para que aparezca más bella; pero ¡no nos descuidemos!, ¡no dejemos a otros hacer lo que podemos hacer por nosotros mismos!; aquellas figuras siguen siendo españolas y prefieren sin duda las caricias que les prodigan las manos hermanas que las que les hagan manos extrañas.

Noticia sumaria de algunos libros y estudios que tratan del Maestro Fr. Luis de León, y títulos de sus obras

P. J. Zarco Cuevas.

I

Estudios y libros que tratan de la persona y doctrinas del Mtro. León.

ABAD—P. C. M.^a, S. I.

Para la bibliografía de Fray Luis de León.

«Estudios Eclesiásticos», t. II, pp. 316, año 1923.

ACOSTA Y LOZANO—Zacarías

Crítica de las obras poéticas de Fr. Luis de León.

«Museo Universal», Madrid, 15 de abril de 1857. Con retrato de Fray Luis y una breve biografía. Reprod.^a en «Archivo Hist.^o H.^o Ag.^o» XV, 291-302, año 1921.

Album dedicado a Fr. Luis de León, con motivo de la estatua que se le erigió en Salamanca el día 25 de abril de 1869. Salamanca, 1869. 4.^o m.

ALVAREZ GUIJARRO—Carlos

Segundo proceso instruido por la Inquisición de Valladolid contra Fray Luis de León.

«Revista Hispano-Americana», año 1882, VI-VII, núms. 24, 26, y 28. No se publicó íntegro allí; y el Sr. Alvarez Guijarro lo entregó al P. Blanco García, quien lo imprimió todo en la «Ciudad de Dios», tomo. XLI.

ALVAREZ Y MARTÍNEZ DEL PERAL—José M.

Familia y patria de Fray Luis de León

Conferencia. Publ. en «El Día de Cuenca» y «El Centro», periódicos de Cuenca, enero de 1928.

ARANGO Y ESCANDÓN—Alejandro

Proceso del P. Mtro. Fr. Luis de León. Ensayo histórico.

México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1856.

—Fray Luis de León. Estudio histórico, por el Lic. D. . . .

México. Imprenta de Andrade y Escalante, 1866. La 2.^a obra es refundición y aumento de la 1.^a que apareció en la revista católica mejicana «La Cruz» (1855-1856).

ARCONADA—Fr. Mariano, agustino.

Vida pública de Fr. Luis de León.

Discurso. 4.º de 59 pp. Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1928.

ARJONA—Manuel María de.

Crítica de las obras poéticas del P. Fr. Luis de León.

«La C. de Dios», XV, 1888, pp. 469-486.

ARÓSTEGUI—Fr. Manuel de, agustino.

Himno a Fr. Luis de León. A tres voces y piano.

—Sobre las poesías de Fr. Luis de León: «Huid, contentos», y «Virgen, que el sol más pura». A voces y piano.

—Nocturno: Fr. L. de L.: prisión y libertad. Para piano.

ASTRANA MARIN—Luis.

—Diez códices de Fr. Luis de León en la Academia de la Historia.

Los «Lunes del Imparcial», de 22 de febrero de 1925, y en «Archivo Histórico Hispano Agustiniiano», 1925, t. XXV, pp. 206-211.

—Sobre el Renacimiento español.

«El Imparcial» 16 de mayo de 1926. Reproducido en «Archivo Agustiniiano», tomo XXVII, pp. 236-239, año 1927. (Se trata del libro de Bell acerca de Fr. Luis de León).

AZORÍN—Martínez Ruiz—J.

BAEZA—J.

Fray Luis de León, su accidentada e interesante vida. Relatada a los niños.

Barcelona, Núñez y C.ª, 1927. 8.º 171 pp. (Colección Araluce).

BAUTISTA—Juan José.

Lirismo de Fray Luis de León.

Conferencia, publ. en «El Día de Cuenca» y «El Centro», marzo de 1928.

BELL—A. F. G.

Luis de León. A Study of the Spanish Renaissance.

Oxford, At the Clarendon Press. 1925. 8.º 394 pp. (Hay traducción española por el P. Fr. Celso García, Barcelona, 1927. 4.º de 434 pp.).

—Luis de León and the Inquisition.

«Revista de Historia», 1914, pp. 202-211.

—Notes on Luis de León's Lyrics.

«Modern Language Review», 1926, pp. 168-177.

BERNARD—Abate G.

Le second procès instruit par l'Inquisition de Valladolid contre Fray Luis de León (Extrait de «La Ciudad de Dios»).

«Revue catholique des revues», núms. 49-52, 1897 y en «Revue de questions historiques», 1.º de julio de 1897. Sólo tradujo el prólogo del P. Blanco García.

Religión y Cultura. Junio-Julio 1928

Tomo II—88

BLANCO GARCÍA—Fr. Francisco, agustino.

Fr. Luis de León. Estudio biográfico del insigne poeta agustino. Obra póstuma del M. R. P. . . .

Madrid, Sáenz de Jubera, Hermanos, editores, 1904. 8.º m, 4 hs. + 276 pp.

—Segundo proceso instruído por la Inquisición de Valladolid contra Fray Luis de León. Con prólogo y notas del P. . . .
Madrid. Imprenta de D. Luis Aguado, 1896.

—Fr. Luis de León. Rectificaciones biográficas.

«Homenaje a Menéndez y Pelayo», Madrid, 1899, I, pp. 153-160.

—Fr. Luis de León y los dominicos de Salamanca.

«La Ciudad de Dios», t. LX, pp. 177-193.

BORDOY TORRENTS—Pere M.

Aplech d' studis biblichs y orientals. Vol. I.

Barcelona, 1901. 115 págs. (Contiene las controversias de Fr. Luis de León sobre la interpretación del Texto sagrado).

—Estudios sobre F. Luis de León, considerado como es-
criturario.

«Rev.ª ibero-americana de Ciencias Eclesiásticas», 1.º de agosto de 1902.

BUSTOS Y MIGUEL—José.

Parte que la Universidad de Salamanca tomó en la correc-
ción gregoriana del Calendario.

Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo. 1898, 4.º 61 pp.

CAMÓN AZNAR—José.

El Renacimiento y Fr. Luis de León.

Conferencia, publicada en «El Día de Cuenca», marzo de 1928.

CAPMANI—D. Antonio de.

Fr. Luis de León y Fr. Luis de Granada.

«Teatro histórico-crítico de la elocuencia española», t. III, Madrid, 1787.

CARO—Antonio—y LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS—José.

La oda a Salinas de Fr. Luis de León.

Méjico, Tipografía Cultura, 1921. 8.º 37 pp.

CARVALHO—Joaquín.

Fr. Héctor Pinto y Fr. Luis de León.

«Lusitania», diciembre, 1925.

CASTRO—Adolfo de.

Variedades de una oda célebre de Fr. Luis de León.

«Ilustración Española y Americana», 1875, pp. 306. Por no tener a mano el número,
no puedo precisar de qué oda se trata.

CASTRO Y OROZCO—José, marqués de Gerona.

Fray Luis de León.

Drama estrenado en Madrid el año 1837.

CAYUELA—P. Arturo M., S. J.

Las grandes perspectivas cristianas en Fr. Luis de León.

«Razón y Fe», LXXXIII, pp. 1-20, 10 de abril de 1908.

COLL—Fr. Miguel, agustino.

Oración que para las honras fúnebres del Maestro Fr. Luis de León celebradas el día 26 de abril de 1869, con motivo de la estatua que se erigió en Salamanca, compuso el P. Fr. ... y fué leída desde la cátedra de la Santa Basílica Catedral.

Salamanca: Imprenta de Oliva y Hermano. 1869. 4.º 28 pp.

COLL Y VEHI—D. José.

Las poesías del Maestro Fr. Luis de León y el juicio crítico de D. Manuel José Quintana.

«Revista de Cataluña», I, pp. 229-253, núm. 5, Barcelona, 1862.

Corona poética dedicada a Fr. Luis de León.

Salamanca, 1856, imp. de J. Atienza. 4.º—VI+68 pp. Introducción, por A. Gil Sanz y poesías de los Sres. D. Manuel Villar y Macías, J. Ortiz Gallardo, López del Hoyo, D. Mariano Gil Maestre, Doncel Ordaz, D. Melquiades González y González. Hidalgo—Dicc.º II, pp. 121 c. 2.

CORRAL—Fr. Andrés del, agustino.

Respuesta del Mtro. Fr. ... a su contemporáneo Comepimienta y Escribe-pimiento, Fr. Veremundo el Andróminas de Cascaliendre.

Valladolid, impreso por los hermanos Santander. 1814. En el folleto de Fr. Veremundo se ataca, soezmente, a Fr. Luis de León cuyo estilo se califica de *mazorral*, a la Escuela Agustiniiana y al P. Corral.

COSTER—Adolfo.

Luis de León (1528-1591). Extrait de la Revue Hispanique. New York, París, 1921-1922. 2 tomos. 4.º m. de 2 hs. s. n. + 471 pp. y 2 hs. más; y 3 hs. s. n. + 344 pp. y 1 h. más. El tomo 1.º lleva un retrato de Fr. Luis, tomado de los *Virorum illustrium ex Ordine Eremitarum Divi Augustini Elogia*, del P. Curcio.

—Bibliographie de Luis de León.

«Revue Hispanique», LXIX, pp. 1-104, y en tirada aparte.

—Notes pour une édition des Poésies de Luis de León.

«Revue Hispanique», XLVI, 1919. 56 pp.

—À propos d' un manuscrit des poésies de L. de León.

Id. id. XLVI. 573-582.

—Dos palabras más sobre las poesías de Fr. Luis de León.

«Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal», I, 287-297, Madrid, 1925.

DANIEL—P. Gabriel, S. I.

Traduction du système d' un Docteur Espagnol sur la dernière Pâque de N. S. Jesus Christ, avec des reflexions sur ce système et sur la Discipline des anciens Quartodecimans par rapport à ce sujet. Par le P....

A Paris, chez Simon Bernard, M. DC. XCV. 12.º de 170 pp. Trad.º al italiano en la *Raccolta di dissertazioni*, del P. Zaccaria, t. II, pp. 88-115. Véase *Witasse*—Ch.

DELGADO—Fr. Jesús, agustino.

Sobre A. F. G. Bell: «Luis de León».

«España y América», 1927, año XXV, III, 218-220.

EGUÍA RUIZ—P. Constancio, S. I.

Sobre A. F. G. Bell: «Luis de León».

«Razón y Fe» 1927, LXXX, 339-342.

ESTEBAN—Fr. Eustasio, agustino.

Informes inéditos de Fr. Luis de León acerca de la Biblia.

«La Ciudad de Dios», XXVI, pp. 96-102.

Expediente (Extracto del) seguido por la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Salamanca, a fin de encontrar y exhumar los restos mortales del Maestro Fray Luis de León. Publicase por acuerdo de la misma...

Salamanca, 1856. Imp de Martín y Vázquez, Calle de la Rua, núm. 15. 8.º 20 pp.

Hidalgo—Dicc.º, III, pp. 122 c. 1. Coster—*Luis de León*, II, pp. 164, n. 3.

FERNÁNDEZ NAVARRO—José.

Amigos y enemigos de Fray Luis de León.

Conferencia, publ. en «El Día de Cuenca» y «El Centro», periódicos de Cuenca, enero de 1928.

FITZMAURICE-KELLY, F. B. A.—James.

Fray Luis de León. A Biographical Fragment by...

Oxford University Press Humphrey Milford. 1921. 8.º—XIV + 261 pp., con retrato en fototipia, tomado del de Pacheco.

FORD—J. D. M.

Luis de León, the Spanish poet, humanist and mystic.

«Publications of the Modern Language Association of América», 1899, XIV, 267-278.

FRAILE MIGUÉLEZ—Fr. Manuel, agustino.

Fr. Luis de León y el descubrimiento de América.

«La Ciudad de Dios», XXX, pp. 167-184.

—Biografía de Fr. Luis de León.

«Los Nombres de Cristo», Madrid, 1907, pp. V-LIV.

FUENTE—D. Vicente de la.

Memoria acerca del paradero de los restos mortales de Fr. Luis de León.

Ms. de la Universidad de Salamanca, sign. 3-2-32.

GARCÍA—Fr. Francisco, agustino.

Notas de información acerca de algunos estudios de crítica e investigación literaria.

«La Ciudad de Dios», t. CVIII, pp. 379-384. (En las 382-84, publica de nuevo los dos sonetos de Fr. Luis, que imprimió Menéndez Pidal en *Rev.^a Quincenal*).

GARCÍA BOIZA—Antonio.

El Franciscanismo en la vida y en las obras de Fray Luis de León.

Conferencia, publ. en «El Día de Cuenca», marzo de 1928.

GARCÍA VILLADA—P. Zacarías, S. J.

Dos códices de las poesías de Fray Luis de León en la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

«Boletín de la Sociedad Menéndez Pelayo», enero-marzo, 1922.

GETINO—P. Luis G. Alonso, dominico.

La causa de Fr. Luis de León ante la crítica y los nuevos documentos históricos.

«Rev.^a de A. B. y M», 3.^a ép., IX, pp. 148-156; 268-279, 440-449; XI, pp. 288-306 y 380-397.

—La autonomía universitaria y la vida de Fr. Luis de León.

Salamanca, 1904.

—El proceso de Fr. Luis de León.

Conferencia. Salamanca, 1906.

—Vida y procesos del Mtro. Fr. L. de L.

Salamanca, 1907.

—El «Decíamos ayer» ante la crítica.

«El Correo Español», 1909.

GIRÁLDEZ—Alvaro.

¿Cuándo nació Fray Luis de León?

«La Epoca», 11 de noviembre de 1922.

GONZÁLEZ LLANA—Manuel.

Vida de Fray Luis de León.

«Obras selectas», pgs. V-XXIV, 1868.

GONZÁLEZ PALENCIA—Ángel Cándido.

Fray Luis de León en la poesía castellana.

Conferencia, publ. en «El Día de Cuenca», febrero de 1928.

GONZÁLEZ DE TEJADA—José.

Vida de Fray Luis de León.

Madrid, Establecimiento tipográfico de T. Fortanet, 1863.

GUARDIA—J. M. de.

Fray Luis de León: Sa vie et ses poésies.

«Le Magasin du Libraire», 10 de julio de 1860.

—Fray Luis de León, ou la poésie dans le cloître.

«Revue Germanique», 1863, XXIV, 307-342.

GUTIÉRREZ—Fr. Marcelino, agustino.

Fr. Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI por el P. . . . , del Real Monasterio del Escorial, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo de Tranópolis (hoy de Salamanca), de la misma Orden. Segunda edición considerablemente aumentada. Con las licencias necesarias. Madrid, Librería de Gregorio del Amo, calle de la Paz, núm. 6. 1891.—8.º m. XX+488 pp.

—Escritos latinos de Fr. Luis de León.

«La Ciudad de Dios», XXII, pp. 16-34, 93-109, 241-258 y 321-338. Se publicó este trabajo en latín, en las *Opera* de Fr. Luis, Salamanca, t. I, año 1891.

—Sobre la Filosofía de Fr. Luis de León.

«La Ciudad de Dios», LXXIII, pp. 391-99, 478-494, 662-667; LXXIV, pp. 49-55, 303-314, 487-496, 628-643; LXXV, pp. 34-47, 215-221, 291-303 y 472-486.

—El perfecto predicador. Exposición del *Eclesiastés*, por Fr. Luis de León.

«Revista Agustiniiana», tomos XI-XIV, y en folleto aparte, con notas de los PP. M.º Gutiérrez y Conrado Muñíos. Es dudoso que lo escribiera Fr. L. de L.

GUTIÉRREZ CABEZÓN—Fr. Mariano, agustino.

Los Nombres de Cristo del Beato Alonso de Orozco y de Fr. Luis de León.

«La Ciudad de Dios», XC, pp. 422-32; XCI, pp. 109-115; y XCV, pp. 161-179.

HERNÁNDEZ IGLESIAS—Fermín.

Discursos para solemnizar la inauguración de la estatua de Fray Luis de León.

Salamanca, 1869, 4.º m.

HERRERA—Fr. Tomás de, agustino.

Vida del P. M. Fr. Luis de León.

«Historia del Convento de San Agustín de Salamanca», pp. 352-54, Madrid, 1652.

LABOULAYE—Eduardo

Fr. Luis de León.

«Journal des Débats», y en su libro «La Liberté religieuse», París, 1835, pp. 372-386, 5.ª edición.

LAFUENTE—Vicente de=Fuente, V. de la

LEFORESTIER—A.

Poésies attribuées a Fray Luis de León.

«Revue Hispanique», XLIII, 493-504, 1918.

LUGÁN—Abate

El gran poeta del siglo de oro español: Fray Luis de León.

New York, 1924, 8.º 158 pp. Antes había publicado algo de este trabajo el Ab. Lugán en la revista agustina «España y América», año 1923.

MARTÍNEZ KLEYSER—Luis

La poesía de Fray Luis de León, espejo de su alma y de su vida.

Conferencia, 2 de enero de 1928. Publ. en «El día de Cuenca» y «El Centro», periódicos de Cuenca.

MARTÍNEZ RUIZ, *Azorín*—José

Los dos Luises y otros ensayos.

Madrid, 1921.

MARTÍNEZ VEGA—Rafael

Labor filosófico-moral de Fr. Luis de León.

Conferencia, publ. en «El Día de Cuenca» y «El Centro», febrero de 1928.

MAYÁNS Y SISCÁR—Gregorio.

Vida del Maestro Frai Luis de León. . .

«Obras propias i traducciones de... el P. M. Fr. . . .» En Valencia: Año 1761, 24 hs. preliminares.

MÉNDEZ—Fr. Francisco, agustino.

Vida, familia y escritos del P. M. Fr. Luis de León.

«Revista Agustiniiana», tomos I-III, año 1881-1882.

—Poesías del Mtro. Fr. Luis de León.

«Revista Agustiniiana», ts. IV y V, años 1882-83. Todos convienen en afirmar que el P. Méndez tuvo inseguro olfato crítico al dar como de Fr. Luis poesías que evidentemente no son del gran poeta; pero con todos sus defectos, las noticias del P. Méndez han vestido no pocos trabajos posteriores a él.

MENÉNDEZ Y PELAYO—Marcelino.

Obras latinas de Fr. Luis de León.

«Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas», 1.^{er} semestre, 1901, pp. 283.

—Horacio en España. Solaces bibliográficos.

I, pp. 11-24, Madrid, 1885.

—Estudios de crítica literaria.

1.^a serie, I, pp. 1-72, Madrid, 1893.

MENÉNDEZ PIDAL—Ramón.

Tres poesías inéditas de Fr. Luis de León.

«Revista quincenal», I, pp. 54-56, año 1917; en «Estudios literarios», pp. 159-170, Madrid, 1920; y en la «Revista de Filología Española», IV, pp. 389-390. Madrid, 1917.

MERINO—Fr. Antolín, agustino.

Memorias de Fr. Luis de León.

Ms. en que trabajó largos años el P. Merino y cuyo paradero se desconoce.

MIGUÉLEZ—Fr. Manuel F.—Fraile Miguélez, M.

MILÁ Y FONTANALS—Manuel.

Fr. Luis de León.

En sus «Obras completas», IV, pp. 21-31.

MONASTERIO—Fr. Ignacio, agustino.

Místicos agustinos españoles: Fr. Luis de León.

«España y América», año XXIII, pp. 161-175. 1.º de mayo de 1925.

MOREL FATIO—Alfredo.

Les poésies de Fr. Luis de León.

«Bulletin hispanique», t. III, enero-marzo de 1901.

MUÑOS SÁENZ—Fr. Conrado, agustino.

El «Decíamos ayer» de Fr. Luis de León. Estudio crítico-apologético de su autenticidad, por el P. . . .

Madrid, 1908. Imprenta Helénica. 4.º 68 págs.

—Sobre el «Decíamos ayer»... y otros excesos.

«La Ciudad de Dios», LXXVIII, pp. 479-95, 544-60; LXXIX, pp. 18-34, 107-124, 191-212, 354-374, 529-552; y LXXX, pp. 99-125 y 177-197.

—Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga. Estudio histórico-crítico por el M. R. P. . . .

Madrid, Imprenta Helénica, 1914. 8.º m. LVI + 286 pp. y 1 h. s. n.

—Advertencia y notas (a la crítica de las poesías de Fray Luis de León, por M. M.^a Arjona).

«La Ciudad de Dios», XV, pp. 469-486.

—Los Nombres de Cristo de Fr. Luis de León y del Beato Alonso de Orozco.

«La Ciudad de Dios», XVII, pp. 464-474 y 543-550.

—Sobre la Filosofía de Fr. Luis de León.

«La Ciudad de Dios», LXXXIII, pp. 391-393.

—Fr. Luis de León en Soria.

«El Avisador Numantino», 2 de octubre de 1885.

—Prólogo a las Obras de Fr. Luis de León.

Madrid, 1885, t. I, pp. V-XXI.

ONIS—Federico de.

Sobre la transmisión de la obra literaria de Fr. Luis de León.

«Revista de Filología Española», 1915, II, pp. 217-257.

—Introducción a Los Nombres de Cristo.

Madrid, t. I, pp. VII-XXVIII, año 1914, y t. II, pp. VII-XXIII, año 1917.

PACHECO—Francisco.

Elogio de Fr. Luis de León y su retrato.

Libro de descripción de verdaderos Retratos, de Ilustres y Memorables varones. En Sevilla, 1599. Imprimió esta obra, con reproducción exacta de todos los elogios y retratos, D. José María Asensio en el siglo pasado, en edición que no se puso a la venta. El *Elogio* de Fr. Luis se halla también publicado en el *Semanario Pintoresco*, año 1844, pp. 374-375.

PHILLIPS—Henry.

Poems from the Spanish of Fra Luis de León.

1883.

Proceso original que la Inquisición de Valladolid hizo al Maestro Fr. Luis de León. . .

«Colección de Documentos inéditos para la Historia de España», publ. por M. Salvá y P. Sáinz de Baranda, toms. X, pp. 5-575, y XI, pp. 5-358, Madrid, 1847.

Proceso (Extracto del) instruído contra Fr. Luis de León.
Bibl. de AA. EE., de Rivadeneyra, t. 37, pp. 17-118, Madrid, 1855.

PRÚGENT—Enrique.

A Fr. Luis de León (soneto),

«Revista Contemporánea», 15 de julio de 1903.

QUINTANA—D. José Manuel.

Véase Coll y Vehí—J.

RAS—Matilde.

Fr. Luis de León.

«Estudio», XXVI, 181-195, Barcelona, 1919.

REUSCH—Franz H.

Luis de León und die spanische Inquisition.

Bonn, 1873.

REVILLA RÍCO—Fr. Mariano, agustino.

Fray Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI.

Conferencia pronunciada en Cuenca el 23 de abril de 1928. Publ. en «El Centro» y en «El Día de Cuenca», periódicos de Cuenca. Es la misma, un tanto ampliada, que se imprime en esta Revista. En tirada aparte: Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1928. 4.º de 51 pp.

REVUELTA—Fr. José, agustino.

Fray Luis de León y sus Bibliógrafos.

«Archivo Agustiniiano», año XV, núm. V, mayo de 1928, pp. 324-337.

RIVA—Francisco G. de la.

Himno y marcha fúnebre a Fr. Luis de León. (Para orquesta y voces).

RODRÍGUEZ—Fr. Conrado, agustino.

Un nuevo libro acerca de Fray Luis de León.

«La Ciudad de Dios», CXLIII, pp. 350-362.—El de Bell, en la ed. inglesa.

ROGERIO SÁNCHEZ—José.

La perfecta casada según Fr. Luis de León.

Conferencia leída en el Centro de Defensa Social el día 31.º de enero de 1912. Madrid, Imp. de Hijos de Gómez Fuentenebro. 1912. 8.º 91 pp.

ROUSSELOT—Pablo.

Les Mystiques espagnols.

París, Didier, 1869, pp. 214-307, caps. V-VII.

RUBIÓ Y LLUCH—Antonio.

El sentiment de la musica en el Dant y fra Lluís de Leon.
(Fragment).

Suplemento de «El Correo Catalán», 17 de noviembre de 1921.

SANCHA—Tomás.

Causas históricas. Fr. Luis de León. Breve noticia de los Procesos seguidos por la Inquisición de Valladolid en el año de 1572 y siguientes contra el distinguido y célebre escritor Fr. Luis de León y otros catedráticos de Salamanca.

«Boletín de Jurisprudencia y Legislación», 1840, Nueva Serie, t. I, pp. 78-86.

SANDOVAL—Manuel de.

Fray Luis de León. El Renacimiento español.

«La Epoca», 13 de marzo de 1927.

Fray Luis de León. El verso y la prosa.

«La Epoca», 26 de marzo de 1927.

SANTIAGO VELA—Fr. Gregorio de, agustino.

Magisterio en Artes de Fr. Luis de León.

«Archivo Histórico Hispano Agustiniiano», V, pp. 325-336, año 1916. «La Ciudad de Dios», año 1916, t. CV, pp. 342-353.

—La Universidad de Salamanca y Fr. Luis de León. (Datos para la historia).

«Archivo H. Hisp.º Agust.º», VI, pp. 11-26, 92-102.

—Oposiciones de Fr. L. de León a la cátedra de Biblia.

Id. id. VI, 192-209, 255-268, 325-337.

—Datos para la historia de un pleito.

«Archivo H. H. A.º», VI, 406-421.

—Proceso original seguido ante el Maestrescuela de la Univ. de Salam.^a por Fr. Luis de León sobre el derecho de asistir a grados.

«Archivo H. H. A.º», VII, 86-94.

—Fr. Luis de León y los catedráticos de propiedad de la Universidad de Salamanca.

«Archivo Hist.º Hisp.º Agust.º», VIII, pp. 10-27, 182-198, 257-267, 347-360, 412-424; IX, pp. 32-40, 98-108, 186-196, 263-274, 420-431; X pp. 81-96; XI, pp. 16-30, 192-201, 237-240, 302-311; XII, pp. 11-20, 65-79; XVII, 265; XVIII, 38, 161, 267; XIX, 39 y sigs.

—La Universidad de Salamanca y Fr. Luis de León.

«Archivo H.º Hisp.º A.º». XII, 328-337; XIII, 5-21, 133-143, 261-273; XIV, 17-29.

—Sobre una sustitución en Salamanca.

«Archivo Hist.º Hisp.º Agust.º», año 1921, XVI, pp. 140-156, 293-305.

—Fr. Luis de León en libertad.

«Archivo Hist.º Hisp.º Agust.º», XIX, pp. 295-309; XX, 23-37, 137-153, 300-317.

—De nueve Nombres de Cristo.

«Archivo Hist.º Hisp.º Agust.º», XVII, pp. 136-149.

—Autógrafos de Fr. Luis de León.

«Archivo H. H. A.», XV, 38-52.

—El «Libro de los Cantares», comentado por Fr. Luis de León.

«Archivo H. H. A.», XII, 257-268 (Sobre un plagio).

—El «Libro de Job», del P. M. Fr. Luis de León (Datos para una nota bibliográfica).

«Archivo H. H. A.», XII, 132-147, 192-205.

SERRANO Y SANZ—Manuel.

Acta de reposición de Fr. L. de L. en una cátedra de la Univ. de Salamanca.

«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 3.^a época, IV, pp. 680-82, año 1900.

STORCK—Wilhelm.

Gedichten des Luis de León. 1853. (En español y alemán).

VALENTI—José Ignacio.

Apología sobre la Exposición que hizo el gran poeta lírico fray Luis de León acerca del libro de Job.

Madrid, 1894.

VALLE RUIZ—Fr. Restituto del, agustino.

¡Decíamos ayer...! Leyenda. (En verso).

«La Ciudad de Dios», XXVI, pp. 201-208 y 291-296.

Versos contra Fr. Luis de León.

Madrid, 1852. Imp. y despacho de la Biblioteca Universal.

Fol. 24 pp. y 9 grabados. Van estos versos, que ignoro cuáles sean, juntos con una obra de Alfonso Karr titulada *Fa sostenido, a no ser, como sospecho, que el rótulo que yo he apuntado corresponda, y sea subtítulo del mismo libro.* La «Biblioteca Universal» se publicó en Madrid, 1850 a 1854, en la Impr. del «Seminario» y de la «Ilustración», a cargo de J. Alhambra, bajo la dirección de D. Angel Fernández de los Ríos. Hidalgo-Dicc.^o, I, pp. 281 y III, pp. 123.

VIDAL—Fr. Manuel, agustino.

Vida del muy insigne i venerable Mtro. Fr. Luis de León.

«Agustinos de Salamanca», I, pp. 371-383, Salamanca, 1751.

VILLANUEVA—Joaquín Lorenzo.

Vida de Luis de León.

London, 1825.

WILKENS—Charles.

Fr. Luis de León, Eine Biographie aus der Geschichte der Spanischen Inquisition und Kirche im 16 Jahrhundert, von Dr. C. A...

Halle, C. E. M. Pfeffer, 1866, 8.^o X + 417 pp.

WITASSE—Charles.

Traité de la Pâque, ou Lettre d'un Docteur de Sorbonne, touchant le système d'un Theologien Espagnol Ponce de León sur la Pâque.

Paris de Nully, 1695. 12.º.

—Suite du traité historique de la Pâque des Juifs. Reflexions sur le système de Louis de Léon, touchant la dernière Pâque de J. C. N. S. nouvellement proposé par la R. P. Daniel de la Compagnie de Jesus. Avec les preuves des deux prisons de Saint Jean Baptiste, mises en ordre géométrique.

A Paris, chez André Pralard, 1695. 12.º.

ZARCO CUEVAS—Fr. Julián, agustino.

Fr. Luis de León: su vida, carácter y escritos.

Conferencia pronunciada en Cuenca el 24 de abril de 1928. Publ. en «El Centro», año XIII, núm. 614, 4 de mayo de 1928, y en «El Día de Cuenca», periódicos de dicha ciudad.

II

Títulos de las obras que escribió el Mtro. León.

In Cantica Canticorum Salomonis explanatio.

Salamanca, 1580. 8.º m. 8 hs. + 370 págs. + 6 hs.

In Psalmum vigesimum sextum explanatio.

Salamanca, 1580. 8.º m. 4 hs. + 71 págs.

In Abdiam prophetam explanatio.

Salamanca, 1589. 8.º m. Desde la pág. 511 a la 682.

In Epistolam Pauli ad Galatas explanatio.

Salamanca, 1589. 8.º m. Págs. 683-921.

De utriusque agni typici atque veri immolationis legitimo tempore.

Salamanca, 1590. 8.º m. 30 págs.

Orationes tres.

Madrid, 1790. 8.º Estas 3 Oraciones son: *Panegiricus Divo Augustino dictus* publ. en «Opera», Salamanca, 1895, t. VII, pp. 364-384; *Oratio funebris Magistri Dominici Soti*, publ. en id. id., VII, pp. 385-405; y la *Oratio habita*, en el Capítulo provincial de Dueñas en 1557, que no se incluyó en las «Opera» por juzgarla apócrifa, pero que tengo por auténtica.

In Canticum Moysis expositio.

«Opera», I, pp. 1-103. Salamanca, 1891. 4.º

In Psalmos XXVI, XXVIII, LVII ET LXVII expositio.

Salamanca, 1891. «Opera», t. I, pp. 111-270. 4.º

In Ecclesiastem expositio.

Salamanca, 1891. «Opera», t. I, pp. 273-508. 4.º

Commentaria in Epistolam 2.ª ad Thesalonicenses.

Salamanca, 1892. «Opera», t. III, pp. 419-481.

De Incarnatione tractatus.

Salamanca, 1893. «Opera», t. IV, pp. 1-485.

De Fide et Spe.

Salamanca, 1893. «Opera», t. V, pp. 1-618.

Tractatus de Charitate.

Salamanca, 1894. «Opera», t. VI, pp. 1-439.

De praedestinatione.

Salamanca, 1895. «Opera», t. VII, pp. 1-133.

De creatione rerum.

Salamanca, «Opera», t. VII, pp. 135-182.

Commentaria in tertiam Partem Divi Thomae.

Salamanca, 1895. «Opera», t. VII, pp. 183-338.

In Psalmum xxxvi.

Salamanca, 1895. «Opera», t. VII, pp. 413-455.

De triplici coniunctione fidelium cum Christo.

Ms. perdido, del que habla Fr. Luis, *Com. de la Epist. ad Galatas*, cap. I, como próximo a darlo a la imprenta.

Commentarium in Apocalipsim.

Lo tenía Fr. Basilio Ponce de León para publicarlo; pero hoy se desconoce su paradero.

De los Nombres de Cristo en tres libros.

Salamanca, 1583. 8.º m. 223 hs. Hay dieciocho ediciones; la última por Federico de Onís, Madrid, 1914 y 1917.

La perfecta Casada.

Salamanca, 1583. 8.º m. 77 hojas. Hay cerca de treinta ediciones, y ha sido traducida a varios idiomas.

Exposición del libro de Job.

Madrid, 1779. 8.º m. 12 hs. + 587 págs.

Exposición del Salmo Miserere mei.

Salamanca, 1607. Fol. Un pliego. En verso. Hay varias ediciones.

Traducción literal y declaración del Libro de los Cantares de Salomón, hecha por el Mro. Fr...

Salamanca, 1798. 4.º-XIV + 150 + XVIII págs. En las últimas XVIII pp. se halla la «Respuesta que desde su prisión da a sus émulos el R. P. M. Fr. L. de León en el año de 1573».

El Cantar de los Cantares en octava rima.

Madrid, 1806. 8.º m.—«Obras», edn. del P. Merino, tomo V, pp. 258-280.

Traducción y explicación del salmo XLI.

Madrid, 1806. En prosa y verso. 8.º m.—«Obras», edn. del P. Merino, t. V, pp. 293-315.

Cartas.

Madrid, 1806.—«Obras», edn. del P. Merino, t. V, pp. 316-332.—3 cartas, sobre asuntos de la Univ. de Salamanca, tiene publ. Esperabé y Arteaga, *Historia de la Universidad de Salamanca*, II, pp. 364-67.—Hay, además, otras varias ms. en el ms. R. 176 de la Nacional de Madrid.

«Carta-prólogo», a la edición que hizo en Salamanca el año 1588 de las Obras de Santa Teresa de Jesús.

Publ. en muchas impresiones de las Obras de la Santa, y en la cit. edición del P. Merino, t. V, pp. 333-352.

Apología de las obras de Santa Teresa de Jesús.

Madrid, 1806.—«Obras», edn. del P. Merino, t. V, pp. 353-363.

Dos sermones.

Sobre el Evangelio «Vos estis sal terrae» y otro de Kalenda de Navidad.—«Obras», edn. del P. Merino, t. V, pp. 369-404.

El perfecto predicador, exposición del Eclesiastés.

Se publ. en la «Revista Agustiniiana», toms. XI-XIV. El P. Antolín Merino dudó que fuera obra de Fr. Luis, y, en efecto, no tiene el estilo del gran prosista.

De la vida, muerte, virtudes y milagros de la Santa Madre Teresa de Jesús.

«Revista Agustiniiana», t. V, pp. 61-66, 95-102 y 195-203.

Poesías originales y traducciones hebreas, griegas, latinas e italianas.

Madrid, 1631. Edición publ. por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Después se han reimpresso ininidad de veces. La edición más completa de todas es la del P. Fr. Antolín Merino, agustino, *Obras del M. Fr. L. de L.*, t. VI, Madrid, 1816.

Advertimientos sobre la corrección de la Vulgata y la impresión en Roma de obras de los Santos Padres.

«La Ciudad de Dios», t. XXVI, pp. 96-102.

Constituciones de los agustinos recoletos.

Discurso sobre la diferencia que hay entre Frailes y Monjas Carmelitas Descalzas acerca del gobierno.

Impreso, sin lugar ni año, en 6 hojas. Por el estilo parece de Fr. Luis. Se guarda en el Archivo de Simancas.

Refranes, . . . que juntó y glosó el comendador Hernán Núñez, . . .: Revistos y enmendados por el célebre y R. M. P. Mtro. Fr. Luis de León, . . .

Madrid, 1804. A lo que parece, no fué Fr. Luis de León el revisor de los Refranes, sino un obseso enemigo del Poeta: el Mtro. León de Castro.

Defensas que de su doctrina hizo hallándose preso en la Inquisición de Valladolid.

«Colección de Documentos inéditos para la Historia de España», Madrid, 1847, toms. X, y XI.

* * *

Con alguna premura, debido a ocurrencias de última hora, he ordenado las notas que anteceden: ella justificará las deficiencias y equivocaciones que puedan ser notadas en esta sucinta reseña.

Hubiera deseado, de haber contado con tiempo y espacio para el desarrollo, exponer y razonar el valor y la representación crítica y documental de las obras cuyas portadas y rótulos acabo de copiar; mas, ya que no me haya sido hacedero realizarlo, sí he de advertir al lector que entre cuantos quedan trascritos, aún no han perdido su importancia, y tardarán luengos años en perderla, suponiendo que algún día sean anulados en absoluto, los trabajos de dos modestísimos e infatigables religiosos agustinos: los de los PP. Fr. Francisco Méndez y Fr. Gregorio de Santiago, que esperan quien aventaje su labor, no del todo armónica y depurada por defectos de esmerada educación literaria, pero venero abundante e inagotable donde será preciso acudir para historiar con fundamento la vida y escritos de Fr. Luis de León.

Y quiero que conste con toda claridad esta afirmación por cuanto no son pocos, especialmente en lo que toca al P. Méndez, los que les echan en rostro su falta de crítica, a la vez que se aprovechan y adoban con simulada novedad lo que ambos incansables escudriñadores recogieron en lucha tenaz y larga.

También habría señalado de buena gana las fuentes aprovechadas por cada uno de los que del Mtro. León han escrito, y ciertamente que no escasearían en el juicio palabras de censura, no por la interpretación dada a determinados documentos, sino por la superficial ligereza y liviano cuidado en admitir y estampar afirmaciones gratuitas interesadas, cuando no malévolas, denunciadoras de ausencia de comprensión y conocimiento del ambiente y época en que le tocó vivir y moverse al insigne escritor agustino. Espero que adelante podré cumplir a satisfacción mi propósito.

Ni, como alguien ha querido, todos los actos del Mtro. León son irrepreensibles y no sujetos a meditación y contraste, siquiera los salve y justifique casi siempre la sed de justicia y perfección que consumía las entrañas de aquel varón íntegro,

ni es criterio histórico y norma de equidad enjuiciar con el frío cálculo del hombre tranquilo y seguro a quien, en la incomunicación de un calabozo, aquejado de dolencias y desamparo, privado de los sacramentos y consuelos de la religión y apartado del solaz y apoyo de la amistad humana, pensó sin duda y con insistencia que siniestras se cernían sobre su cabeza la deshonra, la cárcel y ¡quién sabe si hasta la muerte!

Los que hablan del mal genio de Fr. Luis de León, olvidan, o ignoran, que en cuatro centurias las costumbres y la expresión se han humanizado y dulcificado; los que exageran su característica de receloso y suspicaz, no han ahondado lo bastante en el alma de aquel hombre excepcional, sensible en grado sumo y enfermizo y de natural exquisitamente conformado; los que audazmente le apostrofan con los nombres de *sátiro* y otras lindezas de este jaez, desconocen que las contadas poesías amatorias que brotaron de su pluma son mera traducción de partos extraños y torneo literario y retórico, para mostrar la riqueza y variedad del castellano en parangón con otras lenguas y el fácil plegamiento de su genio a todas las culturas, más que expresión y recuerdo de gustos y deleites paladeados, sin contar con que entonces el pensamiento se ostentaba más libre y, si se acepta la frase, menos hipócrita que ahora; los que se complacen en hallar contradicción entre la serenidad de su escribir y ciertos tumultuarios episodios de su existencia, están ayunos de cuanto se relaciona con las multiformes y complejas manifestaciones del ser humano; los que le apellidan imprudente, impetuoso y neurasténico, con tres palabras condenan a Sixto V, que le encomendó el cumplimiento del Breve relativo a la libertad de conciencia de las monjas carmelitas; a la venerable Ana de Jesús y a sus observantes hijas y compañeras, que le tuvieron en sumo aprecio y le alabaron sin tasa; al Consejo Real de Castilla, que le encargó la primera edición oficial de las Obras de Santa Teresa; a Felipe II, que, si en algún caso discrepó de él, le consultó los más graves asuntos de Estado; al Bto. Orozco, que le pidió su parecer y luz cuando se vió atacado por los sofismas de un pseudoprofeta; a la Universidad de Salamanca, que le confió los más arduos pleitos y espinosos negocios, de los que siempre la sacó airosa con su mano y habilidad; y a la Provincia Agustiniiana de Castilla, la más observante de la Orden en aquel entonces, que le nombró rector de un colegio, primer definidor y provincial, y le deputó para componer las *Constituciones* de los nuevos Agustinos Recoletos,

aprobándolas por entero; y son incapaces de comprender los grandes arrestos y desasosiegos caballerescos a que impulsa el ideal a las almas naturalmente justas y fogosas; los que propalan que su estilo es «mazorral», pueden seguir dando voces en el desierto, porque serán desmentidas y apagadas por las bellezas literarias de *Los Nombres de Cristo*, *La perfecta Casada* y la *Exposición de Job*; los que creen que se le «cayeron de las manos», como el mismo Fr. Luis afirmó en nombre simulado para alejar de sí la nota casi infamante en su tiempo de poeta, y las presentan como exclamaciones y gemidos cuasi inconscientes de una juventud atrevida y poco reflexionadora, no han penetrado el sentido estético y artístico de sus *Odas* inmortales y jamás lograrán, para su desgracia, que los orece el *aliento divino* que inspiró al Maestro; y los que, rastreando en los documentos, con parcialidad notoria, andan afañosos y febriles buscándole tachas y sombras, han equivocado el camino, pues, a pesar de sus defectos y menguas, Fr. Luis de León será a todas horas ejemplar de la raza humana digno de estudio y su grandeza y virtudes se impondrán por sí solas a las almas bien nacidas y a los corazones nobles y generosos; pero aún han de pasar muchos años para que se extringan las estridencias de las pasiones y la historia recobre sus fueros y derechos un tanto enturbiados en la hora presente. Fué, sin duda, profética aquella sintética frase, que encierra muchas verdades, del venerable arzobispo de Santiago, Fr. Agustín Antolínez, que convivió con Fr. Luis en la cátedra y en el convento: «*El Maestro León es al talle del caldo de la zorra, que pareciendo frío quema*».

Real Biblioteca de El Escorial 14 de junio de 1928.

N. B.—Nada se dice de las notas anteriores de la infinidad de artículos que en la prensa española han aparecido con motivo del centenario de Fr. Luis, porque la mayoría se limitan a reproducir apreciaciones y críticas ya conocidas y es demasiado pronto para recogerlos todos y juzgar de su valor.

Proyecto de una edición crítica de las poesías originales de Fr. Luis de León ⁽¹⁾

P. José Llovera, S. J.

LEMA

«El uno le ceñid y el otro lado;
Con bácar le ceñid la docta frente,
No prenda en él la lengua maldiciente.»
(LEÓN, vers. de la égloga VII de Virgilio.)

Introducción.

Celebrándose el cuarto Centenario natalicio del insigne profesor de la Universidad Salmantina, del escritor ascético sobresaliente y príncipe de nuestro Parnaso lírico, el Maestro Fr. Luis de León, quisiera yo cooperar al establecimiento o fijeza definitiva del texto genuino de sus inspiradas poesías. A ello me brinda el tema 4.º del Certamen Internacional en el IV Centenario del nacimiento del celeberrimo poeta, que se titula: *Proyecto de una edición crítica de las poesías originales de Fr. Luis de León*: tema de gran interés, pero también de difícil desempeño, pues sabido es que de ellas se sacaron aun en vida del autor infinidad de copias, que corrían de mano en mano, o, como dice el mismo Fr. Luis en la dedicatoria a su gran amigo D. Pedro Portocarrero, andaban en los ojos y en las manos de muchas gentes, y que con ello se les juntaron mil malas compañías; por lo cual tuvo que enmendarlas de otros tantos malos siniestros que habían cobrado con el andar vagueando. Y es también sabido que por estas mil malas compañías deben entenderse las muchas composiciones que se le atribuían sin haber salido de su pluma, y que los malos siniestros de que tuvo que enmendarlas eran los frecuentes

(1) Premiado en el Certamen Internacional de Salamanca.

deslices en que habían incurrido los copiantes al trarladarlas. Pero *habent sua fata libelli*, y desgraciadamente el ejemplar corregido por el autor con el fin de que pasase a la estampa no llegó a imprimirse, y aun se perdió; de suerte que el manuscrito de que se sirvió Quevedo para la edición que publicó en 1631 no pudo ser sino uno de tantos a los cuales se habían juntado las malas compañías y que habían cobrado malos siniestros con el andar vagueando.

El P. Merino (1), si bien corrigió muchos errores tipográficos de la edición quevedana y muchos también de los amenuenses, y añadió algunas poesías que indudablemente son auténticas, y completó algunas otras que estaban trunca- das, pero se valió de códices menos autorizados que el de Quevedo (2). De suerte que el texto luisiano o leonino debe todavía depurarse en el crisol de una sana crítica, diligente, sagaz y cautelosa.

¿A qué normas debe ajustarse esta crítica para alcanzar el fin que se pretende de fijar auténticamente el texto de las incomparables estrofas del gran lírico y para discernir entre las que se le atribuyen cuáles son auténticas y cuáles espurias? A nuestro juicio no basta la sola comparación de los textos ora impresos ora manuscritos, sino que es menester interpretar- los a las veces, adulterados como están, a fin de que nos den la verdadera lección. Para discernir pues el texto auténtico de Fr. Luis se ha de tener cuenta en su estudio crítico no sólo su comparación con los mejores manuscritos e impresos, sino

(1) Obras del M. FR. LUIS DE LEÓN... Tomo VI. Las Poesías. Madrid... 1816.

(2) V. *Revista de Filología Española*, tomo II-1915, p. 256: «Hay que rechazar, pues, la idea a que estábamos acostumbrados de que la edición de Merino es preferible en todo aquello en que se aparta de las demás ediciones; estas últimas, prescindiendo de los errores propios que contengan, son la única representación impresa del texto único definitivo que Fr. Luis de León escribió, mientras que las correcciones y aparentes mejoras de aquella no son más que la reproducción de una redacción anterior (nuestro XI^v), que Fr. Luis de León desautorizó». Federico de Onís, *Sobre la transmisión de la obra literaria de Fr. Luis de León*. Menéndez y Pelayo pues no anduvo acertado cuando escribió refiriéndose a la edición del P. Merino, que es «la única que hace fe, y la única en que podemos leer el texto libre de los absurdos de editores, y copistas». *Horacio en España*, tomo I, p. 17. Y es de lamentar que los hispanófilos extranjeros citen generalmente a Fr. Luis por la edición de Merino, apoyados en la autoridad del eminente polígrafo. Para reconocer la superioridad del texto de 1631 sobre el de 1816 basta el estudio comparado de ambos.

En el tomo 1.º de las Obras latinas del Mtro León, págs. XII-XII, se da a entender la probabilidad que la ayuda de los PP. Agustinos prestaron a Quevedo en su edición, suministrándole ejemplares de las poesías de Fr. Luis. Si esto sucedió, es un argumento más en favor de la legitimidad del texto leonino dado por el gran satírico. Mas en todo caso la crítica textual de la edición de 1631 está muy por encima de la de 1816 hasta tal punto que corregidos los errores de los amanuenses y los de la tipografía, pueda las más veces tenerse la lección por definitiva.

también con los caracteres peculiares del mismo, que hasta ahora no se han estudiado bastante, cuales son su sintaxis, ortología y métrica, su historia y geografía, los lugares paralelos, los originales que traduce (1) o imita, en una palabra, su propia y peculiar manera de escribir. Pues, como dice con gran acierto el mismo Mtro. León: «No se pueden corregir bien las palabras, si no se alcanza lo que está muy propiamente dicho, parecerá impropio, y desta manera se vienen a estragar y echar a perder los libros» (2). Querer decidir la genuina lección de una pieza literaria tan sólo por el examen de documentos más o menos fidedignos, cuando ninguno de ellos es auténtico, no siempre es norma segura que pueda llevar el convencimiento al ánimo del estudioso. Ni tocante a Fr. Luis basta que algún cartapacio, por precioso que se le suponga, presente poesías inéditas con el nombre del insigne vate, para que indudablemente se tengan por suyas, si faltan en ellas los caracteres distintivos de la poesía y de la dicción leónica.

Por no fundarse debidamente en estos principios los editores del texto luisiano han incurrido en tantas faltas y tan notables, como es notorio, atribuyendo al insigne vate versos falsos y contrahechos, faltos de armonía y ritmo y aun de sentido. Lo cual es más de sentir en las obras del Mtro. León por ser éllas tan conocidas y estimables, y porque el autor taenía el bien hablar por «negocio de particular juicio, ansi en lo que se dice, como en la manera como se dice. Y negocio, que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta a veces las letras, y las pesa, y las mide, y las compone para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura» (3).

¿Cómo el altísimo poeta no había de torcer «el passo y la cara», al leer los siguientes versos que entre otros el señor

(1) Véase a qué ridícula interpretación llevó al P. Merino la falta de cotejo con el original. Dice Virgilio, «el poeta latino que en todo lo que dixo venció a los demás» (*Nombres de Cristo*, vol. I, p. 129, edic. de 1914), en la égloga X, 19-21:

*Venit et upilio, tardi venere subulci,
Uvidus hiberna venit de glande Menalcas.
..... venit Apollo.*

Y traslada el Mtro. León según Merino:

«Y vino el ovejero y vino luego
el porquerizo, y vino el gordo hinchado
Menalca de bellota;
y también vino a pelo».

(2) Advertencia puesta al principio del libro de *Las Moradas*, acerca de las correcciones y enmiendas hechas en él. *Escritos de Santa Teresa*, t. I. B. 53. 433.

(3) *Nombres*, l. III, Introd.

Eduardo Benot, haciendo zumba de ellos, relegó al *Hospital para los versos incurables* (1), mostrando con ello cuán poco había profundizado en el estudio del texto del vate Salmantino?

1. Del roble y laurel y verde oliva.
2. Las lluvias menudas enviadas.
3. El suelo de la Frigia y sus llanos.
4. La hierba sedienta en los collados.

Pero estos versos del Mtro. León vistos a buena luz no están «sino lastimados ora de pisadas de ciegos, ora del plomo de las letras de molde: quiero decir de la ignorancia de los copiantes, o de los yerros de la imprenta. Y otros estás sanos para los médicos de entonces», como festivamente dice el Sr. Rodríguez Marín (2). El cual añade (3) que los cuatro copiados «no suenan como versos, leídos a la manera de hoy; pero sí en leyéndolos con la prosodia de antaño», esto es, leyendo con diéresis *läurel, lluvïa, Frigïa, sedïenta*. Pero con la venia que seguramente nos otorgará escritor tan benemérito de las letras castellanas, esta razón vale tan sólo para el segundo (*lluvias*) (4) no para los demás, en todos los cuales omitieron muchos amanueses un monosílabo.

El verso primero debe leerse con el P. Merino:

«Del roble y del laurel y verde oliva» (5),

lección tan obvia y tan natural, que debía haberla adivinado el Sr. Benot, por poco que hubiera estudiado al insigne Maestro. El tercero hay que leerlo con el mismo editor:

«El suelo de la Frigia, y sus llenos» (no llanos).

Para converse basta pasar la vista por la cláusula entera, que dice:

..... «el poluoroso
yelo da ricos panes, haze amenos
prados; y se presume de abundoso
el suelo de la Frigia (6), y si sus llenos
campos admira el Gárgaro gozoso,
desta sazón de tiempo más le viene
que de quanta cultura y labor tiene».

(1) Tomo III de la *Prosodia castellana y versificación*, pgs. 154-249.

(2) *Barahona de Soto*, p. 423.

(3) Pág. siguiente. *Ibid.*

(4) Fuera de aquí, *Geórgicas*, l. I, v. 156, *lluvia* es siempre disílabo en León.

(5) *Geórgica* I, 554.

(6) La lección virgílica corriente es *Misia* y *Mysia*. Algunos códices traen *Moesia*. *Frigia*, debe de ser una distracción del traductor o antes una licencia, pues es fácil en modificar (y aun en cambiar) los nombres propios. Por lo demás la Frigia pasaba por muy fértil.

Ya pues tenemos los versos primero y tercero sanos y fuera del *Hospital de incurables*, donde en mal hora los puso Benot. Y pasemos al cuarto, que dice según la común lección:

«La hierba sedienta en los collados».

Para hallar la verdadera lectura de este verso basta el conocimiento de la ortología de Fr. Luis, que es la clásica, y de su sintaxis, que también es la genuinamente castellana. En el cantor de la «Profecía del Tajo» *sediento* es trisílabo, siendo por tanto disílaba la terminación *-iento*, como se ve en *hambriento*, *calenturiento*, *ceniciento*, *ciento*, *movimiento*, *viento* y otros muchos. Esto cuanto a la ortología. La sintaxis del gran escritor nos dará la sílaba que falta a este verso. Es frecuente en el mismo y en otros clásicos significar con la proposición *de* el complemento causal, y escribir por ejemplo:

«Atiende quãdo en flor el almendrera (1)
se viste (2) por el campo, y de florida
las ramas encorbare» (3)
«Dametas me la dió, quedó lloroso
Amintas el tontillo de enuidioso» (4).

Bastan estos dos ejemplos entre los muchos de Fr. Luis. Mas quiero añadir uno de Malón de Chaide, citado por los mismos señores Caro y Cuervo (5), por hallarse en él el mismo adjetivo de nuestro ejemplo:

«La gente se caía de sedienta» (6).

Que es manera muy expresiva y elegante, como dicen los mismos autores. Véase también el *Diccionario de construcción y régimen* del mismo Cuervo, que dice: «Este giro es en ocasiones muy enfático, porque sugiere que una calidad o estado causa cierto efecto por haber llegado a su extremo (7).

Sentados estos precedentes y comparados ya algunos lugares paralelos del mismo Fr. Luis y de Chaide, podemos afirmar sin la menor vacilación que el texto auténtico del verso cuarto tachado por Benot, es como sigue, aunque no se halla en los manuscritos:

(1) Así Caro-Cuervo, *Gramat. de la Lengua Latina*⁵, p. 285, pues con la lección de las ediciones príncipes y sus copias, es a saber, la almendrera, el verso queda faltar de una sílaba. M. lee: *á quando en flores la almendrera*.

(2) *vista*. Caro-Cuervo. *Ibid.*

(3) Leon, *Geórg.* I, 337-39.

(4) El mismo. *Egloga* II, 71-2.

(5) *Ibid.* Caro Cuervo. *Ibid.*

(6) *Magd.* 2, 3 (B. 27, 222¹).

(7) *Dicc.* t. II, p. 770,¹ 5).

«La hierba de sedienta en los callados»

lección, cuyo sentido se vuelve diáfano, leyendo la cláusula leonina, que dice:

«Los campos están secos y agostados
por culpa del sereno ayre, muere
la yerba de sedienta en los callados» (1).

También pues está sano el último verso de los de la serie que tiene por incurables el gramático gaditano.

«En otros versos, prosigue el Sr. Rodríguez Marín, del insigne poeta, citados también por Benot, hay evidentes erratas.

Los alciones de la Tetis amados

ha de ser:

Los alciones de Láquesis amados,

y no aquel enorme disparate».

Pero se equivoca aquí también el ilustre autor de *Barahona de Soto*, pues hay que deshechar de este verso el nombre *Láquesis*; para lo cual basta ver el texto virgiliano que es:

Dialectas Thetidi alcyones (2)

no *Lachesi*, que no trae ningún códice de Virgilio. Además el verso propuesto atropella la ortología luisiana, que hace a *alciones*, tetrasílabo según el uso clásico. Así Góngora:

«Marítimo alción, roca eminente» (3).

Así pues: este verso Fr. Luis lo escribió como lo cita el Padre Merino:

«Los halciones de la Teti amados»,

omitida según se ve a la *s* de *Tetis*, apócope frecuente en nuestro poeta con los nombres grecolatinos en *is*, por ejemplo *Meri*, *Fili*, *Dafni*, y con otros, v. gr. *Menalca* por *Menalcas*. Sirvan de prueba los siguientes versos:

- «Por el hermoso Alexí, que dulzura» (4).
«Aurá otro Típhi y Argo, otros nôbrados» (5).
«Di del amor de Fili y desconsuelo» (6).
«El Tirsí, el Coridón...» (7).

Así pues para dar el texto del Mtro. León «bien guardado

(1) *Egloga* VII, 105-107.

(2) Virgilio, *Geórgicas*, I, 399.

(3) *Polifemo*, estancia 53.

(4) *Egloga*, II, v. 2, y así otras veces.

(5) *Egloga*, IV, v. 62.

(6) *Egl.* V, v. 22. En ella he contado once veces *Dafni*, *Dafnis* ninguna.

(7) *Egl.* VII, v. 24.

de polvo» y paja, demás de conocer las mejores lecciones, es menester penetrar su íntimo sentido y aun pessar las letras, como él mismo dice, y medirlas y componerlas para que digan con claridad, armonía y dulzura lo muy propiamente dicho por el autor.

Conformándonos con estas ideas y a la luz que ellas esperamos irán derramando, vamos con el favor divino y confiando en la benovolencia de los lectores, a presentar el *Proyecto de una edición crítica de las poesías originales de Fr. Luis de León*. En dos partes dividiremos este trabajo: en la primera discutiremos las principales variantes del texto resultante de la discusión (1).

¡Ojalá el presente estudio corresponda a la realización del intento nobilísimo y españolísimo de los autores del Certamen Internacional en el IV Centenario del nacimiento de Fr. Luis de León!

(1) En un triple Apéndice se examinará la autenticidad de las poesías que el P. Merino trae como dudosas en el Apéndice 1.º de la 1.ª parte, la de algunas nuevas atribuidas a Fr. Luis, y las originales.

ESTUDIO DE LIBROS

I

P. B. Ibeas.

Sac. Prof. LUIGI CIVARDI: *Manuale di Azioni Cattolica* secondo gli ultimi ordinamenti Prefazioni del Comm. Avv. LUIGI COLOMBO Presidente Generale dell' Azione Cattolica Italiana. Parte 1.^a: *La Teórica*. Parte 2.^a: *La Práctica*. IV Ediz. rived. e aumentata. Pavía Casa Editrice Vescobile Artigianelli. 2. vol. de 19 por 12, 5 ctms. y 251 y 340 págs. respectivamente. Sin precio.

El hecho de haber publicado notas laudatorias de este libro en ediciones anteriores nos exime de hacer la reseña detenida que merece. Que merece por la claridad, la precisión y la maestría con que se hallan expuestas en él todas las cuestiones referentes a la acción social católica. Pero no dejaremos pasar la ocasión de decir que, aumentado como está en esta edición notablemente y acomodado como se halla a las nuevas condiciones de la acción católica en Italia, contiene en esta su nueva aparición pormenores que le avaloran sobremanera en relación con sus precedentes. Hay más orientación práctica en él, más concienzudo conocimiento de la realidad. Especialmente su parte teórica es digna de estudio detenido. Se ha llegado, por fin, a determinar los límites que separan lo social de lo religioso. Que separan ambos campos y que no los aíslan. La distinción es de importancia extraordinaria; aunque estuviese ya de siglos establecida en la *Ética elemental*. Y lo es tanto más cuanto que procede de la Junta Central de Acción Católica Italiana, que está en situación de privilegio para interpretar con exactitud el pensamiento de la Autoridad competente sobre la materia. Celebraría que leyese muchos católicos españoles con atención la Parte 1.^a de este Manual. Y meditasen una y otra vez el capítulo VIII de ella. No sé si aún continuarían sosteniendo una posición ideológica social propia para l' Espagne et le Maroc; pero sí sé que hallarían algún motivo para dudar de si debían o no seguir adoptándola. En todo caso, lectura, lectura reposada del *Manuale di Azione Cattolica* en su cuarta edición.

II

P. E. Negrete.

Colección «Labor»: Biblioteca de iniciación cultural.—Prehistoria, I: Edad de la piedra.—II: Edad del bronce.—III: Edad del hierro, por el Prof. M. HOERNES, con numerosas figuras y láminas. Traducidos y anotados en lo relativo a la cultura ibérica (los dos primeros volúmenes) por los Profesores JOSÉ DE C. SERRA RAFOLS y LUIS PERICAT, de la Universidad de Barcelona, y el tercero por ANTONIO DEL CASTILLO.—Barcelona-Buenos Aires.—Editorial Labor, S. A.—1925-1926.

Dada la inmensa producción científica y literaria de nuestros días en todos y cada uno de los ramos del saber, nada más fácil para una empresa editorial, supuestos, claro es, los debidos recursos económicos, que la publicación de bibliotecas o enciclopedias, chicas o grandes, de iniciación cultural o de alta erudición y docta consulta. No hay sino echar mano de boletines bibliográficos o de catálogos de librerías, y si se trata, como en este caso, de producciones extranjeras, buscar un buen número de selectos y entendidos traductores, y allá va, volumen tras volumen, toda una biblioteca donde estén representados los más ilustres autores y tengan asiento las más diversas disciplinas.

Pero cuanto es fácil esto, tanto es difícil *lo otro*, y lo otro, que es aquí lo esencial, consiste, por lo mismo que se escribe mucho y muy bueno—y también muy malo—, en hacer la debida selección de autores y de obras. Y este es, cabalmente, uno de los méritos, a lo menos por lo que toca a estos tres volúmenes, de la *Colección Labor*. Otro de los aciertos, a mi juicio, es el haber encomendado la traducción de estos manuales a personas tan competentes como los profesores de la Universidad de Barcelona arriba citados, quienes han completado los estudios del Prof. Hoernes en lo que atañe a nuestra Península. De donde resulta que el lector hallará en estos volúmenes, gracias a un pacienzudo trabajo de sintetización y a una sabia y discreta distribución geográfica y cronológica, los materiales que la perseverante y prolongada pesquisa de los sabios o a veces el azar y la fortuna han ido acumulando

y descubriendo para darnos a conocer la evolución histórico-cultural del hombre, desde los más remotos tiempos hasta que lo vemos en pleno campo de la historia y en francas vías de civilización y progreso. Imposible es dar una idea del rico contenido de estos volúmenes. Por lo mismo que son fruto de un enorme caudal de erudición y de un poderoso trabajo de condensación y de compendio, no es labor fácil, ni sería tampoco oportuno en una nota bibliográfica, reseñar las páginas del Prof. Hoernes, tan bien traducidas al castellano y tan admirablemente completadas por los traductores españoles.

Una observación, sin embargo, cúmplenos hacer aquí, y es que no sin algunas reservas podemos suscribir cuanto en el cap. III: *Culturas de la edad de la piedra en otras partes del mundo*, del vol. I, dicese de los «ejemplos de cultura de tiempos más modernos y actuales que se ofrecen con frecuencia todavía a nuestra vista». En el parangón que aquí se establece entre las culturas prehistóricas y las de los pueblos primitivos actuales, antójase que el Prof. Hoernes no está en Etnología tan fuerte como en Prehistoria; de ahí que algunas de sus afirmaciones relativas a la religión no se compadezcan bien con los resultados firmemente establecidos de la ciencia etnológica. Lo que no es de extrañar si se lee la abundante bibliografía que en estos volúmenes se cita. Allí encontrará el lector las mejores fuentes de la Prehistoria; pero echará de menos la bibliografía concerniente a los estudios y congresos etnológicos.

III

P. Vidal Ruiz Vallejo.

La Noche de Pasión por el P. A. HUONDER, S. J.—Traducido del alemán por el P. MANUEL CARCELLER, S. J. Un volumen en 12 + 17 $\frac{1}{2}$ de 378 págs. En rústica 6'25 pts. y en tela 7'75 pesetas. Librería Herder.—Barcelona. Balmes, 30.

El contenido de *La Noche de Pasión* no es otro que la historia de la Pasión de Jesús, vista a través de las sencillas, a la par que sublimes, palabras de los santos Evangelios. Esto es la base; sentada la cual, encárgase el autor de ir sacando, de la cantera infinitamente rica e inagotable de la palabra de Dios, atinadísimas observaciones, para que el sacerdote de la nueva Alianza, asaz atareado en la guarda y conservación de su grey, compare la propia vida en la noche de las cruces, de los trabajos, de los sacrificios y de las penas con la vida del Gran Sacerdote y Maestro, Cristo Jesús, en la noche triste de sus dolores y de esa comparación saque fuerzas para subir con bríos al Calvario.

Suele decirse que no se producen hoy libros ascéticos capaces de sufrir honrosa comparación con los repletos de jugo doctrinal y unción conmovedora, escritos por las ágiles plumas de los sabios varones de otros siglos. Esta afirmación, aunque no desposeída totalmente de realidad, siempre me pareció demasiado iconoclasta y bastante liviana. Y, cuanto más pasan los días, más me voy convenciendo de lo poblado que está el campo de los estériles y campanudos zoilos que tienen por madre o una zafia petulancia o una envidia con estigmas de ictericia. Parece enfermedad de moda la comezón que sienten no pocos por socabar todo lo de hoy; y en ese prurito de espíritus quisquillosos se arman de piqueta con la que destruyen a tontas y a locas desde el empinado *rascacielos* hasta la humilde cabaña pastoril.

No sé lo que dirán del libro del P. Huonder los muy exigentes; para mí no cabe duda que puede entrar ventajosamente en comparación con los mejores que para sacerdotes, sobre esta materia, se hayan escrito. Le considero como un libro sencillamente admirable. Ciertamente que el ministro del Señor no encontrará prolongadas disquisiciones teológicas; pero en cambio topará con aplastadoras verdades, suficientes por sí solas para pulverizar la roca más compacta y endurecida.

Y creo que esto es lo que se necesita en la época presente. Como abunda mucho la materia, ésta ha formado en torno del corazón una a modo de costra calcárea que sólo llega a romperse a fuerza de golpes y golpes muy rudos. Por eso me encanta la norma seguida en *La Noche de Pasión*, en que la verdad limpia y escueta corta y saja la carne podrida del cuerpo ulcerado.

Las enfermedades hay que atacarlas a fondo y sin miramientos a la repugnancia del paciente. Si puede conocerse desde su origen, y saber cuál es su primera causa, pues a destruir ésta para que aquél no sea destruido. De ahí, que me parece muy acertado el pensamiento del P. Huonder, cuando en la *Introducción* a las meditaciones se dirige a los aspirantes al sacerdocio con estas robustas expresiones: «Debe ser lo mismo educar para el sacerdocio, que educar para el sufrimiento voluntario. ¡Ay del joven que llega al sacerdocio sin esta educación y a quien solamente atrae la perspectiva de una vida cómoda y libre de cuidados!».

Pero estas palabras son como tortas y pan pintado al lado de las restantes del libro. Voy a tomarme la libertad de citar algunos párrafos, para que aprecie el curioso lector cómo se las gasta el jesuita alemán.

Hablando del sueño de los Discípulos en la *Oración del Huerto*, restalla su flajelo y fustiga las espaldas de los que dulcemente se solazan en el funesto paraíso de la inacción. «Los discípulos duermen—dice—mientras los enemigos velan. En vela están Caifás, Anás y los Ancianos; velan los escribas, los fariseos y todos los miembros del Sanedrín. Todos están en vela trazando y discurriendo la manera de prender, humillar y aniquilar a Jesús, ¡y los Discípulos duermen! ¿No se repite muchas veces también hoy día esto mismo? Los malos velan, los buenos duermen; la ciencia enemiga de Dios está despierta, estudia, investiga sin descanso ni tregua; la ciencia católica duerme... en muchos sitios. Velan las logias, los grandes hacendistas, los políticos enemigos de la Iglesia... y los discípulos duermen. Duermen tantos *centinelas del santuario*, tantos obispos, párrocos, religiosos, como si todo procediera con admirable orden, como si ninguna alma estuviera en peligro, como si no hubiera nada o casi nada que temer».

Pero estas consideraciones las podemos conceptuar como sencillas generalidades. El autor sabe ir más a fondo, dar un vistazo a los repliegues más ocultos del corazón; y así es como, hablando del Discípulo Apóstata, hace sin tapujos estas

reflexiones: «En ningún campo crece tan lozana esta ponzoñosa hierba de la hipocresía como en el campo religioso, en el suelo clerical, de mucha envidia. Al cura o al religioso que están interiormente maleados, no les queda ya otro recurso que, o convertirse de veras u obrar con hipocresía; esto es, salvar las apariencias y representar en el púlpito, en el confesonario, en el altar, el papel de buen discípulo, llevando la traición en el pecho».

Como se ve, esto no sólo es hablar en plata, sino en oro de la mejor ley. Mas no se contenta con lo apuntado, sino que remacha lo dicho con estas lacerantes palabras: «No fué del estado seglar de donde salió Judas, esa mancha infame del humano linaje, sino que salió del clero; esto es, de la gente escogida, del número de aquellos que el Padre le dió a su Hijo, de aquellos que tan cerca vivían de Jesús. ¡Cuán amargo es estol!»

Por este estilo vienen a ser las consideraciones que hace entre la conducta del seglar y la del ministro del Señor, cuando habla de Simón de Cirene, y se expresa de la manera siguiente: «No fué un apóstol ni un sacerdote a quien le cupo la honra de ayudar a Cristo a llevar la Cruz, sino a un seglar. También hoy día halla Cristo, entre la gente seglar, entre las almas vulgares y sencillas del pueblo y de la ciudad, quienes llevan mejor la cruz, con más paciencia y constancia; quienes entienden el misterio de sufrir, mejor sin comparación muchas veces, que el párroco y el religioso, que tan frecuentemente por una parte predicán la paciencia y el amor a la cruz y, por otra, cuando el madero de la cruz toca en sus delicados hombros, levantan el grito sin saberse dominar».

Otras muchas cosas y muy buenas pudieran traerse a cuento de tan magnífico libro, pero ya va resultando demasiado extenso este comentario; aunque no por eso dejaré de mencionar la particularísima observación que hace sobre *los azotes en la ascética cristiana*. «No es buena señal—dice—el que las disciplinas vayan desapareciendo de la moderna ascética. Se habla de un ascética meramente interna; como si el fuego, que de veras arde en lo interior, no se mostrara necesariamente afuera». Pensamiento acertadísimo es este a mi juicio, y que, a fin de cuentas, es el que pusieron en práctica todos los santos, siguiendo el camino del divino Maestro. Y basta con lo apuntado para que el lector se dé una pequeña idea de lo que es y vale «La Noche de Pasión», escrita por el P. Huonder.

BIBLIOGRAFIA ⁽¹⁾

Formation de l'Enfant par le Catechisme por P. BOUMARD.—Deuxième série. Le petit Catéchisme—Le gran Catéchisme—Le petite Persévérance. París (VI^e) P. Lethielleux, Libraire-Éditeur 10, Rue Cassette, 10. De venta en la Librería Subirana, Barcelona. Puertaferri, 14. Ap. 203, Un vol, en 8.^o de 300 págs. 12 Fr.

Este segundo volúmen sobre *la formación del niño por el Catecismo* es práctico para el objeto que persigue su autor. Tiene tres partes: Catecismo elemental o pequeño catecismo (págs. 26). Catecismo de la comunión solemne (26-90), y Catecismo de perseverancia (90-206). Trátase en la primera someramente de lo que debe saber el niño para poder acercarse a la Sagrada Eucaristía: existencia de Dios, del pecado original, de la Promesa del Redentor, de su venida, de la fundación de la Iglesia y de los Mandamientos y principales Sacramentos: con alusiones para la lectura al Manual de Catecismos, lo mismo que en la segunda parte. Sigue en ésta la explicación del Catecismo diocesano, calcando y ampliando según la capacidad del niño, lo que ya antes había aprendido en *Cuestiones* sobre las verdades que hay que creer, sobre los deberes que se deben practicar y sobre los medios de nuestra santificación. En la tercera parte, dirigida ya a los mayorcitos, vuelve sobre el Dogma, siempre con la debida graduación; Moral, Sacramentos y Liturgia, sirviéndose de croquis para la dirección del Catequista y para la pronta comprensión de las materias. Es un verdadero libro de estudio, necesario y suficiente para la cabal enseñanza del Catecismo, como suma de lo que debe saber el cristiano.

(1) En esta sección se dará una nota bibliográfica de los libros que, a juicio de la Dirección, lo merecieren, siempre que se remitan dos ejemplares.

En la sección de «Libros recibidos» se dará cuenta de todos los que lleguen por duplicado a nuestra Redacción.

Letras Españolas. Tomo XX BALTASAR GRACIÁN.—«El Criticón» (Pasajes selectos).—Tomos XXI y XXII. TRUEBA Y COSSIO «España Romántica» (Leyendas).—Volúmenes en 16×12 y $\frac{1}{2}$; págs. 95, 103 y 122 respectivamente. Precio de cada volumen 1'75 ptas.

Continúase en estos volúmenes la obra de divulgación literaria llevada a cabo por la Editorial «Voluntad».

Ya otras editoriales han hecho cosa parecida, pero ninguna con tanta pulcritud y esmero como ésta.

Del valor de la primera de las mencionadas obras nada hay que decir porque el ponderar la excelencia de la misma sería tanto como a las doce de la mañana pregonar que es de día.

No se encuentra íntegro el «Criticón» en este volumen, mas sí selectos pasajes con los que toda clase de lectores puede de alguna manera saborear las enjundiosas enseñanzas de libro tanpreciado.

En cuanto a las leyendas de «España Romántica» muy bien hace «Voluntad» sacándolas de entre el polvo de los libros viejos, ya que hoy pocos son los que conocen los escritos de un tan meritísimo literato como Trueba y Cossío, quien no solo se distinguió escribiendo en el idioma de Cervantes, sino que demostró lo muy acabadamente que puede llegar a escribir y dominar un español el idioma de Shakespeare.

Por leyendas de la «España Romántica» se hace desfilar con nervio y brillantez, tan peculiar en nuestros escritores de la pasada centuria, a «Los hermanos Carbajales», «El Asistente de Sevilla», «El Maestro de Santiago», «Don Rodrigo», «Don Alonso Pérez de Guzmán», recuerdos todos de una edad llena de misterios, y a la que los románticos han dado mayor belleza por los multicolores diseños que de ella nos han dado.

P. VIDAL RUÍZ.

Obras completas del DOCTOR MELÍFLUO SAN BERNARDO Abad de Claraval. Traducidas del latín con notas aclaratorias y precedidas de la vida del Santo por el P. JAIME PONS, S. J. III. Comentarios de San Bernardo, Abad de Claraval, sobre el Cantar de los Cantares. Rafael Casulleras Librero Editor. Clarís, 15 Barcelona. Un vol. en 4.º de 740 págs.

Los Comentarios sobre el Cantar de los Cantares, desarrollados por el Abad de Claraval en pláticas a sus monjes, llegan

hasta el versículo 5.º del capítulo tercero del libro inspirado, y forman un armonioso conjunto de 86 sermones. Aunque comentarios ascético-místicos en su mayor parte, aprovecha sin embargo, el Doctor Melífluo toda ocasión propicia para hablar del Dogma, en contra de los maniqueos (Sermón XLIV), o de Gilberto Porretano en el LXXX, o simplemente para explanar la doctrina revelada ya con relación al Verbo o bien al Espíritu Santo, etc. Son Comentarios; pero también Conferencias espirituales a sus monjes, por lo que no sigue al pie de la letra el sagrado texto, sino que pasa a la instrucción de los oyentes en los caminos de la santidad en la obediencia, pobreza, castidad, humildad, comunicaciones del Verbo con el alma y secretos de la vida mística, cualidades del perfecto amor espiritual y cómo se llega a él por la oración y meditación acompañadas de la práctica de las obras de la vida activa aún con menoscabo de las primeras si así lo quiere el bien de nuestros prójimos. Da consejos sapientísimos para la ejecución de las obras de celo en favor de los necesitados, advirtiéndonos que debemos ser como concha de fuente que no comunica su contenido hasta tanto que ella no rebasa. La doctrina y la exposición de la doctrina, tal y como se contiene en estos Sermones, no es doctrina del siglo XII o para el siglo de San Bernardo; sino de todos los siglos y para todos los tiempos; por lo que la palabra «anticuado» no conviene para nada a este libro. El lenguaje es insinuante, atrayente, ligero efusivo, perfumado de sabiduría y de caridad. La traducción, bastante bien hecha; algunos descuidos se notan en el empleo de vocablos, a veces, o en algún que otro giro no del todo conforme con las reglas de la gramática, y que no hay por qué apuntar.

P. MARIANO DE LAMA

Historia del comercio mundial, por el Prof. M. G. SCHMIDT, traducida y anotada por MANUEL SÁNCHEZ SARTO.—«Editorial Labor», S. A.—Barcelona.

Este libro, como todos los que conocemos de la «Colección Labor»; es de substancia, está bien escrito, muy bien traducido e impecablemente presentado. Lo componen 194 páginas de lectura, nítidos mapas, muy importantes cuadros gráficos comerciales y hermosos grabados.

Se estudian en él los orígenes del Comercio Mundial y su desarrollo, desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días;

y se hace esto con mesura en la copia de datos, con admirable espíritu crítico-sociológico y con amplio criterio de historiador imparcial. El Profesor Schmidt aplica perfectamente el estudio de las leyes sociales al desenvolvimiento comercial explicando con claridad y sencillez las tendencias de cada pueblo a la vida mercantil, a las faenas agrícolas o al fácil y entretenido oficio del pastoreo. Lástima y muy grande es que a veces, olvidándose del propio raciocinio, transcriba afirmaciones erróneas, como aquélla de la página 91, que a la letra dice: «Los españoles no hubieran emprendido, posiblemente, el camino de los descubrimientos, si un extranjero, el genovés (¿?) Cristóbal Colón, no les hubiera mostrado las rutas del Océano». Esto no es verdad. Convencidos estaban los cosmógrafos y navegantes españoles de la existencia de tierras desconocidas al Oeste del mar Océano; tanto, que según las declaraciones de Arias Pérez, hijo de Martín Alonso Pinzón, su señor padre estaba preparando el viaje no sólo para descubrir nuevas tierras, sino para llegar a Cipango (Japón) navegando hacia el Occidente; y estas declaraciones fueron confirmadas ante el tribunal por marinos que acompañaron a Colón en su primer viaje.

Juzgamos muy atinadas las observaciones hechas por el Sr. Sánchez a las afirmaciones falsas trasladadas por el autor, de los fondos de la «Leyenda Negra», al tratar de nuestro comercio con la América y de las causas que motivaron nuestra decadencia (V. la pág. 99). Ni debieron ser tan ambiciosos los españoles en lo del monopolio comercial, cuando, según afirma el autor, pág. 105: «En la Casa de Contratación, de Sevilla, los Welser lograron una equiparación casi absoluta con los grandes comerciantes del país, y especialmente disfrutaron del privilegio de poder navegar desde España a las Indias por propia cuenta y riesgo, siempre que lo desearan, como si fueran españoles».

El cap. IX, «El comercio mundial, de 1921 a 1926», debido al traductor Sr. Sánchez, completa la «Historia del Comercio Mundial». Poco halagüeñas son las conclusiones que de este capítulo se deducen respecto del comercio exterior de nuestra patria, y menos aún si miramos a los pueblos de nuestra raza. ¡Ojalá lleguen rápidamente días mejores! Yo así lo espero, porque estoy convencido del remozamiento de las energías vitales españolas, y no dudo que ello ha de traer necesariamente la expansión de nuestro comercio, especialmente con las repúblicas hispano-americanas.

R. R. DE LA SERNA

Devocionario completo del fiel devoto de San José por el P. SAMUEL EIJAN O. F. M.—Casa editorial del Arte Católico. José Vilamala. Provenza 266—Barcelona.

No del todo completo en lo que atañe al Sacramento de la Penitencia y Eucaristía, partes esenciales de todo buen devocionario. También hubiera sido de desear haber visto insertadas algunas notas referentes a la Pia Unión del Tránsito de San José. Igualmente llama la atención la ausencia de todo grabado. Por lo demás es un bonito libro de devoción.

«Vamos tras él...» Devocionario de piedad franciscana, breve y completo, a la vez, dedicado particularmente a los hijos de la V. O. T. por el P. JUAN R. DE LEGÍSIMA Director de la Biblioteca Franciscana y de las V. OO. TT. de San Francisco el Grande y San Fermín de los Navarros de Madrid.—José Vilamala. Provenza 266.

Más completo en su género y más sólido es el del P. Legísima. Después de exponer en 70 págs., la historia de la V. O. T., regla, promesas, privilegios, indulgencias, habla detenidamente de la Confesión y Comunión. Contiene las Visitas al Sacramento, treinta y tres puntos de lectura espiritual, meditaciones sobre los Novísimos y Pasión (286-361), de San Pedro de Alcántara. Consagra trescientas páginas a devociones especiales: al Dulce Nombre, Enero, a San José, Marzo... Es muy descuidado el autor en el lenguaje. También se notan muchas erratas. La presentación es buena y el devocionario puede servir de devocionario único franciscano.

P. MARIANO DE LAMA

Le Eternel Féminin, par J. L. GASTON PASTRE. Notes breves sur le Feminisme. 2.^a édition—Téqui, libraire-éditeur.

Sólo 153 págs. en 8.^o menor; pero extraordinariamente interesantes por los temas que estudia, por la selecta información que aporta, y por el criterio sano y seguro con que orienta al lector: *Un poco de historia, El plano intelectual de la mujer, La educación de la mujer, La Iglesia y la cultura de la mujer, La despoblación, Las obreras, El voto y la elegibilidad de la mujer, El matrimonio y el divorcio, El hogar, La familia y su jefe, A propósito de un programa feminista, Un poco de todo, El trabajo de la mujer, A bastonazos, Conclu-*

sión; tal es el sugestivo índice de la obra—y la página de bibliografía feminista que va detrás del índice completa y avalora el pequeño libro—.

Pedagogía experimental, por W. A. LAY; *Colección Labor. Educación*. Traducción de JAIME RUIZ MANENT. Editorial Labor. Barcelona. Buenos Aires.

Es un libro de 184 págs. en 8.^o menor, en pasta, y esmeradamente editado.

Evolución de la pedagogía experimental, sus métodos, en qué consiste esta nueva pedagogía: investigaciones curiosas e interesantes sobre la pedagogía individual, natural y social: sobre el plan orgánico de estudios, sobre la educación, y sobre los procedimientos docentes completan el índice del contenido.

Es un manual de pedagogía utilísimo por la suma de conocimientos experimentales que encierra y por la luz que tales conocimientos arrojan sobre el complicado y delicado problema de la educación de la niñez.

Es un ramillete de exquisita cultura pedagógica: pero no se halla en él la flor de mejor esencia, que es el primer factor pedagógico de la niñez: la religión. Decapitada así la educación ¿cómo puede ser integral?, no rechaza este factor el autor; pero le omite.

P. J. DELGADO.

L' Abbe Claude Bouvier (1866-1914) par HENRI BOUVIER et HIPPOLYTE HEMMER. Preface par MGR. PIERRE BATIFOL. Un vol. in 12 de XXIV-292 pages, avec portrait. Prix: 18 franc. Libraire Lecoivre, J. Gabalda, Editeur, 90. Rue Bonapart Paris, (6.^o).

El interés de esta biografía consiste en poner ante los ojos de los lectores un ejemplar maravilloso de actividad, de abnegación, de celo, de inteligencia y de discreción aguda en el campo de la enseñanza libre, de la educación de la juventud, y particularmente en lo que toca a la educación de la vocación sacerdotal y a los graves impedimentos que con grave culpa se ponen a este llamamiento divino. Tema sobre el cual escribió el mismo abate un libro muy interesante y profundo del que se dió cuenta en «España y América» el año pasado.

En éste que ahora tratamos se pone de relieve el valor personal de un hombre juntamente con el espíritu sobrenatural del sacerdote.

Enseña y edifica mucho, ciertamente, la vida de este ejemplar obrero de la Iglesia católica de Francia que tanto abunda en esta clase de hombres cultos, activos y sobrenaturales.

J. DELGADO.

GACETILLAS SUPPLICADAS

Los dos ilusos.—Novela por la CONDESA DE SÉGUR, traducida por Ventura Fraga.— Un tomo en 8.º de 200 páginas, con láminas y cubierta bicolor, 1'50 ptas. rústica, 2 ptas. encartonado.—Editorial Librería religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

Los dos ilusos es la historia llena de amenidad y humorismo de dos muchachos ingenuos que, atraídos por el reclamo seductor de París, se obstinan en abandonar la dulce quietud del terruño bretón para volar como pajarillos fascinados a la Ciudad Luz y gozar en ella de las delicias engañosas que las grandes urbes brindan a las almas frívolas.

Asediados por las súplicas de los chicos, que se confabulan para rendir á fuerza de apremios la voluntad de los padres, acceden éstos a su deseo y los envían a París en compañía y bajo la vigilancia de un aya fiel, en la seguridad de que, desengañados del espejismo que los atrae, clamarán pronto por volver a la santa paz del hogar provinciano.

Y así sucede. La estancia en París de los pequeños ilusos es una odisea, una serie dolorosa de tribulaciones, decepciones y contrariedades que la Condesa de Ségur describe con la sencillez y la gracia encantadoras que le son peculiares y que hacen de esta novela un libro de grato entretenimiento, en el que al mismo tiempo y, como miel sobre hojuelas, se ofrecen muy saludables y provechosas lecciones de moral.

Raimundo Bolt.—Novela de aventuras por el P. ENRIQUE S. SPALDING, S. J.—Un tomo ilustrado de 184 páginas en 8.º, con artística cubierta bicolor, 1'50 ptas. en rústica y 2 ptas. encartonado.—Editorial Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

Continuación de la serie de novelas para niños que la Editorial Librería Religiosa viene con tanto éxito editando, ésta que acaba de aparecer cumple, como todas las demás de la ya copiosa colección, no sólo el doble objeto de deleitar e instruir, sino el más alto aún de formar el carácter y moldear el espíritu de la juventud.

El protagonista de esta narración es un audaz e inquieto muchacho que se pinta solo para idear travesuras y ponerlas en práctica. El relato de sus aventuras constituye el asunto de esta novela, llena de bellísimas descripciones y útiles enseñanzas.

La vida ajetreada y febril de Chicago, en contraste con la quietud apacible de una lejana aldea, forman el fondo y el ambiente en que se desarrolla la acción de sus personajes, entre los que se destacan las figuras de Raimundo, el muchacho de la ciudad, y León, el muchacho campesino, que bajo la dirección de hombres expertos, se inician en los secretos de la vida agrícola y se convierten en valiosos auxiliares del labrador, aplicando su actividad a la persecución de los animales nocivos al campo y a la protección de los que pueden llamarse amigos del agricultor.

No hay que decir que, aparte estas «lecciones de cosas», la narración abunda en pintorescos pasajes descriptivos y en escenas en que chispean el ingenio y la gracia.

LIBROS RECIBIDOS

Editorial Apostolado de la Prensa.—Madrid, San Bernardo, 7.

Sagrada Biblia, traducida al castellano por TORRES AMAT. Nueva edición con divisiones lógicas y marginales, preparada por el P. SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J. Un vol. encuadernado de 2400 págs.

A. DE LA P.: *Juan de la Cruz*. (Vidas populares). Un vol. de 222 págs., en rúst. *San Juan Berchmans* (Vidas populares). Un vol de 230 págs.

J. GUIBERT: *El Carácter*. Obras I. Un vol en 8.º, págs. 151, 3 pts.

J. GUIBERT: *La primavera de la vida*. Obras II. Un vol. en 8.º, págs. 140, 3 pts.

Editorial Voluntad.—Madrid, Gaztambide, 3.

LUIS ARAUJO-COSTA: *La civilización en peligro*. Un vol. de 256. págs.

Bloud & Gay.—Paris.

E. MAGNIN: *L'égglise enseignée*. Un vol. de 192 págs.

Remitido por el autor.

PACIENTE MENÉNDEZ MORI: *El Excmo. Sr. Cardenal Sanz y Flores*. (Obispo de Oviedo desde 1868-1882). Un vol de 425 págs.

Subirana. Puertaferrisa, 14. Barcelona.

PEDRO GOURDON: *La felicidad de Alicia*. Tomo 34 de colección «Princesa». Novelas escogidas. Un tomo de 204 págs. Precio: 4 pts.

MARCELO GÓMEZ MATÍAS: *Almanaque para 1928. Castillo de Bayuela* (Prov. de oledo). Folleto de 46 págs.

El cinematógrafo y el problema de la moralidad pública. Ponencia leída en la Asamblea contra la pública inmoralidad, que se celebró en Madrid del 9 al 21 de Noviembre de 1927.

P. A. GALLEGO ABAD, misionero agustino: *Hojas de mi diario. Entre amarillos-rojos*. Un vol. de 244 págs.

Gabriel Beauchesne, Paris, Rue de Rennes, 117,

EDGAR DE BRUYNE: *S. Thomas d'Aquin. Le milieu; l'homme; la vision du monde*.—Un vol. de 350 págs. Precio: 30 fs.

J. DELGADO: *Cuestiones pedagógicas de actualidad*. Folleto de 132 ps.

Pierre Téqui.—Paris Rue Bonaparte, 82.

MGR. TISSIER: *Grands santuaires français*. Un vol. de 228 págs. Precio: 10 fs.

MGR. LUIS PRUNEL: *Pour l'église et pour la patrie*. Un vol. de 275 págs. Pr.: 10 fs.

EUG. DUPLESSY: *Résumés de catéchisme*. Precio: 1'50 fs. Folleto de 58 págs.

Editorial Políglota, Petrixol, 6.—Barcelona.

EUGENIO MERINO: *Cura y mil veces cura*. Vol. de 380 págs. Precio: 4 ptas. en rúst. y 6 en tela.

Tipografía La Educación. Aviño, 20. Barcelona.

JUAN BT.^a WEIS: *Historia Universal*. Vol. III. Tomos segundo y tercero (Roma).

P. Lethielleux, Rue Cassette, 10. París (VI).

L. ROUZIC: *Discours de Mariage*. Un vol. de 256 págs. 12 fr. Fr. 12'75.

J. BRUGERET: *L'Art d'être heureux*. Un vol. de 256 págs. 12 fr. Fr.: 12'60.

Editorial «La Hormiga de Oro». Barcelona, Pl. Sta. Ana, 26.

CAYETANO DE LAY: *La Pasión de Nuestro Señor*. Vol. de 344 págs.—Pr. 5 ptas.

LORENZO PEREZ Y BONIFACIO ECHEGARAY: *San Martín de la Ascensión Aguirre*. (Conferencias con motivo del tercer Centenario de la Beatificación). Foll. de 84 págs.

Tipografía Católica Casals. Caspe, 108. Barcelona.

NICOLÁS MARÍN NEGUERUELA: *La verdad sobre Méjico*. Vol. de VII-368 págs. Precio: 5 ptas.

Casa Editrice Vescovile Artigianelli. Pavía.

LUIGI CIVARDI: *Manuale di Azione Cattolica*. Parte 1.^a: La teorica.—Partte 2.^a: La Practica. IV ediz rived. e aumentada. 2 vol. en 8.^o de 254 y 340 págs. Prezzo L. 5 y 7.

Eugenio Subirana. Barcelona. 1928.

Horas de Luz. Conferencias por el Emo. Cardenal Dr. D. PEDRO SEGURA en la Catedral de Toledo durante la Cuaresma de 1928. Un vol. en 8.^o, págs. 114, precio: 1 peseta.—Toledo. Comercio, 49.

PEDRO BERNADA, pasionista: *Curso Superior de literatura preceptiva*. Obra en 3 volúmenes en 4.^o y de 454, 421 y 421 respectivamente.—Madrid, 1927. Alburquerque, 12.

Bruno del Amo. Editor. Madrid 1928.

DR. BERNARDO GENTILINI: *El auxiliar del Párroco*. Un vol. en 8.^o, págs. 280, 4. pts. De venta en G. Molina. Pontejos, 3.

RAFAEL M. HORNEDO, S. J.: *Sobre las «Soledades» de Góngora (1627-1927)*. Un folleto de 31 págs.—«Razón y Fé». Madrid.

RICARDO ROJAS: *El Cristo invisible*. 2.^a edición. Págs. 105. Buenos Aires. 1928. Alsina, 340.

Marietti.—Via Legnano, 23, Torino (118).

Ordo divini officii recitandi sacrique peragendi pro anno 1928. Vol. in 8.^o (12-19^{1/2}). 3 lib. it.

Editorial Araluce, Barcelona. Calle de las Cortes, 392.

MARIA LUZ MORALES: *Historias de Tennyson*. Narradas a los niños. Ilustraciones de Enrique Ochoa.—15 × 12. Págs. 122.

MARIA LUZ MORALES: *Historias de Sófocles*. Adaptadas para los niños. Ilustraciones de J. Rapsomanikis.—15 × 12. Págs. 128.

JOSÉ BAEZA: *Historias de Aristófanes*. Adaptadas. Ilustraciones de Albert.—15 × 12. Págs. 126.

JOSÉ BAEZA: *Entremeses de Cervantes*. Adaptación. Con ilustraciones de Albert.—15 × 12. Págs. 132.

La numerosa y selecta «Colección Araluce» acaba de enriquecerse con cuatro tomitos más de esmerada y agradable presentación.

Historias de Tennyson contiene dos caballerescos idilios «Gareth y Lynette», «Merlín y Bibiana», más dos tiernos poemas, «Dora» y «Enoch Arden», los cuatro del ilustre poeta inglés, Tennyson, cuyas obras han recorrido el mundo traducidas a todos los idiomas.

En *Historias de Sófocles* aparecen cuatro emocionantes tragedias del gran trágico griego: «Ajax», «Edipo, Rey», «Las Traquinias» y «Filoctetes».

Historias de Aristófanes presenta cuatro ingeniosas comedias del insuperable comediógrafo Aristófanes: «Las Tesmóforas», «Lisistrata», «Las Aves» y «Las Ranas».

Entremeses de Cervantes contiene cuatro graciosísimos y bien intencionados entremeses: «La Cueva de Salamanca», «El Retablo de las Maravillas», «La Guarda Cuidadosa» y «El Vizcaíno Fingido».

El buen gusto de la acreditada «Editorial Araluce», el glorioso nombre de los cuatro autores y la indiscutible maestría de María Luz Morales y José Baeza nos excusan de todo elogio y comentario.

Colección Labor,—1928, Barcelona, Provenza, 88.

Prof. HUGO RIEMANN.: *Compendio de instrumentación*. Traducción directa del alemán por el maestro ANTONIO RIBERA. Vol. de 171 págs. con 16 figuras [y numerosos ejemplos musicales].

Prof. HUGO RIEMANN.: *Reducción al piano de la partitura de orquesta*. Volumen de 152 págs. con ejemplos musicales.

Prof. HUGO RIEMANN.: *Bajo Cifrado*. Armonía práctica realizada al piano. Un vol. de 235 págs. con numerosos ejemplos musicales y clave de temas.

Editorial Mentora.—Barcelona. Rosellón, 154.

LUIS DURÁN Y VENTOSA.: *Los políticos*. Vol. de 252 págs.

Por el mundo de las ideas

(Revista de Revistas)

I.—Extranjeras.

The Ecclesiastical Review.—Marzo, 1928.—John M. Lenhart, O. M. Cap.: «La Biblia: El libro popular de oración». Entre los muchos aspectos en que puede considerarse la Biblia, hay uno muy interesante y al que no se había prestado hasta ahora la debida atención. Este es la Biblia considerada como libro popular de oración y de un modo especial el Salterio de David. En este artículo se demuestra que desde el tiempo de los Apóstoles hasta la Reforma de la colección de Salmos era el único libro que corría entre el pueblo como libro de devoción.—Fr. Walter, O. S. B.: «Los comentarios de los pastores sobre la lectura». En forma de amena conversación se exponen las ideas más fundamentales acerca de la lectura espiritual, señalando primero las condiciones que se requieren para sacar de ella algún provecho, y después de la autoridad que reporta no sólo a aquellos que se dedican a la vida contemplativa sino también a los que tienen cura de almas.—Fulton J. Sheen: «El milagro según los nuevos métodos científicos». El concepto de milagro, según los teólogos católicos, fué duramente atacado por los deterministas, quienes afirmaban que, su puestas las leyes fijas e inmutables de la naturaleza, el milagro es un absurdo. Hoy ese mismo concepto es atacado, bajo otro punto de vista completamente opuesto al anterior, por nuevos adversarios que niegan la existencia de leyes en la naturaleza y afirman que lo que los católicos llaman milagro no es más que una modalidad de la materia. Esta teoría está suficientemente reputada por Dr. Alöis Van Hove en su obra titulada «La doctrine du Miracle chez Saint Thomas et son accord avec les principes de la récherche scientifique».—Fred. V. Murphy: «El cuidado y la conservación de los edificios parroquiales».—Leon A. Mcneill: «La Música Sagrada: Su restauración».—Estudios y Conferencias.

—Abril.—Francis J. Counell, C. SS. R.: «Un nuevo aspecto de la caída del primer hombre y del pecado original». Con motivo de las conferencias pronunciadas por el Dr. Williams en la Universidad de Oxford acerca de la caída del primer hombre y el pecado original, expone el articulista la doctrina de la Iglesia católica sobre tan interesante problema, y refuta al mismo tiempo las teorías del Conferenciante anglicano, quien afirma que la idea del pecado original fué introducida en el pueblo Judío durante la cautividad de Babilonia; que Jesucristo no hizo mención de tal pecado, aunque sí permitió a sus discípulos conservar aquellas ideas del Judaismo; que entre los Padres de Occidente solamente defendieron esta doctrina del pecado original Ter-

tuliano y S. Agustín; y finalmente que no tuvo defensores en Oriente en ninguna época de la era cristiana.—M. V. Kelly, C. S. B.: «Las Congregaciones rurales ante las desventajas: Una solución». Es un hecho demostrado por la experiencia que la educación religiosa está casi olvidada en las aldeas y pueblos alejados de las grandes poblaciones, sobre todo en los Estados Unidos. Se han hecho ya algunas tentativas para cambiar la situación, pero han resultado insuficientes y es necesario acudir a otros medios más eficaces. El más importante y el primero que se debe poner en práctica es instruir convenientemente a los padres de familia e inculcarles la obligación de enseñar a sus hijos los primeros rudimentos de la Religión católica.—J. Elliot Ross, C. S. P.: «Aspectos prácticos de la penitencia en la vida cristiana».—William J. Kerby: Carácter espiritual de la obra social.—Encíclica de Pío XI sobre la unión de las Iglesias.—Estudios y Conferencias.

Gregorianum.—Marzo de 1928. (Roma).—M. de la Taille: «De Sacrificio vero et proprio Quaestiones disputatae V».—L. Bukowski: «La reencarnación según los PP. de la Iglesia».—E. Hocedez: «El primer Quodlibeto de Enrique el Grande (1276)».—E. Springer: «De SS. Eucharistiae virtute atque necessitate».—Examen de libros.—Crónica.

Etudes.—20 de Marzo de 1928. (París).—Henri Lammens: «Croquis del Islám: «Los actores en los actuales sucesos del Islám».—Alfonso de Parvillez: «La imprenta, fuerza desconocida».—Pedro Javier Mertens: «La leyenda dorada en China. El martirio del fumador de opio».—René Salomé: «En el teatro. Acaba de aparecer *Los Pájaros*».—M. J. Rouët de Journel: «Crónica musical. Igor Strawinski: *Le sacré du printemps*. Dos obras nuevas sobre órganos».—Luciano Roure: «A propósito del Tratado de Psicología de M. Georges Dwelshauvers».—Luis de Mondadon: «Boletín de Historia de la Literatura. Edad Media y Renacimiento».—Yves de la Brière: «Crónica del movimiento religioso».

Revue des Questions Scientifiques.—20 de Mayo de 1928. (Lovaina).—M. H. Belval: «La química de la materia viva. Almidón y dextrinas».—M. P. Humbert: «Los errores astronómicos de los literatos».—M. H. Dopp: «El sentimiento religioso y la ciencia».—M. H. Manquat: «Un nuevo libro contra el transformismo».—M. W. Mund: «Nuevos trabajos de fotoquímica».—Bibliografía.

Revue Neo-Scholastique de Philosophie.—Mayo de 1928. (Lovaina).—R. Kremer: «La crítica del conocimiento y el método de la Filosofía».—R. Feys: «El razonamiento en los hechos según la logística ruseliana».—H. Pirenne: «La duquesa Aleyda de Brabante y el *De regimine judaeorum* de Santo Tomás de Aquino».—M. Defourny y P. Harmignie: «Mons. Simón Deploige».—G. Legrand: «¿Qué es la poesía?».—A. De Poorter: «Notas de bibliografía medieval».—J. de Blic: «La suma de las sentencias en un catálogo de 1151».—Bibliografía.—Crónica.

II.—Nacionales

Razón y Fe.—25 de Mayo de 1928. (Madrid).—N. Noguer: «¿Da derecho la ciencia a enseñar en la cátedra doctrinas inmorales?».—C. Eguía Ruiz: «Hispanofobia interna. Hechos y consecuencias». C. Bayle: «Guadalupe de Extremadura en Indias».—

A. Pérez Goyena: «La facultad de Teología en las Universidades españolas». Institución. Organización. Florecimiento. Decadencia. La restauración en las Universidades.—S. Nevarés: «Los sindicatos agrícolas y la corporación obligatoria». Naturaleza del sindicato agrícola. Fines. Constitución.—A. Valle: «Crónicas». Uruguay. Noticias generales.—Examen de libros.—Obras recibidas.

Revista de las Españas.—Abril-Mayo de 1928. (Madrid).—Luis Araquistain: «Idea de un Banco Interhispánico».—Camilo^a Barcia Telles: «Panamericanismo e iberoamericanismo».—Ramón de Basterra: «El nacionalismo mundial. De la *Sobrespaña* o *Espérica*».—César M. Arconada: «El problema musical de América».—Aurelio Baig Baños: «Historiografía de España y América».—Rodolfo Reyes: «La IV Conferencia panamericana». Fernando González: «Un gran poeta hispanoamericano: Enrique González Martínez».—Manuel Abril: «Crónica de Arte. Los carteles literarios de *Gecé*».—P. Félix G. Olmedo: «El problema de las fuentes literarias».—Santiago Camarasa: «Valores de la raza. Toledo. La ciudad de ayer y la ciudad de hoy».—Modesto Chávez Franco: «La poesía campesina ecuatoriana. Folklore costeño».—E. Jiménez Caballero: «Revista literaria ibérica».—Revista bibliográfica.—Benjamín Jarnés: «Revista literaria americana».—Miguel Pérez Ferrero: «Índice de Revistas».—Francisco Anaya: «Informaciones de Arte. Una exposición india en Madrid».—Vázquez Díaz y sus pinturas en la Rábida».—Informaciones.

Africa.—Abril de 1928. (Ceuta).—Gonzalo de Reparaz: «El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica».—J. Díaz de Villegas: «Un levantamiento a gran escala. El nuevo mapa de la zona española del protectorado español de Marruecos».—José Fons: «Tradiciones de Santones Yeblíes. El santuario de Muley Abdela el Guazani en Beni Arós».—Humberto F. Cortacero Henares: «¿Andalucismo árabe o arabismo español?».—«La seguridad del desierto».—Juan Ortega Costa: «Imperialismo y desarme».—A. M. de la Escalera: «Los problemas de Siria».

Revista de la Biblioteca Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid.—Abril. (Madrid).—Emilio Cotarelo: «Editores y Galerías de obras dramáticas en Madrid en el siglo XIX».—José Subirá. «Estudios sobre el teatro madrileño: los melólogos de Rousseau, Iriarte y otros autores».—Jenaro Artiles Rodríguez: «Curiosidades bibliográficas del archivo de villa (Madrid)».—Cayetano Alcázar: «Los orígenes del correo moderno en España».—Aurelio Baig Baños: «Cinco andaluces en Madrid».—Verardo García Rey: «Escrituras inéditas de Lope de Vega Carpio».—S. A. H. Theodotos: «La etimología griega de Madrid, según el *Messenger d'Athénés*».—E. Varela Hervías: «Lo actuado por el concejo de Madrid bajo la dominación austriaca en 1710».

Universidad.—Enero-Febrero-Marzo. 1928. (Zaragoza).—Alfredo M. Mendizábal Villalba: «Aspectos de la reforma universitaria: la escuela de periodismo y la Universidad».—Francisco Zapater y Gómez: «Goya» (Noticias bibliográficas).—Juan de Hinojosa: «El Renacimiento católico de la literatura contemporánea».—Inocencio Jiménez Vicente: «La Reforma del Código penal».—Carlos Sánchez Peguero: «D. 1, 3, 32, pr.» (Contribución al estudio de las fuentes de Derecho Romano).—Antonio Ramón Vinós: «Contribución al estudio de la reacción de Abdherhal-der-Selheim».—



Francisco Sánchez Faba: «Cálculo de estrellas eclipsantes por el método de H. L. Russell».—Eduardo María Sánchez Laguarda: «La estabilidad de los coloides y su determinación».—Manuel Sánchez y Sánchez: «Acción del óxido de plata amoniacal sobre el huevo de rana» (rana esculenta).—Gabriel y Galán: «El diablo, aviador (Cuento)».

Ciencia Tomista.—Mayo-Junio de 1928. (Salamanca).—Vicente Beltrán de Heredia: «El maestro Fray Domingo Báñez: y la Inquisición española». El maestro Báñez y el proceso de Grajal. El P. Báñez calificador del Santo Oficio.—P. M. Cuervo: «El deseo natural de ver a Dios y los fundamentos de la apologética inmanentista». Estado de la cuestión. Naturaleza del deseo natural de ver a Dios. Los agustinianos. Martínez Herrera. El Ferriariense. Ripalda, Ferré, Arriaga, & Conrado, Zumel, Los Salmantincenses, & Juan de Santo Tomás. Báñez.—P. Sabino Alonso: «Delegación *ab homine* y delegación *a iure* para oír confesiones de religiosas». Diversas clases de confesores de religiosas. Confesor ordinario. Confesor especial. Confesor extraordinario, Confesores «ad casum» Id. ocasional. Id. de enfermas. Penas contra las Superiores que no se ajusten a lo prescrito por los Cánones 521 § 3, 522, 523.—P. Venancio D. Carro: «Boletín de historia de la teología». Introducción. Epoca antigua. Edad Media. Edad moderna.—Casos Morales.—Crónicas científico-sociales. España. Francia.—Bibliografía.



El P. Manuel F. Miguélez

Con la muerte serena y envidiable de los justos, que el Señor fué servido otorgarle como anuncio y anticipo de la paz eterna y coronamiento de una vida humilde, laboriosa y fecunda, consagrada por entero al servicio de Dios y al cultivo de las letras, falleció el día 15 de Mayo en este Real Monasterio del Escorial.

Harto conocidos son sus escritos y sus méritos de estilista genial y ameno, desembarazado y castizo, para que necesiten aquí de nuestros elogios.

RELIGIÓN Y CULTURA, apenada por la pérdida de uno de sus redactores más preclaros, se limita por hoy a implorar una oración en sufragio del alma del que fué siempre infatigable obrero del pensamiento, celosísimo sacerdote y religioso ejemplar.



INDICE DEL VOLUMEN II.

Artículos originales, científicos, de actualidad, &c.

	Págs.
<i>Bell</i> (Aubrey F. G.).—Tabla cronológica de los principales acontecimientos de la vida de Fr. Luis de León.....	342
<i>Blanco García</i> (P. Francisco).—Fr. Luis de León (Obras poéticas).....	410
<i>Capánaga</i> (P. Victorino).—Fr. Luis de León y la cultura religiosa.....	389
<i>Fernández</i> (P. Ambrosio).—Mariposas nuevas de España y América.....	204
<i>Id.</i> (Id.) —Las Fiestas del IV Centenario de Fr. Luis, en Salamanca.....	572
<i>García</i> (P. Arturo).—La Numismática española en el reinado de Felipe II ...	179
<i>Id.</i> (Id.) —Una figura de nuestro retablo.....	587
<i>García</i> (P. Félix).—La última novela de Palacio Valdés.....	193
<i>Gil Prieto</i> (Fr. Juan).—La antigua granja agustiniana denominada «La Flecha».....	466
<i>Gutiérrez</i> (P. Marcelino).—Fr. Luis de León, pensador cristiano.....	437
<i>Ibáñez</i> (P. Diosdado).—El genio lírico de Fr. Luis de León y sus traducciones de los Salmos.....	424
<i>Ibeas</i> (P. Bruno).—Buda y Jesús.....	5
<i>Id.</i> (Id.) —El carácter de Fr. Luis de León.....	350
<i>López Ortiz</i> (P. José).—La reforma de nuestro proceso civil.....	161
<i>Marcos del Río</i> (P. Francisco).—La doctrina mística de Fr. Luis de León....	531
<i>Martínez-Núñez</i> (Excmo. y Rvmo. P. Zacarías).—Oración fúnebre de Fray Luis de León.....	559
<i>Menéndez y Pelayo</i> (Marcelino).—Informe sobre las Obras Latinas de Fray de León.....	460
<i>Pacheco</i> (Francisco).—El Maestro Fr. Luis de León.....	333
<i>Redacción</i> (La).—Dedicatoria a Fr. Luis de León.....	321
<i>Revilla</i> (P. Mariano).—Fr. Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI.	482
<i>Rodríguez</i> (P. Conrado).—Glosas al Centenario de Ibsen.....	219
<i>Id.</i> (Id.) —La Lección de Fr. Luis de León y de San Juan de la Cruz.....	544
<i>Rovira y Pita</i> (Prudencio).—Fr. Luis de León, Maestro de la prosa castellana.	371
<i>Rubio</i> (P. David).—La tristeza de Hamlet.....	46
<i>Seco</i> (P. Agustín).—Estructura del átomo (Rutherford-Borch.....	23
<i>Valle</i> (P. Restituto del).—A Fr. Luis de León (Soneto).....	322

<i>Valle</i> (P. Restituto del).—A Fray Luis de León.....	323
<i>Vega</i> (P. Ángel C.).—El helenismo de San Agustín.....	34
<i>Zarco</i> (P. Julián).—Breves apuntes biográficos (de Fr. Luis de León).....	337
<i>Id.</i> (Id.) .—Bibliografía de Fray Luis de León.....	

Notas y Comentarios.

<i>G. y A.</i> (P.).—Oposiciones de Fr. Luis de León a la cátedra de Filosofía moral en la Universidad de Salamanca.....	231
<i>González</i> (P. Raimundo).—Historia de la literatura portuguesa, por Fidelino de Figueiredo.....	243

Estudio de Libros.

<i>Arconada</i> (P. Mariano).—Un nuevo libro del Dr. Marañón.....	260
<i>Cil</i> (P. Mariano).—El Greco en España.....	272
<i>García</i> (P. Félix).—Figuras bizantinas.....	129
« » .—La solterona, novela de Pierre l'Ermitte.....	276

Crónicas.

Progresos agro-pecuarios en América.....	278
Crónica de Arté, por M. de Villacarralón.....	95

Bibliografía.

<i>Artigas</i> (M.).—Menéndez Pelayo.....	138
<i>Bazin</i> (R.).—Les grands cocurs. Pie X.....	297
<i>Bérgamo</i> (C. M. de).—La Pasión de N. S. Jesucristo meditada.....	303
<i>Bernardo</i> (San).—Comentarios al Cantar de los Cantares.....	624
<i>Bonet</i> (A.).—La conciencia moral del niño.....	299
<i>Boumard</i> (P.).—Formation de l' enfant par le Catéchisme.....	322
<i>Bouvier</i> (Henri).—L' Abbé Claude Bouvier.....	628
<i>Cathrein</i> (V.).—Philosophia moralis.....	304
<i>Cranz</i> (Prof.).—Aritmética y Álgebra.....	140
<i>Dè Wulf</i> (M.).—Elementos de Historia de la Filosofía.....	303
<i>Duplessy</i> (E.).—Le catéchisme en problèmes.....	295
<i>Eiján</i> (P. Samuel).—Devocionario del fiel devoto de San José.....	627
<i>Facchinetti</i> (V.).—¡Sed apóstoles!.....	293
<i>Gastón</i> (J. L.).—Le Eternel Féminin.....	627
<i>G. Gerest</i> (R.).—Veritas.....	294
<i>García D. Figar</i> (A.).—Mater dolorosa o el libro del dolor.....	143
<i>Glaser</i> (R.).—Geometría del espacio.....	141
<i>Gracián</i> (Baltasar).—«El Criticón».....	624

	Páginas
<i>Gudeman (A.)</i> .—Historia de la antigua literatura latino-cristiana.....	291
<i>Hobhouse (L. T.)</i> .—Liberalismo.....	139
<i>Ibañez Barranquero (A.)</i> .—Jerusalén y Babilonia.....	141
<i>Jünemann (G.)</i> .—Historia y antología de la Literatura española.....	290
<i>Kroll (W.)</i> .—Historia de la Filosofía clásica.....	292
<i>Lay (W. A.)</i> .—Pedaogía experimental.....	628
<i>Legísima (Juan R. de)</i> .—Vamos tras él.....	627
<i>León (A.)</i> .—Saint François d'Assise &c. son oeuvre.....	303
<i>Mahler (Prof.)</i> .—Geometría del plano.....	141
<i>Martin-Sánchez (F.)</i> .—La reforma agraria italiana y la futura reforma española	137
<i>Maumigni (R. de)</i> .—Katholische Mystik.....	291
<i>Mazeau (Henri)</i> .—L'héroïne du Pé-Tang.....	294
<i>Pastells (P.)</i> .—Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias, de Sevilla.....	142
<i>Rodríguez (L.)</i> .—Hojitas sueltas.....	139
<i>S. Spalding (E.)</i> .—Bajo los pinares de Copper River.....	144
<i>Schafer (T.)</i> .—Compendium De Religiosis ad normam Codicis Juris Canonici.	135
<i>Schmiht (M. G.)</i> .—Historia del comercio mundial.....	625
<i>Thevenot (Chatione)</i> .—La jeune fille chrétienne.....	302
<i>Torres y Lanzas (P.)</i> .—Catálogo de los documentos relativos a las Islas Fili- pinas, existentes en el archivo de Indias, de Sevilla... ..	142
<i>Trueba y Cossío</i> .—España romántica.....	624
<i>Vecchio (G. del)</i> .—Relatione.....	138
<i>Vedel (W.)</i> .—Ideales de la Edad Media. T. I. Vida de los héroes. T. II. Ro- mántica caballeresca.....	296
<i>Volbach (F.)</i> .—La orquesta moderna.....	300
<i>Vuillermet</i> .—Après le mariage. II. Vers la perfection conjugale... ..	302
<i>Yehle (E.)</i> .—Christliche Lebenskunde für Schule und Hans.....	141
Gacetillas suplicadas.....	629
Libros recibidos.....	161, 305 y 630
Legislación civil, por el P. Felipe Fernández... ..	285
Por el mundo de las ideas. (Revista de Revistas)	
Revistas extranjeras.....	144, 306 y 633
Revistas españolas.....	150, 311 y 634
Efemérides, por el P. T. Tijero.....	155 y 316
Necrología.	
El P. Manuel Fraile Miguélez.....	637



LIBRERIA Y CASA EDITORIAL
HERNANDO (S. A.)

Impresores y librereros de la Real Academia Española

Apartado núm. 8.004 MADRID Telegramas. Ghernando

Arenal, núm. 11, y Quintana, núm. 31

Esta casa, fundada en 1828, remite gratis a quien lo solicite los siguientes catálogos:

1.º De obras de primera enseñanza, material y efectos de toda clase para establecimientos docentes.

2.º De libros de textos para Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, de Idiomas y Carreras especiales.

3.º De obras de Literatura, Historia, Ciencias y Artes.

PRINCIPALES PUBLICACIONES DE LA CASA

Obras de la Real Academia Española.

- » de Jacinto Benavente.
- » de Pérez Lugín.
- » de Maestro Eslava.

Biblioteca de Autores españoles.

- » de Escritores castellanos.
 - » Clásica.
 - » Universal.
- 

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMARIAS

GRAN FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Casa fundada en 1590. Premiados en varias Exposiciones

Clases litúrgicas garantizadas y recomendadas por el Excmo. Prelado de Santiago de Compostela. Clase MAXIMA con el 60 por 100 de cera pura, y NOTABLE con el 30 por 100. Regalamos la mercancía con 1000 ptas. al comprador que pruebe que nuestras clases litúrgicas no contienen el tanto por ciento de cera marcado en las velas. Nuestro REGULARIZADOR ESTRUCH, patentado recientemente y adoptado a nuestra fabricación especial, proporciona una duración y limpieza increíble, evitando el derrame aunque estén las velas expuestas a grandes corrientes de aire. La última palabra en perfeccionamiento y economía.

No comprar sin consultar a esta casa y pedir muestras.

TIPOGRAFIA CATOLICA CASALS

CASA PONTIFICIA

CALLE CASPE, 108

FUNDADA en 1870

Barcelona (ESPAÑA)

Apartado de Correos 776

Teléfono núm. 414 S. P

LIBRERIA

Organizada modernísimamente, cuenta con un archivo completo y mantenido constantemente al día, gracias al cual puede servir directamente del editor o autor al cliente y por tanto al más bajo precio posible, cuantos libros se le piden de cualquier parte, desde el más insignificante folleto a la más importante.

Enciclopedia.

IMPRENTA

La sección de imprenta de esta casa cuenta con maquinaria y material a propósito para la ejecución de toda clase de trabajos gráficos: catálogos, ilustraciones, revistas, libros en griego, hebreo, etc., etc., obras científicas y de bibliófilo y trabajos comerciales de todas clases. Atiende los encargos de cualquiera importancia y lugar.

CASA EDITORIAL

Publicando constantemente obras nuevas sobre cualquier asunto, piadoso, científico, literario o de enseñanza, escritas en español o traducidas, por cuenta propia o por cuenta de sus autores, encargándose, si éstos lo desean, de su administración y propaganda.

LA MANTECA **LARDINA** ES LA MEJOR PORQUE:

ES la de mayor poder nutritivo (9.500 calorías) no igualado por ninguna otra.

ES de digestibilidad insuperable, por fundir a 25°, temperatura más baja que la del cuerpo humano, mientras que las demás lo realizan entre 39 y 42°.

ES de higiene absoluta, incomparable, pues se esteriliza antes del envase, sin perder sus propiedades, mientras que las demás se alteran sometiéndolas a análogo proceso.

ES más económica, pues no contiene agua ni substancias extrañas, por lo que rinde más y cuesta menos.

PRECIO, franco envase y portes en cualquier estación de f. c. de España a 2,50 pts. kgr. neto.—ENVIAMOS folletos y pedidos de prueba a quien lo solicite.

Fabricantes O. I. S. A.—C. Pallars, 210.—BARCELONA

FABRICA DE PLATERIA RELIGIOSA

Especialidad en **MEDALLAS** de oro y plata

Hay existencias en medallas de aluminio, perfectas, de los principales Santos de las Ordenes religiosas. En pedidos de importancia hacemos, por nuestra cuenta, el troquel de cualquier Santo, según el modelo que se nos envíe.

EDUARDO AUSIÓ

CALLE DE PROVENZA; 376. BARCELONA (ESPAÑA)

VELAS-CERA BELLIDO

(Marca registrada.)

A N D U J A R

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con sólo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe. Clase única.

Fabricante: HIJO DE FRANCISCO BELLIDO

IMAGENES ARTISTICAS

Via-Crucis. Niños-Cuna. Relieves.
Crucifijos. Altares. Oratorios. Capillas.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Casullas. Ternos. Albas, Cingulos.
Galones. Flecos

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Cálices. Custodias. Candeleros.
Lámparas. Vinageras. Sacras. Candelabros.

PALACIO DE IMAGENES

CASA BOCHACA

EL ARTE CATOLICO

OBISPO, 2, BARCELONA

IMPORTANTES TALLERES
EN BARCELONA Y OLOT

RECOMENDAMOS

L^{LA}

LIBRERIA RELIGIOSA

D E

GABRIEL MOLINA

3, Pontejos, 3.—MADRID

Gran surtido en obras de Teología, Filosofía, Liturgia, etc., etc.—Devocionarios.

Ultimas novedades en todas las materias.—Novenas, estampas, crucifijos, rosarios, escapularios y medallas.—Libritos y hojas de propaganda.—Pida catálogo de la materia que le interese.



RAFAEL QUILES

MONÓVAR (Alicante)

FABRICA DE VELAS
DE CERA

Con la especial y acreditada

Mecha encarnada

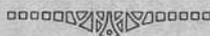
Clases litúrgicas con arreglo a lo acordado en la Sagrada Congregación de
Ritos

Depósito en Madrid: Espejo, 4, Cerería

Marqués de Romero Toro, S. A.



ACEITES FINOS DE OLIVA



Casa Central: Alcaudete (Jaén)

ESPAÑA

SUCURSAL: Avenida Borbolla. 6.—Sevilla.



Gafas y lentes de cristales finos para la conservación de la vista. Gran surtido en monturas finas, modelos americanos. Ejecución esmerada y rápida de recetas de oculistas. Barómetros, termómetros. *Optica de alta precisión.*

**L. DUBOSC,
ÓPTICO**

Arenal, 19 y 21.—MADRID

DEMETRIO CASAÑÉ

Fabricante de Mantas

PALENCIA

Proveedor de distintos cuerpos del Estado, Compañías de Ferrocarriles y Colegios.

Especialidad en mantas de lujo.

AURELIO PALOMO PELAEZ

FABRICANTE
DEL RENOMBRADO

ANIS CAÑERO



PEDIRLO

EN LOS

BUENOS ESTABLECIMIENTOS



LOPERA (Jaén)

VIDRIERAS ARTISTICAS
MOSAICOS VENECIANOS

*Para Iglesias, oratorios, edificios públicos
y casas particulares.*

Sdad. **Mauméjean H.**⁰⁵

DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

64, Paseo de la Castellana.—MADRID

**Fábricas en París, Hendaya
y San Sebastián.**

Entre los trabajos más importantes recientemente ejecutados o en ejecución merecen citarse los siguientes:

Vidrieras de las Catedrales de Burgos, de Nuestra Sra. de la Almudena (Madrid), de Vitoria (España), de Bayona y de Tarbes (Francia), Nueva Catedral de Orán (Argelia), de Fernando Póo (Guinea Española), Parroquias de Santa Eugenia, de San Martín y de Santiago en Biarritz y Pau (Francia), Templo Votivo al Sagrado Corazón, de Bogotá (Colombia); Iglesias de los RR. PP. Dominicos de Chiquinquirá (Colombia), de los RR. PP. Pasionistas de Toluca (México), de los RR. PP. Escolapios de Buenos Aires (República Argentina), del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús, en la Habana (Isla de Cuba); Nuevo Seminario de Bayona (Francia), nueva iglesia Parroquial de Melilla (Marruecos), Portuguesse Misión Church de Malacca (Estrechos), iglesia de Orsay, París (Francia); Nueva Iglesia de S. Vicente de Paul, Dax (Landes), iglesia de los RR. PP. Jesuitas de Santa Fé (República Argentina); de los Rvdos. PP. Jesuitas de Madrid, Bilbao, Logroño, Málaga, Sevilla, Ciudad Real, Santiago de Compostela, Burgos, Almería, etc., etc. RR. PP. Agustinos de Madrid, de Bilbao, etc., etc. Palacio de Justicia de Barcelona, Casas Ayuntamientos de Málaga, Sevilla, Madrid y Biarritz. Nuevas estaciones de Biarritz, de Toledo, de Valencia. Club español de Buenos Aires, Nuevo edificio del Banco Español del Río de la Plata en Madrid, etc., etc.

Mosaicos de la Catedral de Sevilla, de la Mezquita de Córdoba, de la Residencia de los RR. PP. Jesuitas de S. Sebastián, de la Santa Casa de Loyola, de la Sta. Cueva de Manresa, iglesia de S. Manuel y S. Benito de los RR. PP. Agustinos de Madrid, Obispado de Pasto (Colombia), de Bayona (Francia), Cinema de Saint Paul de París, etc., etc.

Para más informes pidanse prospectos

NOTA.—Con sumo gusto remitiremos a quien lo solocite nuestro album, bocetos e inmejorables referencias, con la sola condición de que se nos indique para qué clase de obras se destinan, dándonos algunos detalles de ella. Contamos con toda clase de elementos para hacerle a usted una obra verdaderamente artistica.

Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Socorro para la viudez.—Retiro para la vejez.—Protección a los huérfanos.—Herencia para la familia.

PAGOS REALIZADOS. **53.487.795,44 pesetas.**

Entregas desde 3, 6 y 8 pesetas por mes durante diez años solamente.

La Mutual Franco-Española

Calle de Alcalá, 14. — Teléfono 1025. — MADRID

Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Seguros de incendios a primera fija.—Seguros de edificios, mobiliarios, industriales, cosechas, etc.—Pídase detalles a la Dirección.

SANTUARIO DE COVADONGA

Fábrica de Velas de Cera de **EDELMIRO REVERT**

ALBAIDA (Valencia)

Fabricación de Velas, Blandones, Cirios, Hachas y Cerillas.

Con toda clase de garantías ofrezco a los señores Curas y Comunidades religiosas mis ceras.

Aseguro que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de mis clases ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad, y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.—Vendemos al Clero y Comunidades religiosas a plazos convencionales.—Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y envases.

Telegramas: **Edelmiro Revert.**

Boetticher y Navarro

INGENIEROS

MADRID.—Zurbano, 53.

Centrales eléctricas.—Elevaciones de aguas.—Calefacciones centrales.

Ascensores y Montacargas.—Lavaderos mecánicos.

*Los presupuestos de todas las instalaciones son gratuitos
y a nada obligan al que los pide.*

GRANDES ALMACENES

de materiales para instalaciones eléctricas de alumbrado, de timbres,
de teléfonos, etc.

Lámparas de filamento metálico «**WOTAN**» y «**METAL-T**».

Material eléctrico para gabinetes y laboratorios de enseñanza.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS EXTENDIDOS DE ESPAÑA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA
CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y
NIÑA

GENEROS PARA LA MEDIDA

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Artículos de viaje, Bastones, y Paraguas, Modas, Ropa blanca, Perfumería, Juguetes, etcétera, etcétera.

EQUIPOS COMPLETOS DE FOOT-BALL

DIRECCION, DEPOSITOS Y MANUFACTURAS
ROCAFORT, 50, ESQUINA A SEPULVEDA
BARCELONA

SUCURSALES:

MADRID: Preciados, 3.—BARCELONA: Plaza Universidad, 9 y Pelayo, 2.—ALICANTE: Princesa, 2.—ALMERIA: Príncipe Alfonso, 7.—BILBAO: Estación, 10.—CADIZ: San Francisco, 25.—CARTAGENA: Duque, 25.—GIJON: San Bernardo, 31.—GRANADA: Gran Vía Colón, 14.—MALAGA: Granada, 63.—PALMA DE MALLORCA: Colón, 39.—SANTANDER: San Francisco, 30.—SEVILLA: Sierpes, 70.—VALENCIA: Paz, 10 y 12.—VALLADOLID: Santiago, 57.—ZARAGOZA: Alfonso, 3, y 5

PAPELERÍA ALEMANA

GUILLERMO KOEHLER

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL DE DIBUJO
PARA INGENIEROS, ARQUITECTOS &
IMPRESA—TIMBRADO EN RELIEVE

ESPARTEROS I

Apartado 373

MADRID

no
imprima
su
libro
sin
consultarnos
y
tendrá
ENCUADERNACION
buena
bonita
barata



CALLEJA
CAMPOMANES 8
MADRID

CATARRÓ-205

Jarabe Benzo-Cinámico con Heroína, del Doctor

M. A. D. A. R. I. A. G. A.

AGRADABLE E INSUPERABLE REMEDIO

PECTORAL

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—10—MADRID

PEDRO RUIZ

Dato nº 17.

Apartado de Correos nº 23.

VITORIA

Gran fábrica de toda clase de ornamentos de Iglesia

Gran sastrería eclesiástica. Fábrica de estameñas.

Se remiten muestras y presupuestos gratis.

LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Taller de encuadernación

Encuadernaciones de todas clases.—Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores.—Precios sumamente económicos

Encuadernación de los PP. Agustinos de El Escorial
y de "La Ciudad de Dios"

Pedro Rodríguez—Santa Clara, 5.—MADRID

J. OLIVERAS
HIJO DE J. OLIVERAS ABADAL
PROVEEDOR PONTIFICIO

GARANTIZO QUE TODOS LOS ARTÍCULOS QUE CONSTITUYEN MI MUESTRA-
RIO, EL MEJOR SURTIDO EN GÉNEROS PARA SACERDOTES, ÓRDENES RELI-
GIOSAS, HABITOS PARA SEÑORA, TELAS Y TEJIDOS PARA HOSPITALES, ASILOS
Y COLEGIOS SON DE FABRICACION PROPIA.

DESPACHO
Aribau, 106, Barcelona

Teléfono G. 247

—◆◆—
Telégrafo y Cable

JOLIVERAS



FÁBRICA
S. Pablo, 108, Sabadell

Teléfono 286

—◆◆—
VENTAS AL

MAYOR Y AL DETALL

Géneros especiales para América

Clases propias para cada Orden, ateniéndose a lo que prescriben las santas Reglas, así en
calidad como en color, garantizando tanto la pureza de la materia como del tinte.

Sírvase pedir muestras, se mandan sin gasto ninguno, rogando que al escribir, se nos indi-
que aproximadamente lo que se desea.

SE FABRICAN clases, colores y anchos especiales, sin ser preciso pedir gran cantidad.

La Cartuja de Sevilla

PICKMAN

—(SOCIEDAD ANÓNIMA)—

Vajillas de loza de pedernal y de china opaca a la inglesa, con diver-
sas decoraciones del mejor gusto y precios económicos.

Material refractario de primera calidad. Ladrillos tálogo y piezas es-
peciales que se fabrican según modelo, a precios convencionales.

Azulejos de barro de marga, con relieves a colores brillantes, imitación
del antiguo. Azulejos de loza, lisos, esmaltados con dibujos policromos,
estilo Renacimiento, para zócalos de lujo, a precios convencionales.

Vidrieras esmaltadas en colores para toda clase de edificios a los
precios que se convenga, según su trabajo.

Los adelantos sucesivos conseguidos en estos cuatro ramos, permiten a
esta Sociedad ofrecer los productos en condiciones ventajosísimas de cali-
dad y economía.

Se facilita catálogo gratis a quien lo solicite.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Severino Díez

Serrano, 7-Teléf. 51957

MADRID

Casa especial
Quesos y Mantecas
Licores del País
y Extranjeros

Sáenz de Jubera, Hermanos
EDITORES

CAMPOMANES, 10.—MADRID

Propietarios de las obras de
Julio Verne, traducidas al
castellano.

Pídanse catálogos y pros-
pectos.

LIBRERIA GENERAL

DE

VICTORIANO SUAREZ

CALLE DE PRECIADOS, 48

MADRID

TELÉF. 11334 APARTADO 32

Libros de texto para
Universidades, Institutos y
Escuelas especiales.

Literatura clásica, Historia
y Filosofía.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

Antes CASA DOTESIO

Carrera de San Jerónimo, 30
y Preciados, 5.—MADRID

Editorial y Almacén de música.—
Autopianos, pianos armoniums,
fonógrafos, instrumentos y
accesorios.

Especialidad en Música Religiosa,
métodos y estudios.

Grandes existencias en
**Armoniums para Iglesias y
Capillas.**

Precios especiales para las Comu-
nidades Religiosas.

Pídanse catálogos.

Casas en Bilbao, Barcelona, Valen-
cia, Santander, Alicante
y Albacete.

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

Cosechera, almacenista
y exportadora de vinos
y coñac.

Grandes destilatorios en
Jerez y Tomelloso.

Casa en Londres,
45, & 47, Great Tower Street.

Sucesor de J. Serra

Almacén de Curtidos y Fábrica de Cortes de Botinas.

Magdalena, 21.—MADRID

CASA FUNDADA EN 1876

Esta antigua y acreditada Casa, surte hace muchos años a la mayor parte de Casas de Religión, Hospicios y Beneficencia de España, de artículos para calzado y pieles para encuadernación.

Pedir nota de precios, muestras y condiciones

Almacén de Ferretería HERRAMIENTAS Y METALES Serrano Hermanos

Desengaño, 10.—MADRID Teléfono. M. 11 45

Especialidad en Herrajes para Obras :—: Artículos para Ebanistas y Tapiceros

CÁLLOS

No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MÁGICO

que en tres días lo extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO: PLAZA SAN ILDEFONSO, 4, MADRID



SANTA FILOMENA

Gran Fábrica Modelo a Vapor

de Dulce de Membrillo y Jalea

Mariano Reina PUENTE GENIL (Córdoba)

Esta casa se distingue de las demás en que sólo fabrica clases finas y no consume más que membrillos procedentes de huertas propias bañadas o regadas por el río Genil.

Fábrica de tejidos de lana

PARA

COMUNIDADES RELIGIOSAS

HIJO DE JUAN ROMEU VOLTÁ

Paños, estameñas, merinos, casimires,
sargas, anascotes, sayales, tamis.

En todos anchos y colores

COLORES SOLIDOS Y PERMANENTES

CALLE YLLA 6.—TELÉFONO, 47.

SABADELL (Barcelona)

Se suplica a los Sres. Religiosos y Religiosas que al hacer encargo procuren enviar muestras, si es posible, de la ropa que desean, detallando colores, anchos y precios, a fin de servirles bien y con toda la propiedad que requiere su orden.

Grandes Almacenes de San José

FABRICA DE PAÑERIA

— EN —

SABADELL



FABRICA DE LENCERIA

— EN —

Santa María de Olét

MARCA REGISTRADA

JOSÉ LÓPEZ ANTOLI Sucesor de José Feliú e Hijos

Calle de Atocha, 20 :—: MADRID

CASA FUNDADA EN 1884

Primera casa en España en la fabricación de géneros propios para Comunidades religiosas y Sacerdotes.

Géneros especiales para Colegios, Hospitales, Asilos y Roperos. Confección de prendas y vestuarios para el Ejército por concursos y gestión directa.

Secciones de Lencería, Pañería, Tapicería, Sedería, Pañolería, Lutos, Mantelerías, Colchas, Mantones. Toallas, etc., etc.

Equipos para colegiales y uniformes de todos los Colegios

TELEFONO 51-16 M. Apartado de Correos 624 Dirección Telegráfica: ANTOLI

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Fabricante de VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO GARANTIZADAS

Pida Vd. el «CAPITEL GAUNA» patentado

ENVIOS A ULTRAMAR

CHOCOLATES "GAUNA" VITORIA

Venta en MADRID.—San Bernardino n.º 18 (Confitería).—Tel. n.º 34,728.

Arzuaga Rodríguez y González

La primera Casa en artículos de sport

Calle del Barquillo n.º 3 duplicado

MADRID

Casas en Bilbao y San Sebastián.



Elaboración especial de VINO BLAN-
CO DULCE para el SANTO
SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

CASA CENTRAL
IDIAQUEZ, NUM. 5

Telegramas LOIDI
Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en
ALCAZAR DE S. JUAN
(CIUDAD REAL)
Proveedores de los Sacros
Palacios Apostólicos

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Señores Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Valencia, Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Avila, Ciudad Rodrigo, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc. etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

CHOCOLATES



Casa fundada en el año 1800

128 años de éxito creciente

Chocolates puros, con almendra, con leche, gusto francés, etc.

Desde 1'50 a 4 pts. los 400 gramos

DEPÓSITO CENTRAL

Manresa 4 y 6

BARCELONA

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS
de Estambre y Lana

EN

PUIGCERDÁ

DE

José Simón Salvadó

SUCESOR DE

MIGUEL SALVADÓ Y LLORENS

Despacho: **Bruch, 26.** — **Barcelona**



Especialidad en artículos para Comunidades
Religiosas.

Anascotes, Sargas y Merinos.

La más antigua en estos artículos.

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR



ENCICLOPEDIA ESPASA

«De la Enciclopedia Espasa, pienso sencillamente, que si pudiesen valuarse en su justo precio las consultas que ella nos contesta y las dudas de que nos saca, veríamos que hemos comprado por 1 lo que vale 100.»

COMO LIBRO DE ESTUDIO Y CONSULTA, COMO FUENTE DE CULTURA GENERAL O SIMPLEMENTE COMO OBRA DE INFORMACION, LA ENCICLOPEDIA ESPASA OFRECE SIEMPRE AL LECTOR UTILIDAD Y AMENIDAD

(De una carta de un subscritor, recogida al azar entre las que continuamente llegan a nuestro poder, concebidas en los términos más entusiastas.)

EXITO DE PUBLICO Y
CRITICA SIN PRECEDENTES
INFORMACION SELECTA

(De una sentencia dictada recientemente por un Juzgado de Primera instancia.)

POR SER LA UNICA COMPLETA, ACTUAL Y RIGUROSAMENTE EXACTA, ES LA ENCICLOPEDIA ESPASA EL INSTRUMENTO DE ESTUDIO Y CONSULTA INDISPENSABLE PARA TRABAJAR MAS Y TRABAJAR MEJOR

«Considerando que tanto la palabra Magnante, que según obra tan reputada como la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, publicada por la casa editorial Espasa (t. XXXII, pág. 815) es una voz de Alemania equivalente a mendigo. . .»

Editores

HIJOS DE J. ESPASA

Cortes, 579 y 581, Apartado 552

BARCELONA

Dirección de ventas

COMPANÍA ANÓNIMA CALPE

Ríos Rosas, 24, Apartado 547

MADRID

ULTIMAS NOVEDADES DE LIBRERIA

Exito sin precedentes

Agotada en pocos días la primera edición, acaba de aparecer la segunda edición de

FILOSOFIA DE LA EUCARISTIA

por D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

Deben leer este libro desde el escéptico de buena fe hasta el católico fervoroso; desde el que, haciendo gala de ideas erróneas acerca de la credibilidad de los misterios, siente, no obstante, el ansia sincera de la verdad, hasta el que nunca ha vacilado en la fe.

Un tomo en 8.º a 4 ptas. en rústica y 6 en tela.

OBRAS DE PALPITANTE ACTUALIDAD

EL COLECTIVISMO Y LA ORTODOXIA CATOLICA

Estudio religioso-social, por ANGEL CARBONELL, Pbro.

Esta obra causará sensación. Plantea y discute el magno problema de la posibilidad de concebir el sistema colectivista en cierta forma armónica con la ortodoxia. Su respuesta afirmativa será muy discutida, pero el autor la apoya en graves razones, en la tradición católica, en sentencias de notables teólogos. Según declara la censura eclesiástica, inspira todas estas páginas «la generosa y cristiana aspiración de mejorar la suerte de las clases más humildes».

Un tomo en 8.º de 380 páginas a 5'50 ptas. en rústica.

NOVEDAD IMPORTANTE

EL DOGMA CATOLICO ACERCA DE DIOS Y SUS TRES PERSONAS

Segundo Curso de Religión.

Por el P. FRANCISCO MARXUACH, S. J.

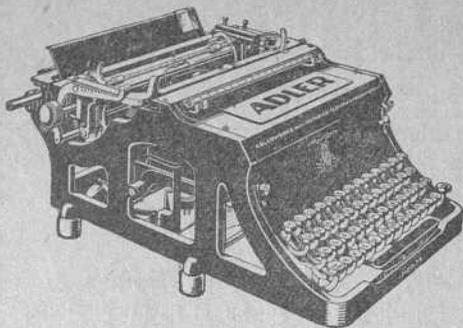
Constituye el presente libro, junto con el **Origen divino de la Iglesia y su dogma**, el texto ideal para los centros de enseñanza donde se aspire a dotar a los alumnos de una instrucción religiosa superior; no pueden faltar en la biblioteca de cualesquiera seglares que aspiren a un conocimiento científico de la Religión, y aun los mismos sacerdotes tendrán en ellos excelentes auxiliares para el repaso de la apologética y de la teología y para la preparación inmediata de sus explicaciones doctrinales a los fieles.

Un tomo en 8.º de 217 páginas a 3'50 ptas. en rústica y 5 en tela.

Unión Librera de Editores, S. A., Casa Subirana.

Puertaferriosa, 14 y Balmes, 56 y 58.—Apartado 203.

BARCELONA



Maquinas ADLER para escribir

Modelos desde 600 pesetas.

Accesorios y reparaciones de todos los sistemas.

Joaquín Zugasti

Postas, 4. MADRID (12)

ARA HERMANOS

Sucesor, Félix Ara.—Ingeniero industrial
Bertendona, 1.—BILBAO

Instalaciones de Calefacción, Sanitarias, Ventilaciones, Refrigeraciones, Saneamientos de fincas, edificios y pueblos.

Calefacción por cocina patentada, más de 4.000 instalaciones en España.

Instalaciones completas del Hotel Carlton, Alfonso XIII, Sanatorio Lago, Universidad de Deusto, Colegio Cántabro de PP. Agustinos de Santander, Escuelas para Lisiados y Tullidos, Manicomio de Zaldívar. Instituto Vizcaino, Palacio de Bellas Artes de Madrid, etc., etc.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

A la hora de elegir los libros que han de constituir las Bibliotecas infantiles, ya no hay vacilaciones.

Los maestros, las Juntas de educación en América, las familias que han experimentado y comprobado con sumo celo la exactitud, la selectividad, el buen gusto y las sanas doctrinas de nuestras publicaciones, con censura eclesiástica.

Eligen imponen o recomiendan estas excelsas publicaciones ya famosas:

LA COLECCION ARALUCE.—(Las obras maestras al alcance de los niños) 59 tomos ricamente encuadernados en tela con 9 ilustraciones (tricromías), corte superior dorado: cada tomo, 2,50 ptas.

LAS PAGINAS BRILLANTES DE LA HISTORIA.—7 tomos esmeradamente encuadernados en tela con nueve tricromías, cortes marmoleados; cada tomo, 3 pesetas.

LOS GRANDES HECHOS DE LOS GRANDES HOMBRES.—18 tomos lindamente encuadernados en tela con nueve láminas en tricromía, cortes jaspeados, cada tomo: 3 pesetas.

Se venden sueltos o en serie.—Francos de portes.—Envíos a todos los lugares y a todos los países. Sirvanse pedirnos catálogos ilustrados.

IMPORTANTE ARMARIO BIBLIOTECA BLANCA DE LA JUVENTUD.—Guardados en elegante mueble de fina madera estilo bargueño, herrajes y puertas, patas torneadas, exquisita presentación, un objeto que embellece el cuarto de estudio o la salita, estos libros quedan preservados del polvo, de manos mercenarias, de pérdidas o mutilaciones.

Pedid catálogos, precios, condiciones de venta al contado y a plazos a la

Casa Editorial ARALUCE.—Calle de las Cortes, 392

(BARCELONA (España))

HA SALIDO YA EL
Anuario Eclesiástico para 1928

publicado bajo la dirección del
Dr. Antonino Tenas, Párroco
Año XIV

Bendecido por S. S.—Elogiado por los Rdmos. Prelados y otras elevadas personalidades de la Jerarquía eclesiástica.—Calificado por la Prensa católica española y extranjera como la más completa de las publicaciones de su género.—Acogido con fervoroso entusiasmo por el Clero español.

Guía completísima de la Curia Romana y de la Iglesia española.—Estadística copiosísima de la organización y actividad eclesiástica en España.—Inventario gráfico y descriptivo de los tesoros de la Iglesia española.—Reseña detallada y comentario autorizado de la actualidad religiosa.—Reproducción de notabilísimos documentos interesantísimos a los sacerdotes y aún a cuantos deseen conocer la organización, historia y actividad de la Iglesia en España.—Vulgarización de cultura eclesiástica práctica por medio de notabilísimos artículos de especialistas publicistas sobre escogidos temas de palpitante actualidad.

Arsenal de datos.—Inventario de cuanto interesa conocer sobre los diferentes organismos eclesiásticos.—Verdadera enciclopedia sacerdotal.

**Libro de información y consulta, más que útil,
indispensable. El más económico.**

Forma un volumen en 4.º, de más de 800 páginas. Se vende a Ptas. 7.—Los señores sacerdotes pueden obtenerlo, como de costumbre, por Ptas. 5.—(más 0'50 por gastos de envío).

**Librería Subirana.—Puertaferriosa, 14
Apartado, 203. Barcelona.**

EDITORIAL

Central Hispano Americana de librería Material Pedagógico y científico moderno. Administradora de las revistas: Ciencia Tomista, Revista Eclesiástica, Arte Español, Art Bulletin, Boletín de la Real Academia de la Historia y Boletín de la Real Sdad. Geográfica

VOLUNTAD



S. A.

VOLUNTAD

LIBRERÍAS:

Madrid: Alcalá, 28

Barcelona: Bruch, 35

Valencia: Mar, 17

Las Arriendas (Asturias):

Kiosco del ferrocarril.

Buenos Aires:

Piedras, 664

Dirección: Madrid. Gaztambide, 3. Teléf. 32449. Apart. 8037.

Suplemento de su catálogo



	Pesetas
P. Agustín Rojo.	La Sagrada Liturgia 4.00
P. Germán Prado.	Manual de Liturgia Hispano Visigótica o Mozárabe 4.00
M. S. Gillet.	La Moral y las morales 10.00
L. Araujo Costa.	La civilización en peligro. 5.00
Moreno Santos.	Mis primeras canciones (en el hogar y en la escuela). 7.00
Francisco Icaza.	Las novelas ejemplares de Cervantes 5.00
Francisco Icaza.	Cancionero 5.00
Sanz Cerrada.	Las catacumbas en Méjico. 5.00
Pelayo Quintero.	Sillerías de coro en las iglesias españolas. 25.00
Modríguez Marín.	Nueva edición crítica del Quijote. Han aparecido 3 tomos. Ptas. 60; por suscripción 50.00
P. Lacordaire.	Miscelánea de sermones. 5.00
E. Zurano Muñoz.	Colección de letras españolas. Acaban de publicarse los tomos XXIII, XXIV y XXV.
	Apuntes para la organización económica entre los pueblos hispanos. 6.00
Leopoldo Trenor.	Juan de Yepes. 6.00
	Obras completas del nuevo académico Don Agustín G. de Amezua. Pida relación

De venta en EDITORIAL VOLUNTAD, S. A. y en las principales librerías de España y América.



FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA
(FUNDADA EN 1820)

CASA GARIN

Esta casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos; en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizando en calidad.

SE RESTAURAN ORNAMENTOS ANTIGUOS

PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA, IMÁGENES Y METALES

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos

Depósito de Cristos y estampas luminosas

MAYOR, 33, MADRID



MIGUEL VILASECA

CONSTRUCTOR DE OBRAS

CASTELLÓ, 44 DUPDO. MADRID

SOBRINOS DE PÉREZ

20, POSTAS, 20.-MADRID.-TELÉFONO: 11954

Especialidad en hábitos para comunidades religiosas.

Estameñas, Sayales, Buratos, Anascotes, Jergas, Merinos, Pañetes, Vueltas, Beatillas, Lienzos, Holandas, Retortas, Toallas, Pañuelos de hilo, Mantas, Colchas, Camisería, Géneros de punto y toda clase de géneros blancos de algodón

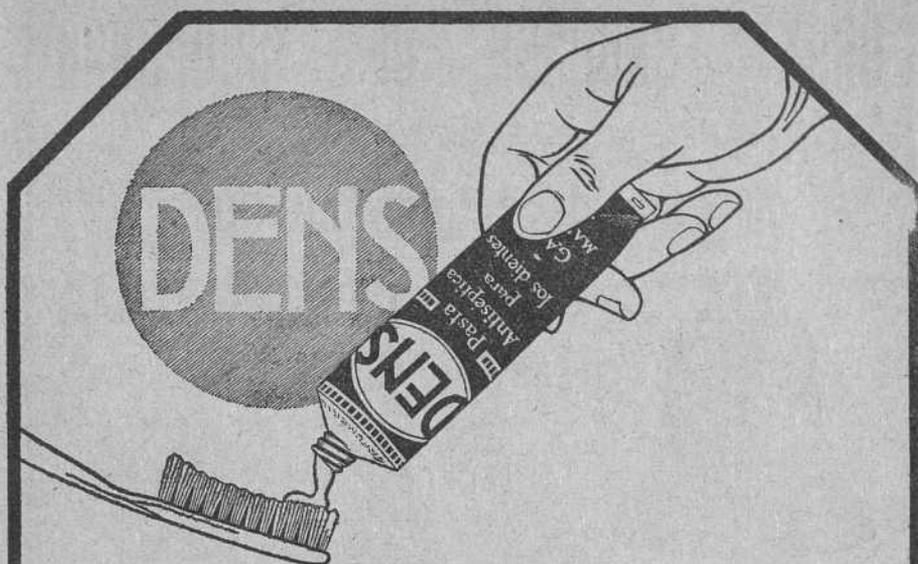
—NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS—

Artículos de BRONCE para Iglesia

HIJOS DE M. IGARTÚA

CALLE DE ATOCHA NUM. 65.-MADRID

Cruces, candelabros, candeleros, lámparas, arañas, sacras, atriles, custodias, cálices, copones, vinajeras y todo lo concerniente al culto.



¿Se olvida usted algún día de lavarse y peinarse?
¡Tampoco se olvide de usar la

P A S T A D E N S !

El jabón puro es el más útil
componente de un dentífrico.

Esta crema jabonosa limpia los
dientes con la suavidad de una
esponja, sin atacar al esmalte.

Tubo, 2 ptas. en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL. . . MADRID

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

y

Fábrica de relojes de torre

Moises Díez-VALENCIA



Relojes de torre de todas clases
y tamaños

Relojes de torre con sonería West-
minster. Carrillones.

Exportación a todos los países.

Proveedor efectivo del Real Patrimonio.

“Librería Religiosa Hernández”



LIBRERIA PONTIFICIA
HIJA DE E. HERNANDEZ, Sucesora

Gerente: ILDEFONSO GALLARDO

Apartado 388.—C. PAZ, 6.—MADRID.—Tel. 25-96 M.

Liturgia—Librería Nacional y Extranjera—Textos

RELACIONES DIRECTAS

ESTAMPAS.—IMAGENES PROCEDENTES DE LOS MEJORES
TALLERES DE ESPAÑA.—RECORDATORIOS.—
OBJETOS DE PIEDAD DE TODAS CLASES

Importación :-: Comisión :-: Suscripciones

Catálogo y Boletín COMPLEMENTARIO

VIUDA DE MANUEL AMILLO

Fuentes, 10 : MADRID Teléfono : 50-22 M.

Pieles finas de todas clases para encuadernaciones, estuches, muebles, artículos de piel, viaje y labores. Telas para encuadernación. Oro fino en panes. Pergaminos.

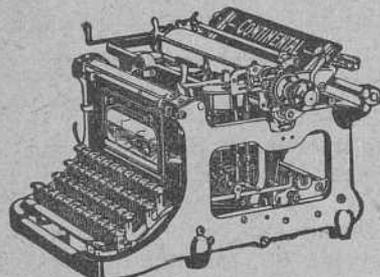
ORNAMENTOS DE IGLESIA GARCIA MUSTIELES

*Bordados y tejidos de oro, plata y seda para toda clase de ornamentos.
Encajes y guarniciones para albas.—Bronces y metales.—Imágenes de todas clases.
Pasamanería, cordonería y artículos para bordar.*

Mayor, 21
Teléfono 50734

MADRID

Mayor, 34
Teléfono 11547



La máquina de escribir

CONTINENTAL

es la predilecta

Se admiten máquinas usadas en cambio.
Pídase a prueba.

Procedentes de cambios de la sin par máquina de escribir **Continental** se venden máquinas en buenas condiciones.

Muebles prácticos para oficinas.—Pidan presupuestos para despachos completos.

ORBIS (S. A.)—Barcelona, Claris, 5.—Madrid, Pii y Margall, 18 (entresuelo).—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18.—Sevilla, Rivero, 7.—Palma de Mallorca, Quint, 7.

LA EQUITATIVA —FUNDACION ROSILLO— TRASLADA SUS OFICINAS: A ALCALA 71

(Edificio de su propiedad).—MADRID
OFICINAS AUXILIARES Barcelona: Via Layetana, 54 (Edificio de su propiedad)
Bilbao: Gran Vía, 3.—Sevilla: Rioja, 17.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—(Individuales y de Grupo).
AHORRO INTENSIVO.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE:

Activo, 66.854.370 pesetas; Pasivo, 64.749.668; Beneficio del año, 2.104.702; Seguros-Vida en vigor, 229.179.647; Reservas técnicas, 42.544.078; Primas del ejercicio, 10.736.090.

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO:

Para los Asegurados, 1.660.802 pesetas; Para los Accionistas, 178.125; Para los Consejeros, 9.375; Pasado a Cuenta nueva, 6.400.—El 90 por 100 de los Beneficios han sido para los Asegurados.

CUPON DE CONSULTA

Nombre..... Dirección.....
Edad..... Profesión..... Cantidad a asegurar.....
Objeto del seguro.....

NAZARET

(CASA DEL CLERO)

SECCION RELIGIOSA

Primera Casa en imágenes, pasta, madera y madera tallada.

Especialidad en CRUCIFIJOS para escuelas.

Rosarios.—Medallas.—Estampas.—Cruces y objetos religiosos para propaganda y regalo.

Esta Casa es la preferida de los Misioneros, Marias y Comunidades Religiosas por su mucho surtido y precios verdaderamente económicos.

ENVÍOS A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

SECCION DE CERERIA

Recomendamos a los señores párrocos y Comunidades Religiosas las velas de cera de esta importante Casa, cuyo director, sacerdote, les garantiza la calidad litúrgica de sus VELAS. INCIENSO LÁGRIMA. INCIENSO DEL LÍBANO PREPARADO. CARBÓN PARA INCENSARIOS. LAMPARILLAS DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS.

NAZARET.—Bordadores, 3.—MADRID.—Apdo. 12,182. Tel. 15054

Diccionario Manual de Filosofía

I. VOCABULARIO-IDEARIO.

por los PP. Marcelino Arnáiz y B. Alcalde.

Profesores de la Universidad Libre del
Escorial

—Un vol en 4.º de 660 págs. 1927.—

Precio: 18 pesetas

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

en el Real Monasterio de El Escorial

Las obras señaladas con asterisco pertenecen a la Admón.

	Pesetas
ALCALDE (B.).—Valor educativo de la Moral Católica.	3,50
*ANTOLÍN (G.).—Opúsculos desconocidos San Jerónimo.	2,00
*—Códice a-II-9 de la Real Biblioteca de El Escorial. . .	5,00
*—Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conser- van en el Monasterio de El Escorial	0,25
ARNÁIZ (M.).—Las Metáforas en las Ciencias del espíritu.	2,00
— Los fenómenos psicológicos. Cuestiones de psicología contemporanea.	5,00
— Orígenes de la Psicología contemporanea, por el Car- denal Mercier.	6,00
— Percepción visual de la extensión.	1,50
— Elementos de Psicología fundada en la experiencia. I. La vida sensible.	4,00
II. La inteligencia.	6,00
*— El espíritu matemático de la Filosofía Moderna. . . .	8,00
ARNAIZ (M.) y ALCALDE (B.).—Diccionario manual de Filosofía-Vol I. Vocabulario-Ideario	18,00
*ARRIBAS (C.).—Exposición del Decreto «Ne Temere».	1,50
*— Exposición de los Decretos «Ut Debita» y «Sacra Tridentina Synodus».	1,50
— Probabilismo moderado.	3,00
BLANCO (F.).—La Literatura Española en el siglo xix.	16,00
—Fr. Luis de León. Estudio bio-bibliográfico.	4,00
BLANCO (G.).—El Cinturón de María.	1,00
BOUGAUD (MONS.).—Historia de Sta. Mónica, en tela.	7,50
*BURGOS (V.).—Vida de Sta. Rita de Casia con sus devo- ciones	1,00
*CÁMARA (Excmo. P. Tomás de la).—Vida de S. Juan de Sahagún, en tela.	7,00
*DIAZ (C.).—Conquista de las Islas Filipinas.	6,00
*DIAZ DE ESCOBAR (N.).—Anales del Teatro Español correspondientes a los años de 1581-1625.	4,00
*— Alonso Olmedo.	1,50
*— Dos Artículos Cervantinos.	1,00
*ESTEBAN (E.).—La Sagrada Forma del Escorial. en rús- tica 1. en tela.	2,00
— Sor Cándida de San Agustín.	4,00
— Fray Diego José de Rejas.	2,00
FERNÁNDEZ (P.).—De Sacramentis et Novissimis. . . .	12,00
*FERNÁNDEZ DE PRADO (G.).—Cálculo de los números aproxima y dos operaciones abreviadas.	5,00

OBRAS

Pesetas

*—Mirando al Cielo. colección de himnos y cánticos religiosos	2,00
*—Semblanza literaria del P. Conrado Muñoz Saenz . . .	3,00
V. TOMÉ DE JESÚS. Los Trabajos de Jesús. 2 vol. en tela	6,00
VEGA (A. C.)—La Filosofía de San Agustín. Tomo, I. Introducción. Se publicará en Diciembre.	6,00
*VILLALBA (L) Conferencias históricas de música española	0,75
*ZARCO (J.)—España y la comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII.	1,50
*—Escritores agustinos de El Escorial.	2,00
*—Oración fúnebre de Felipe II.	0,50
*—Guía del Real Monasterio del Escorial. 4 y en tela. . .	5,00
ZEBALLOS (E.)—Las confesiones de S. Agustín. en castellano y tela.	3,50
—Obras ascéticas de S. Agustín, en castellano y tela. . .	3,00

VARIOS

—Los Agustinos y el Real Monasterio de El Escorial con grabados	4,00
—Recuerdo del XXV aniversario del Real Colegio de Alfonso XII. Con grabados.	4,00
—Manual de la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Consolación y de Ntro. Padre San Agustín.	1,00

PAPELERIA

Objetos de Escritorio

IMPRESA

Timbrados en Relieve

VIUDA DE SORIANO

SERRANO, 14
ALCALA, 107

MADRID



A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

La Casa MIGUEL PELETIER, dedicada expresamente a los artículos para Comunidades religiosas, y que tan favorecida se ve por las mismas, pone en su conocimiento que además de las *vuelas, merinos, estameñas, anascotes, lienzos* de todos anchos y clases, *retortas, holandas, irlandas, géneros azules* especiales de esta Casa, *géneros blancos* de las mejores marcas, *batistas de hilo*, y de *algodón, mantas, colchas, telas para colchón, pañuelos de hilo, géneros de punto* etcétera, etc., ha ampliado los artículos de estas clases y ofrece a sus clientes un *surtido completo* en

Estameñas para TRAJES SEGLARES, sayales para HABITOS RELIGIOSOS y merinos para TRAJES TALARES.—Pídanse muestrarios.—Exportación a provincias.—Precios fijos.—Cerrado los domingos y días festivos.

Calle de Postas, 38.—MADRID

PELLETS

Nada hay como **PELLETS** para curar el resfriado de cabeza o catarro nasal. Tomando **PELLETS** a los primeros estornudos nunca seguirá adelante el resfriado y siempre lo cura en 24 horas, sin necesidad de hacer cama, ni abandonar el trabajo. A las primeras tomas se nota el alivio; hacen cesar el estornudeo, el lagrimeo, la desfilación mucosa tan molesta y curan la postración y el estado febril. Son el remedio soberano contra la susceptibilidad catarral o la propensión a cojer resfriados.

Los **PELLETS** del Dr. **MACKENZY** son el remedio casero ideal contra los males de Otoño e invierno. Larga experiencia ha sancionado su fama. Caja Ptas. 2. en todas las farmacias.

Agente Exclusivo: **FRANS JANSSENS BARCELONA**. Apartado 442 Valencia 275



BANCO POPULAR DE LEON XIII

Fundado el año 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.—También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Para ensanchar sus operaciones ha emitido una nueva serie de

Acciones nominativas de 500 pesetas

El dividendo repartido desde 1921 hasta 1927.

ha sido de cinco por ciento cada año.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros. En estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Plaza Marqués de Comillas, 7
(Casa Social Católica)

Teléfono 12.410.
MADRID



Taller de fototipia

DE

HAUSER Y MENET

BALLESTA, 30.—MADRID



Reproducciones artísticas en fototipia para obras
de lujo de Arquitectura y Bellas Artes
Especialidad en tarjetas postales ilustradas

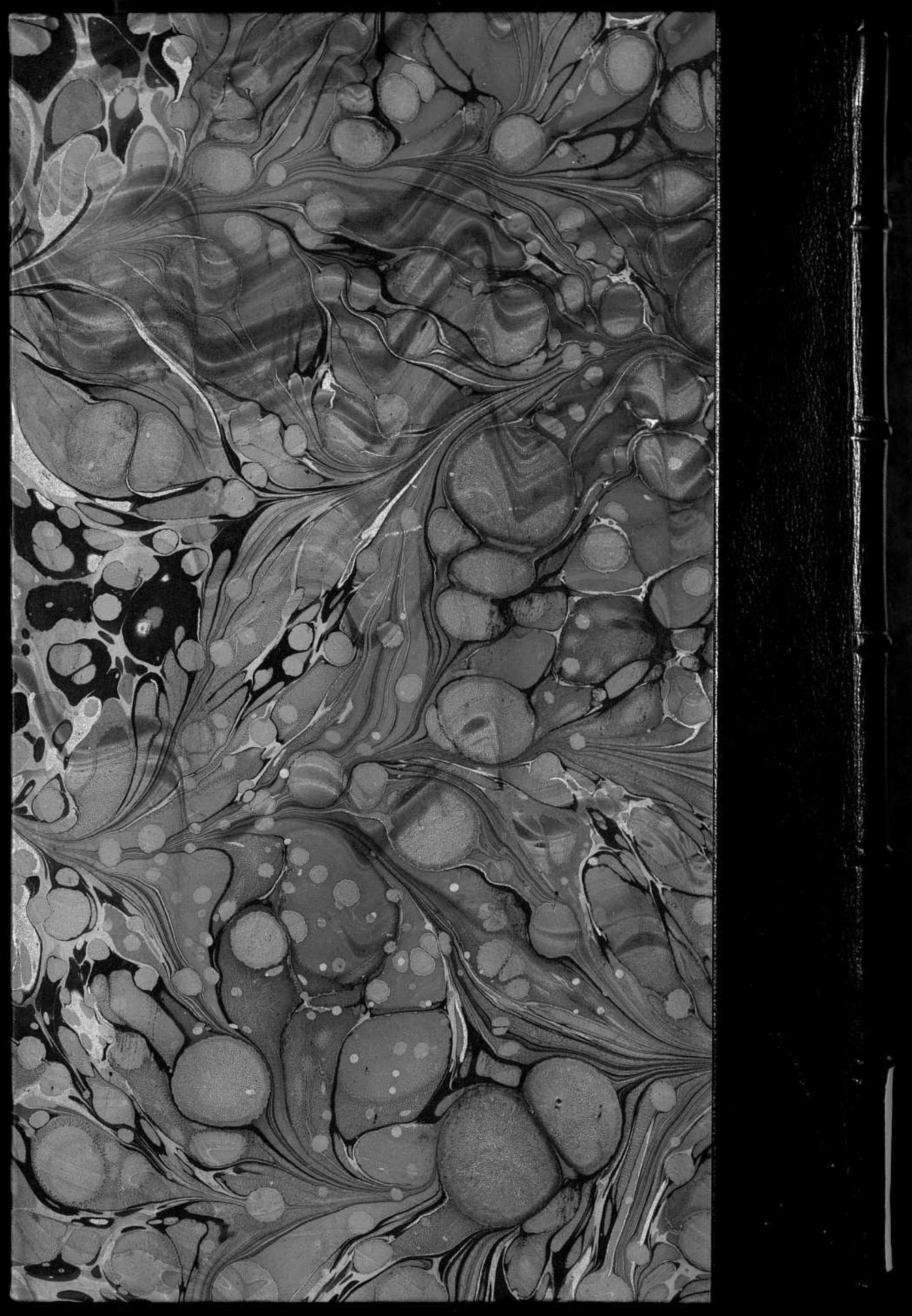


SRES. SAUTU Y COMPAÑIA

Exportadores de vinos y coñacs.

JEREZ







RELIGION

Y

CULTURA

HOMENAJE

A

FRAY LUIS

DE LEON



G 28885